

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
y su Entorno Inmediato

Propuesta de Conservación y
Valorización del
Archivo General de Centroamérica
y su Entorno Inmediato

TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
POR:

Carla Deborah Patnett Rodríguez

Y

Benjamín Giovanni Urízar De León

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

	No. página		
ÍNDICE	1	2.4 Patrimonio Cultural.....	11
INTRODUCCIÓN	4	2.5 Identidad.....	11
METODOLOGÍA	5	2.6 Identidad Cultural.....	11
<u>CAPÍTULO 1. GENERALIDADES</u>		2.7 Centro Histórico.....	12
1. ANTECEDENTES.....	6	2.8 Monumento.....	12
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6	2.9 Patrimonio Documental.....	12
3. JUSTIFICACIÓN.....	6	2.10 Revitalización.....	12
4. DEFINICIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO.....	7	2.11 Valorización.....	13
5. DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA.....	7	3. CONCEPTOS DE INTERVENCIONES Y DIAGNÓSTICO	
6. OBJETIVOS		3.1 Actividades de Conservación.....	13
6.1 Objetivo General.....	7	4. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SISTEMA DE ARCHIVOS	
6.2 Objetivo Particular.....	7	Estructura Orgánica del sistema de Archivos.....	14
<u>CAPÍTULO 11. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL</u>		5. MARCO LEGAL.....	15
INTRODUCCIÓN		4.1 Legislación Nacional.....	15
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS.....	9	4.2 Lineamientos Internacionales.....	20
2. MARCO CONCEPTUAL.....	10	<u>CAPÍTULO III</u>	
2.1 Conservación de Monumentos.....	11	INTRODUCCIÓN.....	23
2.2 Restauración de Monumentos.....	11	CONTEXTO GENERAL DEL MONUMENTO.....	23
2.3 Cultura.....	11	1. ENTORNO TERRITORIAL.....	23
		1.1 Ubicación Geográfica.....	23
		1.2 Extensión Territorial.....	23

1.3 Orografía.....	24	9.1 Zonas Orgánicas.....	50
1.4 Sismicidad.....	24	9.2 Agentes del Archivo.....	50
1.5 Aspectos Climatológicos.....	24	9.3 El Sistema de Archivos.....	54
1.6 Condiciones Naturales.....	25	9.4 Recursos Financieros.....	54
2. CONTEXTO URBANO:		<u>CAPÍTULO IV. ESTADO ACTUAL</u>	
2.1 Aspectos Socio-Económicos, Centro Histórico, Zona 1.....	25	INTRODUCCIÓN.....	56
2.2 Educación.....	26	1. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO.....	56
2.3 Económico.....	26	2. LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO.....	57
2.4 Político.....	26	3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL.....	61
2.5 Análisis Contextual.....	27	3.1 Levantamiento del Estado Actual-Entorno Inmediato.....	63
2.6 Análisis Urbano del Centro Histórico.....	28	4. LEVANTADO DE MATERIALES Y SISTEMA CONSTRUCTIVOS.....	67
2.7 Uso del Suelo.....	29	5. ALTERACIONES Y DETERIOROS.....	73
2.8 Modelo Vial del Centro Histórico.....	31	6. CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO LEVANTAMIENTO DE USO ACTUAL DE ARCHIVO.....	80
3. SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.....	32	7. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DEL ARCHIVO GENERAL	93
4. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CUIDAD DE GUATEMALA DE 1776 HASTA 2004.....	33	8. ARCHIVO-ANÁLISIS DE MATERIALES Y SISTEMA CONSTRUCTIVOS.....	96
5. ANÁLISIS DEL EDIFICIO EN SU ENTORNO INMEIDATO.....	36	9. ARCHIVO-ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS.....	114
5.1.1 Entorno Inmediato al Monumento. Ubicación.....	36	<u>CAPÍTULO V: PROPUESTA DE INTERVENCIONES</u>	
5.1.2 Delimitación del entorno urbano Inmediato.....	36	1. ENTORNO INMEDIATO –PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	130
5.1.3 Uso del Suelo.....	37	1.1 Pisos.....	130
5.1.4 Transporte y Vialidad.....	39	1.2 Muros y fachadas.....	130
5.1.5 Infraestructura y Servicios.....	39	1.3 Estructura y cubiertas de techo.....	131
6. FACTORES QUE INTERVIENEN Y/O DAÑAN AL MONUMENTO.....	39	1.4 Puertas y ventanas.....	131
6.1 Contaminantes en el Entorno Inmediato.....	41	1.5 Equipamiento y mobiliario urbano.....	131
6.2 Fotografías que muestran principales daños.....	42	1.6 Instalaciones.....	131
7. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ARCHIVO.....	45	1.7 Propuesta de Intervenciones.....	133
8. FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL MONUMENTO.....	47	2. PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA.....	138
8.1 Clasificación del Archivo General de Centroamérica.....	47	2.1 Determinación del tipo de Intervención.....	138
8.2 Uso actual del Archivo General de Centroamérica.....	47	2.2 Principios Teóricos en materia de Conservación.....	138
8.3 Usuarios del Archivo General de Centroamérica.....	49	2.3 Factores que justifican la Conservación.....	140
8.4 Premisas para un Edificio de Archivo.....	50		
9. DÉFICIT.....	50		

2.4	Intervención del Monumento.....	140	• Cuadro No. 6. Nomenclatura para Localización de deterioros en el Entorno Inmediato.....	74
2.5	Posibles Fuentes de Financiamiento.....	141	• Cuadro No. 7. Síntesis de Deterioros y Alteraciones Del Entorno Inmediato.....	79
2.6	Descripción de intervenciones en el edificio- Proyecto de Restauración.....	141	• Cuadro No. 8. Nomenclatura para Localización de Materiales y Sistemas Constructivos en el Monumento.....	98
2.7	Presentación de la Propuesta.....	145	• Cuadro No. 9. Síntesis de Materiales y Sistemas Constructivos en el Edificio.....	111
2.7.1	Propuesta de Intervenciones.....	147	• Cuadro No. 10. Nomenclatura para Localización de Alteraciones y Deterioros en el Monumento.....	115
2.7.2	Matriz de Diagnóstico.....	159	• Cuadro No. 11. Síntesis de Deterioros y Alteraciones del edificio.....	128
2.7.3	Premisas Generales de Diseño.....	163	• Cuadro No. 12. Nomenclatura para criterios de intervenciones en el Entorno Inmediato.....	132
2.7.4	Matriz de Relaciones Funcionales.....	167	• Cuadro No. 13. Nomenclatura para criterios de intervenciones en el Monumento.....	146
2.7.5	Matriz de Relaciones Funcionales Ponderada.....	168	• Cuadro No. 15. Premisas Generales de Diseño.....	163
2.7.6	Diagrama de Circulaciones.....	169	• Cuadro No. 20. Propuesta de Movimientos del Archivo.....	171
2.7.7	Propuesta de Movimientos del Archivo.....	171	• Cuadro No. 21. Propuesta de Organigrama del Archivo General de Centroamérica.....	174
2.7.8	Propuesta de Organigrama del Archivo.....	174		
2.7.9	Planos de Propuesta de Distribución.....	177		
2.7.10	Presentación de Volumétrica.....	182		
2.7.11	Presupuesto de Intervenciones al Monumento.....	187	• Cuadro No. 22. Presupuesto del Proyecto.....	187
2.7.12	Cronograma de Ejecución.....	189	• Cuadro No. 23. Cronograma de Actividades para El Proyecto de Conservación.....	189
2.8	Manual General de Mantenimiento.....	191		
<u>CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>				
	CONCLUSIONES.....	195		
	RECOMENDACIONES.....	196		
	BIBLIOGRAFÍA.....	197		
ÍNDICE DE CUADROS				
		No. página		
•	Cuadro No. 1. Transformaciones Arquitectónicas en la Ciudad de Guatemala.....	35		
•	Cuadro No. 2. Organigrama del Archivo General de Centroamérica.....	51		
•	Cuadro No. 3. Déficit en el Uso del Edificio.....	52		
•	Cuadro No. 4. Nomenclatura para Localización de Materiales y Sistemas Constructivos-Entorno Inmediato.....	67		
•	Cuadro No. 5. Síntesis de Materiales y Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato.....	72		
ÍNDICE DE TABLAS				
•	Tabla No. 1. Usos Generales del Uso del suelo en el Área Metropolitana de Guatemala.....	30		
•	Tabla No. 2. Uso del Suelo del Sector Inmediato.....	37		
•	Tabla No. 3. Consultas en la Sala de Investigadores.....	49		
•	Tabla No. 4. Zonas Orgánicas de un Archivo.....	50		

ÍNDICE DE GRÁFICAS

- Gráfica No. 1. Esquema de Metodología de Trabajo..... 6
- Gráfica No. 2. Estructura Orgánica del Sistema de Archivos..... 16
- Gráfica No. 3. Ubicación Geográfica..... 23

ÍNDICE DE MATRICES

- Matriz No. 14. Matriz de Diagnóstico..... 159
- Matriz No. 16. Matriz de Relaciones..... 167
- Matriz No. 17. Matriz de Relaciones Ponderancia..... 168
- Matriz No. 18. Diagrama de Circulaciones..... 169
- Matriz No. 19. Propuesta de Diagrama de Movimientos en el Archivo General de Centroamérica..... 170

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

- Principales daños que se observan en el Entorno Inmediato (fotos1-6)..... 42
- Principales daños que se observan en el Entorno Inmediato (fotos 7-12)..... 43
- Principales daños que se observan en el Archivo General de Centroamérica (fotos13-18)..... 44
- Principales daños que se observan en el Archivo General de Centroamérica (fotos 19-24)..... 45
- Levantamiento fotográfico del entorno Inmediato (fotos 25-28)..... 58
- Levantamiento fotográfico del entorno Inmediato (fotos 29-32)..... 59

- Levantamiento fotográfico del entorno Inmediato (fotos 33-36)..... 60
- Análisis Estilístico del Archivo General de Centroamérica (fotos 37-39)..... 94
- Análisis Estilístico del Archivo General de Centroamérica (fotos 40-43)..... 95
- Análisis Estilístico del Archivo General de Centroamérica (fotos 44-45)..... 96

NOMENCLATURA PARA PLANOS

- Plano No. 1. Delimitación del Sector Urbano Inmediato..... 36
- Plano No. 2. Entorno Inmediato (Nomenclatura para el uso del suelo).....38
- Plano No. 3. Contaminantes del Entorno Inmediato..... 41
- Plano No. 4. Orientación de fotos del Levantamiento Fotográfico del entorno Inmediato..... 57
- Plano No. 5. Nomenclatura para Levantamiento del Entorno Inmediato..... 72

ÍNDICE DE PLANOS

- Planos Nos. 6-9. Levantamiento del entorno inmediato (estado actual)..... 63-66
- Planos Nos. 10-13. Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos en el Entorno Inmediato..... 68-71
- Planos Nos. 14-17. Levantamiento de Deterioros y alteraciones en el Entorno Inmediato..... 75-78
- Planos Nos. 18-29. Uso Actual del Archivo General de Centroamérica..... 81-92
- Planos Nos. 30-41. Levantamiento de Materiales y sistemas Constructivos del Archivo General de Centroamérica..... 99-110
- Planos Nos. 42-53. Levantamiento de Deterioros y Alteraciones en el Archivo General de Centroamérica... 116-127

• Plano No. 54. Planta de Propuesta de Intervenciones en el Entorno Inmediato.....	133	de Conservación y Valorización.....	183
• Planos Nos. 55-58. Propuesta de Intervenciones en el Entorno Inmediato.....	134-137	• Plano No. 80. Presentacion Volumétrica. Propuesta de Conservación y Valorización.....	184
• Planos Nos. 59-70. Propuesta de Intervenciones en el Monumento.....	147-158	• Plano No. 81. Presentacion Volumétrica. Propuesta de Conservación y Valorización.....	185
• Planos Nos. 71-78. Propuesta de Distribución en el Monumento.....	175-182	• Plano No. 82. Presentacion Volumétrica. Propuesta de Conservación y Valorización.....	186
• Plano No. 79. Presentación Volumétrica. Propuesta			

CAPÍTULO I

MARCO INTRODUCTORIO



INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Guatemala existe un inventario de edificios que se consideran Patrimonio Cultural, ubicados la mayoría en el Centro Histórico, dentro de la zona número uno de la ciudad de Guatemala, en particular llama la atención el edificio que fue construido para que el público en general tuviera como material de consulta, documentos históricos que forman parte también del tesoro nacional, hablamos del Archivo General de Centroamérica, que denota en su aspecto físico, tanto externo como hasta donde podemos circular internamente, el inminente deterioro que presenta. Por tanto, se propone hacer una intervención para la conservación de este monumento, además de evaluar como se desarrollan las actividades dentro del edificio para que satisfaga adecuadamente las funciones propias de un Archivo de esta naturaleza, a efecto de garantizar su permanencia para el futuro de la población que lo necesite.

En el Capítulo 1, vemos informaciones generales del tema de estudio incluyendo sus antecedentes, justificación, planteamiento, definición y delimitación del tema del estudio, así también, los objetivos generales y particulares.

En el Capítulo II, vemos los antecedentes históricos y criterios de la conservación de monumentos. Luego definimos el marco conceptual y el marco legal.

En el Capítulo III, introducimos el contexto general del Monumento incluyendo su entorno territorial y su contexto urbano. También veremos una síntesis de la evolución histórica de la ciudad de Guatemala, un

análisis estilístico de la ciudad de 1776 hasta 2004, tiempo que tiene influencia sobre el Monumento en estudio. Luego analizamos el Monumento en su entorno inmediato y factores que intervienen y/o dañan al Monumento. Es importante conocer y analizar los antecedentes Históricos del Archivo General de Centroamérica y su funcionamiento interno para lograr un diagnóstico de la problemática de este Monumento.

Antes de llegar a una propuesta de intervenciones veamos el estado actual del archivo General en el capítulo IV. Veremos en este capítulo, el levantamiento arquitectónico y fotográfico del Archivo General así como su entorno inmediato. Veremos también el análisis del uso del suelo del entorno inmediato del Archivo. En el levantamiento arquitectónico se hace un levantamiento de: materiales de construcción, alteraciones y deterioros del Archivo General y de su entorno inmediato.

En el Capítulo V, veremos la propuesta de intervenciones del Archivo General y de su entorno inmediato. Es primordial analizar los principios de Restauración y factores que la justifican; esto incluye actividades previas a la intervención, actividades de restauración y actividades de conservación. Luego presentamos la propuesta de Conservación, que incluye planos de propuesta de distribución, elevaciones, secciones y perspectivas del Monumento. Para completar todo este proceso, incluimos al final un presupuesto de las intervenciones al monumento, un cronograma de ejecución de actividades y un manual general de mantenimiento como guía para un prolongado cuidado al Monumento.

METODOLOGÍA

Se utiliza como base inicial, el análisis de casos análogos, estudiando el proceso específico para proyectos de conservación, se continúa con el análisis del edificio y de su entorno inmediato que incluye los aspectos históricos,

económicos, sociales, políticos, naturales y culturales incluidos en su contexto general.

Nivel 1

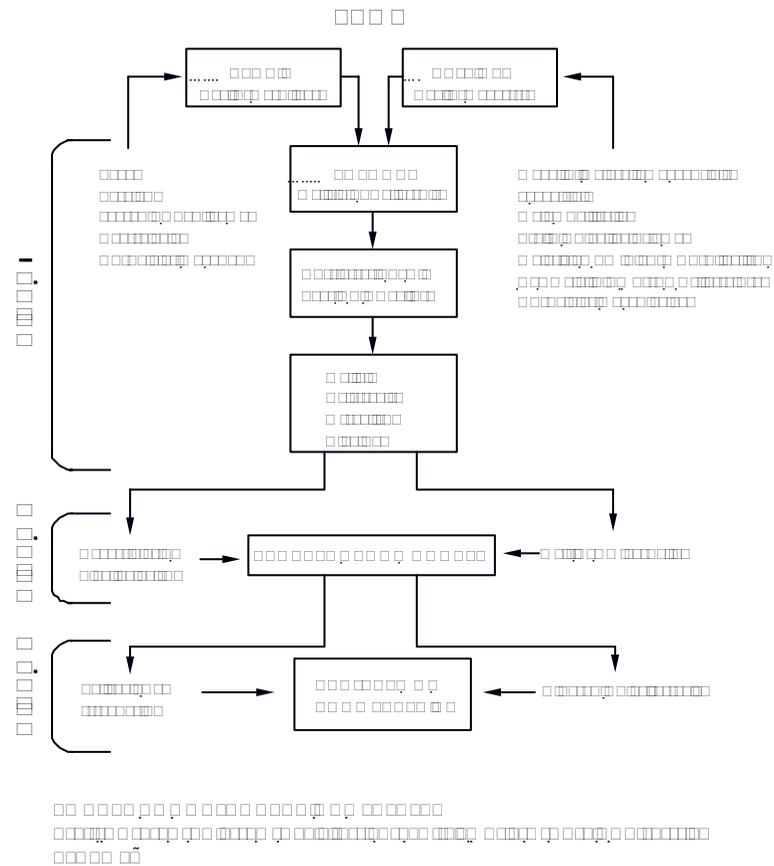
Comprende la investigación bibliográfica respecto al tema de la Conservación de Monumentos, investigación de leyes y acuerdos legales que tienen influencia en el proyecto, el análisis de los antecedentes y contextos históricos del edificio por intervenir. Se efectuará un estudio físico del mismo, fundamentado en la investigación teórica, comparando la teoría con la realidad del edificio con el fin de detectar que problemas se van a atender. El estudio físico también comprende el análisis arquitectónico, análisis de materiales y sistemas constructivos y la ubicación de deterioros y alteraciones.

Nivel 2

Comprende el procesamiento de datos obtenidos de la fase anterior, con el fin de llegar a los requerimientos arquitectónicos.

Nivel 3

Comprende la formulación de una propuesta de intervención aplicando todos los fundamentos teóricos y prácticos recopilados en el desarrollo de la investigación. La propuesta tiene el objetivo de conservar y valorizar el edificio, e integrarlo a su entorno inmediato atendiendo a sus valores culturales e históricos.



CAPÍTULO I MARCO INTRODUCTORIO

1. ANTECEDENTES

El Archivo General de Centroamérica se comenzó a construir el 18 de junio de 1948. Los diseñadores fueron los ingenieros Rafael Pérez de León y Enrique Riera; supervisaron la obra los ingenieros: Raúl Valdez, Adolfo Álvarez, Hugo Benfeldt, Roberto Barillas, Héctor David Torres y el Br. Claudio Olivares se hizo cargo de la obra hasta su inauguración el 13 de septiembre de 1956,

pues hubo paros en dicha construcción, planificada para estar concluida en tres años.

La inauguración fue todo un acontecimiento, y contó con la presencia del Presidente de la República Carlos Castillo Armas, quien elogió el nuevo edificio y a José Joaquín Pardo, Director del Archivo, por su esfuerzo y por su lucha para la construcción de un edificio moderno donde quedaron cobijados todos los escritos y tesoros históricos que hablan del origen de la República de Guatemala desde el período de la colonia.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La elaboración de un proyecto de Tesis de Arquitectura necesita como primer paso determinar con claridad los antecedentes que motivan su realización, las causas que lo justifican, los objetivos que se espera conseguir y los límites dentro de los cuales se va a aplicar una metodología de investigación y propuesta, lo que permitirá mantener un enfoque y facilitar la evaluación del trabajo. Derivado de lo anterior se definen a continuación los principios generales de la **Propuesta de Conservación y Valorización** para el edificio del **Archivo General de Centroamérica**.

3. JUSTIFICACIÓN

La Conservación y Restauración de Monumentos es en la actualidad un tema de gran importancia plasmada en las numerosas organizaciones internacionales, leyes y reglamentos que buscan la protección del Patrimonio Cultural de los países. Además de su condición como Patrimonio Nacional, el edificio del Archivo General de Centroamérica reviste una gran

importancia institucional, ya que resguarda valiosa documentación histórica.

Actualmente no existe una estructura orgánica del sistema de archivos en el país y se desconoce el tratamiento de los documentos en los archivos administrativos de las oficinas del Estado, que por el Decreto 1768, Artículo 9°, debe llegar al Archivo General de Centroamérica. Además de no poder recibir más documentos, el Archivo está atravesando una de sus peores crisis, tanto económicas, como espaciales, de personal y técnicas.

En fin, al no contar con las condiciones adecuadas para conservar la documentación, ésta se pierde en el Archivo; los microorganismos, los hongos, los insectos y los roedores viven dentro de él, la humedad, el polvo y la polución, que coadyuvan grandemente en la destrucción de los documentos. También la problemática de los documentos aumenta con la espera de ser recibidos en el Archivo General pues corren el peligro de ser incinerados.¹

La observación directa y evidente del uso y deterioros que presenta este edificio hace necesaria la formulación de una Propuesta de Conservación y Valorización, tomando en cuenta que en el futuro los daños pueden volverse irreversibles, ya que este edificio también posee valiosas características arquitectónicas particulares de una época y un momento que forman parte de nuestra historia como país.

4. DEFINICIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

El edificio del Archivo General de Centroamérica, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad capital, fue producto de cambios

¹ Entrevista sostenida por el autor con la Licda. Patricia Galvez, Administradora General, Ministerio de Cultura y Deportes.

de grandes trascendencias históricas en la mitad del siglo XX. Sin embargo, por falta de un adecuado mantenimiento, el edificio se encuentra en proceso de deterioro, por consiguiente, el tema de estudio se llama "Propuesta de Conservación y Valorización del Archivo General de Centroamérica y su entorno inmediato", para conservar la identidad de este testimonio, prolongando su vigencia.

5. DELIMITACIÓN DEL TEMA DEL TEMA PROBLEMA:

Se estudiará en su calidad de objeto arquitectónico analizando el efecto de los agentes naturales, como los ocasionados por el hombre y que han influido en el deterioro del edificio tanto en los acabados como en su estructura en general, los cambios en su función, uso y de su entorno inmediato.

5.1. Delimitación Espacial El análisis físico incluye todas las áreas internas y externas del edificio en estudio, el análisis de su entorno inmediato comprenderá todas las construcciones y equipamiento que conforman su marco urbanístico.

5.2. Delimitación Temporal El análisis del edificio incluye el estudio de su evolución desde su construcción hasta la fecha actual del estudio. El análisis de su entorno inmediato se hará sobre su estado actual para fines de evaluación.

5.3. Delimitación Histórica El análisis histórico general parte del momento en que surge la institución del Archivo General en Guatemala, y contiene la llegada de los españoles al actual territorio de Guatemala, analiza su desarrollo y como se condujo a la creación del edificio, que causas determinaron su ubicación y que influencias de su época determinaron su morfología.

5.4. Alcances La propuesta de Conservación y Valorización para el edificio llegará a nivel de Anteproyecto. Los procesos de

levantamiento efectuados en esta Tesis son de carácter general y para su aplicación efectiva deberá elaborarse un proyecto detallado a escala de planificación.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo General

- Contribuir con el Estado por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes dentro de su política cultural, en la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, la planificación de una adecuada solución en la conservación del patrimonio cultural por medio de un análisis e investigación que ayude a mantener edificaciones de valor histórico, dotándolos de un instrumento práctico que pudiese servir de guía para solucionar un problema específico.

6.2 Objetivos Particulares

- Conocer acerca de la evolución de la conservación y restauración de nuestra historia plasmada en un monumento con el fin de divulgar la importancia de su conservación y mantenimiento.
- Plantear una **Propuesta de Conservación y Valorización** para el edificio del Archivo General de Centroamérica, propiciando el rescate de sus valores arquitectónicos, históricos, artísticos, culturales, y su integración al entorno inmediato, basándose en los principios teóricos de la Conservación, las leyes y acuerdos nacionales e internacionales que norman la intervención y buscar evitar el deterioro de los Monumentos Históricos.
- Realizar un plan de mantenimiento y mejoramiento del funcionamiento del edificio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y LEGAL



CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y LEGAL

Para llevar a cabo una Propuesta de Conservación y Valorización, es necesario conocer términos, conceptos, leyes y acuerdos aplicables a la misma, los cuales han sido objeto de discusión e intento de consenso a nivel de organismos e instituciones nacionales e internacionales que buscan la protección y salvaguardia del Patrimonio Cultural Mundial. Así mismo, se presenta en este capítulo, los antecedentes históricos y criterios de la restauración de monumentos, un marco conceptual incluyendo archivos e ilustrando su estructura orgánica. También veremos el marco legal de la conservación y posteriormente, políticas y estrategias generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS

La Conservación de Monumentos ha existido desde el inicio de la producción de manifestaciones culturales trascendentales por parte de la humanidad, pero siempre en coyunturas históricas que no pueden ser juzgadas bajo los criterios actuales de valorización de los bienes culturales. En las épocas antiguas eran frecuentes las intervenciones de conservación en los edificios y bienes muebles, especialmente los que tenían valor religioso para los pueblos. Estas intervenciones carecían de bases teóricas o metodológicas, su objetivo no era perseverar los valores históricos de los bienes culturales sino adaptarlas al gusto y devoción

popular de cada momento, conservando primordialmente los lazos afectivos antes que su autenticidad.

La llamada Restauración científica empezó a tomar forma en el siglo XIX, en una época en que sólo las clases privilegiadas tenían acceso a las producciones artísticas y su interés en la conservación no estaba

centrado en los valores históricos de los objetos culturales sino en su valor material. Posteriormente a la obra destructora de la Revolución Francesa en 1,789, se dio vida a los movimientos de protección de los edificios históricos, dando sus primeros frutos en 1,837, cuando es creada la Comisión de Monumentos Históricos; en este contexto la ascensión de la burguesía y la difusión popular de la cultura dio paso a los nacionalismos que buscaban su identidad en sus raíces históricas. En la Francia de Napoleón Bonaparte fue de especial interés identificar las raíces del imperio con las de la nación y no con la destrucción revolucionaria. Bajo este interés se procedió a la recuperación de las grandes realizaciones francesas medievales.

Los autores y profesionales sobresalientes en el tema de restauración de monumentos en el Siglo XIX fueron el Arquitecto Viollet Le Duc (1814-1879) de Francia, y el escritor John Ruskin (1819-1900) de Inglaterra.²

² Bonfil, Ramón, Apuntes Sobre Restauración de Monumentos, de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, México, D. F., 1971, Pág. 47.

Tanto Viollet como Ruskin exponen teorías opuestas y radicales. El primero dice que la restauración de un edificio implica construirlo mejor a como era antes. Mientras Ruskin prefiere la conservación y afirma que el envejecimiento y ruina de los edificios era inevitable, pero era preferible preservar y sostener el edificio todo el tiempo posible a perder su autenticidad histórica.

A finales del siglo XIX y principios del XX, aparece el arquitecto y escritor de arte Italiano Camilo Boito (1836-1914), quien sustenta una teoría intermedia en su obra: “Nuestros Monumentos Antiguos”. En ella expone que “Un edificio enfermo no puede dejarse morir. Es mejor ver restauraciones malas que las buenas, ya que las primeras permiten que se note lo que es original y lo que es nuevo”.³

Después de la Segunda Guerra Mundial y con el surgimiento de organizaciones para la paz mundial, especialmente la Organización de la Naciones Unidas, se amplió el valor de la cultura entendida no como la manifestación del carácter nacional de cada pueblo sino como un aporte a la humanidad entera.

La UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) creó las dependencias de la ICOM (Consejo Internacional de Museos) y el ICOMOS (Consejo Internacional de Sitios y Monumentos). Su labor está encaminada a la redacción de normas y preceptos a aplicar por cada país en la protección y conservación de los bienes culturales y a la reglamentación de normas internacionales que pongan freno a su destrucción, robo o saqueo en todas las naciones del mundo. Los documentos más importantes producidos dentro de los

³ Op Cit., Pág. 59.

congresos celebrados por estas organizaciones son la Carta de Atenas de 1931, la de Venecia de 1964, cuyo contenido actualmente es vigente y es aplicado por varias dependencias encargadas de la gestión restauradora, las cartas italianas de restauración de 1931, 1972 y 1987 y más recientemente la Carta de Cracovia en el año 2000 (ver 4.2 lineamientos internacionales). Además se firman otra serie de tratados para evitar el expolio, la circulación ilícita de bienes culturales, las relativas a la protección del patrimonio mundial y las distintas reuniones de trabajo de organismos relacionados con determinadas parcelas de la cultura.⁴

Atendiendo a la importancia que ha alcanzado el tema de Conservación de Monumentos a nivel internacional, en Guatemala se creó el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, y la necesidad de protección y salvaguardia del patrimonio nacional llevaron a la formación del Programa de Conservación y Restauración de bienes culturales (PROCORBIC).

Dentro del inventario de Bienes Culturales de esta entidad se encuentra incluido el edificio del Archivo General de Centroamérica. Para fines específicos se han creado también otras entidades como RENACENTRO, de la Municipalidad de Guatemala, enfocada en la protección del Centro Histórico de la Ciudad Capital, y el Consejo de Protección de la Ciudad de Antigua Guatemala.

2. MARCO CONCEPTUAL

⁴ Díaz Berrio, Salvador, y Orive, Olga. Terminología General en Materia de Conservación de Monumentos del Patrimonio Cultural Prehispánico. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

A continuación, se definirán conceptos teóricos, para que se haga fácil la comprensión del desarrollo de la parte de investigación del presente trabajo. Para comprender el desarrollo teórico de un modelo para la conservación del Patrimonio Cultural, se deben definir inicialmente los términos de Conservación de Monumentos, Restauración y Cultura.⁵ De la evaluación y búsqueda de diferentes interpretaciones de estos términos y los relacionados con cada proyecto, se ha ido definiendo su aplicación hacia la Conservación de Monumentos, se puede decir que existe una relación directa y estrecha entre la historia, la producción social y la afectiva preservación de los objetos arquitectónicos, como producto del desarrollo cultural y económico.⁶

2.1 CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS: Se puede decir que la Conservación de Monumentos es similar a un proceso médico, que se aplica a los objetos arquitectónicos como un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar su permanencia como objetos culturales para transmitirlos a las generaciones futuras.⁷ Es un proceso donde luego de conocer el desarrollo histórico del objeto, determinar sus cambios y alteraciones, antecedentes y causas de los mismos, se puede emitir un diagnóstico para determinar las intervenciones por realizar. Los principios unificados por acuerdos e instituciones

⁵ Dr. Schávelzon, Daniel. La Conservación del Patrimonio. Tesis de Doctorado, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, Pág. 217.

⁶ Op. Cit., Pág. 218.

⁷ Aycinena, Roberto, y otros. "Criterios de Restauración", Primer Seminario, ponencia, Guatemala, 1989.

nacionales e internacionales referidos a la Conservación remarcan que se deben considerar "los antecedentes históricos del monumento, para determinar respecto a sus agregados", conociéndolo desde su origen y tomando en cuenta aspectos políticos, sociales, culturales y hasta naturales, se podrá definir su trayectoria, desde su concepción como tal, hasta el momento en que es objeto de estudio.

2.2 RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS: Es una actividad especial y derivada de la conservación, definida como la operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural. Es un instrumento social que garantiza las pruebas materiales objetivas en que se funda la conciencia de la identidad.⁸ Es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-material histórica del Monumento mediante operaciones y agregados que deben evidenciar su actualidad y su finalidad programada, teniendo como fin el conservar.⁹

La producción arquitectónica refleja el estilo de vivir de la época en que se realiza, esto a su vez también refleja la cultura del país donde se produce.

2.3 CULTURA: En su sentido más amplio se define como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, aparte de las artes y letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.¹⁰

⁸ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, Pág. 293.

⁹ Villagrán García, José. Arquitectura y Restauración de Monumentos, Editorial del Colegio Nacional, México, 1968 .

¹⁰ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, Pág. 35.

Es todo lo que el hombre construye y transmite para la vida y en la vida; puede ser material o espiritual y se desarrolla en un marco concreto de relaciones históricas.¹¹

2.4 PATRIMONIO CULTURAL: Constituye la herencia común transmitida por los antepasados. El concepto nace con la definición de cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que el grupo hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones.¹²

2.5 IDENTIDAD: Aquello que el hombre produce con su ingenio, agrupado en un acervo que transmite a las generaciones futuras, (obras culturales en conjunto, formando patrimonio cultural) que son la clave para distinguir a un grupo social de cualquier otro.¹³

2.6 IDENTIDAD CULTURAL: Es la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado, escoger aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.¹⁴

¹¹ Hardoy, Jorge. Que son los Centros Históricos en Guatemala, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990, Pág. 20.

¹² Op. Cit., Pág. 20.

¹³ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, Pág. 101.

¹⁴ Op. Cit., Pág. 101

2.7 CENTRO HISTÓRICO: Lo conforman áreas homogéneas que confieren identidad a sus habitantes, también le dan carácter y valor a su cultura a través del tiempo.¹⁵

El Centro Histórico de la ciudad capital, no debe entenderse únicamente como la ciudad del pasado. Es necesario considerarlo como una parte diferenciada de la ciudad actual donde los procesos sociales y espaciales mantienen características propias y diversas de las que genera el modelo actual de su zonificación en donde fue construido la Plaza Mayor limitada por importantes edificios, plaza en donde ha tenido lugar durante varios siglos las principales actividades económicas, políticas y sociales de la capital.¹⁶

2.8 MONUMENTO: Es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Es producto de una cultura, y por medio de ello podemos conocer parte de esa cultura. Posee valor de autenticidad, si es verdadero y actúa como instrumento para conocer la verdad. El valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace más escaso el testimonio de la época.¹⁷

Es fuente objetiva de información, instrumento indispensable de verificación, para satisfacer nuestra curiosidad sobre los pasos o etapas que nuestra sociedad ha recorrido para llegar al monumento actual.¹⁸

¹⁵Revista Galería, No. 4. "Los Centros Históricas", Guatemala, 1999.

¹⁶ Dirección General Del Patrimonio Cultural y Natural. "Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala", 1995, Documento, Fotocopiado.

¹⁷ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, Pág. 205.

¹⁸ Op. Cit., Pág., 205.

Monumento es:

- Obras de arquitectura, escultura o gravado, realizado para perpetuar el recuerdo de una acción heroica u otra cosa similar.
- Obra de arquitectura, escultura o grabado, realizado para perpetuar el recuerdo de una persona u otro hecho memorable.¹⁹
- Objeto o documentación de utilidad para la historia o para averiguar cualquier hecho.
- Obra científica, artística o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional.²⁰

El edificio que actualmente ocupa el Archivo General de Centroamérica se encuentra registrado en el Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes, pues el edificio aparece en la nómina de bienes inmuebles declarados patrimonio cultural de la nación y por lo tanto es monumento. Este Monumento forma parte del Centro Histórico o conjunto histórico de la nueva Guatemala de la Asunción con categoría "A" denominadas: casas, edificios, y otras obras de arquitectura e ingeniería, por su valor histórico, arquitectónico o tecnológico. Por lo tanto, el Monumento es un objeto arquitectónico cuyas características le han dado un valor imprescindible para su conservación.

¹⁹Op. Cit., Pág., 181.

²⁰ Martín, Alonso. Enciclopedia del Idioma. Aguilar, Madrid, 1968, Tomo II, Pág., 2888.

2.9 PATRIMONIO DOCUMENTAL: Son documentos escritos y obras gráficas que se denominan como Muebles de los Bienes Culturales Materiales, es uno de los grandes conjuntos del Patrimonio Cultural.²¹

2.10 REVITALIZACIÓN: Son las operaciones técnicas administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración, renovación, rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y a su significado cultural.²²

2.11 VALORIZACIÓN: Es entendido como un conjunto de acciones dirigidas sobre todo a la población, público en general y usuarios, en forma pedagógica y de difusión, en apoyo de la conservación de los objetos culturales, con el fin de conservar y para apoyar una mejor o mayor apreciación de su valor.²³ Es decir, haciendo que las personas tomen conciencia del valor histórico y arquitectónico del edificio, y luego de conservarlo evidenciar sus cualidades, para que sea respetado y valorado, demostrando no sólo sus atributos, producto de su historia social y

²¹Carrera Mejía, Mynor, El Archivo General del Gobierno: Su Evolución y su Significado en la Historiografía Guatemalteca, 1935-1990, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991, Pág., 7.

²² Linch, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Biblioteca del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, CNPAG.

²³ Díaz Berrio, Salvador, y Orive, Olga. Terminología General en Materia de Conservación de Monumentos del Patrimonio Cultural Prehispánico. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

cultural, sino también destacando su condición como parte de los inmuebles que constituyen el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, por lo que posee un valor agregado, ya que se ubica en una zona patrimonial.

3. CONCEPTOS DE INTERVENCIONES Y DIAGNÓSTICOS

3.1 ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

En materia de Conservación de Monumentos, existen 4 intervenciones aceptadas y establecidas en el tratado internacional, Carta de Venecia 1964, que son:

Liberación: Es la supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afectan a la conservación o impidan el conocimiento del objeto. Es una intervención que tiene por objeto eliminar las adiciones en el monumento. Es parte de la exploración y parte de la restauración, pues es la recuperación de la métrica del espacio arquitectónico, aporta datos sobre otras posibles alteraciones a resolver. La liberación debe referirse a adiciones ajenas a la conciencia de los valores del edificio.²⁴

Consolidación: Es aquella intervención que tiene como finalidad el conservar o devolver la estabilidad a estructuras que acusan peligro de perderla, o que la han perdido en mayor o menor grado.²⁵

Reintegración: Restitución en su sitio original de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación.

²⁴ Op. Cit., Pág., 7.

²⁵ Bonfil, Ramón, Apuntes Sobre Restauración de Monumentos, de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, México, D. F., 1971, Pág., 36.

Busca re-ubicar los diferentes elementos arquitectónicos, tanto estructurales como ornamentales y de cerramiento en sus sitios originales, cuyo desprendimiento o desaparición ha influido en la descomposición formal y sustancial del monumento.²⁶

Integración: Puede tipificarse como la labor consistente en agregar al objeto uno o varios elementos que no existen en su contexto en el momento de efectuarse los trabajos de restauración. Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.²⁷

La descripción y aplicación de estas actividades se detalla en la Propuesta de Intervenciones al Monumento en el Capítulo V.

4. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SISTEMA DE ARCHIVOS

ARCHIVO es una entidad donde se resguarda la producción documental de una institución en el desarrollo de sus funciones y actividades, y que en el mismo se realizan la conservación, clasificación y puesta al servicio de las personas la documentación custodiada, con el objeto se servir como testimonio e información para la ciudadanía o como fuentes para la historia.²⁸

Para entender mejor la procedencia y que documentos deben resguardar el Archivo General de Centroamérica, debemos partir de dos consideraciones elementales que construyen su base. Por una parte, el documento es el mismo

²⁶ Op. Cit. Pág., 40.

²⁷ Op. Cit. Pág., 35.

²⁸ Haeussler, Oscar. Monteagudo de, Thelma. Manual Teórico de Archivos, Primera Edición, España, 1992, Pág., 27.

desde que se produce en la oficina como soporte físico de una gestión determinada hasta que es depositado en un Archivo Histórico, donde es considerado, además como testimonio al servicio de los ciudadanos, como fuente primaria de investigación. En consecuencia, podemos hablar de documentación administrativa siendo igual al de documentación histórica, en realidad se trata del mismo proceso, pero con distintas etapas. Sus etapas son las siguientes: (ver Estructura Orgánica del Sistema de Archivos)

Archivo de Oficina o de Gestión: Corresponde a la primera etapa de la vida de los documentos y en ella deben permanecer (durante 5 años máximo) mientras dura la formación de consulta continuas. Tiene como función esencial la conservación de la documentación mientras dure su trámite, la necesidad de tramitación es constante.²⁹

Archivo Central: Corresponde a la segunda etapa de la vida de los documentos. El Archivo Central recibe la documentación que le transfieren los archivos de oficina que componen la estructura de un organismo, una vez que las necesidades de utilización no son constantes. Además del servicio a los archivos de oficina, su misión esencial es el estudio y valoración de las series documentales. Los documentos deben permanecer durante 20 años máximo en el Archivo Central.³⁰

Archivo Intermedio: Corresponde a la tercera etapa de la vida de los documentos. Este archivo recibe la documentación

²⁹ Op. Cit., Pág. 27.

³⁰ Op. Cit., Pág., 28.

transferida por los archivos centrales de los distintos organismos cuando las necesidades de consulta por la parte productora son sólo esporádicas. La documentación debe permanecer (durante 50 años máximo) en el hasta la total prescripción de sus valores administrativos, momento en el que deberán ser eliminadas o transferidas al Archivo Histórico que corresponda.³¹

Archivo Histórico: Corresponde a la cuarta etapa y final de vida de los documentos. Es aquel al que se transfiere desde el Archivo Intermedio la documentación que deba conservarse permanentemente, por no haber sido objeto de dictamen de eliminación o expurgo.³²

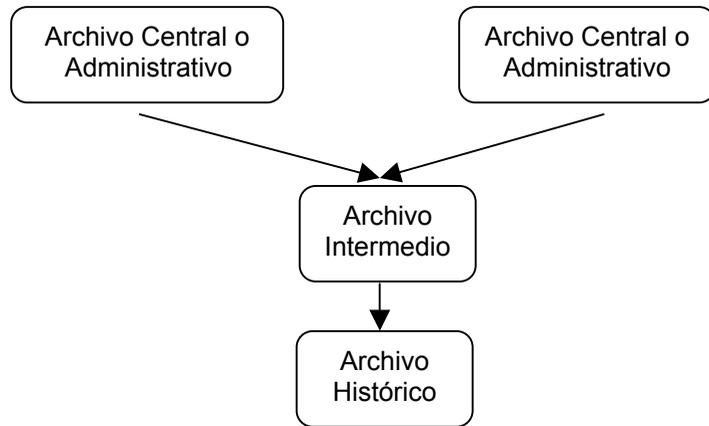
Como vimos, cada etapa de la documentación administrativa corresponde a un tipo de archivo, formando un conjunto o sistema de archivos. La clasificación de estos archivos dentro del conjunto, acompañados de tecnología moderna, agiliza su organización, y últimamente redundan en un eficiente servicio para el investigador.

Estructura Orgánica del Sistema de Archivos



³¹ Op. Cit., Pág., 28.

³² Op. Cit., Pág., 29.



Fuente: Elaboración propia basada en Manual Teórico de Archivos

Oscar Haeussler - Thelma de Monteagudo³³

5. MARCO LEGAL:

En la visión del hecho que por ser Patrimonio Cultural se debe conservar el edificio del Archivo General de Centroamérica, es imprescindible conocer los lineamientos internacionales y nacionales que rigen la conservación del mismo.

³³ Op. Cit., Pág. 29.

5.1 Legislación Nacional:

Entre las más importantes instancias legales nacionales sobre la protección del patrimonio cultural, que conciernen a la restauración de monumentos y que se aplican al edificio del Archivo General de Centroamérica, se resumen los siguientes:

5.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala: Artículos 59 y 60:

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su segunda sección con respecto a la cultura; protege al edificio del Archivo

General de Centroamérica, cuando estipula en el artículo 59, uno de varios sobre la protección e investigación de la cultura y del patrimonio cultural de la nación; que es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional: que incluye emitir leyes y disposiciones que tienden a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Además, promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

También, el Artículo 60 estipula que forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores históricos del país y están bajo la protección del Estado. Además, prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.³⁴

³⁴ Constitución Política de la República de Guatemala, Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de Mayo de 1985. Pág. 18-19.

5.1.2 Decreto 425:

Sobre la protección de los monumentos, objetos Arqueológicos Históricos y Típicos. Congreso de la República, 19 de Septiembre de 1947.

Artículo 1:

Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la República, sea quien fuese su dueño, se considera parte del tesoro cultural nacional y están bajo la salvaguardia y protección del Estado.

Este Decreto fue modificado el 24 de Marzo de 1966, extendiendo sus alcances y le asigna a la Universidad de San Carlos de Guatemala algunas atribuciones como promover el estudio y la investigación científica y filosófica al igual que la cultura.³⁵

5.1.3 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto No. 26-97, modificado por el Decreto 81-98 del Congreso de la República de Guatemala

Su objetivo principal es regular la protección, defensa, valorización,

rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación.

Artículo 3.1.a: Son bienes culturales inmuebles todos los monumentos arquitectónicos con sus elementos, decoración aplicada y entorno, los centros y conjuntos arquitectónicos históricos que tengan más de cincuenta años de antigüedad,

³⁵ Legistación para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Publicación de Instituto de Antropología e Historia. 1998.

pudiendo incluirse aquellos que no tengan ese número de años, pero que sean de interés relevante para la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos.

Artículo 3.1.b.: Son parte del patrimonio cultural de la nación todos los bienes muebles religiosos o laicos que sean históricos y que tenga genuina importancia para el país; que provengan de diferentes fuentes incluyendo los Archivos y su patrimonio documental.

Artículo 13: El Patrimonio documental estará protegido y conservado, según sea el caso, por el Archivo General de Centroamérica, por las autoridades de la administración pública, judiciales, y por particulares, quienes serán responsables de su guarda y conservación.

Este Decreto enuncia que es deber del Estado proteger los bienes inmuebles y muebles públicos o privados que forman parte del Patrimonio Histórico – Cultural – Arquitectónico – Paleontológico y le asigna al Ministerio de Cultura y Deportes por medio de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, la tarea de velar porque dichos artículos sean cumplidos.³⁶

³⁶ Congreso de la República de Guatemala, 7 de Abril de 1997.

5.1.4 El Código Municipal:

La normativa o reglamentación municipal rige directamente a lo que en materia de organización participativa se refiere. En los artículos 7-40 y 113 se refieren al derecho de los vecinos del municipio a la conservación de su patrimonio e identidad cultural por parte de la corporación nacional.

5.1.5 Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA):

Esta comisión fue creada mediante el Decreto Legislativo 68-86 Ley de la Protección y Mejoramiento del Ambiente, los recursos naturales y culturales como elementos fundamentales para lograr el desarrollo social y económico del país, de manera sostenida. Según se indica en el artículo 8 incisos c, d y e, los esfuerzos deberán de estar orientados a la educación ambiental. De igual manera en el capítulo V da la facultad al Organismo Ejecutivo para emitir reglamentos, para sancionar todas aquellas actividades que puedan causar alteración estética (arquitectónica) del paisaje y de los recursos naturales que puedan provocar agresión visual.

5.1.6 Universidad de San Carlos de Guatemala:

Le corresponde el cooperar, catalogar, cultivar y registrar la riqueza cultural de la República y velar por los tesoros artísticos y científicos. Además de fomentar la difusión de la cultura, como lo dictan los estatutos universitarios en sus artículos 5, 6, 7 y 8.³⁷

³⁷ Estatutos de la USAC. 1983. Título II, Artículo 6, Pág., 113.

5.1.7 Instituto de Antropología e Historia:

El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), es creado por el Decreto 425 de fecha 19 de Septiembre de 1947 y posteriormente modificado por el Decreto 437 de fecha 24 de Marzo de 1966.

Según estas Instituciones los monumentos históricos son parte del tesoro nacional no importando el propietario, lo cual da la salvaguarda al Estado. Todo monumento deberá estar debidamente registrado dentro del IDAEH como parte del inventario de los bienes históricos del Estado, según los artículos 1, 2 (inciso b; b15 y 16, incisos b, c, y g).³⁸

5.1.8 Ministerio de Cultura y Deportes:

El edificio que actualmente ocupa el Archivo General de Centroamérica se encuentra registrado en el Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes. Partiendo de esto, estudiaremos a continuación, las políticas, estrategias y legislaciones del Ministerio de Cultura y Deportes con el fin de conocer que actividades se desarrolla alrededor de el. Con base de esta institución, podemos entrar posteriormente en el proceso de identificar necesidades para dimensionar demandas de función general del edificio del Archivo General de Centroamérica.

³⁸ IDAEH. Legislación Protectora de los Bienes de la Ciudad de Guatemala, 1981. Capítulo 1.

El Ministerio de Cultura y Deportes, con fundamento en lo contemplado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo, así como los principios y compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación, y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Protege, conserva y estudia el patrimonio cultural –tangible e intangible- y el patrimonio natural del país. Promueve la creatividad. Fomenta la recreación, el juego y el deporte. El conjunto integral de su labor está cimentada en la libertad, la equidad, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Uno de los principios de las Políticas Culturales y Deportes Nacionales es que el patrimonio cultural de Guatemala contiene el génesis de su historia, plural evidencia de la evolución de su multiculturalidad e interculturalidad, expresa los signos y símbolos para la convivencia presente y futura de los pueblos y comunidades que conforman la nación, y provee elementos fundamentales para el desarrollo integral de todos sus habitantes. Es además, fuente de inspiración, creatividad y riqueza para las comunidades locales.³⁹

El Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, facilitará con las siguientes políticas la comprensión de la relación entre cultura y desarrollo, y asumirá el pluralismo

³⁹ Ministerio de Cultura y Deportes. Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, Guatemala, 2000. Pág., 5.

cultural como su mayor riqueza para la consecución del desarrollo humano sostenible.

El Ministerio de Cultura y Deportes tiene una estrategia de descentralización, por lo tanto, en el marco de la promoción de la unidad basada en la diversidad y el pluralismo, y el respeto de los valores y las diversas formas, expresiones y manifestaciones culturales, deportivas y recreativas, la descentralización impulsará el desarrollo humano sostenible. Para impulsar la descentralización, el Ministerio de Cultura y Deportes se integrará a los consejos de desarrollo o instancias semejantes que operen a nivel departamental y municipal. Asimismo, facilitará a través de una red de centros de promoción cultural y deportiva, la participación democrática en las actividades que planifique el Ministerio de Cultura y Deportes y el acceso de todos al disfrute del desarrollo cultural, fortaleciendo al mismo tiempo las identidades, la cooperación solidaria, la equidad y la justicia social.

Para promover la dotación de la dimensión cultural al desarrollo, el Ministerio de Cultura y Deportes cooperará con otras instituciones del Estado, especialmente aquellas que tienen a su cargo la formulación de políticas públicas y la planificación orientadas al desarrollo.⁴⁰

5.1.9 Políticas y Estrategias Generales:

Reconociendo la importancia de programas culturales y deportivos puestos en marcha en los últimos años, se procederá a evaluar sus resultados y, de acuerdo a ellos, se proseguirá su implementación acompañada de las modalidades de acción

⁴⁰ Op. Cit., Pág., 6.

más efectivas y de las orientaciones que demande la realidad nacional.

Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural:

Éste constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Constituye un aliciente fundamental para la creación. Es fuente inagotable de enriquecimiento espiritual. De su investigación, conservación y puesta en función social deben derivarse beneficios para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y, en general, de la población.

Con relación a las funciones que debe cumplir el patrimonio cultural y natural, se reforzará la capacidad de acción del Ministerio de Cultura y Deportes y se coordinarán acciones específicas con municipalidades, organizaciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Tomando en cuenta que el concepto de patrimonio cultural es el conjunto de testimonios materiales e inmateriales de las diferentes culturas del país, se intensificarán las actividades de acopio, salvaguardia, revitalización y difusión de los patrimonios, de los cuales forman parte las diferentes formas de expresión culturales tradicionales, los idiomas indígenas, los sitios sagrados, los paisajes culturales, los sitios históricos, los monumentos y las obras visuales, plásticas y escenográficas.

Sus Estrategias son:

- Del Patrimonio Cultural: Se promoverán mecanismos para fortalecer su inventario y registro, también, se promoverán acciones que garanticen la difusión y aplicación de normas legales, así como su adecuado registro. Se

diseñarán programas interinstitucionales de información, sensibilización y valoración del patrimonio cultural y natural, se propiciará la participación de las poblaciones locales en los trabajos de investigación, rescate y puesta en su función social, y se planificará, promoverá y supervisará el manejo apropiado por el sector público o privado, con plena sujeción a la Ley, de los sitios inscritos en el Patrimonio Mundial, los sitios arqueológicos, los sitios históricos, los lugares sagrados y las áreas naturales protegidas.

- **Los archivos, bibliotecas, hemerotecas, archivos audiovisuales y digitales recibirán especial atención del Ministerio, ya que constituyen los depositarios de los valores intangibles en los que están sustentados tanto la historia como el proyecto de la nueva nación. Por ende, constituyen un recurso esencial para la investigación histórica, estética y sociocultural.**⁴¹

5.1.10 Actualización de la Legislación:

Se promoverá la revisión y actualización de la legislación vigente y de nuevas leyes que contribuyan a consolidar el marco jurídico que responda a la realidad pluricultural del país, a la protección del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial, al fomento y apoyo a la creatividad artística y artesanal, así como a la investigación, rescate, promoción y difusión de las culturas de la nación y sus expresiones deportivas y recreativas.

Sus Estrategias son:

⁴¹ Op. Cit., Pág. 9.

- Se evaluarán y revisarán, para su actualización, el conjunto de normas que integran la legislación cultural y deportiva vigente, para que respondan a la realidad nacional.
- El Ministerio de Cultura y Deportes emprenderá acciones de coordinación con entidades nacionales e internacionales, así como con otros gobiernos para el rescate, promoción, difusión y defensa del patrimonio cultural y natural del país.

5.1.11 Formación y Capacitación:

A través de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica y profesional, se mejorará la eficiencia de los operadores culturales en materias tales como gestión, administración y financiamiento de servicios para el desarrollo cultural y deportivo.

Sus Estrategias son:

- Se desarrollará un programa de sensibilización, actualización, capacitación y profesionalización del personal del Ministerio de Cultura y Deportes.

5.1.12 Fomento de la Investigación:

La investigación y la difusión de sus resultados son fundamentales para el conocimiento de la historia y desarrollo de los pueblos y comunidades de la nación y del mundo, así como de sus culturas, idiomas, manifestaciones artísticas y deportivas. Este conocimiento es un cimiento para el fortalecimiento de la identidad nacional basada en el reconocimiento de la diversidad cultural, la dotación de la dimensión cultural al desarrollo y para

la digna participación de Guatemala en la globalización. Por eso, el Ministerio de Cultura y Deportes fomentará la investigación social, cultural, jurídica, lingüística, histórica y arqueológica, la divulgación de sus resultados; y la incorporación de resultados pertinentes en el sistema educativo.

Sus Estrategias son:

- Se establecerá una estrecha vinculación con universidades, institutos y centros de investigación a fin de crear un sistema de investigación sociocultural, artístico y deportivo; consensuar una agenda de investigación prioritaria; gestionar financiamiento y adjudicarlo por oposición.
- Se promoverá la divulgación de resultados de las investigaciones a nivel nacional e internacional por distintos medios (libros, videocintas, discos compactos, páginas electrónicas y otros).

5.2 Lineamientos Internacionales:

Entre los más importantes tratados y acuerdos internacionales sobre la protección del Patrimonio Cultural, que conciernen a la restauración de monumentos y que se aplican al edificio del Archivo General de Centroamérica, se resumen los siguientes:

5.2.1 Carta de Venecia:

El Archivo es candidato para el trabajo de conservación porque la Carta de Venecia, un reglamento internacional

vigente, redactado en 1964 y que consta de 16 artículos, lo justifica en varios puntos: Entre los más importantes se puede citar que:

- Debe ser conservado tanto la creación arquitectónica aislada, como también el sitio urbano;
- La conservación de monumentos impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos;
- La conservación de monumentos se beneficia siempre con la dedicación de éstos a un fin útil a la sociedad;
- No alterar la volumétrica, colores y topología del centro histórico;
- Tiene como fin el conservar y relevar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto hacia la sustancia antigua, precedida y acompañada por un estudio histórico del monumento;
- Es posible apelar a las más modernas técnicas de conservación y construcción cuya eficacia haya sido demostrada por datos científicos y garantizado por la experiencia.

El valor tan grande que representan los monumentos y bienes culturales para las sociedades esta plasmado en la introducción, al documento 1 de la Carta de Venecia, el cual dice: "Portadoras de un mensaje espiritual del pasado las obras

monumentales de los pueblos, permanecen en la vida presente como testimonio vivo de sus tradiciones seculares."⁴²

5.2.2 Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico (1975):

El patrimonio constituye un capital espiritual, cultural, económico y social, además es posible incluir arquitectura reciente en centros históricos respetando proporciones, forma volúmenes y materiales tradicionales, distinguiéndose de partes originales.⁴³

5.2.3 UNESCO Recomendaciones de Nairobi (1976):

Este documento considera que los conjuntos históricos constituyen un patrimonio universal, ya que es indiscutible su salvaguardia e integración, porque deberá ser obligación de los gobiernos en cuyo territorio se encuentren y deberán ser responsables de ellos: ciudadanos, autoridades nacionales y regionales.⁴⁴

5.2.4 Conclusiones Simposio Ícomos México (1978 – 1992):

Conservación del patrimonio monumental (Octubre 1978):

El propiciar la debida utilización de los monumentos, zonas históricas y artísticas, conlleva una finalidad eminentemente social. La unión de éstos y sus habitantes, es esencial para que

⁴² Bonfil, Ramón, Apuntes Sobre Restauración de Monumentos, de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, México, D. F., 1971, Pág., 15.
⁴³ Díaz Berrio, Salvador. Protección del Patrimonio Cultural Urbano, México, 1970, Pág., 72.
⁴⁴ Op. Cit., Pág., 110.

continúe vigente la identidad de los pueblos y sirva a los intereses propios de cada comunidad.⁴⁵

**Recuperación de monumentos para servicio de la comunidad
(Octubre 1983):**

La conservación del patrimonio monumental está indisolublemente ligada a la vida futura de cada monumento o conjunto monumental y a su inserción a la comunidad. La recuperación de monumentos y zonas monumentales debe tener muy en cuenta los usos originales o los que, históricamente, se han ido incorporando y siempre que sea posible, tanto para la propia protección del inmueble como las necesidades presentes a la comunidad, debe preferirse el conservarlos, mejorándolos y dignificándolos, porque constituyen un valor cultural e histórico y porque de no hacerlo, se pueden violentar la vida de la propia comunidad.⁴⁶

⁴⁵ ICOMOS. México. Conservación de la Arquitectura Vernácula, Compendio de Conclusiones y Recomendaciones de Simposios Interamericanos de Conservación del Patrimonio Monumental, 1978-1992. Octubre 1984.

⁴⁶ Op. Cit.

CAPÍTULO III

MARCO

TERRITORIAL

LAS CONDICIONANTES QUE DEFINEN EL PROBLEMA
DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA



CAPÍTULO III LAS CONDICIONANTES QUE DEFINEN EL PROBLEMA DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

INTRODUCCIÓN:

Un monumento no puede ser estudiado como elemento aislado, sino como parte de un entorno o de un contexto general, por lo cual se analizará los aspectos territoriales, socio culturales, económicos, urbanos e históricos, del área de influencia del monumento. A continuación se presentan las características físicas generales de la Ciudad de Guatemala, dentro de la cual se ubica el edificio del Archivo General de Centroamérica y su entorno inmediato.

CONTEXTO GENERAL DEL MONUMENTO:

1. ENTORNO TERRITORIAL:

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

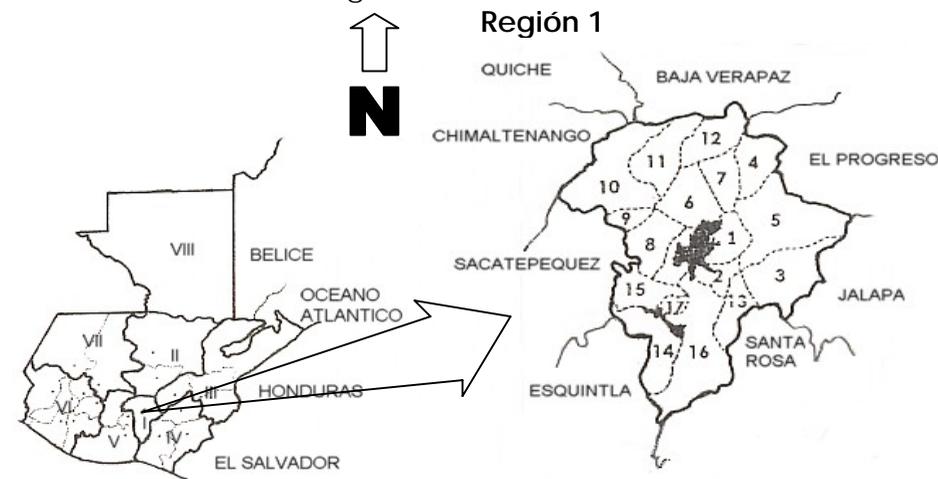
Según lo establece la Ley Preliminar de Regionalización de la República de Guatemala, en el Artículo 2 del Decreto 70-86 del Congreso de la República, divide al país en 8 regiones o "delimitaciones territoriales de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales", las cuales agrupan los 22 departamentos del país.

El Departamento de Guatemala comprende la Región 1 o Región Metropolitana. A su vez se divide en 17 municipios, siendo en el municipio de Guatemala, con una extensión de 184 Km², donde se localiza la Ciudad Capital. El Área Metropolitana de Guatemala se encuentra ubicada en la latitud norte: 14°35'11" y la longitud Oeste: 90°31'58" y a una altitud de

1,502.32 Mts. sobre el nivel del mar. La Región 1 ocupa el 1.95% del área del país con colindancias: al norte con el Departamento de Baja Verapaz, al sur los Departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa, al oeste con los Departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango.

1.2 EXTENSIÓN TERRITORIAL:

La región 1, constituida por el municipio de Guatemala posee una extensión territorial de 184 Km². El resto de los municipios están distribuidos de la siguiente forma:



Ubicación Geográfica

Municipio de:

- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| 1. GUATEMALA | 10. San Juan Sacatepéquez |
| 2. Santa Catalina Pinula | 11. San Raymundo |
| 3. San José Pinula | 12. Chuarrancho |
| 4. San José del Golfo | 13. Fraijanes |
| 5. Palencia | 14. Amatitlán |
| 6. Chinautla | 15. Villa Nueva |
| 7. San Pedro Ayampuc | 16. Villa Canales |

8. Mixco
9. San Pedro Sacatepéquez
17. Petapa

1.3 OROGRAFÍA:

La ciudad de Guatemala está ubicada en El Valle de la Ermita o de la Virgen, se encuentra rodeada por montañas de la Sierra Madre, volcanes como El de Agua, Fuego y Pacaya, este último aún esta en actividad, así como por una serie de barrancos formados por las cuencas de los afluentes de los ríos Villa Lobos y Las Vacas.⁴⁷

1.4 SISMICIDAD:

Guatemala está situada en una triple unión de placas tectónicas, conocida como: Cocos, Caribe y Norteamericana, las que guardan entre sí, cierta relación de dirección, velocidad y estructura, que son responsables de las características de la actividad geológica, volcánica, geotérmica y de la abundancia de macro y micro sismos.⁴⁸

Otros rasgos geológicos importantes lo constituyen los sistemas de fallas de Chixoy, Motagua, Polochic y Jocotán, que con tendencia NE-E-O atraviesan el país y sirven de límite a las placas Norteamericana y Cocos.

Dentro de los principales sismos ocurridos en Guatemala que afectaron la Ciudad Capital se puede mencionar:⁴⁹

- Mayo 1811
- Octubre 1827
- Abril 1830
- Abril 1853
- Julio 1873
- Enero 1892
- Diciembre 1917
- Enero 1918
- Agosto 1942
- Febrero 1976: En Guatemala, falla del Motagua. Terremoto en Guatemala, cerca de 25,000 muertos y 76,000 heridos, 45,000 edificaciones destruidas o dañadas seriamente. Se registró a las 03:03 AM horas. Fue localizado en 15.32° latitud Norte y 90.9° latitud Oeste, con un Magnitud de 7.5.

Aunque este terremoto fue el más destructor en la historia de Guatemala, el edificio del Archivo General de Centroamérica lo resistió, resintiéndose solamente algunas estanterías de las ubicadas en los Depósitos de Fondos Documentales que al caer ocasionaron daños en repellos de paredes y daños a los pisos, conjuntamente con el desorden de los documentos⁵⁰

1.5 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS:

En el área metropolitana de Guatemala predominan los siguientes tipos de clima, de acuerdo al sistema Thornwaite.

⁴⁷ Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo Estudio Base. Plan de desarrollo metropolitano. Pág. 7.

⁴⁸ Villar Anleu, Luis, Guatemala Desde sus Origenes, 2da. Edición, Dirección General de Extensión Universitaria, 1983.

⁴⁹ INSIVUMEH. Informe.

⁵⁰ Carrera Mejia, Mynor, El Archivo General del Gobierno: Su Evolución y su Significado en la Historiografía Guatemalteca, 1935-1990, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991, Pág., 47.

NORTE: Cálido seco, con invierno benigno; los municipios del área del norte son Chuarrancho, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, San Pedro Ayampuc y San José del Golfo.

SUR Y NOROESTE: Semicálido húmedo, con invierno benigno seco, área comprendida por los municipios de Palencia, Chinautla, Guatemala, San Pedro Sacatepéquez, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales y Fraijanes.

OESTE: Templado húmedo, con invierno benigno seco, en esta área se encuentran los municipios de San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Mixco, Guatemala, Villa Nueva, Petapa, Villa Canales y Santa Catarina Pinula.

ESTE: Semicálido húmedo, con invierno benigno seco, comprendido por los municipios de San José Pinula y parte del municipio de Fraijanes, Santa Catarina Pinula y Guatemala.

SUR: El clima es semicálido, sin estación fría bien definida y húmedo, comprendida por el municipio de Amatitlán.

La temperatura media anual en el Departamento de Guatemala es de 18.20 grados centígrados, promedio máxima de 24.80 y la promedio mínima de 13.90, su precipitación pluvial es de 1,265.1 milímetros, con 111 días de lluvia anual.

Los datos climáticos reportados para el área metropolitana por el INSIVUMEH como promedio son de 1112.3 milímetros en 124 días de lluvia, 6.97 horas de insolación, 0.31 calorías cm²/minutos de radiación y 12.4 Km/h de velocidad del viento.

1.6 CONDICIONES NATURALES:

Según datos del INSIVUMEH, las condiciones naturales para el Municipio de Guatemala son:

- Presión atmosférica: 620mm de mercurio(hg)
- Viento: 12Km/h con dirección predominante

Del noreste al suroeste.

- Humedad relativa: 79%
- Precipitación Pluvial Total: 2936.5mm los 107 días.
- Temperatura promedio: máxima 25.11°C y mínima 15.61°C
- Temperatura Absoluta: máxima 33.4°C y mínima 42°C⁵¹

El clima templado húmedo del Municipio de Guatemala y de la Ciudad Capital es el que afecta al Monumento. La humedad causa la proliferación de hongos en las paredes interiores y además de dañar al edificio también acelera el deterioro de los documentos.

Los vientos dominantes que vienen del norte, se encuentran a la fachada lateral del edificio que limita con la 7ª Calle. Existe una barrera formada de árboles que protegen estas áreas de los depósitos de daños provocados por objetos o lluvia que arrastre el viento. Además los vientos favorecen al edificio en la desecación de los depósitos de documentos.

2. CONTEXTO URBANO:

2.1 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS, CENTRO HISTÓRICO ZONA 1.

Según el informe del censo del 1982 (INE), la zona 1 contaba con 57,328 habitantes, que constituye el 7.6% de la población estimada para la ciudad capital para aquel momento.

⁵¹ INSIVUMEH . Informe.

En 1 950/64 la población de la zona 1 crecía a una tasa de 1 .83, para el año 1964/73 se registra una tasa de crecimiento negativo de -1 62% y para el periodo comprendido de 1973/81 existía una tasa de crecimiento negativo de -4.76%. Lo anterior demuestra que el nivel de desocupación existente en la zona 1, se incrementa con los años, ya que el uso habitacional es cada vez menor y el comercial e institucional es cada vez mayor, así también como el de los servicios comunitarios.

Existiendo aproximadamente 12.667 locales de habitación. El 82.6% posee el servicio de agua potable, el 80.80% cuenta con el servicio de drenajes y el 84.3% cuenta con energía eléctrica.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), del año 1984, de los 12,667 locales de habitación, el 71 .2% es vivienda de tipo corriente; el 13.7% es vivienda de tipo apartamento; el 10.6% es de cuarto en casa de vecindad; y el 4.5% es de vivienda de otro tipo.

A partir de 1980 la situación económica entra en crisis, y se agravó a mediados de esa década hasta un nivel de total secesión, al mismo tiempo que se acrecentaba una guerra civil que afectó principalmente el interior del país. Desde entonces, se ha dado un proceso de una creciente informatización de la economía, que encubre altos índices de desempleo.

2.2 EDUCACIÓN:

La región Metropolitana de Guatemala, con datos de SEGEPLAN/INE de 1993, cuenta con una población de 1,128,867 alfabetos y 184,859 analfabetos. Con lo que el 58.9% de la población en la región son alfabetos.⁵²

⁵²Municipalidad de Guatemala. Plan de Desarrollo Metropolitano, La Planificación Integral de la Ciudad.

2.3 ECONÓMICO:

Se estima que un quinto de la población nacional está asentada en la ciudad de Guatemala y su área metropolitana. En cifras absolutas son cerca de dos millones de habitantes que demandan el 80% de los servicios públicos que se prestan en el país. Además, se estima que el 60% de la producción industrial se genera en la ciudad de Guatemala y su área metropolitana, por medio de un 70% de las plantas industriales que están asentadas en esas mismas áreas. En los que respecta a la actividad comercio interno, se estima que en esas áreas territoriales se realiza el 90% del total nacional.⁵³

2.4 POLÍTICO:

El artículo 140 de la Constitución de Guatemala define un Estado libre con un sistema de gobierno "Republicano, Democrático y Representativo" y éste a su vez está conformado por sus tres organismos: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.⁵⁴

Los 330 municipios del país gozan de autonomía local, otorgada por el artículo 253 de la Constitución, por lo que pueden elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales.

El artículo 257 de la Constitución, ahora reformado, otorga a los municipios el 10% del Presupuesto de Ingresos ordinarios del Estado. Del monto asignado el 90% se deberá utilizar para servicios, programas y proyectos de educación, salud preventiva,

⁵³ Op. Cit., Pág. 20.

⁵⁴ Asamblea Nacional. Constitución Política de la República de Guatemala, 31 de Mayo de 1985. Pág. 46.

obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes.⁵⁵

Según análisis realizados, se tiene que dentro del Gobierno y la Administración Central se concentran el 81.8% de los empleos estatales.

La distribución regional de los empleados públicos representa, en la Región 1, un 40.7% del total nacional, que resulta ser considerable comparada con el resto del país y con la cual se confirma el alto grado

de concentración y centralización de funciones y recursos que hay en la ciudad capital.⁵⁶

2.5 ANÁLISIS CONTEXTUAL:

La ciudad de Guatemala junto a los municipios de Mixco y Villanueva, conforman lo que se ha dado en llamar el Área Metropolitana de Guatemala, los cuales han sido absorbidos por el crecimiento de la misma.

En la actualidad la Capital y su área metropolitana cubren una superficie de 350 kilómetros cuadrados. El crecimiento urbano de la capital se ha dado principalmente en forma horizontal, lo que incide en altos costos de urbanización, por la gran extensión de los servicios públicos.

⁵⁵ Op. Cit.

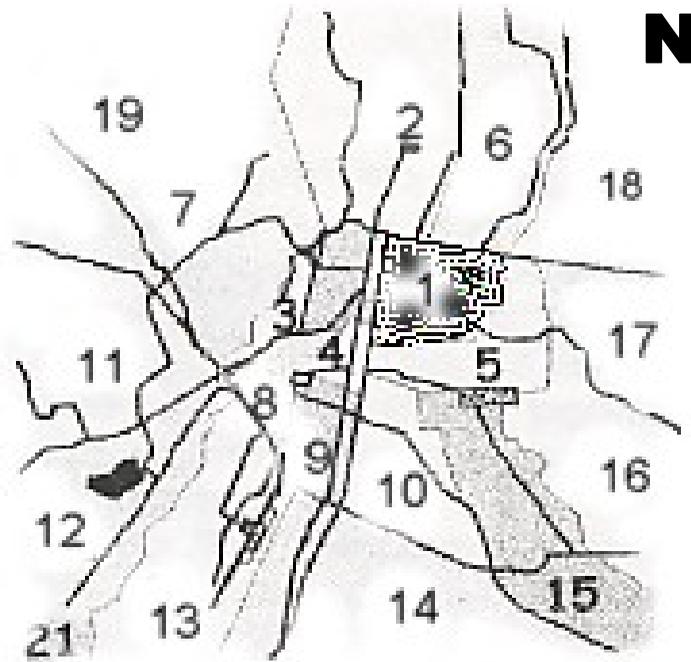
⁵⁶ Municipalidad de Guatemala. Plan de Desarrollo Metropolitano, La Planificación Integral de la Ciudad, Pág. 12.

La nueva nomenclatura de la capital es de 25 zonas, de acuerdo con la resolución del Concejo Municipal del 7 de Diciembre de 1971, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 1972, en base al estudio realizado por la oficina de urbanismo del departamento de ingeniería municipal. El diseño que se adaptó para la ubicación geográfica de cada zona fue basado en una espiral, que conforme va creciendo se puede ir agregando más zonas.⁵⁷

La ciudad de Guatemala: las zonas se distribuyen de la siguiente manera:



⁵⁷ Municipalidad de Guatemala, Archivo.



Zonas de la Ciudad Capital

2.6 ANÁLISIS URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO

2.6.1 Delimitación del Centro Histórico:

Según el III Simposio de Desarrollo Metropolitano de RENACENTRO/INGUAT en 1995, se reconoce el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala entre el tipo de:

“Centros Históricos de ciudades coloniales, los cuales sufren un acelerado proceso de urbanización y por lo tanto, cambio en todas sus estructuras funcionales y formales, lo que viene a transformar en forma negativa en gran parte la calidad de vida de los habitantes del lugar, el cambio del uso del suelo incorpora nuevos valores al Centro Histórico, pasando de patrimonial cultural a económico productivo, además durante los últimos 50 años se les incorporaron anillos perimetrales y periféricos, los cuales generan un crecimiento espacial y poblacional; este es el caso de las ciudades de Cuzco y Arequipa en Perú, Quito en Ecuador y Ciudad de Guatemala en Guatemala, entre otros.”⁵⁸

La Municipalidad de Guatemala delimita al Centro Histórico de la siguiente manera:

De la 1ª calle de la zona 1, en el norte de la ciudad, hacia oriente, hasta la calle que rodea por el norte el Cerrito del Carmen, siguiendo por el callejón del Juicio (4ª calle), prosiguiendo por la avenida de San José hacia el sur hasta encontrar la 13 avenida, pasando por la calle que rodea al mercado Colón, nuevamente por la 13 avenida hacia el sur, hasta el cruce con la 9ª calle, de está hacia el oriente hasta la 14 avenida, luego por la 10ª calle hacia el oriente hasta la 15 avenida, siguiendo ésta al sur hasta la intersección con la 18 calle, prosiguiendo por esta al poniente, hasta la Avenida Elena, prosiguiendo por ésta al norte hasta su intersección con la 1ª calle.⁵⁹

⁵⁸ USAC, Municipalidad de Guatemala, INGUAT. El Renacimiento del Centro Histórico III Simposio de Desarrollo Metropolitano, 1995.

⁵⁹ Municipalidad de Guatemala. “Delimitación del Centro Histórico”.

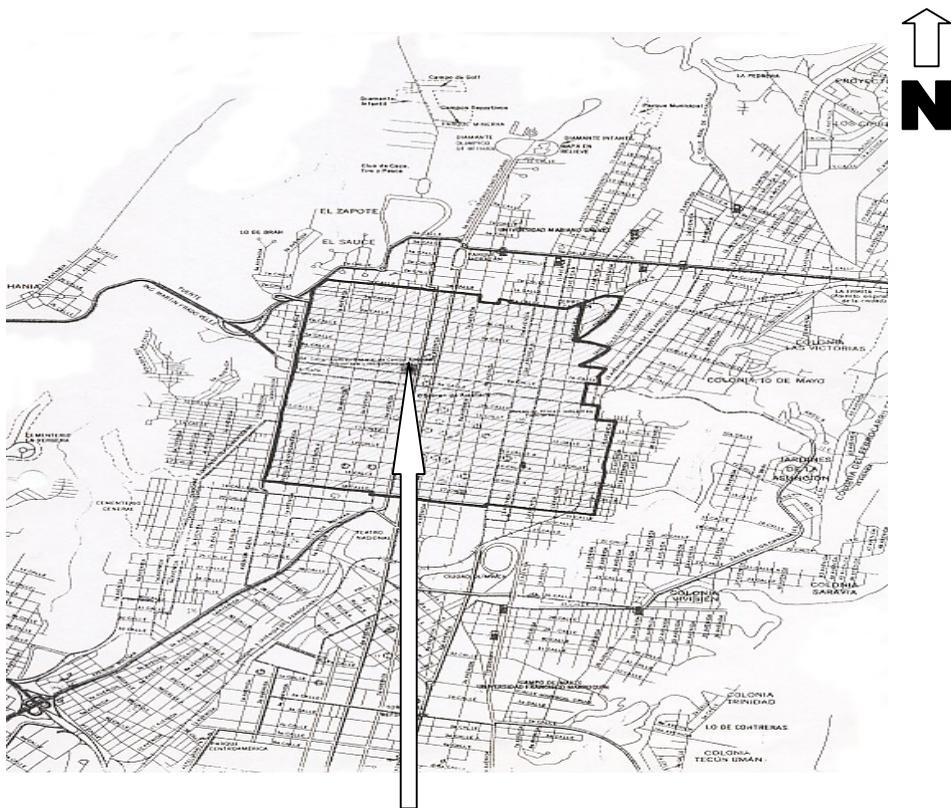
2.7 Uso del Suelo:

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala aún conserva los rasgos del diseño Español original: Plano Damero con la Plaza Mayor en el centro, y a su alrededor la ubicación de los edificios más importantes, calles divididas en manzanas y solares.

El Centro Histórico fue el principio de la Ciudad de Guatemala, diseñada desde sus inicios con sectorizaciones específicas para el desarrollo de actividades puntuales, según Marcos Ibáñez en sus planos del año de 1,778, se dividían con claridad los sectores de la ciudad, mencionado la gestión pública, servicios comunitarios (salud, educación, etc.) actividades cívicas, recreación, actividades de la iglesia y vivienda, lo que como es evidente, con el paso del tiempo fue cambiando, según las necesidades económicas y sociales de cada época.

La ciudad según Theorode Caplow, en un estudio de 1,949, no tuvo cambios en el uso del suelo, las modificaciones se comienzan a dar principalmente entre los años de 1,944 y 1,954, derivado de los grandes acontecimientos políticos y sociales, como lo fueron la Reforma Agraria y la Revolución del 1,944 y a raíz de ésta, los proyectos de infraestructura y vivienda aceleraron su crecimiento.

Actualmente el centro no presenta una zonificación en la que se marque las distintas tendencias del uso del suelo, ya que existe un cruce de actividades por todo el sector. El comercio formal, y el informal que los últimos años, ha predominado en la zona 1, se manifiesta con mayor tendencia en el área central, en el sector que rodea al mercado central, prolongándose ante todo hacia el sur abarcando la 6ª Avenida en su totalidad, la 5ª Avenida y la 18 calle, así como en los ejes de la 8ª y 9ª Calles.



ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

Delimitación del Centro Histórico

Fuente: Municipalidad de Guatemala

El plan de desarrollo metropolitano de la ciudad de Guatemala en su afán de progreso, logra a través de censos remotos y sistemas de información geográfica, determinar el uso actual del suelo, el cual se describe a continuación. Se puede decir que son 10 los principales usos del suelo, según un estudio realizado por la Municipalidad de Guatemala, que prevalecen en el área metropolitana y se identifican con los números:⁶⁰

1. Son los que soportan todas las necesidades de recreación y deporte (se exceptúan los bosques, que en su mayoría no están habilitados para uso recreativo), pero su principal función es la de recargar los mantos acuíferos de la ciudad y ayudar a que se mantenga el ecosistema y el ambiente dentro de la misma. En conclusión se puede decir que regulan el medio natural de la metrópoli y en suma dan 43.38%.
2. Son los que tienen una función importante porque su existencia es vital dentro de la sociedad, ya que fomentan el crecimiento y fortalecimiento social; constituyen un 40.62%, es decir, es la estructura urbana con espacios adaptados cerrados que delimitan las actividades de la población.
3. Son los espacios abiertos urbanos indispensables en toda estructura urbana, ya que estos darán en parte, la imagen que la ciudad proyecta. Es importante la forma en que la ciudad está intercomunicada, pues da como resultado una comunicación terrestre más fluida y eficiente. En suma, dan 14% del área total del área metropolitana.

(ver tabla de usos generales del suelo en el área metropolitana de Guatemala)

USOS GENERALES DEL SUELO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUATEMALA

Tabla No. 1

No.	USO	%	ÁREA EN M2
1	Tierra vacante	19.62	31,045.834
1	Recreación	4.35	6,880.518
1	Bosques- Barrancos	27.70	43,823.040
2	Residencial	20.44	32,338.360
2	Institucional	4.71	7,458.996
2	Bodega-Industria	3.38	5,351.098
2	Comercio	2.54	4,018.872
2	Cultivos	9.60	15,189.783
3	Tráfico-Tránsito	1.56	2,466.033
3	Calles	6.10	9,650.912
	TOTAL:		158,223.446

Fuente: Elaboración propia basado en Censo realizado en 1994 por el INE.⁶¹

⁶⁰ Municipalidad de Guatemala, Segundo Estudio Base, Págs. 53 y 54.

⁶¹ (INE) Instituto Nacional de Estadística. Información proporcionado del Censo realizado en el año 1994.

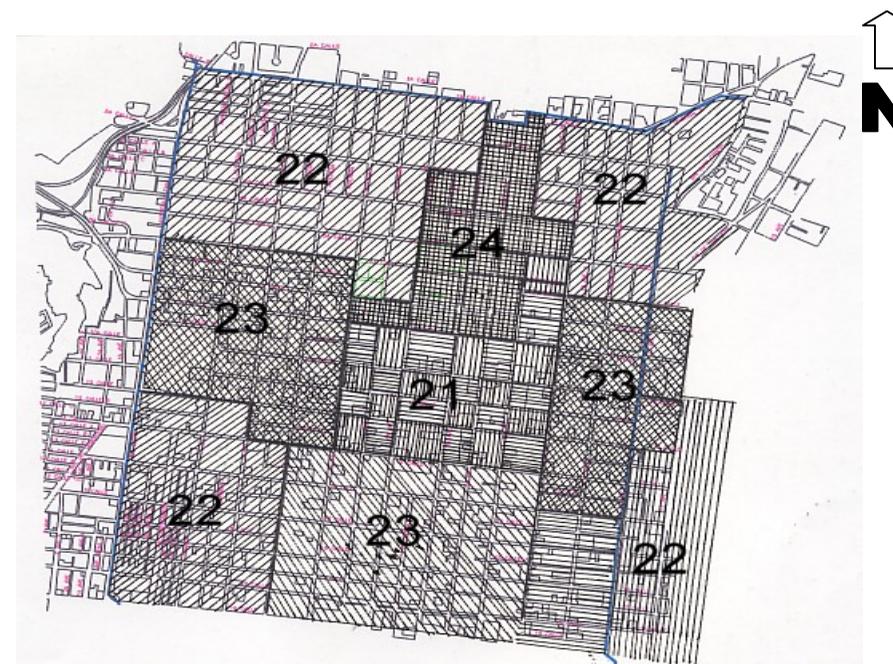
(ver plano de tendencias homogéneas en el Centro Histórico)

El área residencial ha ido progresivamente disminuyendo, ubicándose principalmente en la periferia del casco central, en los alrededores de la Avenida Elena, en los barrios de la Recolectación y San Sebastián, y los alrededores del Cerrito del Carmen.

Predomina también en orden descendente el sector Institucional, ya que la zona 1 cuenta con la gran mayoría de edificios e instituciones gubernamentales, educación, salud, también el sector religioso, contando con gran número de iglesias. En menor escala es el área recreativa, con pocos espacios verdes, como el Cerrito del Carmen y algunos parques y plazas.

El sector comercial es el que tiene mayor porcentaje de uso del suelo en esta área, aunque también se desarrolla en un menor porcentaje actividades inherentes del sector comercial. En su mayoría los inmuebles que se encuentran en el Centro Histórico es destinado para dar en alquiler, por ende varía el uso que estos han tenido al pasar el tiempo y al cambiar de inquilinos, lo que acelera el proceso de deterioro de los inmuebles.

El uso del suelo en orden descendente en el Centro Histórico es: Comercial, Residencial, Mixto (Comercial- Residencial), Servicios Comunitarios, Gestión Pública, Religión Iglesia.



TENDENCIAS HOMOGÉNEAS
Centro Histórico

NOMENCLATURA

#21 Comercio: especializado y popular

#22 Vivienda

#23 Mixto, Vivienda: servicio de hotelería, servicio de transporte,

y servicio profesionales

#24 Institucional, Gubernamental

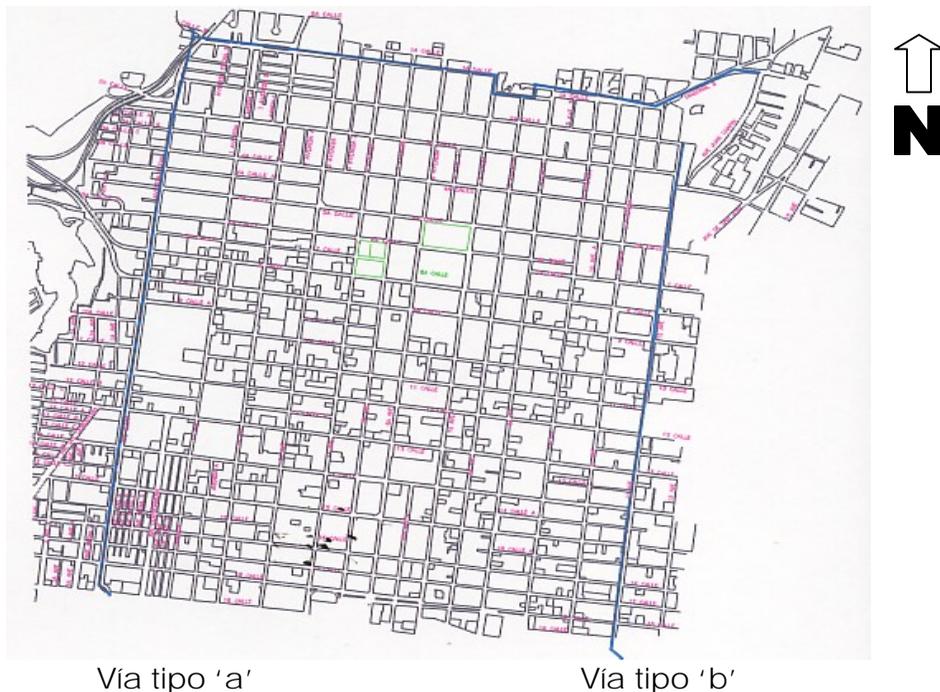
Fuente: Estudios de base para la Evaluación y Reconocimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. DIGI-CIFA/USAC. Municipalidad de Guatemala

2.8 Vial del Centro Histórico

El sistema vial de la zona 1 se ve perjudicado por la exagerada concentración vehicular que circula por esta área, debido a que es un centro de interconexión vial que une los cuatro puntos cardinales de la ciudad, las calles y avenidas no tienen la capacidad de absorber el volumen de tránsito, lo que entorpece y contamina el funcionamiento normal de las actividades. El departamento de RENACENTRO de la Municipalidad Capitalina, creó una propuesta de reordenamiento que pretende la “no circulación” de buses urbanos y extra urbanos dentro del Centro Histórico, desviando sus rutas hacia las zonas perimetrales estratégicas del mismo, para después, enlazar a las personas con un sistema interno dentro del centro, y permitiendo solamente la circulación de vehículos particulares, con ciertas normativas.⁶² El modelo vial del Centro Histórico está integrado por vías de diferente jerarquía siendo en su orden las siguientes: a) la circunvalación externa, B) la circunvalación interna, c) vías colectoras; d) vías y zonas peatonales y simipeatonales; y e) estacionamientos.

⁶² Renacentro. “Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico”, Capítulo II. Guatemala, 2003.

- a) La circunvalación externa: Está concebida para conducir el tráfico mixto alrededor del Centro Histórico y servir de opción más expedita al evitar cruzarlo por sus calles internas, a la vez que lo delimita y confina las actividades al interior.
- b) La circunvalación interna es una vía de segunda jerarquía, comprende de la cuarta avenida a la novena avenida y de cuarta calle a la trece calle, en la cual se permitirá la circulación de transporte urbano y vehículos livianos.
- c) Las vías colectoras son vías de tercera jerarquía que bordearan las unidades de gestión urbana y que serán definidas para conducir las rutas de transporte urbano y de vehículos livianos.
- d) Las vías y zonas peatonales y semipeatonales dan preeminencia al peatón sobre el vehículo.
- e) Estacionamientos abiertos al público
Con estas vías se aliviarían los problemas de congestión vial y la contaminación ambiental del área del Centro Histórico. Hasta la fecha este proyecto se ha materializado parcialmente.



VIALIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

FUENTE: Elaboración propia basada en el 'Marco Regulatorio del Manejo Revitalización del Centro Histórico'. Concejo del Municipio de Guatemala, 2003.

3. SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA:

Luego de los destructivos terremotos de Santa Marta en 1773 concluyó el destino de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala como capital colonial. El traslado oficial de la capital se cumplió a finales de 1775.

En el documento "Ciudad de Guatemala: Dos Estudios Sobre su Evolución Urbana", se sintetiza la evolución de la ciudad, dividiéndola en los siguientes periodos:

- De su fundación a la Independencia.....1776 – 1821
- Periodo entre Independencia y Reformas Liberales 1821 – 1871
- Periodo Liberal.....1871 – 1944
- Periodo Revolucionario.....1944 – 1954
- Época Contemporánea.....1954 - 1999⁶³

Estudiaremos a partir del periodo Revolucionario (1944 – 1954), periodo en el cual se construye el edificio del Archivo General de Centroamérica.

Período Revolucionario 1944 – 1954

Luego del derrocamiento de Presidente Jorge Ubico, se inicia una época democrática, con énfasis en las problemáticas humanistas y populares: dos gobernantes: Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz, encabezan ese proceso.

A raíz de estos cambios de gran trascendencia histórica, la ciudad experimenta una importante obra de equipamiento social, se construye el Hospital Roosevelt, la Ciudad Olímpica, y se construye la colonia del Cartero (actual Centroamérica). Como edificios públicos se inician el Conservatorio Nacional de Música,

⁶³ Guellert, Guisela y Pinto Soria, J.C. Ciudad de Guatemala: Dos Estudios Sobre su Evolución Urbana (1954-1950). Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990.

y las instalaciones que harán la Ciudad Olímpica, y se proyecta el Centro Cívico.⁶⁴

Entre las principales obras públicas de esta época destacan varias realizadas por los Ingenieros Rafael Pérez de León y Enrique Riera, como el edificio de la Biblioteca Nacional y del **Archivo General de Centroamérica**. Aunque la arquitectura exterior del edificio, muestra un sólo edificio para ambas dependencias, internamente están separadas.

Época Contemporánea (1954 – 1999)

Con los cambios políticos y sociales ocurridos durante la llamada “década democrática”, comienza un proceso de intensa modernización, que coincide con la transformación de la arquitectura.

Se inicia el traslado de la Ciudad Universitaria a su campus actual, siendo los primeros edificios construidos las Facultades de Agronomía e Ingeniería (1952).

Hacia el fin de la década de los cincuenta se va consolidando el Centro Cívico mediante la demolición de la Penitenciaría Central y la construcción del Banco de Guatemala y Crédito Hipotecario Nacional.⁶⁵

Luego la ciudad entra en una secesión económica, con lo cual decreció la construcción, no existiendo ninguna obra importante, hasta 1985 con el rescate de la Plaza Central y del Parque Centenario, iniciándose un nuevo auge constructivo, inaugurándose en 1986 varios centros comerciales en la calzada Roosevelt.

⁶⁴ “La Obra Urbanística y Arquitectónica del Régimen Revolucionario en la Ciudad de Guatemala”, CIFA, USAC.

⁶⁵ “La Última Década”, artículo de Arq. Eduardo Aguirre, Prensa Libre 31 de Agosto de 1993.

Durante la última década aparece la tendencia a rescatar edificios del Centro Histórico, como el edificio sede de BANCOR, y del Banco Internacional, así como el edificio de Mc Donald’s en la 6ª Avenida, surgiendo más adelante el programa de Rescate del Centro Histórico.

En los últimos años, en la zona 1, ha aumentado la demolición de las casas antiguas para dar paso a parques públicos, lo cual se ha extendido a los parques, con el proyecto de estacionamiento subterráneo del Parque Central y ahora con el Parque Concordia.

En lo concerniente a la Conservación de Monumentos, en el año 1998, se realizan trabajos por parte del Estado en el Palacio Nacional, y se convierte en Museo ahora llamado “Palacio Nacional de la Cultura”.

4. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DE 1776 HASTA 2003

En España estaba el auge arquitectónico de lo que se conoció como Ultra-Barroco o Rococó, más conocido como Churrigueresco. Dicho estilo fue traído por los dominios de España al nuevo Continente y particularmente en la ciudad Antigua Guatemala. La ciudad de Antigua Guatemala es predominantemente Ultra-Barroca con elementos del Rococó, de Mudejarismo, e Incluso con elementos manieristas donde es conocido este estilo de arquitectura como colonial, donde se desarrolló con características propias e innovadoras adaptadas por los arquitectos y constructores de aquella época.

En cambio la Nueva Guatemala de la Asunción va a ser una ciudad primordialmente neoclásica, aunque con ciertos elementos del periodo anterior.

Los constructores y artistas más importantes se manifestaron partidarios del purismo clásico, pero el resto siguen fieles al barroco o interpretan el neoclásico a la manera barroca.

Los terremotos también afectaron a las construcciones neoclásicas,

Aunque estas eran masivas, con torres bajas y muros gruesos.

Las autoridades prohibieron que las edificaciones eclesiásticas o civiles, sobrepasaran cierta altura y que las casas de habitación tuvieran dos niveles, también se discutía la conveniencia de olvidar la técnica de techumbre basándose en bóvedas y cúpulas para emplear únicamente la techumbre de teja y los consabidos alfarjes y arcos de medio punto, cañones corridos y cúpulas de media naranja.⁶⁶

A mediados del siglo XIX aparece la arquitectura clásica en la ciudad de Guatemala particularmente en las viviendas, ya que los arquitectos y diseñadores de esta época empiezan a embellecer y buscar la estética en las construcciones, dándoles características peculiares que las diferenciaran de las demás.

Después de los terremotos de 1917 y 1918 en la ciudad de Guatemala aparece un nuevo estilo, que comienza a predominar, es el Arte Nouveau y empieza a adoptar los estilos internacionales, pero aislados como el Art Deco, Victoriano, entre otros.

⁶⁶ Historia General de Guatemala Siglo XVIII Hasta la Independencia.
Tomo II al V, Pág. 68.

El arte Nouveau prevalece pocos años en la arquitectura de Guatemala. A partir de 1930 se comienza a buscar una expresión vinculada con el pasado de nuestro país. Se buscaba en lo precolombino, y especialmente en lo colonial, encontrar un medio de expresión estética que le diera una personalidad a la arquitectura, aunque esta modalidad no alcanzó a tener la gran importancia que tuvo en otros países, especialmente en México en cuanto a cantidad de ejemplos, no cabe duda que se oficializó hasta tal grado que en los principales edificios públicos de la administración del Presidente Jorge Ubico, se utilizaron. Entre 1931 y 1944, comienzan a penetrar nuevas corrientes en la arquitectura, en las que se intenta estar más acorde con el momento histórico. La obra arquitectónica de mayor aliento de esta época, es el conjunto de edificios e instalaciones deportivas conocida como Ciudad Olímpica, terminado en 1950 diseñado por Alfonso Pinillos.

En los años siguientes se inicia una serie de construcciones públicas y privadas con este nuevo sentido estético que mencionábamos antes. Se construyen el edificio de la Municipalidad, proyecto de Roberto Aycinena y Pelayo Llerena, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de Jorge Montes y Roberto Aycinena, el edificio de la Rectoría de la Ciudad Universitaria, de Roberto Aycinena, Raúl Minondo, Carlos Haussler, Jorge Montes y Dino Álvarez, en 1961; el Crédito Hipotecario Nacional de Carlos Haussler, Jorge Montes y Raúl Minondo (1964). El Banco de Guatemala, de los dos últimos, en 1966 y el Teatro Nacional, de Marco Vinicio Asturias, al igual que el edificio de la Terminal Aérea, de Guillermo Mendoza, Guillermo Farrington, Roberto Irigoyen y Arturo Molina M. Todos ellos fueron diseñados con el deseo de buscar la llamada integración plástica, o sea utilizar con la arquitectura, la escultura y pintura de

murales. En estos casos con grandes murales en relieves de Dagoberto Vásquez, Roberto González Goyri, Guillermo Grajeda Mena y Efraín Recinos, así como murales en mosaico y esmalte de Carlos Mérida.⁶⁷

Al final del siglo XIX hasta el presente, surgen nuevas corrientes modernas como el post-modernista, entre otros. A continuación, ver cuadro de transformaciones arquitectónicas.

⁶⁷ Tuna Aguilar, Maria Antonia. Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001, Pág. 37.

TRANSFORMACIONES ARQUITECTÓNICAS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

Cuadro No. 1

ESTILÍSTICA	PERÍODO	ELEMENTO	AUTOR
Teotihuacana	300-600 D.C.	Kaminal Juyú	Colectiva
Misional	S. XVII	Ermita del Cerro del Carmen	Colectiva
Barroco tardío	S. XVII	Templo de Capuchinas	Bernardo Ramírez
Neoclásico	S. XVIII INICIO 1780 S. XIX INICIO 1850 S. XX FINALES 1901	Catedral Metropolitana Teatro Colón Antigua USAC-MUSAC Templo Minerva	Marcos Ibáñez, J.B. Antonelli M. Rivera, J. Bequers
Renacimiento Francés	S. XIX INICIO 1890	Registro de la Propiedad Inmueble	J. Bustamante
Influencia Gaudiana	S. XX	Capilla Yurrita y Casa de Campo	
Art-Nouveau	S. XX AÑOS 20-30	Hotel Fénix	
Modernismo	S. XX AÑOS 30-40	Antigua Facultad de Ciencias Médicas	J. Domergue
Neocolonial	S. XX AÑOS 30-40	Palacio de Comunicaciones	Rafael Pérez de León
Renacimiento Español (neo-colonial)	S. XX FINALES 1943	Palacio Nacional	Rafael Pérez de León
Art-Deco	S. XX AÑOS 30-40	Teatro Lux Palacio de Sanidad	J. Domergue
Funcionalista Aplica al edificio en estudio	S. XX AÑOS 40-60	Biblioteca Nacional y Archivo General de Centroamérica	Rafael Pérez de León y Enrique Riera
Internacional	S. XX AÑOS 50-70	Palacio Municipal de Guatemala Edificio Herrera	R. Aycinena, Pelayo Llarena Raúl Minondo
Nacionalista (de integración plástica)	S. XX AÑOS 50-70	Inst. Guatemalteco de Seguridad Social Crédito Hipotecario Nacional	Jorge Montes, Roberto Aycinena Montes, Minondo, Hausseler
Brutalismo	S. XX AÑOS 60-70	Banco de Guatemala Aeropuerto Internacional La Aurora Biblioteca Central USAC Instituto de Fomento Municipal	Montes, Minondo, Hausseler Arturo Molina Holzeu, Novella, A. De León Santiago Tizón Chocano
Expresionismo	S. XX AÑOS 60-70	Teatro Nacional Diario El Gráfico	Efraín Recinos Carlos Hausseler
Tardomoderno	S. XX AÑOS 70-90	Centro Financiero Industrial	
Postmoderno	S. XX AÑOS 70-90	El Reformador La Cúpula Centro Comercial La Galería	Castillo, Palma Amerigo Giracca V. Saravia
Postmoderno Internacional		Banco Empresarial	Bracsa
Modernos con influencia del High-Tech	S. XX AÑOS 80-2004	Centro Comercial Peri-Roosevelt C.C. Century C.C. La Pradera	Pemueller, Cohen Roche Multi proyectos S.A.

Fuente: CIFA, USAC

Plano del Sector Urbano Inmediato

5. ANÁLISIS DEL EDIFICIO EN SU ENTORNO INMEDIATO:

Para evaluar correctamente el entorno inmediato de cualquier edificación en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, debe reconocer ante todo que existe un deterioro, pero también existe un extraordinario potencial el cual permanece oculto, tanto en los aspectos de tipo patrimonial (tangibles e intangibles), en el mosaico de estilos arquitectónicos con un gran valor, en la misma traza del centro histórico. Puede considerarse el uso del suelo como la utilización de un terreno para obtener renta u otro beneficio de él.

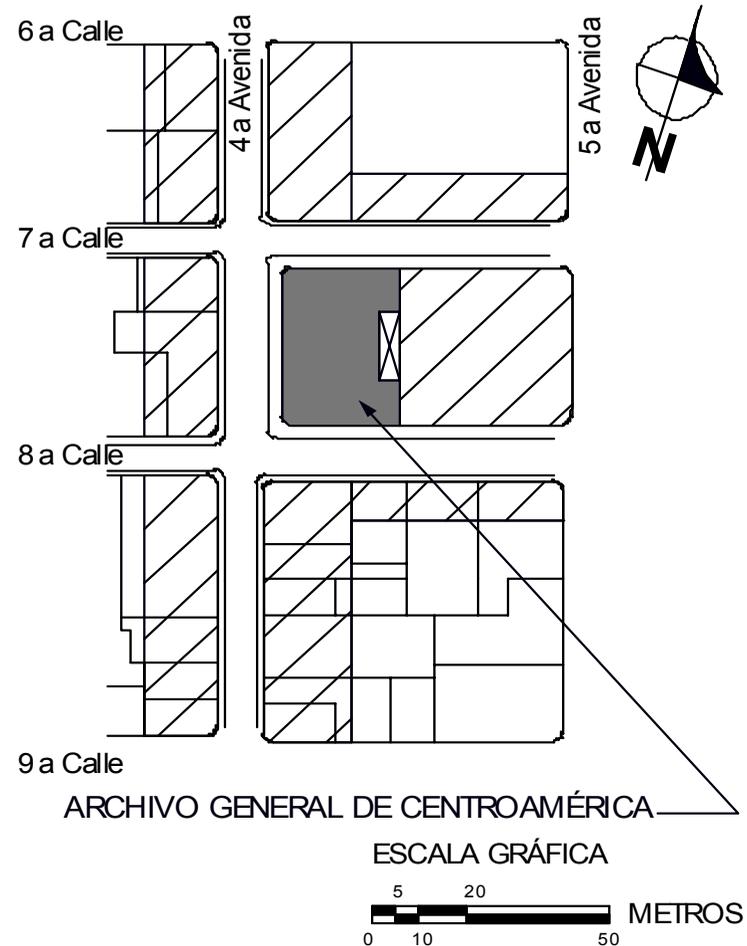
5.1 ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO:

5.1.1 Ubicación:

En cuanto a su ubicación, el Archivo se localiza en pleno centro de la Ciudad de Guatemala en la zona uno siendo limitado por la 4a. Ave, por la fachada principal, las 7ª y 8ª Calles por los laterales y compartiendo su pared posterior con la Biblioteca Nacional que da a la 5a. Ave.
(Ver Plano del Entorno Urbano Inmediato)

5.1.2 DELIMITACIÓN DEL ENTORNO URBANO INMEDIATO:

Como objeto de estudio, el Archivo General de Centroamérica y su entorno urbano inmediato estará delimitado por la 4 Avenida entre 6ª y 9ª Calles; y 7ª y 8ª Calles entre 4ª y 5ª Avenidas.
(Ver Plano del Entorno Urbano Inmediato)



Se puede observar que el uso del suelo en el área que se localiza el edificio del Archivo General de Centroamérica se caracteriza por el predominio del sector comercial tanto formal como informal específicamente sobre la 8ª Calle. La 4ª Avenida posee una jerarquía muy importante por ser uno de los ejes principales que atraviesan el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala y por transitar en él un buen porcentaje tanto de vehículos como de peatones. El comercio formal que se caracteriza por su seriedad al estar instalados físicamente los comercios dentro de inmuebles, en este sector varía, se ubican almacenes de útiles escolares, almacén de venta de materiales de arquitectura e ingeniería, imprentas, oficina de venta de equipos de seguridad, clínica oftalmológica, y restaurantes etc. Por otro lado, el comercio informal o callejero se caracteriza por ubicarse en las aceras de las calles, son comerciantes que se dedican a la venta de comida y ventas variables. Todo esta área comercial ocupa un 72.22% del uso del suelo.

Entre 5ª y 4ª Avenidas y 8ª Calle, son casi en su totalidad de uso comercial mientras en el sector es de un 16.67% de uso de parqueo y la Biblioteca Nacional con su entrada sobre la 5ª Avenida. En el sector se ubican cinco agencias bancarias, dos sobre la 4ª Avenida, dos sobre la 8ª Calle y uno sobre la 7ª Calle. Las aceras sobre la 8ª Calle del sector son utilizadas por el comercio informal y venta de comida.

(Ver Tabla del Uso del Suelo del Sector Inmediato)

USO DEL SUELO DEL SECTOR INMEDIATO

5.1.3 Uso del Suelo del Entorno Inmediato:

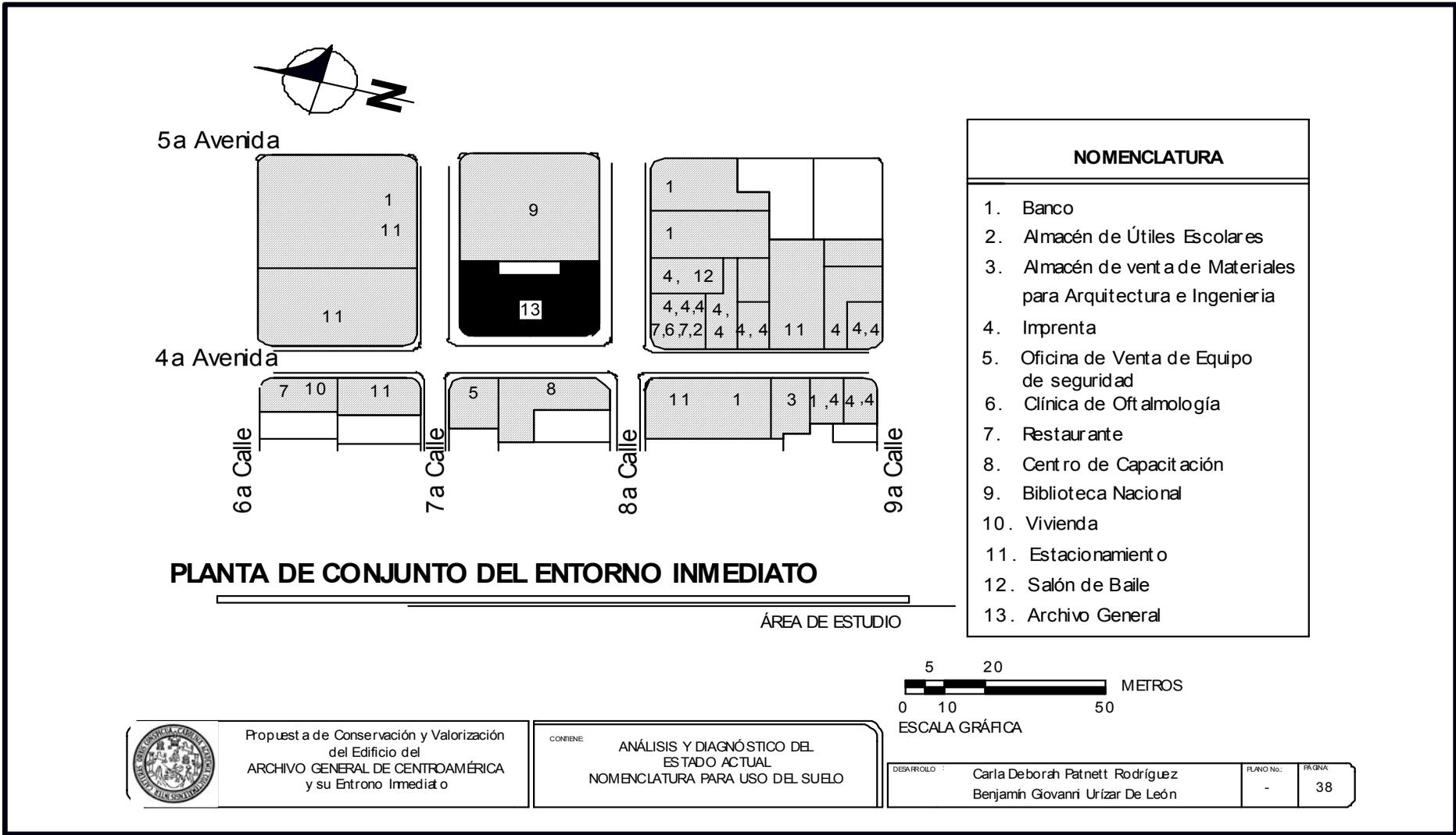
Tabla No. 2

#	Uso del Suelo	No.	%
1	Banco	5	13.89
2	Almacén de Útiles Escolares	1	2.78
3	Almacén de venta de Materiales para Arquitectura e Ingeniería	1	2.78
4	Imprenta	14	38.89
5	Oficina de Venta de Equipos de Seguridad	1	2.78
6	Clínica de Oftalmología	1	2.78
7	Restaurante	3	8.33
	TOTAL COMERCIO	26	72.22

8	Centro de Capacitación	1	2.78
9	Biblioteca Nacional	1	2.78
10	Vivienda	1	2.78
11	Estacionamiento	6	16.67
12	Salón de Baile	1	2.78
	TOTAL	36	100%

Fuente: Elaboración Propia en base de observación del sector inmediato.

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



5.1.4 Transporte y Vialidad:

El crecimiento acelerado de la ciudad y su población tiene su repercusión también en el uso del transporte tanto público como particular. En los últimos años, el número de vehículos que circulan en la ciudad y particularmente en el Centro Histórico ha venido en aumento, provocando que la mayoría de las arterias de este sector sea motivo de constantes embotellamientos y contaminación ambiental.

El entorno urbano inmediato al Archivo General de Centroamérica no es la excepción, siendo la 4ª Avenida la que presenta un mayor índice de circulación vehicular tanto de buses preferenciales y convencionales, microbuses como de vehículos livianos. La 8ª Calle tiene un menor porcentaje de circulación, pues en ella transitan buses convencionales, microbuses y vehículos livianos en menor número. La arteria que presenta el menor índice de circulación vehicular es la 9ª calle, pues únicamente circulan vehículos livianos.

5.1.5 Infraestructura y Servicios:

El sector cuenta con alumbrado público, servicio eléctrico, de agua potable, de teléfono y de drenajes, en aceptables condiciones.

Existe señalización vehicular, así como semáforos, en la esquina de la 4ª Avenida y 8ª Calle, también un semáforo con señalización peatonal. Los pasos peatonales pintados sobre las calles ya se han borrado.

En lo concerniente a las calles, el asfalto se encuentra en regulares condiciones, y la banqueta se encuentra con aberturas, grietas y deterioros.

6. FACTORES QUE INTERVIENEN Y/O DAÑAN AL MONUMENTO

Es necesario estudiar los aspectos que tuvieron incidencia en los cambios que ha sufrido el inmueble por medio del uso como Archivo y el deterioro provocado por los agentes naturales y humanos que han contribuido en la destrucción del mismo, como también los cambios físicos del entorno inmediato que más adelante se describen específicamente como factores que determinan las causas que han permitido el deterioro del edificio.

Dentro del conjunto de la ciudad se encuentra a una altura media tomando en cuenta que esta se encuentra situada en el Valle de la Asunción y rodeada de montañas. Los vientos dominantes vienen del norte y es la fachada lateral que limita con la 7a. calle la que resulta afectada, pero existe una barrera formada de árboles que protegen las áreas de depósitos de daños provocados por objetos o lluvia que arrastra el viento. Además esto favorece al edificio para ayudar a eliminar humedad relativa que daña los documentos.

Según datos del INSIVUMEH, la humedad relativa para el municipio de Guatemala es de 79% que se hace sentir en los sótanos y en las plantas bajas de los depósitos sobrepasando la requerida para archivos que es de 55% a 65% como máximo y

una temperatura entre 15 y 20 grados centígrados.⁶⁸ También la humedad se manifiesta en las paredes en el 7º nivel debido a una filtración por la junta de dilatación que separa el Archivo General y la Biblioteca Nacional causando daño a las paredes y documentos que se resguardan allí.

El grado sísmico es alto, en esta área, sin embargo, el edificio resistió el terremoto del 4 de febrero de 1976 resistiéndose solamente algunas estanterías de las ubicadas en los depósitos que al caer ocasionaron daños en repellos de paredes y daños a los pisos.⁶⁹

Otros factores que dañan el edificio del Archivo son de contaminación en el sector. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales nos informa acerca del estado del ambiente, como es su finalidad, por medio de su Informe Nacional, 2003 además el Ministerio evalúa los avances de la gestión ambiental del país.

A continuación, veamos notas del Informe Nacional acerca del estado del ambiente alrededor del Archivo General, así como observaciones. El tráfico intenso sobre la 4a. avenida se desarrolla desde las 7:00 horas hasta las 15:30 horas de lunes a viernes generando una gran contaminación de los tubos de escape de los carros y autobuses. Estos últimos no son dotados de filtros ni escapes por lo que prácticamente se trata de escape libre y por consiguiente de gases altamente contaminados. Se observa además una defectuosa combustión del diesel en los

⁶⁸ INSIVUMEH. Informe.

Bell, L. y Faye, B. La Concepción de los Edificios de Archivos en Países Tropicales. UNESCO, 1980. Pág. 55.

⁶⁹ Carrera Mejía, Mynor, El Archivo General del Gobierno: Su Evolución y su Significado en la Historiografía Guatemalteca, 1935-1990, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991, Pág., 69.

motores que produce un humo negro y espeso. Esta suciedad y polvo ácido procedente de la contaminación alrededor del edificio penetran directamente en los depósitos y como consecuencia llega a dañar en su interior las superficies en paredes cielos, pisos y los documentos. El mismo polvo ácido que son partículas totales en suspensión en el aire, también combinan para formar la precipitación ácida que manchan y ensucian la fachada del edificio.⁷⁰ Este factor se agrava por el hecho de que hay una parada importante de autobús en la 8ª Calle lo que propicia fuertes cargas de combustión de arranque sobre el edificio. Además, esta área se encuentra contaminada con basura y orina que dejan las personas que pernoctan y circulan en sus alrededores y que contribuye al deterioro de paredes y pisos por efecto de ácidos que desgastan el concreto y las juntas del mármol del exterior.

La contaminación auditiva, ya es un problema grave, y es provocados por los bocinazos de vehículos buses urbanos y de los motores de los mismos, que perjudican las salas de lectura y consulta.

También existe contaminación por los roedores que utilizan papel para hacer sus nidos, micro-flora provocada por la humedad que permite la proliferación de estas colonias de hongos sobre cualquier superficie, provocando todo esto daños a documentos y edificio.

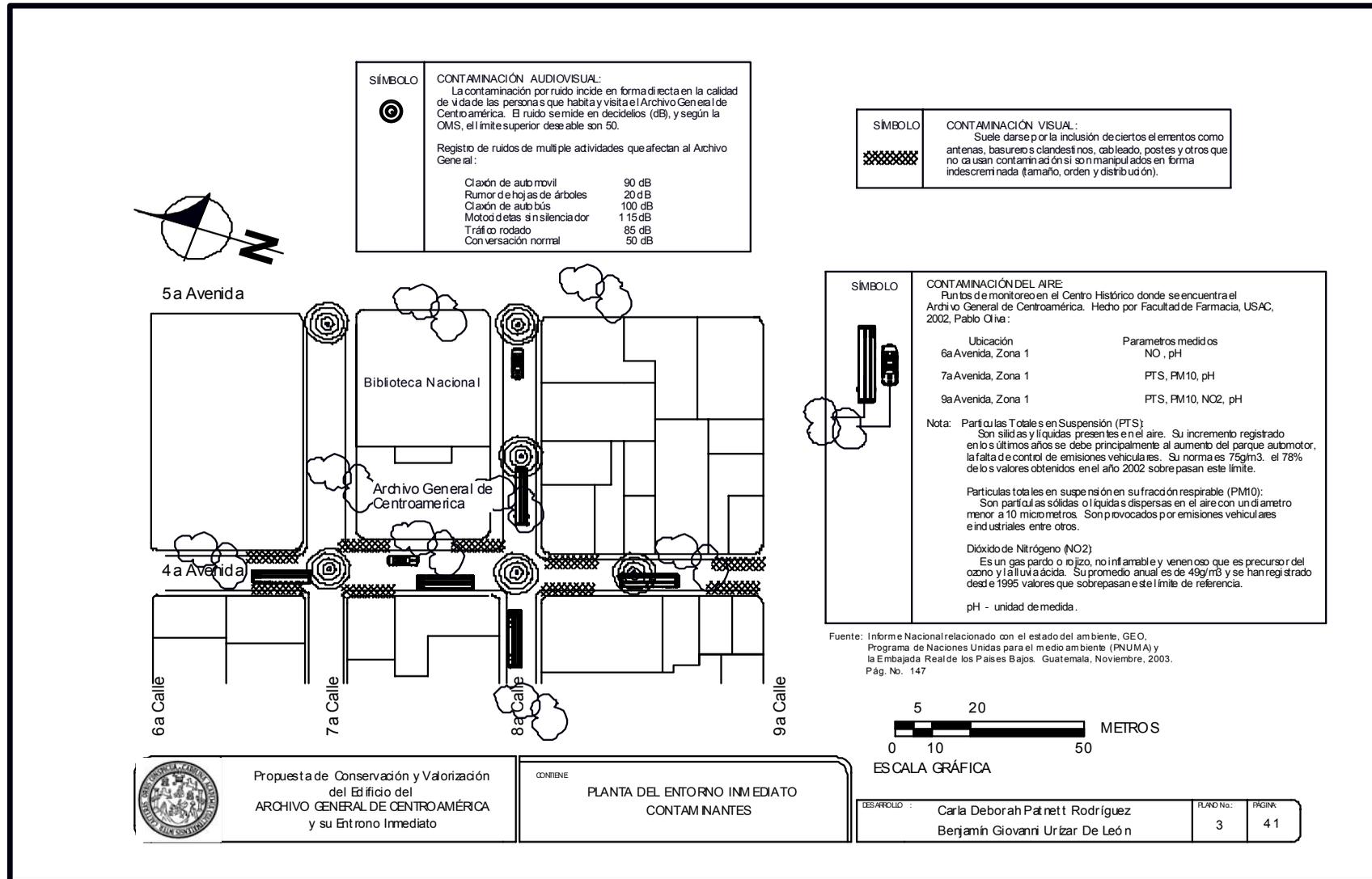
La fachada "Este" del edificio que corresponde con la entrada principal de la Biblioteca Nacional como se ha

⁷⁰ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. "Informe Nacional relacionado con el estado del ambiente ,GEO", Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA) y la Embajada Real de los Países Bajos. Guatemala, Noviembre, 2003.

mencionado da a la 5ª Avenida y a la plaza mayor donde se encuentra un Museo en el antiguo edificio del Palacio Nacional, la Plaza Mayor (Parque Central) y la Catedral. Esta cercanía al Parque Central resulta peligrosa en casos de manifestaciones que se llevan a cabo en el parque y a su alrededor debido a que cuando suceden, se da el caso de que caen proyectiles en la cubierta, vidrios y paredes del edificio.

(Ver Plano de Contaminantes a continuación)

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



A continuación, se presenta una serie de fotografías que muestran los principales daños que se observan en el entorno inmediato y en el edificio, como prueba del inminente deterioro y la falta de conservación.



Fotografía No. 1

Vista del muro perimetral de adobe existente en la esquina de la 4ª avenida y 7ª. Calle. El muro está severamente deteriorado por agrietamiento y desprendimiento de repello, pero conserva su mampostería original y el albardón remate. En el interior funciona como parqueo vehicular.



Fotografía No. 2

Vista del muro perimetral de un área de parqueo público, de block expuesto sin su albardón remate. Se puede observar la contaminación visual en su alrededor.



Fotografía No. 3

Vista del autobanco existente sobre la 7ª calle en esquina con la 5ª avenida. El área también funciona como parqueo y está circulado en su perímetro por reja metálica. Se observa el cobertizo del autoservicio, con estructura metálica y una morfología de bloques que contrasta con el edificio del Banco del Ejército con su entrada sobre la 5ª avenida.



Fotografía No. 4

Vista de la fachada norte del Archivo General de Centroamérica. Se puede observar el deterioro en las paredes provocado por la humedad.



Fotografía No. 5

Vista general del edificio del Archivo General de Centroamérica desde la esquina de la 7ª calle y 4ª avenida. Se observa el deterioro de la pared de mármol que enmarca la entrada principal y también el deterioro del mármol en las gradas.



Fotografía No. 6

Vista general del edificio del Archivo General de Centroamérica y la 4ª avenida. Se puede notar la ruta del tráfico pesado que contribuye al la contaminación ambiental.



Fotografía No. 7

Vista de la 4ª avenida desde la esquina con la 8ª calle. Se puede apreciar una casa de 1 nivel, actual sede del Centro de Capacitación del Ministerio Público. Se puede apreciar la mala disposición del mobiliario urbano y se observa también el mal estado del pavimento de la calle.



Fotografía No. 9

Vista de las edificaciones del entorno en la 8ª calle. Se aprecian los contrastes y falta de uniformidad entre éstas construcciones y su disonancia con el entorno del Centro Histórico. Hay deterioros en las construcciones y contaminación visual.



Fotografía No. 11

Se puede observar en esta foto las edificaciones en la 4ª avenida entre la 9ª y 8ª calles. Hay deterioros en las fachadas de las construcciones y también se puede apreciar la contaminación visual de la instalación eléctrica pública.



Fotografía No. 8

Vista de la 8ª calle desde la esquina con la 4ª avenida. Se puede apreciar la presencia de ventas informales de artículos de consumo y de comida

que atribuye a la contaminación visual y ayuda en la presencia de roedores cerca del edificio.



Fotografía No. 10

Vista de las edificaciones del entorno en la 4ª avenida entre la 8ª y 9ª calles. Se observa la contaminación visual provocada por los postes de concreto, transformadores y cableados aéreo.



Fotografía No. 12



Vista del Banco G T Continental en esquina de la 4ª avenida y 8ª calle. Esta esquina también funciona como parqueo.

Las demás edificaciones que siguen al banco con construcciones que muestra una disonancia con el entorno del Centro Histórico.

Fotografía No. 13

En la fachada lateral sur, sobre la 8ª calle, se observa el deterioro en las paredes provocado por la humedad y en la parte baja por propaganda que se ha pegado, y adicional a éste la falta de protección a las superficies por medio de pintura repelente a la humedad.



Fotografía No. 15

Aquí se observa que en las juntas del mármol existe deterioro por el deslizamiento de agua en la temporada de lluvia que provoca el desgaste del material y nacimiento de colonias de hongos.



Fotografía No. 17

En la Mapoteca se encuentran dañados los pisos debido a que exactamente aquí se localiza la junta de dilatación entre el Archivo General de Centroamérica y La Biblioteca Nacional ya que en este sector se ocupa parte de la Biblioteca como se muestra en la planta del séptimo nivel del Archivo.



Fotografía No. 14



La huellas y contrahuellas de la entrada principal sobre la 4ª Avenida se han desportillado y no tienen el material de las juntas.

Fotografía No. 16

Las baldosas de barro cocido que conforman la superficie de la cubierta final están sin impermeabilizante y desgastadas como se puede apreciar.

Fotografía No. 18

La humedad que se filtra en las paredes a través de la losa de la cubierta provoca la proliferación de colonias de hongos.



Fotografía No. 20

Fotografía No. 19

Por la alteración en el edificio se dañaron las esquinas de columnas y puede observar los vidrios ámbar como protección de documentos.



Fotografía No. 21

Otra alteración es la colocación de tubería para instalación eléctrica sin estar oculta, esto desde el cuarto nivel hasta el noveno nivel debido a que la corrosión del anterior no permite la colocación de

Aquí se muestra el poco cuidado para las reparaciones en el vano de la puerta y además la falta de espacio para los documentos que se encuentran sin clasificar.

líneas nuevas además se muestra el desportillamiento en las columnas.



Fotografía No. 23

Se puede observar en esta foto, las grietas en la pared exterior de lado del Archivo General donde se encuentra la junta de dilatación entre el Archivo General y la Biblioteca Nacional.



Fotografía No. 22

Por la saturación de las estanterías donde se colocan los documentos, el peso de los mismos logran vencer la capacidad de resistencia para lo que fueron diseñadas estas.



Fotografía No. 24

El daño en los repellos de las paredes no se oculta a la vista y solamente se han recubierto con pintura para no ser tan notables, como se puede observar en el Salón de Actos.

7. EL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Por el hecho que el funcionamiento del Archivo es el resultado de su propia historia, es importante conocer como nació y se transformó el actual Archivo General de Centroamérica.

El actual Archivo General de Centroamérica, que constituye el mayor depósito documental de Guatemala y Centroamérica, y uno de los más ricos del continente americano, ha evolucionado históricamente desde la misma llegada de los españoles al actual territorio de Guatemala, cambiando de nombre y funcionando en distintos sitios, hasta llegar a concentrar la documentación en un sólo archivo.

De pequeñas formaciones de archivos, a medida que iba creciendo el dominio español, las ciudades, los habitantes, etc., así también iba aumentando la documentación que se producía por diversas circunstancias y necesidades, hasta llegar a la formación de grandes depósitos documentales como el Archivo de la Audiencia de Guatemala, el Archivo del Ayuntamiento, El

Archivo Eclesiástico y el Archivo de la Universidad, por mencionar los más importantes.

Fue hasta el 22 de octubre de 1846, cuando se creó un Archivo General por parte del Gobierno. Este archivo se iba a componer principalmente de la documentación del archivo de la Audiencia de Guatemala, así como de otras instituciones de la administración general del Gobierno y se establecería en una de las salas del Palacio, en la Nueva Guatemala de la Asunción. Esta creación no tuvo éxito.

En abril de 1884 se anuncia que el Archivo General del Gobierno se ha trasladado al salón que ocupaba la Sociedad de Artesanos, situado al oeste de la Casa de la Moneda.⁷¹

El edificio de la Casa de la Moneda, se encontraba ubicado en la 4ª Avenida Norte y Sexta Calle, actual 4ª Avenida y 6ª Calle de la zona 1, sitio donde actualmente está ubicado el parqueo del Banco del Ejército. En este lugar permaneció el Archivo del

⁷¹ Diario de Centro America del 30/4/1884, pág. 1 y del 15/5/1884, pág. 3.

Gobierno “provisionalmente” hasta 1956, año de la inauguración del edificio donde ahora funciona el Archivo General de Centroamérica.

El Monumento se construyó entre 1948 y 1956, iniciándose el 18 de junio de 1948 e inaugurándose el 15 de Septiembre de 1956. Fueron sus autores los Ingenieros Rafael Pérez de León y Enrique Riera, encargándose de la supervisión de la obra el Ingeniero Héctor David Torres.⁷² La Obra Urbanística y Arquitectónica del Régimen Revolucionario en la Ciudad de Guatemala nos recuerdan que la construcción de este edificio se dio en una época democrática, con énfasis en las problemáticas humanísticas y populares. A raíz de estos cambios de gran trascendencia histórica, la ciudad de Guatemala experimenta el nacimiento de varias obras de equipamiento social conjuntamente con edificios públicos que incluye el Archivo General de Centroamérica. Por tal razón uno de los Directores del Archivo, el Profesor Joaquín Pardo, en su informe dijo que el Archivo General de Centroamérica es uno de los pocos archivos nacionales de América Latina que tiene la suerte de contar con un edificio específicamente construido para tal finalidad.

Por recomendación de los Directores de Archivos de Centroamérica, cambiaron el nombre del Archivo General del Gobierno o de La Nación, en Archivo General de Centroamérica, desde el 25 de junio de 1968.

8. FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL MONUMENTO

⁷² Dr. Luján Muñoz, Jorge. Guía del Archivo General de Centroamérica. Ministerio de Educación, 1982. Pág. 48.

Ramón Bonfil dice que el primer paso para la conservación de un edificio es un uso racional y adecuado del mismo, el uso al que se destine el monumento debe ser idóneo para ayudar a su conservación.⁷³

Debe extenderse el concepto de archivo para no considerarlo exclusivamente como un mero depósito de documentos, sino como un centro cultural que se proyecte dentro del país y fuera de él. El Archivo General de Centroamérica ha llegado a cumplir todas estas actividades hasta donde es posible.

8.1 CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

Debido a que el Archivo General de Centroamérica estuvo recibiendo documentación de las dependencias públicas del Estado Central, y sus entidades descentralizadas, autónomas y semiautónomas también de los organismos Legislativos y Judiciales;⁷⁴ es decir que funcionaba como archivo administrativo además de histórico. Esto provocó la saturación de los depósitos y por ende la incapacidad de poder recibir más documentación desde el año de 1990.⁷⁵ Actualmente, funciona como Archivo Histórico porque según su definición, allí se conserva documentación que por su propio valor se considera que debían existir permanentemente, estos documentos tienen

⁷³ Bonfil, Ramón, Apuntes Sobre Restauración de Monumentos, de la Sociedad

Mexicana de Arquitectos Restauradores, México, D. F., 1971. Pág. 20.

⁷⁴ Decreto 1768. Denominación del Archivo General de la Nación en Archivo General de Centroamérica. Artículo 9.

⁷⁵ Carrera Mejía, Mynor, El Archivo General del Gobierno: Su Evolución y su Significado en la Historiografía Guatemalteca, 1935-1990, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991. Pág. 101.

más de 50 años que abarca desde el año 1524, con la conquista española hasta 1996 con los Acuerdos de Paz; todo conformando la memoria histórica de la Nación; con un total de 22 Km. lineales de documentación.

En el documento "Guía del Archivo General de Centro América" del Ministerio de Educación hecho por el Sr. Jorge Lujan Muñoz, nos dice que el Archivo General del Gobierno, directo antecesor del actual Archivo General de Centroamérica, fue establecido por acuerdo del 20 de octubre de 1846 y fue concebido más como el Archivo Central Administrativo Gubernamental, de tal manera que en él se acumularon casi sólo documentos de la época republicana. La mayoría de los documentos coloniales permanecieron en otros centros. El Director del Archivo en esa época, el Profesor Pardo insistió en la necesidad de traer toda la documentación colonial que se encontraba en el Archivo Municipal de La Antigua Guatemala, y convenció a las autoridades que lo mismo debía hacerse con otra documentación dispersa. Sus esfuerzos lograron fruto cuando se emitió el acuerdo presidencial de 21 de abril de 1937, por medio del cual se ordenaba que todos los "Archivos Coloniales existentes en las oficinas públicas y municipales de la República" pasaran a formar parte del Archivo General del Gobierno. Rápidamente se concentraron en él los documentos coloniales del Archivo de la Antigua Guatemala, el Archivo Colonial de la Secretaría de Gobernación y Justicia, los de la Escribanía de Cámara y Sección de Tierras, y el de Protocolos en la Corte Suprema de Justicia, y así se creó un Archivo Histórico dentro de un Administrativo; el actual Archivo General de Centroamérica.

8.2 USO ACTUAL DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

El Sr. Lujan Muñoz nos revela que desde su fundación, el Archivo fue dependencia de la Secretaría del Ministerio de Gobernación, hasta que en el año 1968, en la ley recién citada, se pasó a depender del Ministerio de Educación por tal razón, también se guardó en el Archivo documentación del Ministerio de Educación.⁷⁶

Hasta hoy, el edificio del Archivo todavía ocupa un área de 1,300 metros cuadrados que implica que no se ha ampliado.

En el primer nivel, se encuentra el área de depósito de fondos documentales no clasificados. (Ver plano No. 6) (ver planos de "Uso Actual", páginas No. 76-83)

En el segundo nivel, (ver plano No. 7) se encuentra el área de depósito de fondos documentales no clasificados, también parte de esta área está utilizada como depósito de la Hemeroteca del Archivo, oficina del departamento de mantenimiento con sus servicios, área de restauración de documentos con sus depósitos. La administración del Archivo nos informó que este departamento de conservación de documentos no está en uso, aunque cuenta con algún equipo, por falta de dinero y especialistas en el área, siendo este muy costoso para operar.

En el tercer nivel, (ver plano No. 8) se encuentra la entrada del público, el hall principal, la Hemeroteca, Biblioteca, oficina de certificaciones, comedor, oficinas del Director, sus servicios y área de depósito de fondos documentales.

En el cuarto nivel, (ver plano No. 9) está el área de depósito de fondos documentales.

El quinto nivel, (ver plano No. 10) contiene un amplio y moderno salón de actos, la sala de investigadores, un hall con ficheros, oficina de contabilidad, sección de Paleografía y oficina

⁷⁶ Dr. Luján Muñoz, Jorge. Guía del Archivo General de Centroamérica. Ministerio de Educación, 1982. Pág. 11.

de la Encargada de los archivistas, servicios y área de depósito de fondos documentales.

En el sexto nivel, (ver plano No. 9) se encuentra sólo el área de depósito de fondos documentales.

En el séptimo nivel, (ver plano No. 11) se encuentra el área de mapoteca y microfilm con sus bodegas (toda esta área era originalmente la residencia del Director del Archivo y fue ocupada por última vez como residente en el año 1995 por el Director Julio Roberto Gill). También se encuentra el área de depósito de fondos documentales y salida a la terraza.

En el octavo nivel, (ver plano No. 12) se encuentra un nuevo laboratorio de microfilm que cuenta con equipo, pero todavía no está en función. Además, se encuentra el área de depósito de fondos documentales.

En el noveno nivel, (ver plano No. 12) se encuentra solamente el depósito de fondos documentales y salida al techo final. En total el Archivo tiene un área cubierta de 7,000 metros cuadrados.

Los depósitos de fondos documentales del Archivo son las áreas más importantes del Archivo. Estas áreas comprenden de los nueve niveles contando con sus respectivas estanterías de metal y cuenta con un área de 4,612.50 metros cuadrados que consta de las siguientes áreas.

Primer Nivel:	580.50 M2	Sexto Nivel:	580.50 M2
Segundo Nivel:	427.50 M2	Séptimo Nivel:	
	427.50 M2		
Tercer Nivel:	580.50 M2	Octavo Nivel:	
	427.50 M2		
Cuarto Nivel:	580.50 M2	Noveno Nivel:	
	427.50 M2		
Quinto Nivel:	580.50 M2		

Almacenado allí 22 Kilómetros lineales de extensión de documentos. En 1982 el Dr. Jorge Lujan afirmaba que el Archivo guardaba alrededor de 63.000 legajos numerados. Se puede añadir que no hay datos exactos de la cantidad de documentos por no hacer recuentos periódicos de los documentos. Es importante saber que desde año 1971 se informaba que el edificio del archivo carecía de espacio para recibir la documentación que por ley debería de recibir. Hoy en día, el Director, Lic. Julio Galicia informa que desde los años ochenta ya no acepta documentación con la excepción de unos seleccionados como el Decreto 900 del Ministerio de Agricultura que fue recibido en el año 1999 para evitar su destrucción.

Además del área de depósitos también existen otras áreas en el Archivo donde se resguarda documentos, siendo estos la Biblioteca, Hemeroteca y Mapoteca. La Biblioteca guarda 20,780 libros siendo estos de temas archivísticos, históricos, legislativos y estadísticos, de la administración pública y otras afines. La Hemeroteca fue creada por el Profesor José Joaquín Pardo, a mediados del año 1951 y alberga 65,000 periódicos y 6,000 revistas. También nos informó la administración del Archivo que ya no hay espacio para resguardar revistas y periódicos en la Hemeroteca, por consiguiente, desde el año 2000 no se reciben más documentos.

8.3 USUARIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

El Archivo da servicio a dos tipos de usuarios en general: Primero esta la ciudadanía que está interesada en tramitar constancias legales con el objeto de dar testimonio de los derechos adquiridos por la ciudadanía. Normalmente estas personas no tienen conocimiento de que es un Archivo y como funciona.

El segundo tipo de usuario del Archivo es el investigador académico que tiene mayor dominio de su tema a investigar y está interesado en encontrar información más precisa.

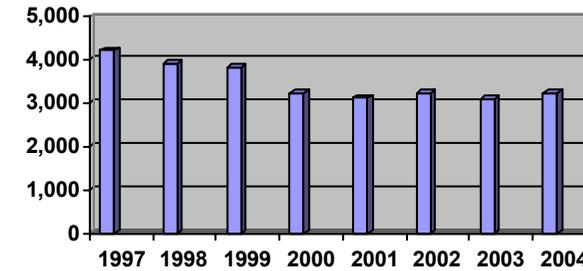
En el año 2,004 el Archivo reportó 969 personas atendidas en la Biblioteca, un .05% de la población que fue proyectada por entidades nacionales e internacionales para población en el año 1995 en el Área Metropolitana de Guatemala. Estos usuarios consultaron 1,577 libros y realizaron 1,106 fotocopias.

En la hemeroteca .08% de la población de Guatemala fueron atendidas y 17,869 revistas fueron consultadas; además hicieron 500 fotocopias de documentos consultados.

En la Sala de Investigadores 3,195 Guatemaltecos y 56 extranjeros fueron atendidos lo que es un .15% de la población guatemalteca.

Consultas en la Sala de Investigadores
 Tabla No. 3

AÑO	No. DE INVESTIGADORES
1997	4,217
1998	3,924
1999	3,838
2000	3,245
2001	3,119
2002	3,228
2003	3,105
2004	3,251



Fuente: Elaboración propia basada en estadísticas de la Sala de Investigadores del Archivo General de Centroamérica.

Después de analizar el cambio en la cantidad de usuarios en los últimos siete años, nos indica que entre 1997 a 2003 han disminuido los usuarios en un 26.37%. El factor que puede contribuir a esa disminución, según la información de la Encargada de los archivistas del Archivo General de Centroamérica, se puede atribuir a que el interés de los investigadores que vienen de universidades e instituciones nacionales e internacionales han cambiado de Centroamérica a otras áreas del mundo; y el investigador internacional, un 1.80%, consultan documentos específicos de más de 100 años atrás; en tanto que el 98.20% de los usuarios Guatemaltecos consultan en su mayoría documentos acerca de protocolos y propiedades.

8.4 PREMISAS PARA UN EDIFICIO DE ARCHIVO

De acuerdo con las premisas para un edificio de archivo, deberá contar con cuatro zonas orgánicas diferentes e independientes, aunque con una funcional interrelación y comunicación entre ellas.

ZONAS ORGÁNICAS

Tabla No. 4

Servicio al Público	Sector 1
Salas de Dependencia de Trabajo: Servicios de Reprografía, Preservación Y Conservación	Sector 2
Depósitos Documentales	Sector 3
Recepción de Fondos Documentales	Sector 4

UBICACIÓN DE ARCHIVOS HISTORICOS:

Cuando hablamos del lugar en que deben ubicarse este tipo de centros, debe tenerse muy en cuenta el carácter definitivo de sus fondos y el tipo de usuarios que los van a frecuentar. Mientras que los archivos centrales administrativos deben estar, como se puede suponer, próximo a los centros docentes y administrativos de origen, los archivos históricos pueden, evidentemente, distanciarse de ellos considerablemente, pero al mismo tiempo, deben evitar los desplazamientos aislados que dificultan la labor de los investigadores.⁷⁷

El Archivo General de Centroamérica se encuentra ubicado en un punto céntrico, para facilidad de los investigadores nacionales e internacionales, en la Plaza Mayor de la Ciudad Capital. Aunque fue diseñado como edificio específico para archivo no atiende a cuatro zonas orgánicas de un Archivo Histórico.

9. DÉFICIT

9.1 ZONAS ORGÁNICAS

Al analizar el organigrama del Archivo General de Centroamérica, se puede observar que tiene carencia de dos diferentes zonas o sectores de su funcionamiento interno:

⁷⁷ Núñez Fernández, Eduardo. Organización y Gestión de Archivos, Primera Edición, España, 1999. Pág. 333

- El Sector 2 que consta de servicios de reprografía, preservación, conservación y fotografía;
- El Sector 4 que consta de recepción de fondos documentales.

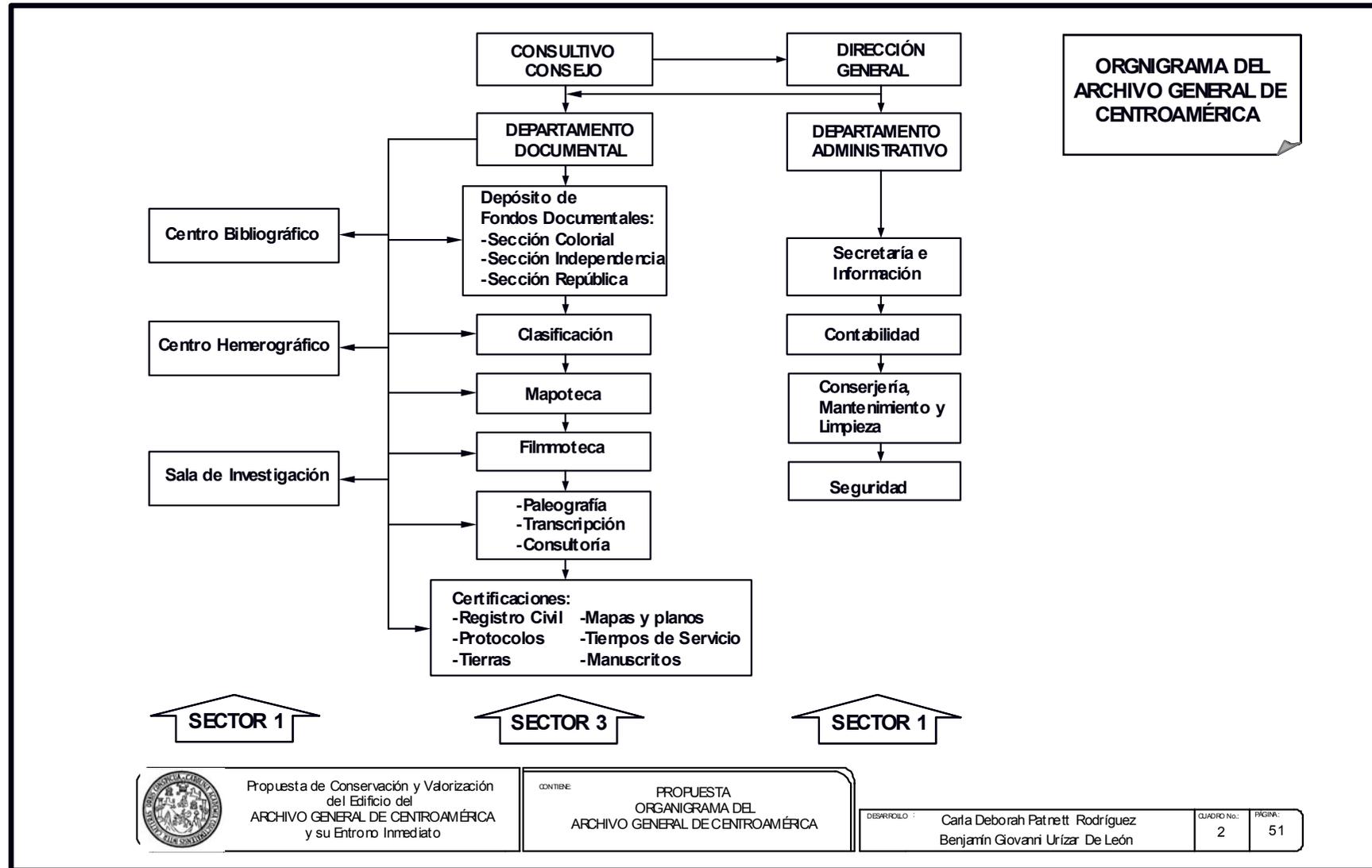
9.2 AGENTES DEL ARCHIVO

Con una reducida cantidad de funciones, el Archivo cuenta también con una reducida cantidad de trabajadores que suman un total de 29. En función al volumen de documentación que existe en los depósitos, hay que tomar en cuenta que debería existir un trabajador por cada 1 .5 Km lineal de documentación.⁷⁸ Tomando en cuenta esta regla, y el hecho de que el Archivo General de Centroamérica cuenta con 22 Km. Lineales de documentación, este debería contar con 15 trabajadores en las salas de depósitos, pero en la actualidad, el Archivo cuenta solamente con 8 trabajadores dentro de esta área. Además, de los 29 trabajadores, el Archivo cuenta con un Consejo Consultivo que está integrado por 4 personas ausentes como estipula el Artículo 7 del Decreto 1768.

A continuación se analizará el uso actual del edificio del Archivo. (Ver el organigrama y cuadro de déficit en el uso actual del Archivo).

⁷⁸ Olga Gallego Domínguez, Antonio Gil Merino, Pedro López Gómez, Antonio Martínez Cortizas y Luis Martínez García. Arquivo Xeral da Administración de Galicia, Primera Edición, España. 1997. Pág. No. 118.

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA y su Entorno Inmediato

CONTIENE: PROPUESTA ORGANIGRAMA DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

DESARROLLADO: Carla Deborah Patnett Rodríguez, Benjamín Giovanni Urizar De León
 CUADRO NO.: 2 PÁGINA: 51

DÉFICIT EN EL USO ACTUAL DEL EDIFICIO

Cuadro No. 3

SECTOR	AMBIENTE	# PERSONAS PERSONAL	#PERSONAS PÚBLICO	M2 REAL	M2 ÓPTIMA	M2 DÉFICIT	M2 EXCEDENTE	OBSERVACIONES
Sector 1	SERVICIOS AL PÚBLICO							
	Conserjería	6	0	121.10	80.00	0	41.10	Mantenimiento, Limpieza y Seguridad
	Planta Telefónica	0	0	0	10.00	10.00	0	Parte de Secretaria General
	Sala de Recepción e información general	0	0	0	36.00	36.00	0	Parte de Secretaria General
	Sala de inventario de índice y catálogos	0	0	99.80	81.00	0	18.80	
	Sala General de lectura y consulta	1	3119p/año	77.50	120.00	42.50	0	Sala de Consulta para 24p
	Sala de lectura de microfilm	0	0	0	20.00	20.00	0	No existe
	Sala de consulta de documentos	0	0	0	20.00	20.00	0	Parte de Sala General de Lectura y Consulta
	Sala de consulta de documentación informáticas	0	0	0	20.00	20.00	0	No existe
	Biblioteca Auxiliar	1	969p/año	80.60	90.00	9.40	0	
	Sala de actos y de conferencias	0	300	194.60	200.00	5.40	0	
	SERVICIOS DE DIRECCIÓN, SECRETARÍA, ADMINISTRACIÓN Y TRABAJOS TÉCNICOS							
	Despacho de Dirección	1	0	33.00	30.00	0	3.00	
	Contabilidad	2	0	30.00	36.00	6.00	0	Incluye Fotocopiadora
	Despacho de Secretaría General y mensajero	2	0	15.00	20.00	5.00	0	
	Sala de Juntas	0	0	21.00	21.00	0	0	Se ocupa como bodega
	Sala de Trabajo de Personal Profesional	0	0	0	100.00	100.00	0	No existe
Sector 2	SALAS DE DEPENDENCIA DE TRABAJO							
	Fotocopia	0	0	12.00	20.00	8.00	0	Parte de Contabilidad
	Talleres de Conservación de Documentos	0	0	85.50	200.00	114.50	0	No esta en

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
y su Entorno Inmediato

								funcionamiento
	Laboratorio de Encuadernación	0	0	72.00	60.00	0	12.00	No esta en funcionamiento
	Laboratorio de Microfilmación	2	0	307.00	90.00	0	217.00	
Sector 3	DEPÓSITOS DOCUMENTALES							
	Salas de Depósitos	3	0	4,613	5400.00	787.00	0	3 p. de atención público
	Depósitos de Documentos Especiales, Mapoteca	1	0	52.00	120.00	68.00	0	

SECTOR	AMBIENTE	#PERSONAS PERSONAL	#PERSONAS PÚBLICO	M2 REAL	M2 ÓPTIMA	M2 DÉFICIT	M2 EXCEDENTE	OBSERVACIONES
Sector 4	RECEPCIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES							
	Sala de Recepción	0	0	0	80.00	80.00	0	No existe
	Instalación de Desinfección y Autoclave	0	0	0	50.00	50.00	0	No existe
	Sala de Clasificación	4	0	22.50	50.00	27.50	0	4p. De Clasificación
	Servicios Auxiliares	0	0	0	0	0	0	No existe
	SERVICIOS AUXILIARES DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA							
	Comunicaciones (pasillos y escaleras)	0	0	980.30	980.30	0	0	
	Certificaciones	2	0	74.40	36.00	0	38.40	
	Centro Hemerográfico	1	1748p/año	78.70	81.00	2.30	0	
	Paleografía	1	0	7.50	12.00	4.50	0	
	Comedor	0	0	15.00	21.00	6.00	0	Para 16 personas
	Encargada de los Archivistas	1	0	7.50	12.00	4.50	0	
	TOTALES	29	6,136	7,000.00	8,096.30	1,426.60	330.30	

FUENTE: Elaboración propia en base a documentación del departamento de Administración del Archivo, entrevistas con jefes de sección y observación de campo.

NOTA: Las áreas óptimas se establecieron tomando como referencia las áreas para oficinas, bibliotecas, archivos y antropometría de Arte de Proyectar en Arquitectura de Ernest Neufert, 1980, y de Archivo Xeral da Administración de Galicia de Olga Gallego Domínguez, Antonio Gil Merino, Pedro López Gómez, Antonio Martínez Cortizas y Luis Martínez García.

El **déficit y excedente** de áreas en metros cuadrados, fue determinado por medio de la comparación de áreas reales del Archivo General con áreas óptimas recomendadas.

9.3 EL SISTEMA DE ARCHIVOS

El productor de un fondo de archivo puede ser institución pública, organismo público, sociedad mercantil, empresa pública, empresa privada, etc.

Para un ámbito nacional de Guatemala, los Archivos de la administración pública y privada a nivel nacional, incluye: Archivos de los tres Organismos del Estado (Legislativo, Judicial y Ejecutivo), Entidades Descentralizadas, Autónomas, Privadas, Archivos de la Gobernaciones Departamentales y Archivos Municipales. Estamos ante un sistema archivístico formado por un considerable número de fondos que mantienen entre sí un vínculo institucional muy claro: el Estado. Los fondos de un Ministerio en concreto deben ser considerados en todos los efectos como un "fondo" de este fondo general y no debe ser confundido ni mezclado físicamente con el de otro Ministerio o con el de otro organismo cualquiera del Estado, sin embargo, su destino es, al igual que los demás, el archivo intermedio del sistema. Lo mismo ocurre con los fondos de las diversas administraciones municipales cuyo destino común es un Archivo Histórico en el que ingresan manteniendo este vínculo institucional como fondo del Estado (institución), pero respetando su organicidad específica, y por tanto, con su cuadro de clasificación propio.

No se sabe el estado actual del material documental producido por la administración pública y privada de Guatemala y en especial aquella documentación que forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación. La situación se agrava porque Guatemala carece de un sistema que regule la formación y cuidado de estos archivos públicos y privados. Como resultado, los documentos se mantienen en su lugar de origen, en lugar de pasar por sus distintas etapas hasta llegar a un Archivo Histórico.

Con la creación de un sistema nacional de archivos, se puede hacer pasar los documentos por las fases dentro de cada archivo del sistema, hasta llegar a un Archivo Histórico para su conservación permanente.

Hoy, se encuentra ante el Congreso de la República la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Archivos con el objetivo de establecer disposiciones para la protección, conservación, regulación, difusión, incremento y modernización del sistema de archivo depositarios de la historia y administración del país, así como, la custodia y conservación del material documental producido por la administración pública y privada de la Nación.⁷⁹

9.4 RECURSOS FINANCIEROS:

⁷⁹ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Creación del Sistema Nacional de Archivos, 2000.

El Archivo goza de la protección del Estado de acuerdo con el Artículo 107 de la Constitución de la República, y para el efecto, figura una partida específica en el Presupuesto General de la Nación, para la organización, funcionamiento y mejoramiento del Archivo. Esta institución es sostenida por un presupuesto del Ministerio de Cultura y Deportes, destinado a la administración del Patrimonio Bibliográfico y Documental que está formado por tres instituciones, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Archivo General de Centroamérica, que no contempla el mantenimiento y/o la conservación del Archivo General.⁸⁰

Con el presupuesto que recibe el Archivo General, su administración solamente puede dar medidas de prevención y no conservación al edificio y su patrimonio documental.

⁸⁰ Entrevista. Licenciado Julio Galicia, Director, Archivo General de Centroamérica.

CAPÍTULO IV



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
Y SU ENTORNO INMEDIATO

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA Y SU ENTORNO INMEDIATO

Este capítulo pretende conocer y mostrar las principales características actuales que presentan el edificio y su entorno inmediato, por medio de diferentes técnicas de investigación tales como levantamientos fotográficos, análisis del entorno inmediato al monumento, descripción del edificio actual, descripción de materiales y sistemas constructivos, y levantamiento de alteraciones y deterioros y sus causas. Se analiza primero el entorno inmediato del Archivo General de Centroamérica y posteriormente se analiza el edificio del mismo.

1. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO:

Para hacer una Restauración de Monumentos es necesario conocer el edificio en estudio, desarrollando para esto un levantamiento planimétrico de la situación actual del Archivo General de Centroamérica por medio de plantas, elevaciones y secciones, las que servirán como base para luego elaborar los Levantamientos de Materiales y Sistemas Constructivos, los Deterioros y Alteraciones que existan en el edificio, y así poder determinar su estado actual, para luego hacer la propuesta de Restauración.

El estudio formal del edificio está basado en el levantamiento real, del estado actual y funcional, describiendo en forma ordenada las fases por realizarse para dicho estudio. Este estudio incluye las siguientes actividades:

- Levantamiento arquitectónico (Plantas, elevaciones y secciones)
análisis histórico y estilístico del edificio
- Levantamiento Fotográfico
- Levantamiento de la situación actual
- Levantamiento de los materiales y sistema de construcción
- Levantamiento de deterioros y alteraciones
- Diagnóstico (evaluación de la situación actual)

El método a utilizar para hacer el levantamiento del edificio fue tomado de la Tesis de Maestría sobre el Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional SEGEPLAN del Arquitecto Carlos Lemus, el cual establece los siguientes pasos:⁸¹

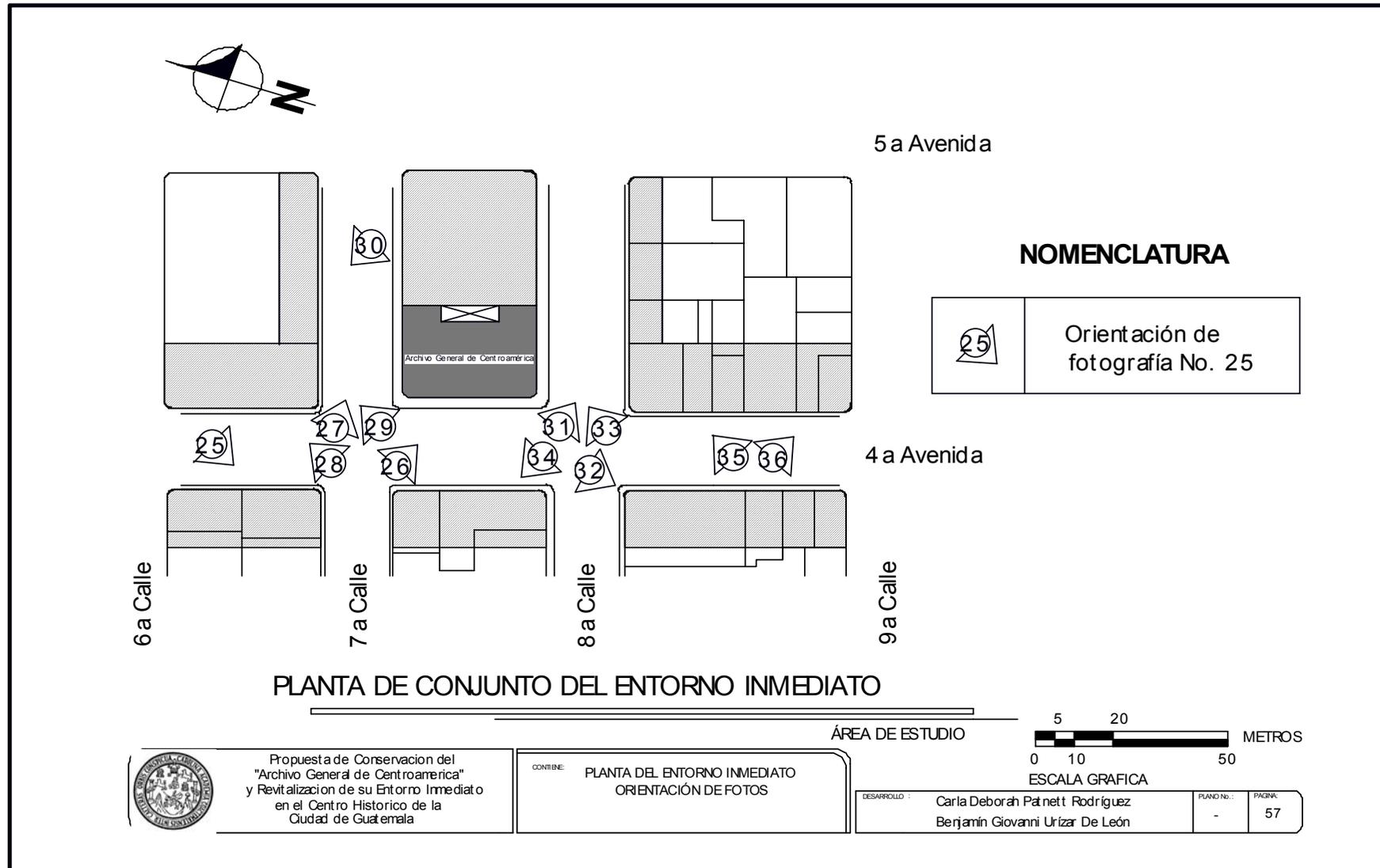
- Prospección: Hacer una visita de campo al edificio para determinar la forma más adecuada de medir, eligiendo a la vez el equipo a utilizar para el levantamiento.
- Croquis: Se dibujaran plantas, elevaciones, secciones y detalles arquitectónicos indicando las medidas.
- Para realizar este trabajo se establece un nivel preestímulo, utilizando aparatos de alta precisión o una manguera con agua.

Según el método citado por esta Tesis se desarrollan tres áreas de medición, entre ellas las interiores, exteriores y de apoyos aislados. Con esto, se procede a hacer el levantamiento de la planta, elevaciones y secciones por medio del método de triangulación con cinta y a la vez se realiza un levantamiento fotográfico.

⁸¹ Lemus, Carlos. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional SEGEPLAN. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.

Primero se analizará el entorno inmediato del Archivo General de Centroamérica y posteriormente el edificio del Archivo.

A continuación se muestra el mapa de la zona de estudio y la orientación de las fotos que se describen.





Fotografía No. 25

Vista sobre la 4ª Avenida de la 6ª y 7ª calles muestra una casa con alteraciones en las puertas y un muro con desprendimiento de repello en la parte baja.



Fotografía No. 27

Vista desde la 4ª avenida sobre la 7ª calle se observa en la fachada lateral del objeto de estudio, colonias de hongos en la parte baja de las paredes como también alteraciones en las ventanas y la puerta, además los árboles que conforman una barrera natural que

brinda protección al edificio y en sí al patrimonio documental que resguarda de agentes externos que lo dañan.



Fotografía No. 26

Fachada frontal del objeto de estudio donde se observan alteraciones en ambos extremos que contrastan con los acabados en paredes, y también manchas en las superficies de las mismas.



Fotografía No. 28

Vista de la 4ª avenida de 7ª y 6ª calles que muestra un muro con levantado de block visto, que sirve de perímetro para un estacionamiento público.



Fotografía No. 29

Vista de la 7ª calle de 4ª a 5ª avenidas que muestra la pared perimetral de un estacionamiento y el barandal de hierro del estacionamiento de un banco.



Fotografía No. 31

Vista sobre la 8ª calle de 4ª a 5ª avenidas se observa el fraccionamiento de lotes en su mayoría para comercios, se denota

la falta de unidad horizontal y el contraste de colores en la pintura de sus fachadas que rompen cualquier vínculo con el estilo del objeto en estudio.



Fotografía No. 30

Otra vista de la 7ª calle, pero ahora de 5ª a 4ª avenidas donde se aprecia en primer plano el barandal con la pared perimetral y además el edificio de un banco que ofrece un estilo que contrasta con el del objeto en estudio.



Fotografía No. 32

Vista de la 4ª avenida entre 8ª y 9ª calles se observa un rompimiento total en la unidad horizontal y la diversidad de estilos entre cada una de las edificaciones que conforman esta perspectiva, además de las manchas que presentan las paredes y desprendimiento en cernidos.



Fotografía No. 33

Fachada lateral sobre la 8ª calle de 5ª a 4ª avenidas donde se observa la alteración en las ventanas en la parte baja, y la incidencia de la colocación de ventas callejeras que provoca daños en la superficie de las paredes, también se puede ver la pobre protección natural que ofrecen los pocos árboles que quedan en su alrededor.



Fotografía No. 35

Vista de la esquina en la 4ª avenida y 8ª calle donde se percibe el cambio de estilo y las alteraciones en las casas que se convirtieron en comercios.



Fotografía No. 34

4ª avenida de 8ª a 7ª calles se puede observar las paredes manchadas que están pintadas recientemente y el contraste en estilo.



Fotografía No. 36

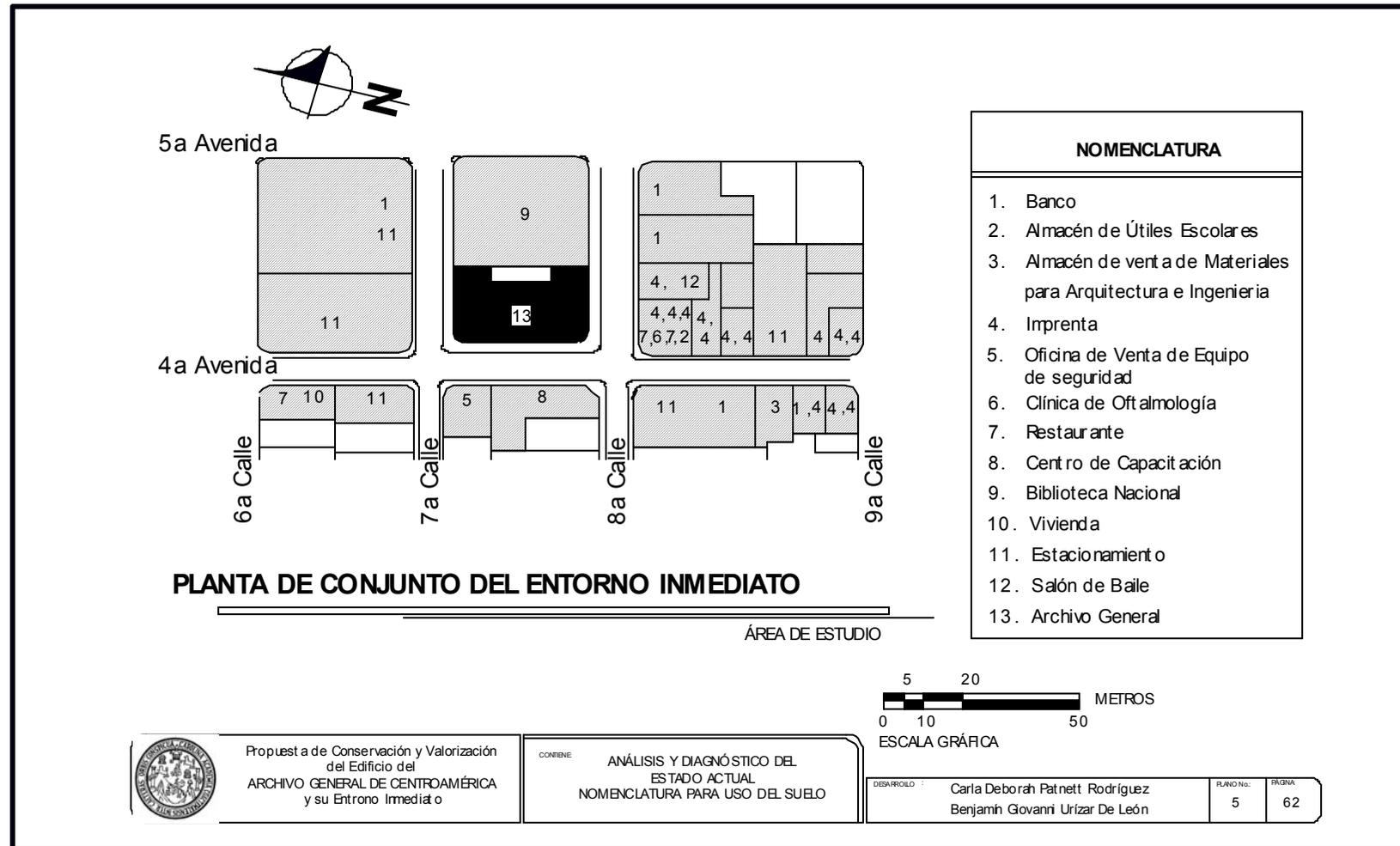
Vista de la esquina sobre la 4ª avenida y 9ª calle se aprecia claramente la demolición de un edificio para ser usado como estacionamiento público y la alteración en puertas de las construcciones contiguas con paredes manchadas.

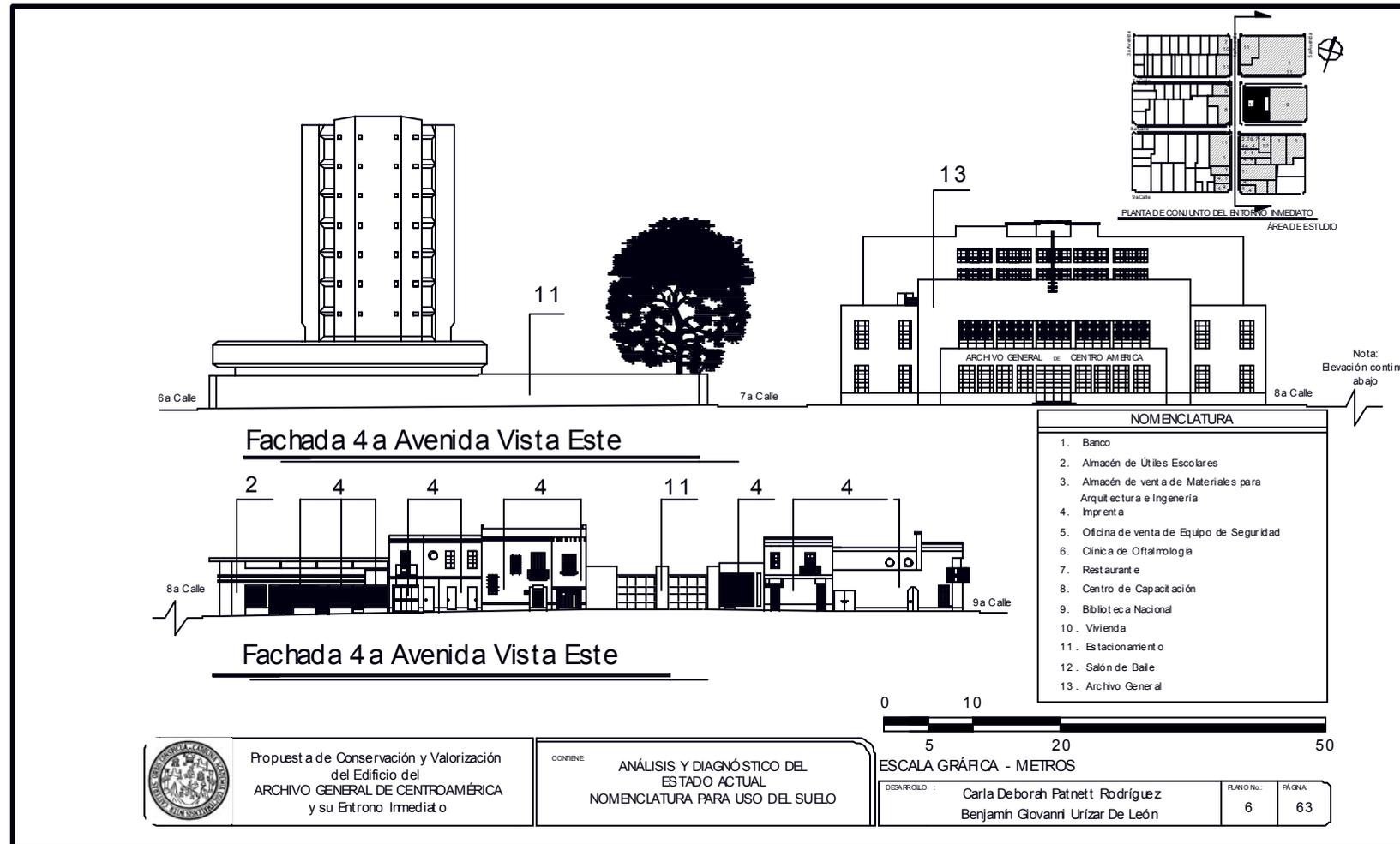
- (i)
- (ii)
- (iii)
- (iv) CONCLUSIONES

Después de estudiar el levantamiento fotográfico del entorno inmediato al monumento, se llegó a las siguientes conclusiones:

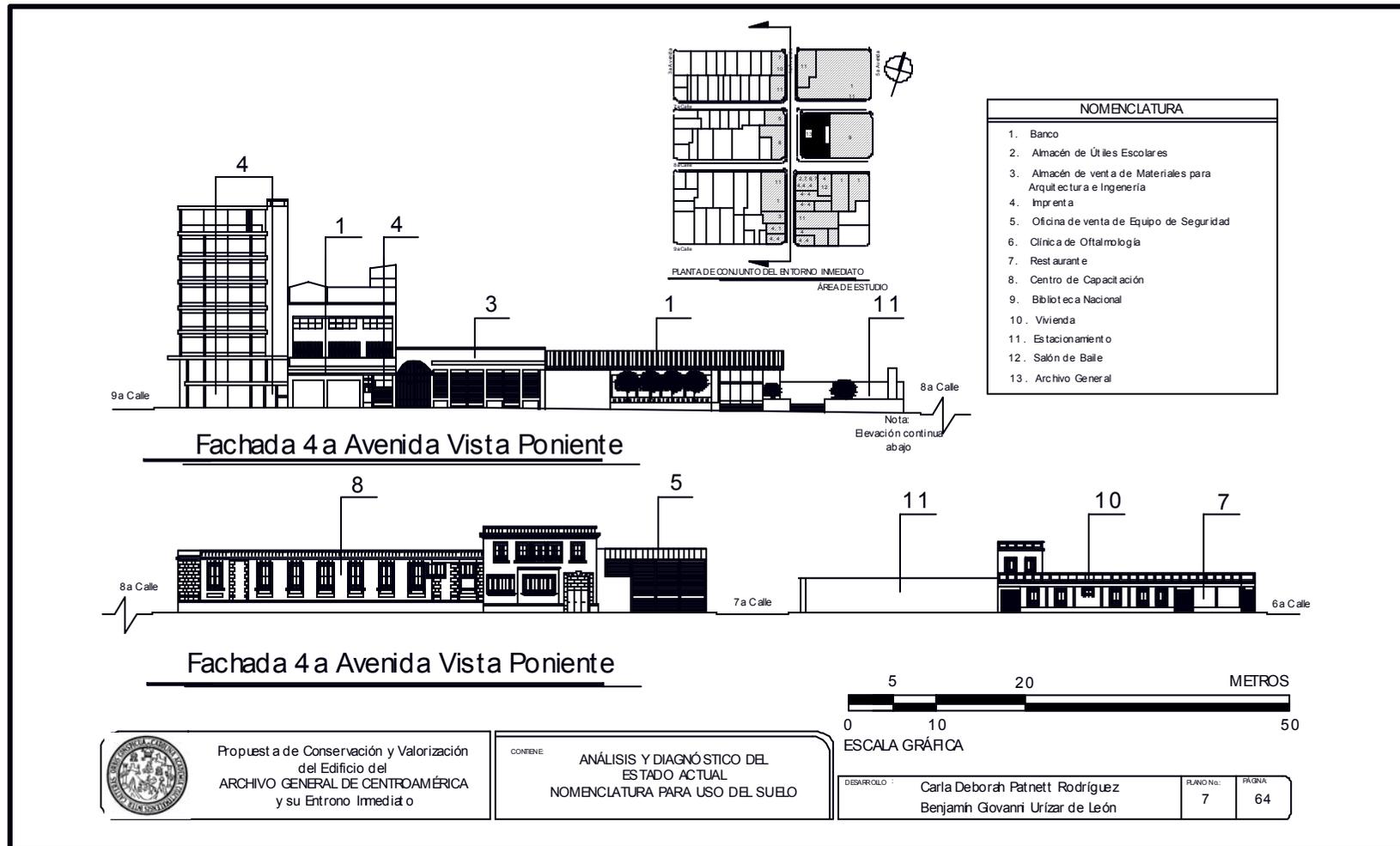
- Falta de integración de las fachadas, debido a cambios o remodelaciones en las mismas.
- El comercio es el factor predominante del uso del suelo en el sector.
- Pérdida de la horizontalidad en la línea de las fachadas.

- Saturación y fraccionamiento de los lotes.
- Saturación de alambrados o cableados sobre las fachadas creando una imagen negativa.
- Desproporción y falta de unidad en las construcciones existentes.
- Choque de estilos que desvirtúan la arquitectura tradicional del Centro Histórico.
- Falta de mantenimiento de deterioro en muchas de las fachadas del sector.
- Pérdida de la identidad histórica, ya que se evidencia que la prioridad en el lugar es la forma de obtener beneficios económicos.

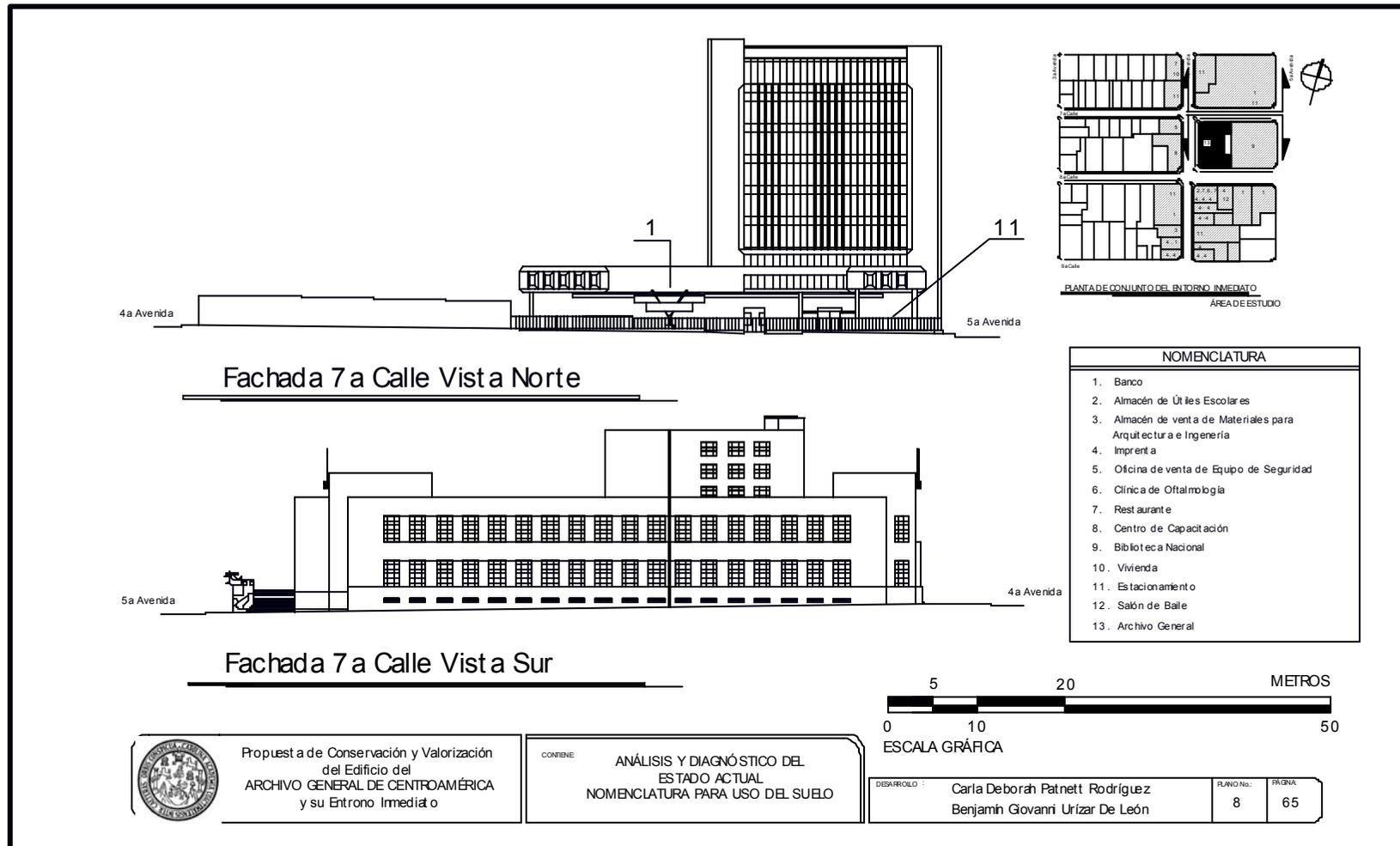


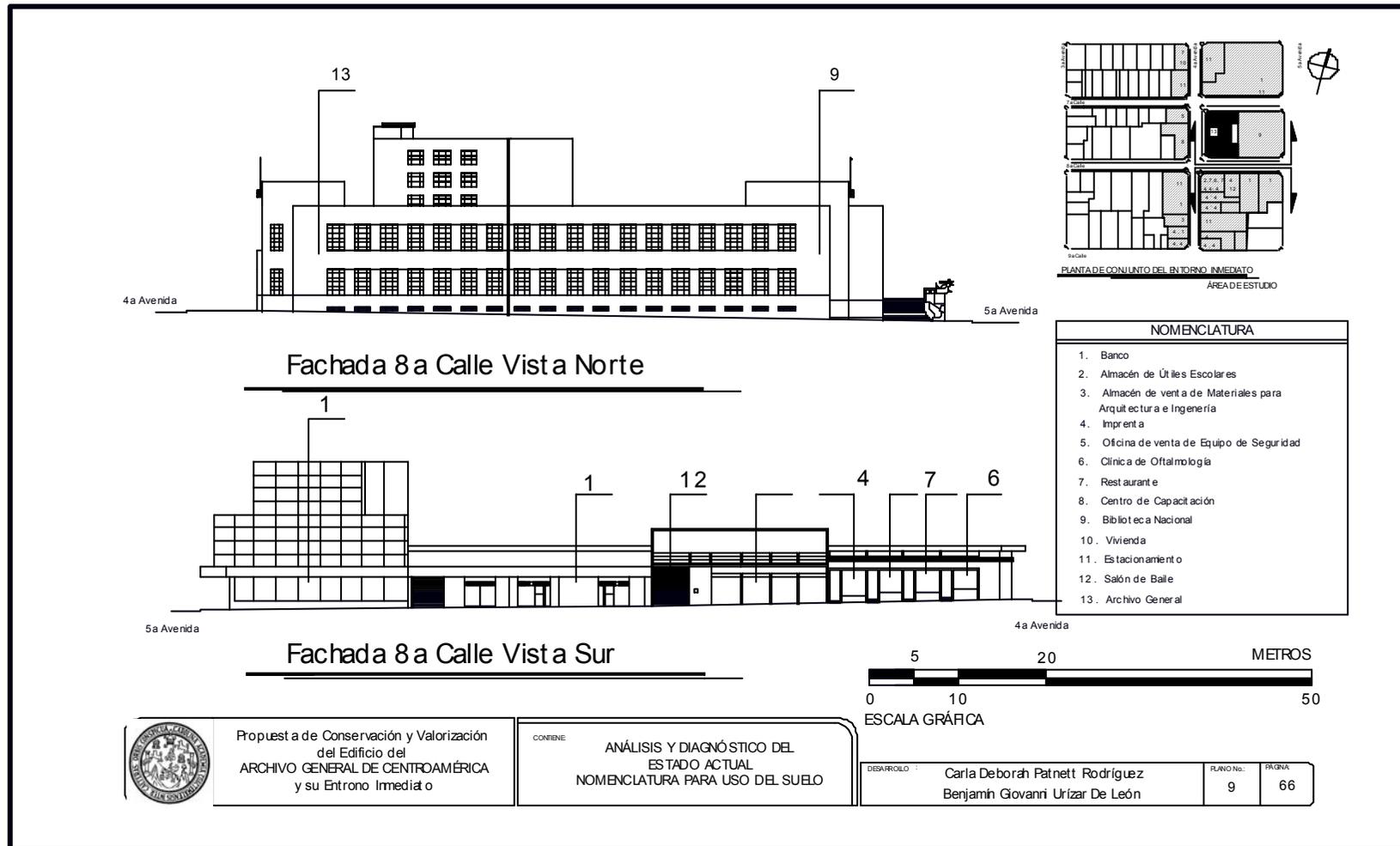


Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato





NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Carla Deborah Patnett Rodríguez, Benjamín Giovanni Urizar De León

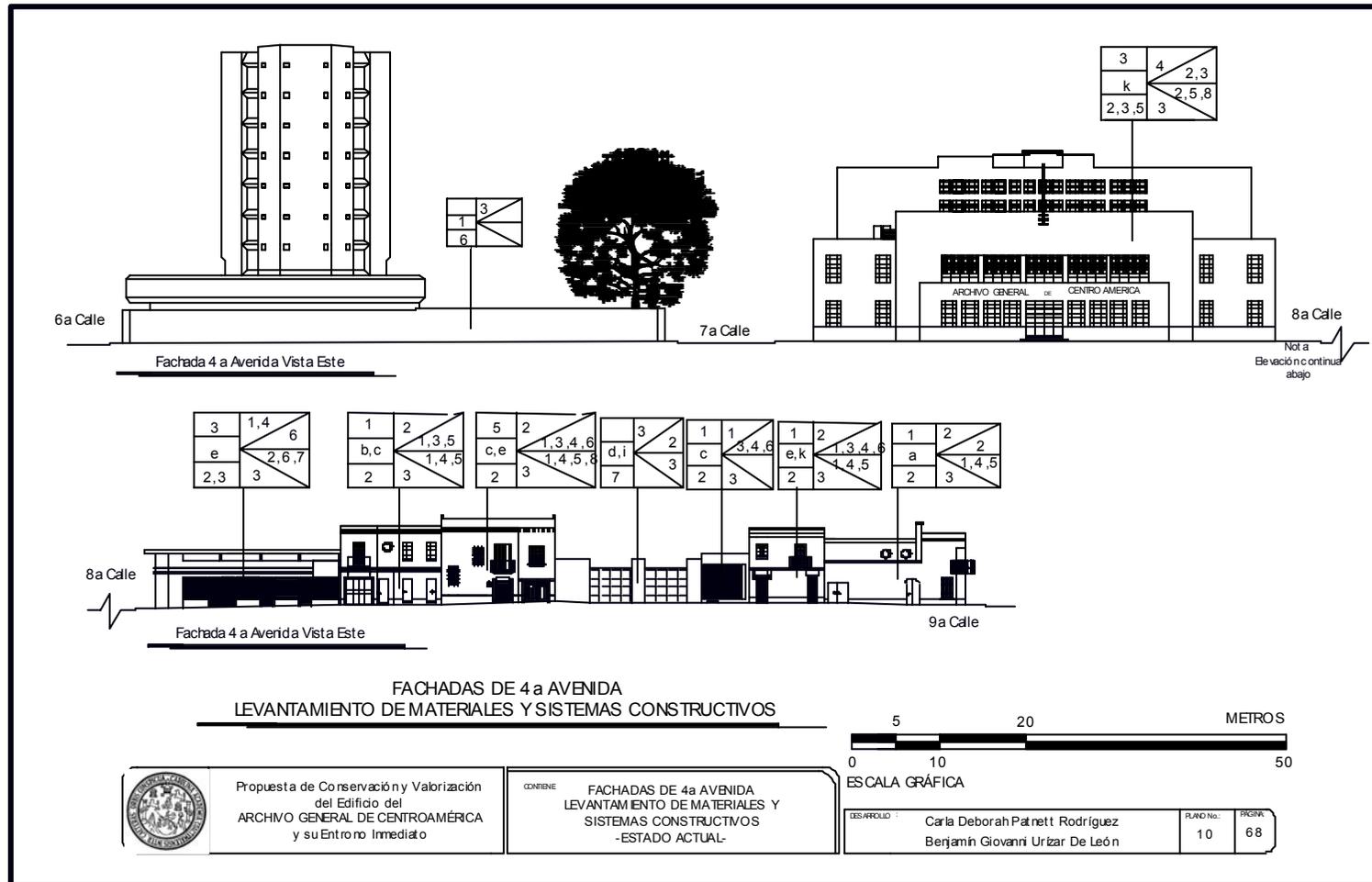
1) EN EL ENTORNO INMEDIATO

Cuadro No. 4

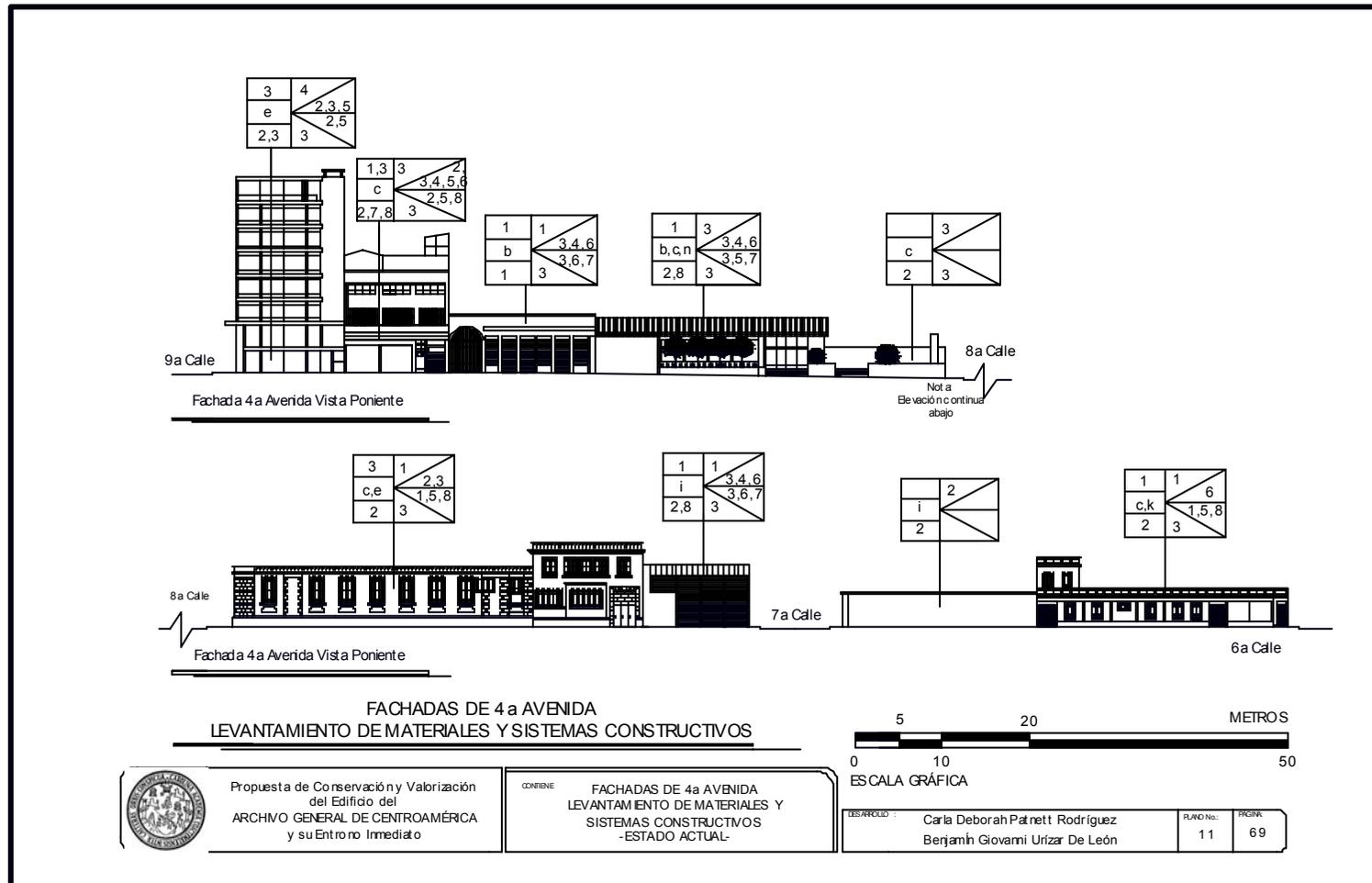
ELEMENTO DE FACHADA		(v) MATERIAL	SIMBOLO	(vi) COLOR
A	TECHOS	1. lámina de zinc 2. Lámina duralita 3. Losa de concreto 4. Bóveda 5. Teja		a. Amarillo b. Azul c. Blanco d. Negro e. Café f. Rojo g. Anaranjado h. Violeta i. Gris j. Verde k. Beige l. Rosado m. Celeste n. Corinto o. Morado p. Fusia q. Verde menta r. Mostaza s. Aqua
B	MUROS	1. Mampostería 2. Adobe 3. Block 4. Ladrillo 5. Reja		
C	PUERTAS	1. Madera 2. Metal 3. Vidrio 4. Aluminio 5. Reja 6. Persiana		
D	VENTANAS	1. Madera 2. Metal 3. Aluminio 4. Balcón 5. Vidrio 6. Persiana 7. Vitrina 8. Reja		
E	PINTURA	1. A base de cal 2. De hule 3. De aceite		
F	ACABADOS	1. Cernido 2. Alisado 3. Ladrillo expuesto 4. Piedra 5. Mármol 6. Block expuesto 7. Block con textura 8. Otro		

FUENTE: Meza Torres, Rafael. Propuesta de Restauración Iglesia de San Miguel Arcángel y su Entorno Inmediato. Tacurú Alta Verapaz. Tesis USAC, 1998.

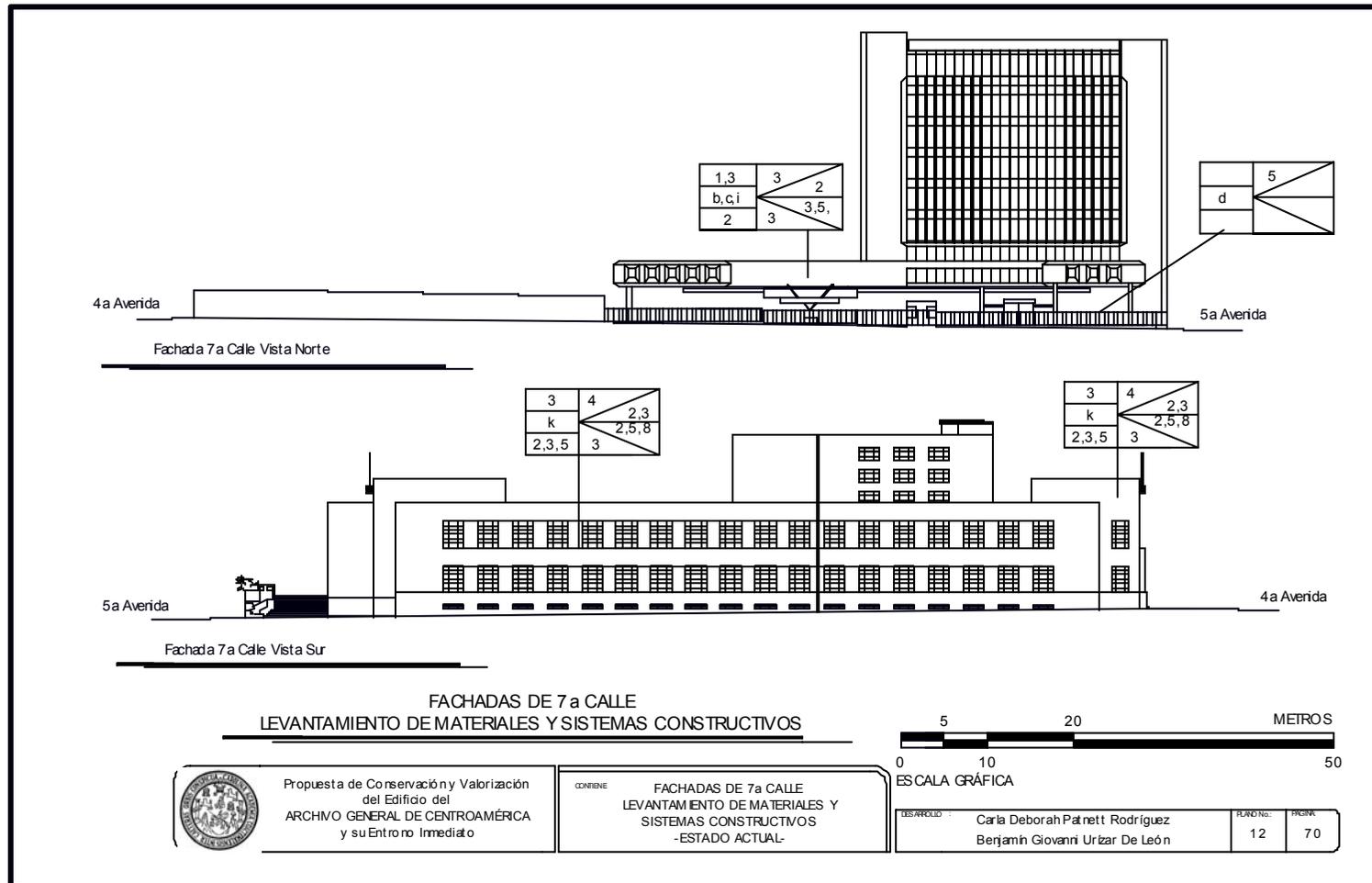
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

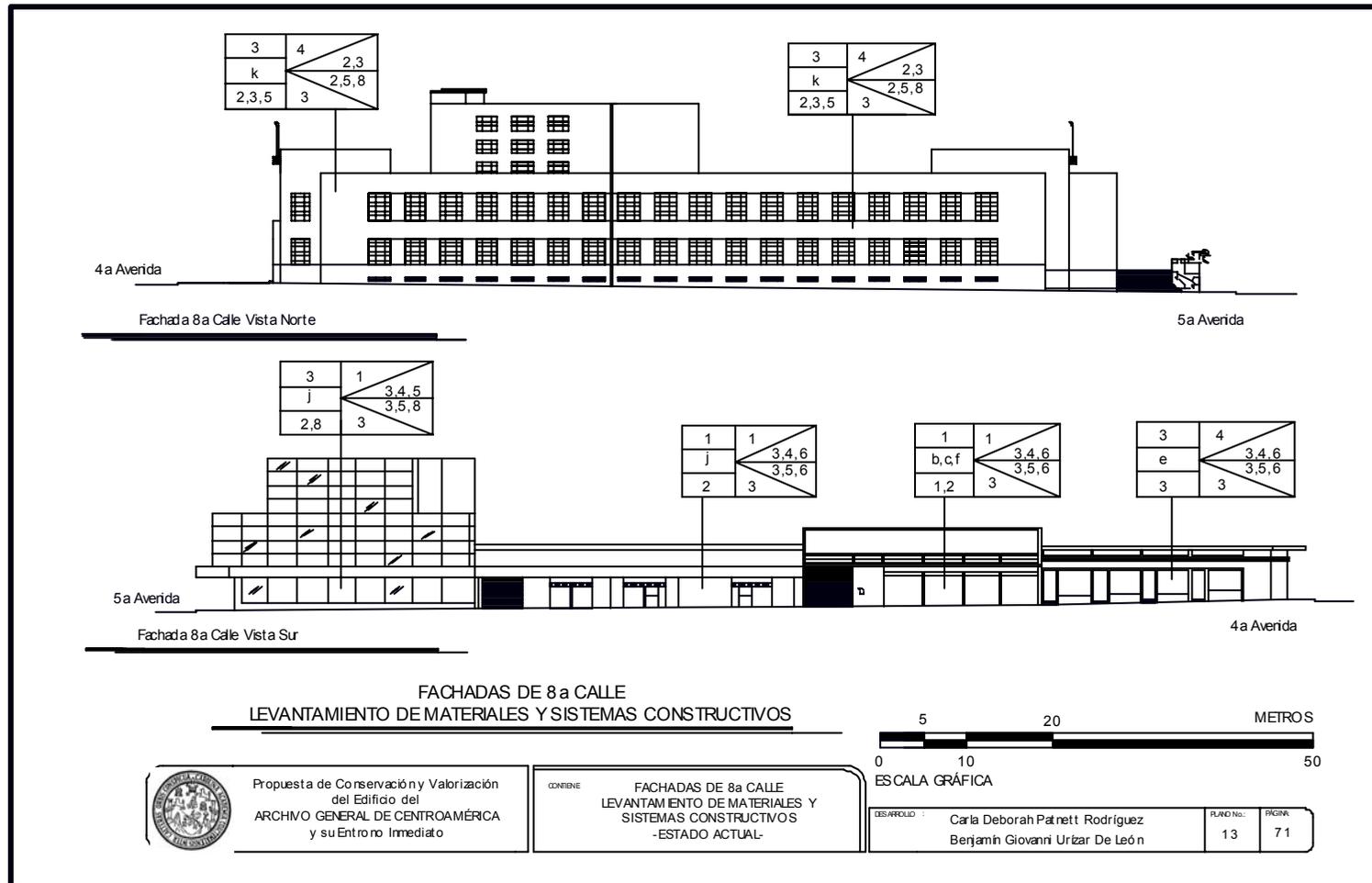


Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato





SÍNTESIS MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ENTORNO INMEDIATO

Cuadro No. 5

No.	COMPONENTE	MUROS PRINCIPALES	LOSAS O CUBIERTAS Y ENTREPISOS.	BANQUETAS Ó PISOS	PUERTAS O PORTONES	VENTANAS	ACABADOS	OTROS ELEMENTOS
1	Fachada 8ª calle entre 4ª y 5ª Avenidas vista Sur	Marcos metálicos y de aluminio + Vidrio templado. Concreto armado. Mampostería de ladrillo Mampostería de block	Losa final de concreto Armado . Cubierta de lámina de zinc.	Concreto	Hierro Aluminio	Aluminio o metal + Vidrio	Repello + cernido grueso. Alisado en muros. Graneado. Mampostería de ladrillo vista Tallado en columnas y soleras de concreto	Rotulación pintada y de metal.
2	Fachada 4ª Av. Entre 8ª y 9ª calles vista Este	Mampostería de ladrillo Mampostería de block	Entrepisos de concreto armado. Cubierta de lámina de zinc, teja y concreto armado.	Concreto	Hierro Aluminio Madera	Metal + Vidrio Madera + Vidrio	Repello + Cernido pintura. Detalles de ornamentación de mezcla	Saliente de balcón con baranda de metal
3	Fachada 4ª Av. Entre 8ª y 9ª calles vista poniente	Mampostería de block Mampostería de ladrillo	Entrepisos de concreto armado. Cubierta de lámina de zinc y concreto armado.	Concreto	Hierro Aluminio	Aluminio + Vidrio Hierro + Vidrio	Ladrillo visto Repello + cernido Cenefa lámina zinc	Voladizos de concreto armado y jardineras con Mampostería de block + Baranda de metal
4	Fachada 4ª Av. Entre 7ª y 8ª calles vista poniente	Marcos metálicos + Vidrio Mampostería de ladrillo Mampostería de block	Cubierta de lámina de zinc. Entrepiso de concreto armado	Concreto	Hierro Aluminio	Madera + Vidrio Hierro + vidrio	Marcos de piedra tallada Repello + cernido Pintura Cenefa lámina zinc Detalles de ornamentación de mezcla	Rotulación pintada de metal. Baranda metálica.
5	Fachada 4ª Av. Entre 6ª y 7ª calles vista poniente	Mampostería de block	Entrepiso de concreto armado y cubierta de concreto armado	Concreto	Hierro	Hierro + vidrio	Repello + cernido Pintura Detalles de ornamentación de mezcla	Balcones de hierro
6	Fachada 4ª Av. Entre 6ª y 7ª calles vista Este	Mampostería de block	-	Concreto	-	-	Block visto	Árbol
7	Fachada 7ª calle Entre 4ª y 5ª avenidas vista Sur	Mampostería de block	Concreto armado	Concreto Adoquin	Hierro Aluminio + vidrio	Aluminio +vidrio	Block visto Concreto si armadura	Baranda metálica

5. ALTERACIONES Y DETERIOROS

Las alteraciones son todos los cambios o modificaciones a nivel físico, espacial o conceptual que sufren los edificios durante su vida útil, estos cambios o modificaciones se realizan por diversas causas, tales como eliminación o agregados de ambientes o cambio de uso.

- Físicos: Se observan y afectan directamente a los materiales constructivos, como grietas, rupturas, disgregación, erosión, desprendimiento, derrumbe, etc.
- Químicos: Afectan directamente sobre la naturaleza de los materiales que componen el edificio, como sales, óxido, etc.
- Espaciales: Estas son las que implican cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos, tales como:
 - Transformación topológica, que indica cambio de estilo.
 - Transformación distributiva: Indica transformación de los espacios por medio de la creación de muros, vanos, etc.
 - Ampliaciones, etc.
 - Apertura a cerramiento de los espacios.
- Conceptuales: Son los que presentan cambios en el concepto original y en el carácter del monumento.

Los deterioros, son todos los daños físicos o espaciales que ha sufrido el monumento debido al tiempo, alteraciones, a los

materiales y a deficiencias constructivas, que son provocados por dos causas o agentes, las intrínsecas y las extrínsecas.

- Causas Intrínsecas: Son imputables a los edificios, sus sistemas constructivos y materiales, posición del edificio y condiciones del terreno.
- Causas Extrínsecas: Son todas aquellas ajenas a los edificios, con respecto a sus sistemas constructivos y materiales, quiere decir que se refiere a todos los agentes biológicos, condiciones climáticas, la acción humana, etc. Todos los daños y efectos son particulares para cada caso, aunque tienen mucho en común. Estas causas se pueden clasificar en dos tipos: de acción prolongada y de acción temporal.

De acción prolongada:

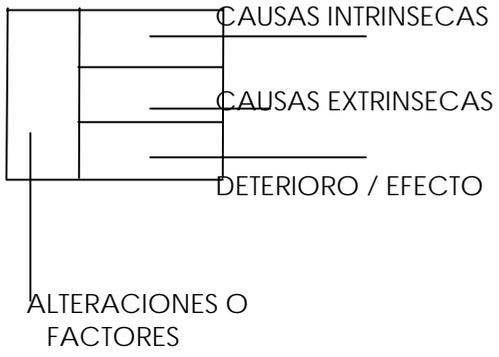
- Físicas: Se refiere básicamente a las derivadas de factores climáticos como el calor, la lluvia, el viento, los sismos, etc.
- Químicas: Se refiere a las reacciones que algunos materiales sufren al contacto prolongado con el aire o el agua.
- Biológicas: Se refiere a los deterioros producidos por la aparición de microflora, microflora y/o insectos.

De acción temporal:

- Causadas por la naturaleza: como movimientos sísmicos, huracanes, inundaciones, etc.

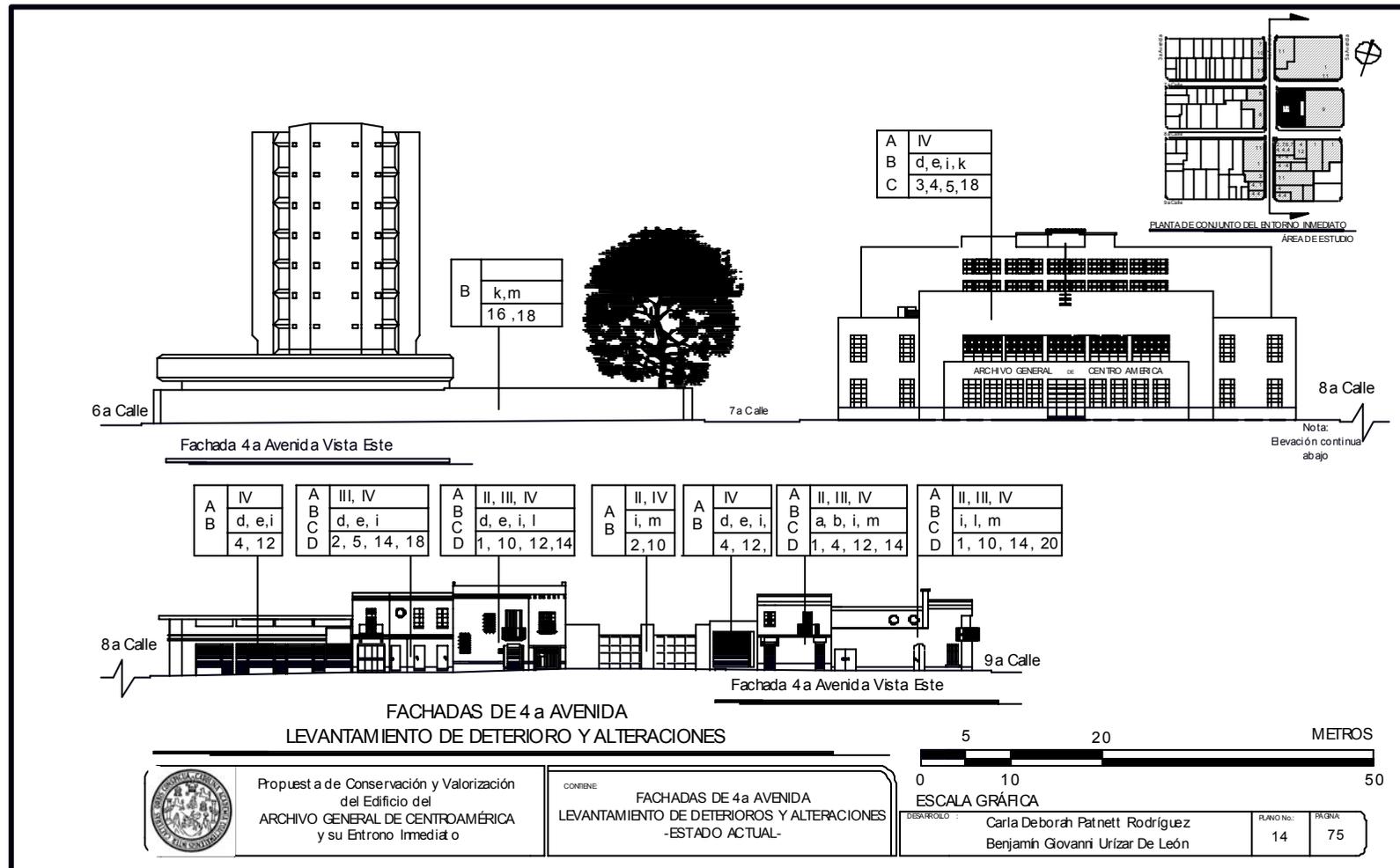
- Causadas por el hombre: En beneficio o destrucción del inmueble, falta de mantenimiento, uso inadecuado, modificaciones, vandalismo, guerras, etc.

a) NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN EL ENTORNO INMEDIATO
 Cuadro No. 6

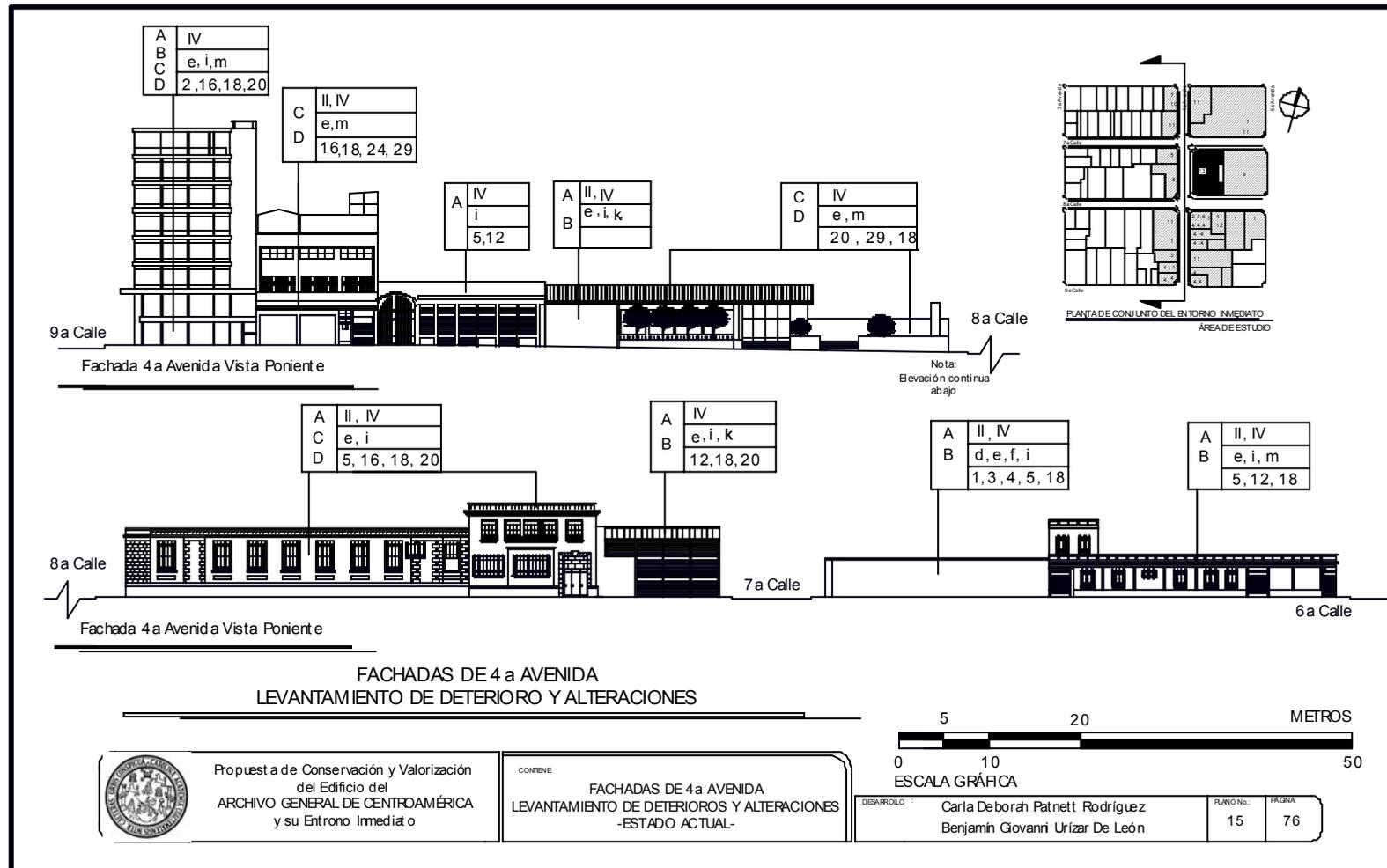
2) ALTERACIONES	CAUSAS INTRINSECAS	CAUSAS EXTRINSECAS	DETERIOROS Y / O EFECTOS	3) SÍMBOLO
A) FÍSICAS B) QUÍMICAS C) CONCEPTUALES D) ESPACIALES	I NATURALEZA DE TERRENO II UBICACIÓN III SISTEMA CONSTRUCTIVO IV ESTRUCTURA Y MATERIALES	a. PLANTAS b. MICROFLORA c. INSECTOS d. SOLEAMIENTO e. LLUVIA f. TEMPERATURA g. VIENTOS h. SISMOS i. FALTA DE MANTENIMIENTO j. DESCONOCIMIENTO k. MALA UTILIZACIÓN l. VANDALISMO m. USO	1. Faltante de material 2. Fisuras 3. Grietas 4. Erosión 5. Desprendimiento 6. Hundimiento 7. Desplome 8. Flambeo 9. Desnivelación 10. Humedad 11. Eflorescencia 12. Oxidación 13. Sales 14. Daño en madera 15. Agregados 16. Basura 17. Decoloración 18. Manchas 19. Choque de estilos arquitectónicos 20. Saturación de cableados o Cableados sobre las fachadas 21. Transformación distributiva 22. Vanos tapiados 23. Desproporción en la fachada 24. Fraccionamiento de lotes 25. Saturación publicitaria 26. Demolición 27. Edificios contemporáneos 28. Falta de horizontalidad en fachadas 29. Cambio de función del edificio	

FUENTE: Sistema de identificación alfa-numérico, basado en la Tesis Propuesta de Restauración Iglesia de San Miguel Arcángel y su Entorno Inmediato. Tacurú Alta Verapaz. Arq. Rafael Torres Meza. FARUSAC. 1998.

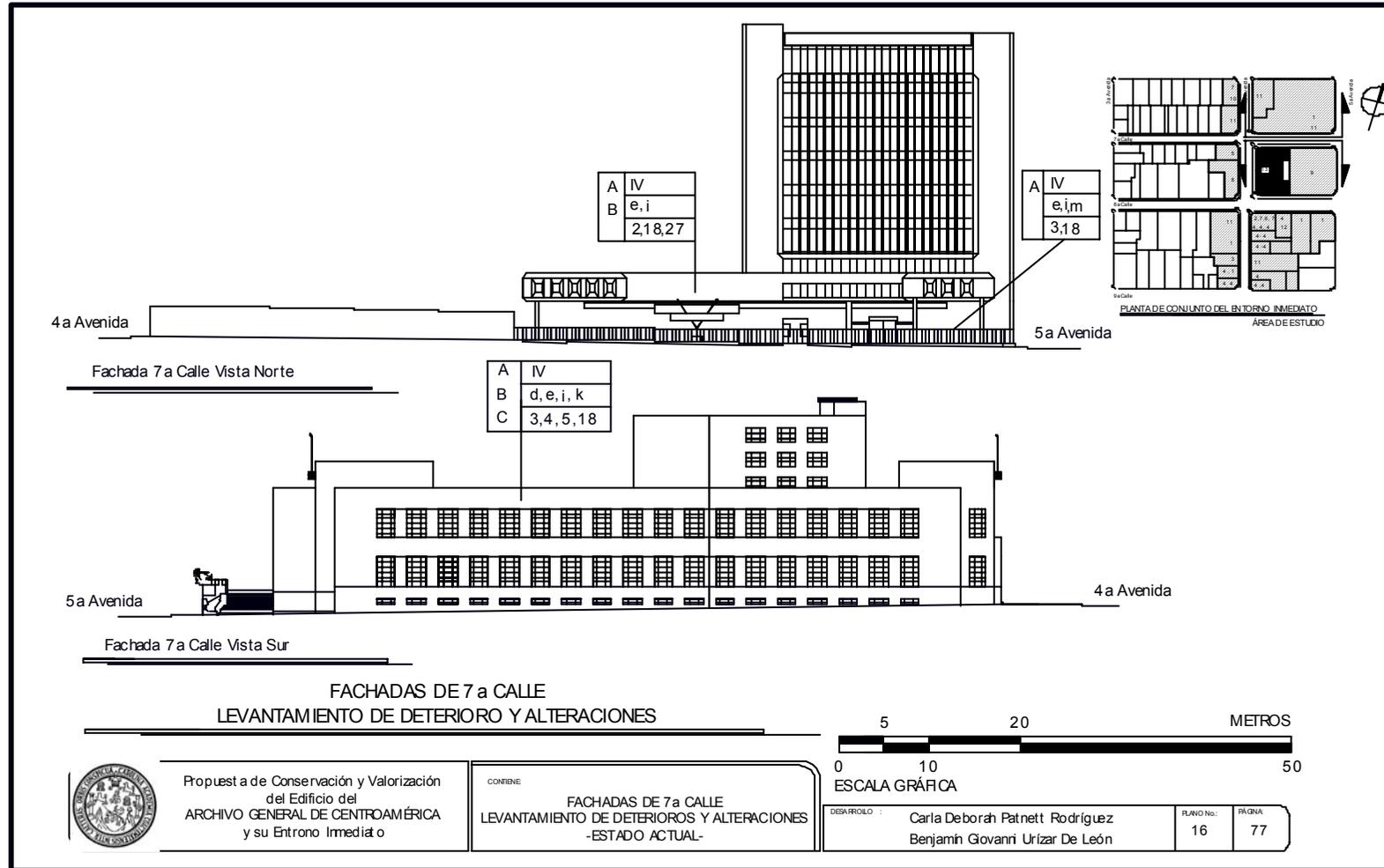
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



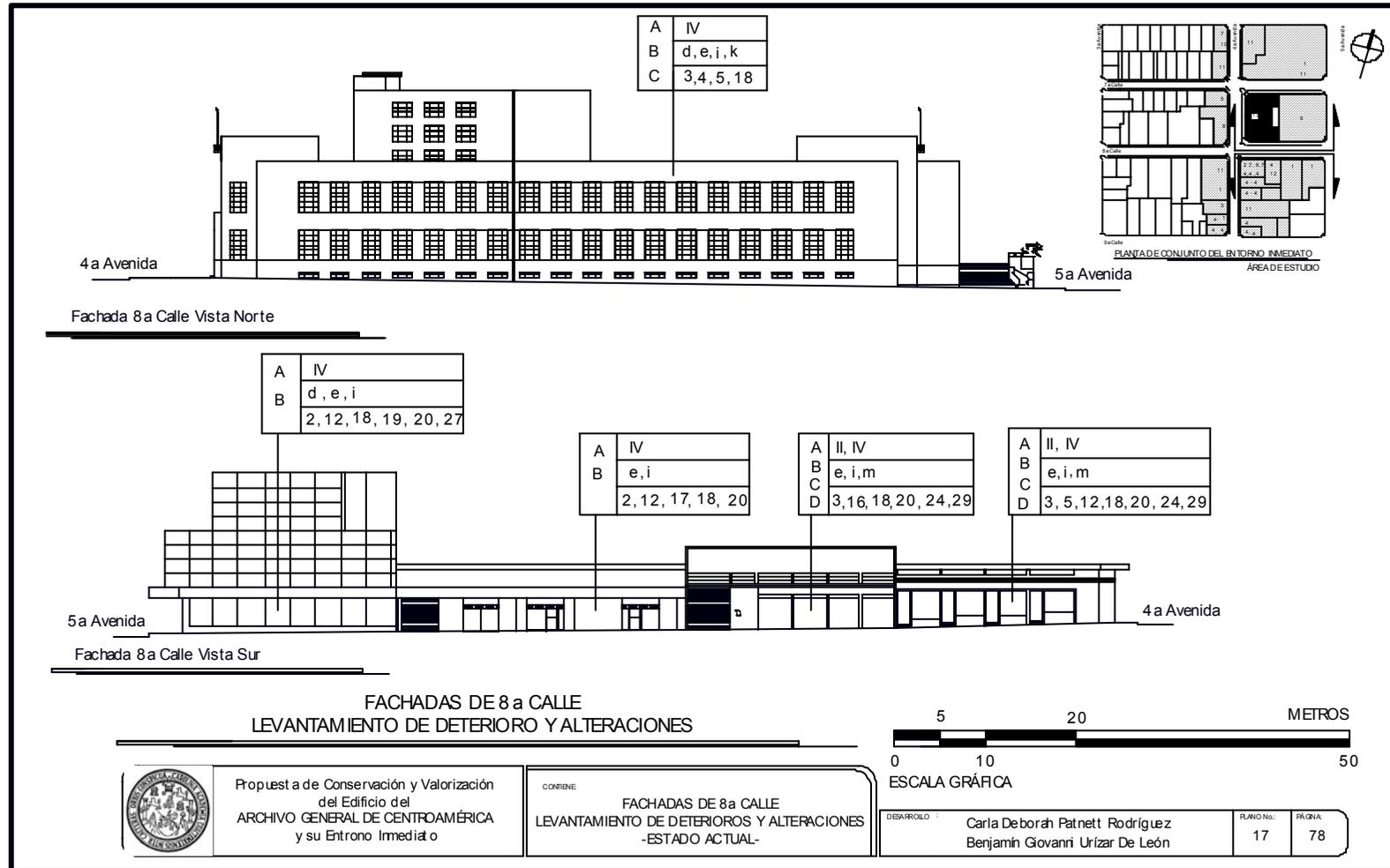
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
 ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



6. CONOCIMIENTO DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

El conocimiento del objeto arquitectónico constituye una de las partes más importantes del proyecto de Conservación, la metodología de conocimiento comprende los siguientes aspectos:

- Levantamiento arquitectónico del edificio incluyendo la descripción de su funcionamiento actual
- Análisis estilístico incluyendo el desarrollo de la institución del Archivo General de Centroamérica
- Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos
- Levantamiento de Deterioros y Alteraciones
- Elaboración de Diagnóstico del Estado Actual

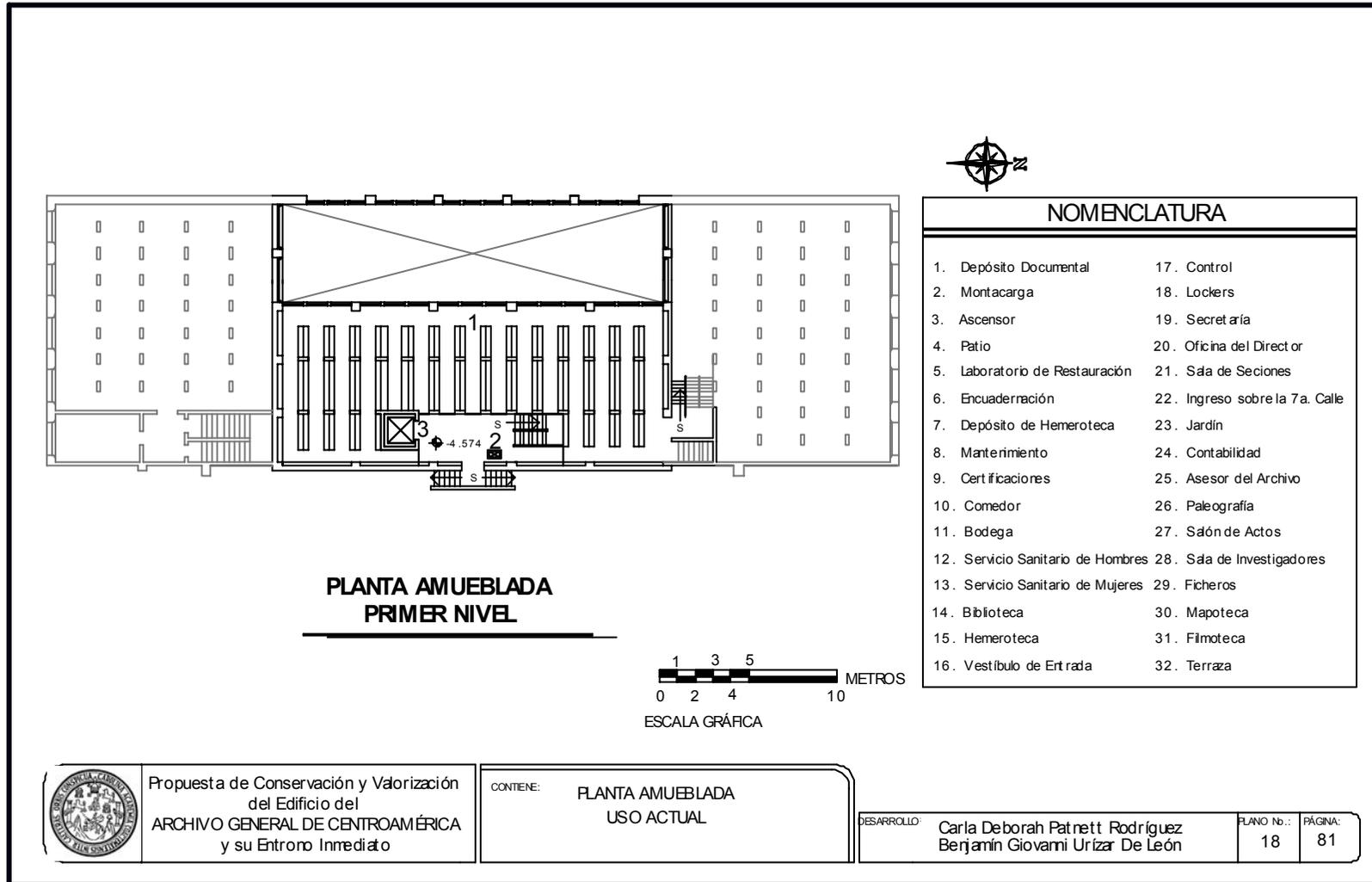
1. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

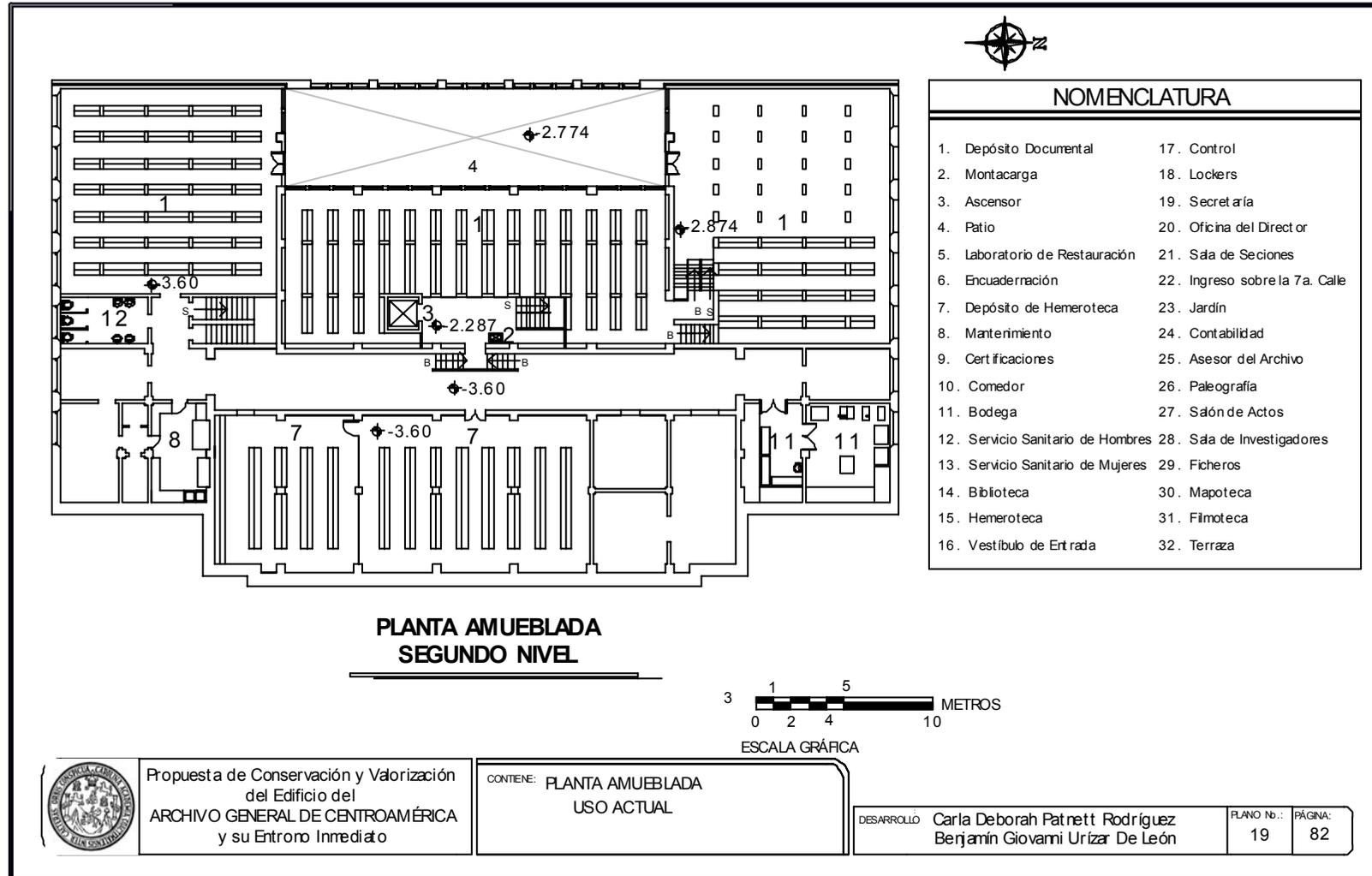
Es importante mencionar que las características volumétricas del Archivo General de Centroamérica forman un conjunto uniforme y homogéneo con el edificio de la Biblioteca Nacional, aunque aparenta ser un sólo edificio presentan diferencias estructurales y funcionales, y la delimitación del presente estudio sólo abarca el edificio del Archivo General de Centroamérica siendo la Biblioteca Nacional parte de su entorno inmediato.

Como composición global se puede diferenciar dos bloques predominantes: Uno con predominancia horizontal y masiva que dispone en su interior de 3 niveles y conforma las tres fachadas visibles; y otro ubicado en la parte posterior del primero, el cual sobresale verticalmente conformado una torre de depósitos de 9 pisos (ver sección esquemática desarrollando dos pisos por cada uno del volumen principal).

El levantamiento arquitectónico comprende:

- Plantas de niveles principales 1, 3 y 5 con análisis de su morfología estructural
- Plantas de análisis funcional



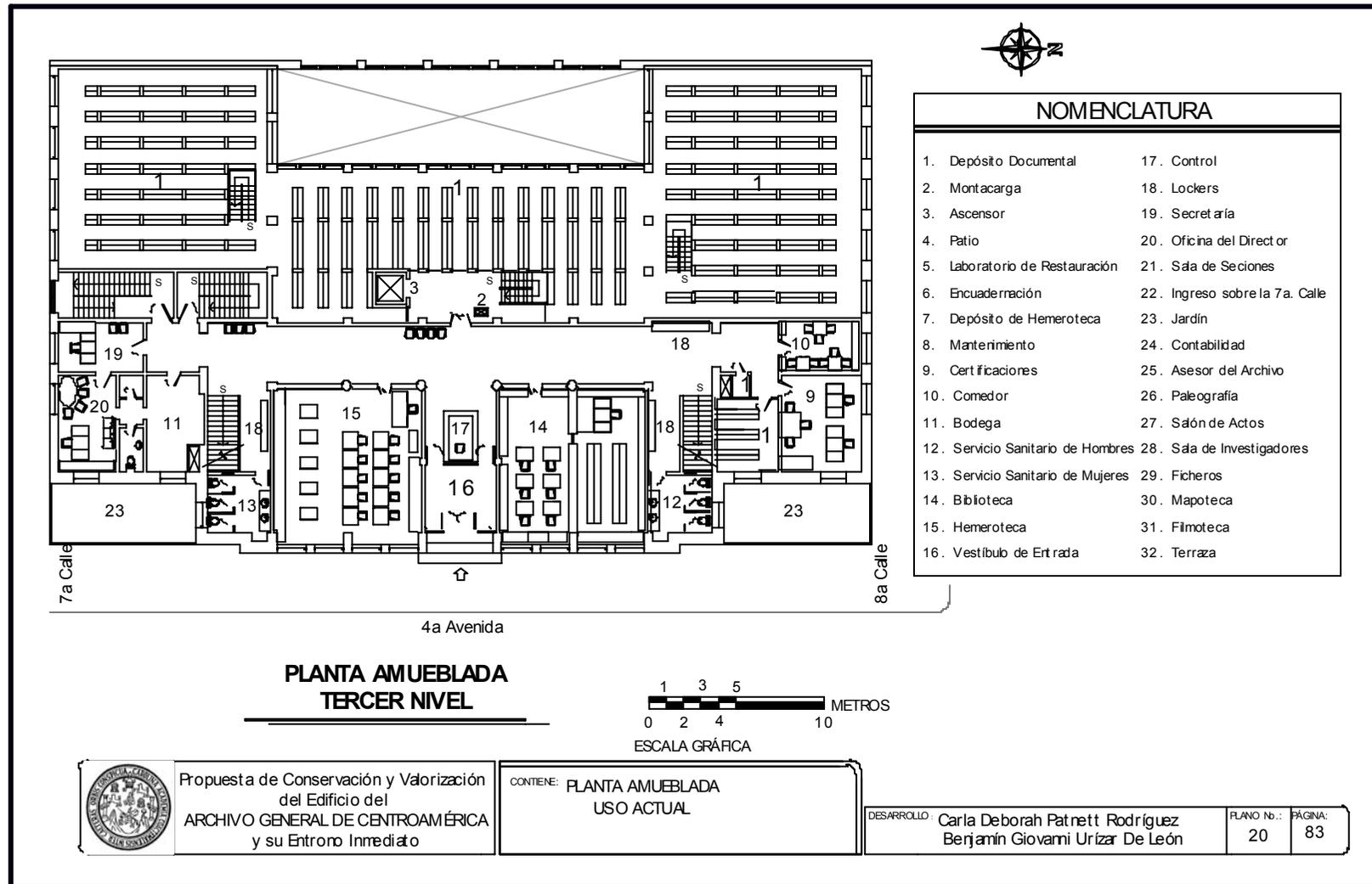


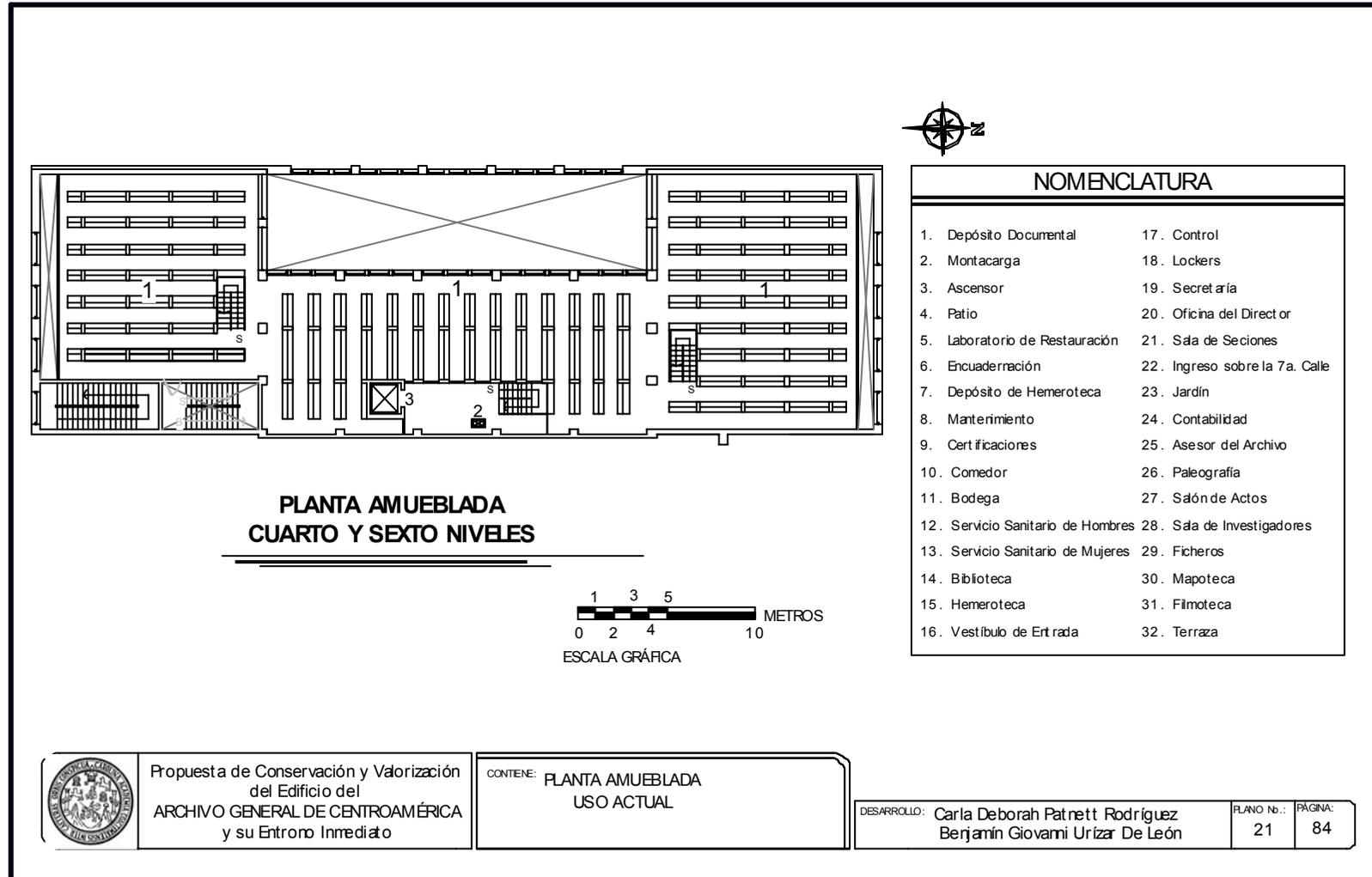
Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

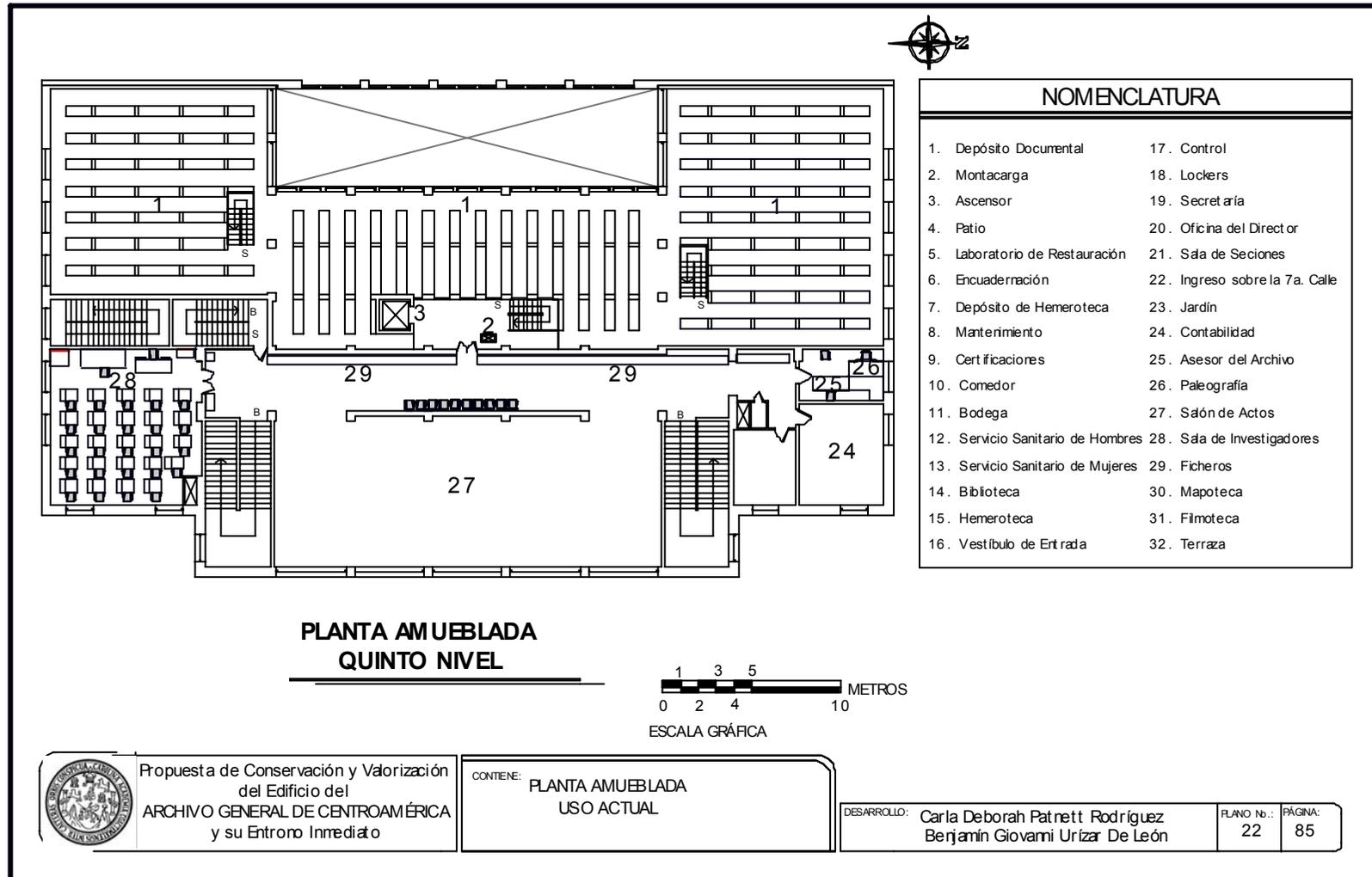
CONTIENE: **PLANTA AMUEBLADA**
USO ACTUAL

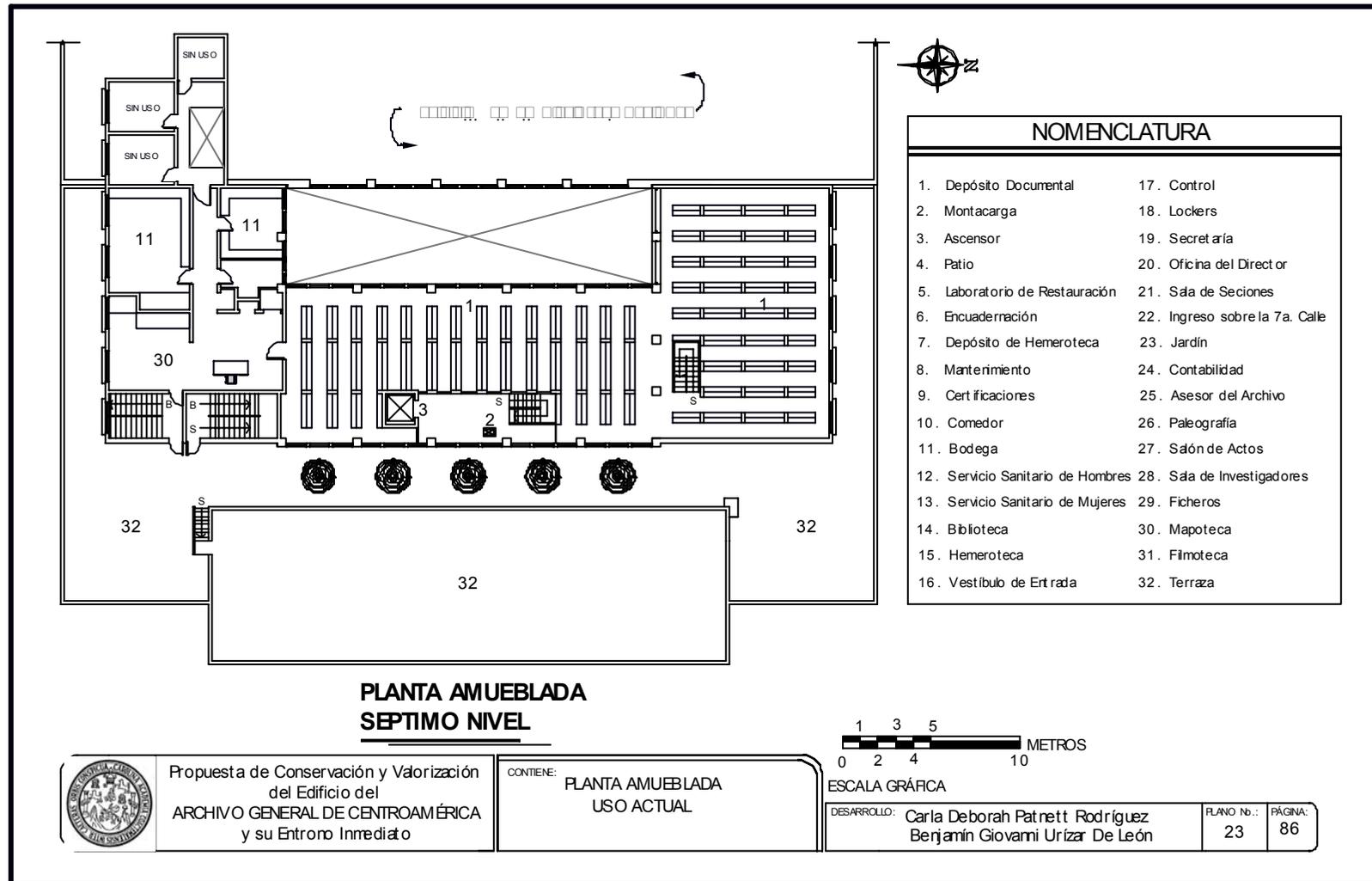
DESARROLLO: **Carla Deborah Patnett Rodríguez**
Benjamín Giovanni Urizar De León

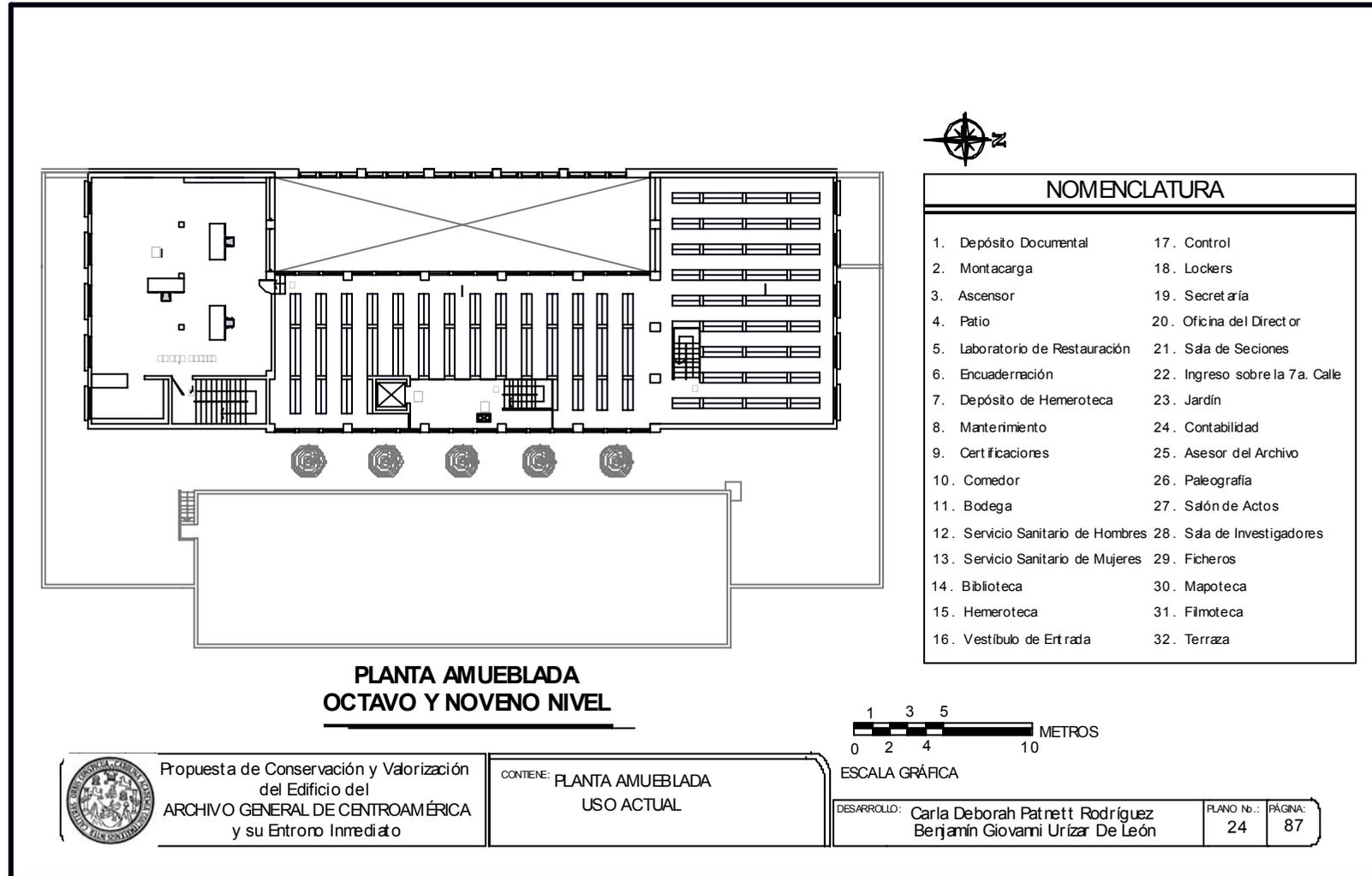
PLANO N.º: **19** PÁGINA: **82**

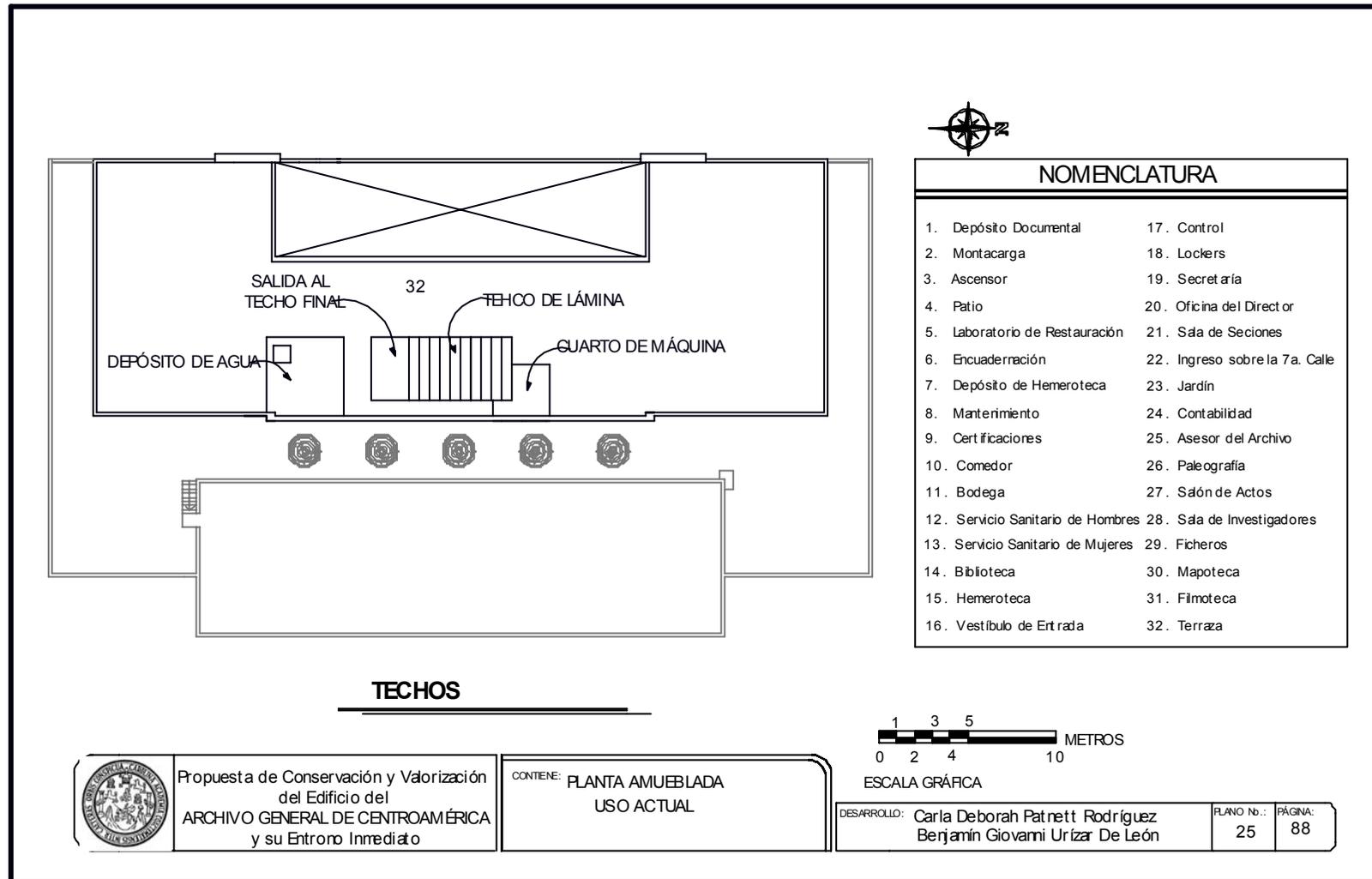


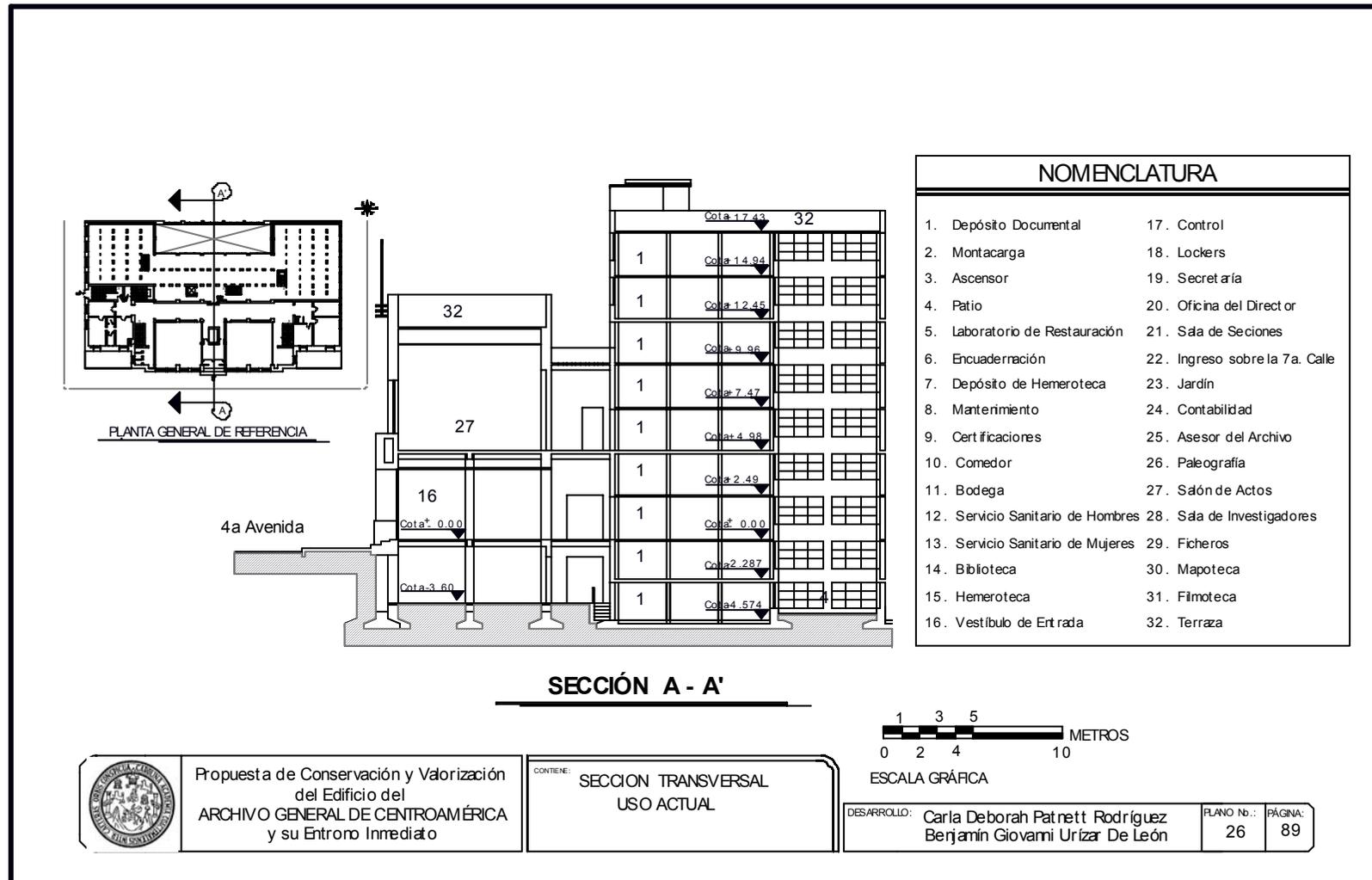


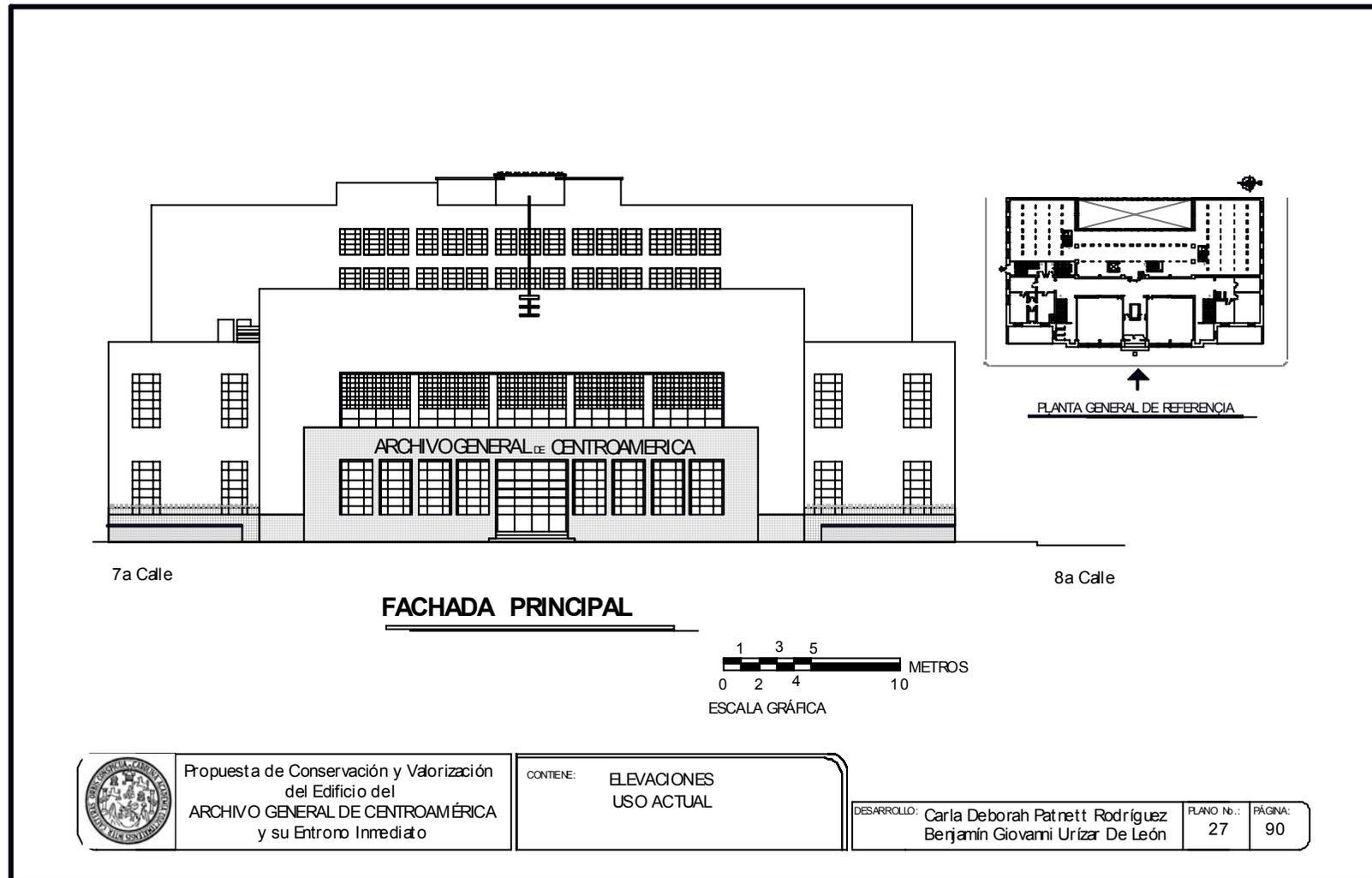


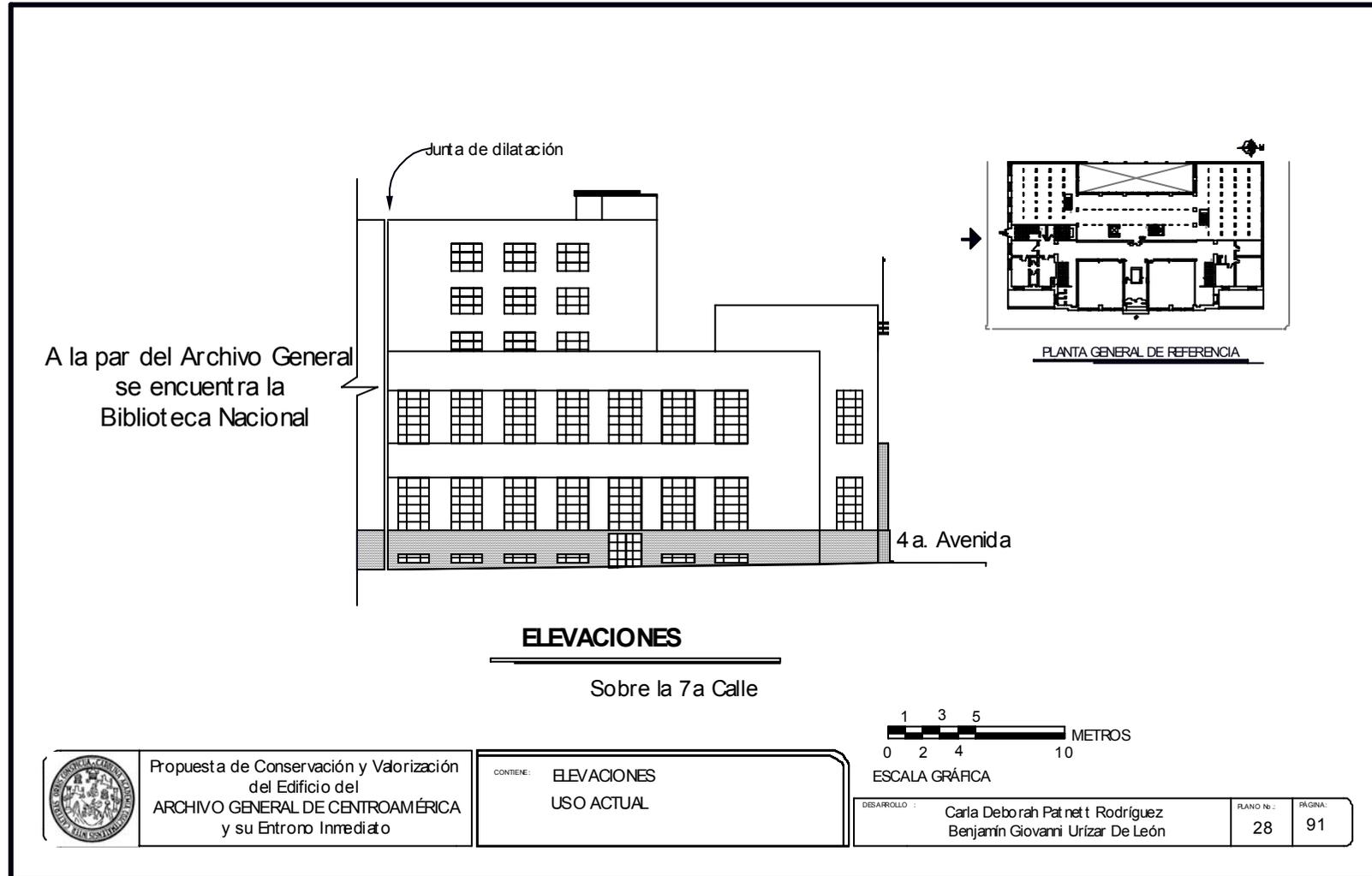


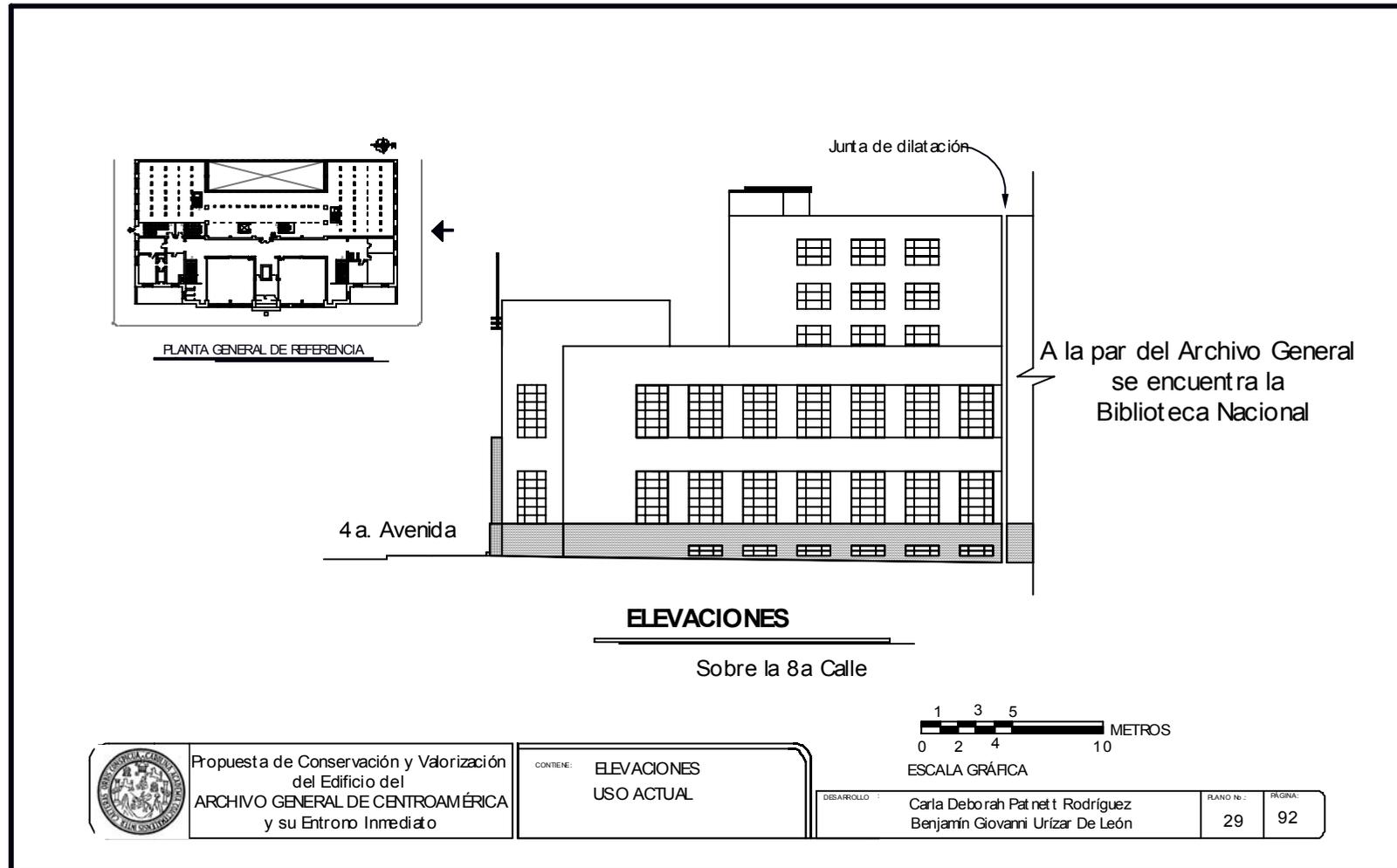












7. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

El término estilo comprende aspectos muy amplios, se expresa como una metodología compositiva de elementos visuales, como el tono, el contorno, la textura, escala y dimensión. A la par de sus características físicas, los estilos arquitectónicos poseen cierto significado propio, el cual depende de la condición social y política, así como del entorno cultural.⁸²

Un estilo se define por tres factores:

- Época
- Región
- Material y Sistema Constructivo

ANÁLISIS ESTILÍSTICO Y FORMAL DEL MONUMENTO

La llegada a Guatemala de los profesionales en construcción procedentes de Europa, propicia innovaciones de tipo constructivo y estilístico en las edificaciones de la época. Sus obras ya son de concreto armado, con soluciones espaciales de uso intensivo y de varios niveles. Esto asociado a los 13 años de estabilidad que vivió el país con el gobierno de Jorge Ubico (1931 – 1944), durante el cual se construyeron algunos de los edificios estatales más importantes como los edificios de Casa Presidencial, Sanidad Pública y la Aduana Central.

El movimiento artístico conocido con el nombre de constructivismo empezó en Moscú poco después de la primera guerra mundial y tuvo su origen en las obras y teorías de los hermanos escultores Naum Gabo y Antoine Pevsner.

⁷⁴ Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001, Pág. 87.

Ambos lanzaron en 1920 un “Manifiesto realista” en el cual explicaban las ideas del constructivismo. El constructivismo renunciaba a la estética de la masa, reemplazándola por la estética de líneas y planos. Afectaba a todas las artes plásticas, pero partiendo sobre todo de la escultura. Lo plástico, interpretado en las construcciones de la arquitectura. Este movimiento ha sido repetidamente relacionado con el cubismo. También el arte constructivista presentaba relaciones simples de formas geométricas, a las cuales pueden ser reducidas todas las formas naturales.

En arquitectura el constructivismo puede ser considerado como una parte del funcionalismo que abandonó la decoración ciñéndose a la construcción y en el que, el efecto estético viene dado solamente por la relación masa-espacio.⁸³

En la fachada principal del edificio, sobre la 4ª Avenida, se encuentran líneas rectas y formas básicas de rectángulos y cuadrados simples con el abandono total de decoración, definiendo claramente la influencia de estilo Constructivismo de la Arquitectura del Siglo XX.

Se puede concluir que el edificio del Archivo General de Centroamérica fue construido en la Época Republicana Guatemalteca y tiene un estilo de Arquitectura Funcionalista Guatemalteco, con influencia de estilo Constructivismo de la Arquitectura del Siglo XX. A continuación describiremos los elementos con que cuenta el Monumento para catalogarse dentro de su estilo arquitectónico.

⁷⁵ Enciclopedia CEAC del encargado de obras, “Historia de la Arquitectura”. Pág. 194.

En el techo del corredor del quinto nivel se encuentra cinco bóvedas de blocks de vidrio cumpliendo una función iluminación más que ornamentación. A continuación mostramos los detalles:



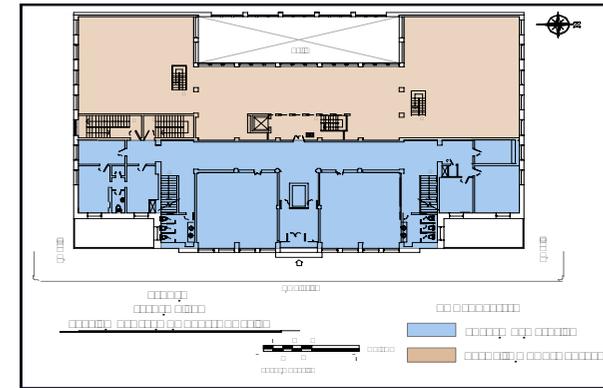
Fotografía No. 37

La cubierta: Este es de concreto reforzado y terminado con baldosas de barro cocido. Como se puede observar, sus líneas son rectas y limpias de decoración.



Fotografía No. 38

En el techo del corredor del quinto nivel se encuentra cinco bóvedas de blocks de vidrio cumpliendo una función iluminación más que ornamentación.



La planta del Monumento: Ésta se divide en dos partes: la de acceso público y la de depósitos. La primera se compone de dos niveles, en los que se distribuyen las oficinas administrativas, salas de lectura y de consultas colectivas e individuales y el salón de actos. Los depósitos, distribuidos en los nueve niveles se encuentran en la parte posterior del edificio situado alrededor de un patio.



Fotografía No. 39

Detalle de las bóvedas de blocks de vidrio.



Fotografía No. 40

Las Fachadas: La fachada principal presenta una total simetría y presenta una geometría volumétrica sobria y pura, básicamente de rectángulos, con su entrada principal ubicada en el centro de la fachada dándole importancia y libertad de producir un ambiente de ingreso con doble altura.



Fotografía No. 42

Las fachadas laterales sobre la 7ª y 8ª Calles también conservan su simetría y forma pura y inspirando con estas líneas rectas, seguridad para el

patrimonio documental y finalmente concretando el uso para el cual fue construido.⁸⁴



Fotografía No. 41

Las columnas circulares se encuentran solamente en la entrada principal en el tercer nivel, como parte del cerramiento de la Biblioteca y Hemeroteca. Como se puede observar, éstas tampoco tienen ornamentación.



⁷⁶ Baker, Geoffrey. Análisis de la Forma, 5ª. Edición, Barcelona, 1994. Pág. 72.

Fotografía No. 43

Columnas: Todas las columnas tienen líneas rectas sin ornamentación y son de formas rectángulos, cuadrados y circulares.



Fotografía No. 44

Ventanas: Los balcones que se encuentran adentro y afuera en las ventanas de las fachadas son de hierro forjado, con un diseño simple, siguiendo líneas rectas sin ornamentación.



Fotografía No. 45

Puertas: Las puertas interiores son de madera sin ornamentación. Las puertas exteriores son de metal, también sin ornamentación.

8. ANÁLISIS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

Es importante conocer los materiales y sistemas constructivos que fueron empleados en la construcción del edificio, así como su naturaleza propiedades, capacidad, soporte y la forma de cómo se integraron estructuralmente al Monumento.

Los materiales de construcción y sistemas constructivos utilizados se pueden resumir de la siguiente manera:⁸⁵

- **Cimientos:** La cimentación está hecha de concreto reforzado utilizando cimientos corridos y cimientos aislados.⁸⁶
- **Muros:** Todos los muros son de ladrillo de barro cocido, colocados en forma de soga, el grueso de los muros varía. Posterior a la construcción del Monumento hicieron integración de tabiques prefabricados de Plywood y Duro Panel forrado de 2 lados.
- **Estructura de Techo:** La cubierta es de losa de concreto reforzado de 0.14 cm. de grosor. Algunos ambientes cuentan con un cielo suspendido y otros carecen de ello. Sobre la

⁸⁵ Entrevistas con Jefes de Sección, Archivo General de Centroamérica, observación de campo y documentación sobre el Archivo General de Centroamérica.

⁸⁶ Copia Heliográfica de Plano de Cimentaciones del Proyecto del Archivo General de la Nación, Junio, 1950.

terrazza final, encontramos un pequeño techo de lámina cubriendo la salida al mismo desde las escaleras y elevados de los depósitos.

- **Columnas:** Las columnas que se utilizaron como puntos de apoyo de vigas y del marco estructural, todas son de concreto reforzado de diferentes dimensiones.
- **Pisos:** todos los pisos y entresijos de los ambientes son de fundición de concreto reforzado más piso de cemento con y sin pintura en los Depósitos y piso de granito en el resto de los ambientes. El piso de la terraza final es de baldosa de barro cocido.
- **Acabados:** Los muros de ladrillo de las paredes interiores y exteriores tienen un recubrimiento de repello y cernido. La fachada principal está forjada en mármol extraído de las minas de mármol de San Juan Sacatepéquez. El zócalo de las fachadas es forrado con piezas con textura de piedra.
- **Instalaciones:** Las instalaciones eléctricas están algunas ocultas y otras a la vista. Originalmente las instalaciones eran ocultas, pero presentaban una amenaza de incendio porque el foro original de alambres era de lona. Por su edad y la existencia de humedad, la lona se fue deteriorando, causando contactos con alambres vivos y por consiguiente el peligro de incendios. A raíz de esta situación, y por motivos de conservación de edificio, todas las instalaciones nuevas están a la vista. Los primeros tres niveles del edificio todavía cuentan con su instalación eléctrica original. Los últimos seis

niveles cuentan con instalación eléctrica nueva que está expuesta.

El sistema de instalación hidráulica está dado por tubería de PVC de dos pulgadas de diámetro para la alimentación general del edificio.

El sistema también cuenta con un depósito de agua en el segundo nivel y un tanque elevado en la terraza del séptimo nivel.

Las bajadas de aguas pluviales, son de tubos PVC de 4 pulgadas de diámetro.

El sistema instalación sanitaria todavía se encuentra en condiciones operativas.

Instalación de elevador y montacargas: El elevador y montacargas se encuentra en función, aunque no recibe mantenimiento regular.

- **Puertas:** La puerta del ingreso principal es de metal. Todas las puertas exteriores son de metal y las interiores son de madera sin ornamentación.
- **Ventanas:** Todas las ventanas exteriores tienen marcos de metal. La administración hizo un cambio total de vidrios en los nueve niveles de los depósitos documentales, esto en

número aproximado de 3,500 de color ámbar, con lo que consiguió principalmente un mejor resguardo del patrimonio documental. Este tipo de vidrio fue colocado con el fin de evitar los rayos solares, la entrada de lluvia, aire y el humo negro de los vehículos que trafican por las calles y avenidas aledañas.

- **Gradas:** Las gradas principales que da acceso al edificio, como la fachada principal, también es de mármol. Las gradas interiores son de concreto reforzado.⁸⁷

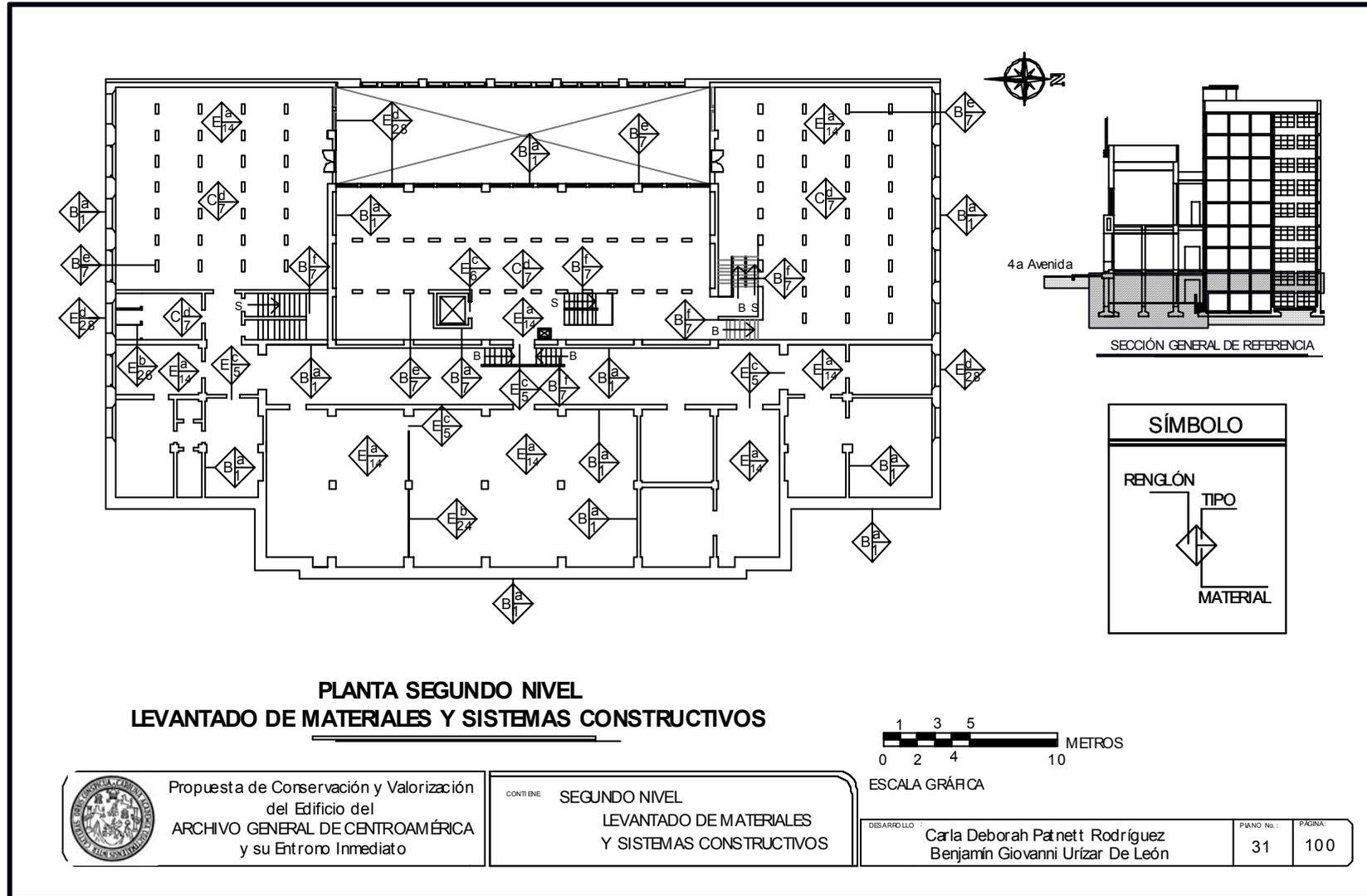
⁸⁷ Op. Cit.

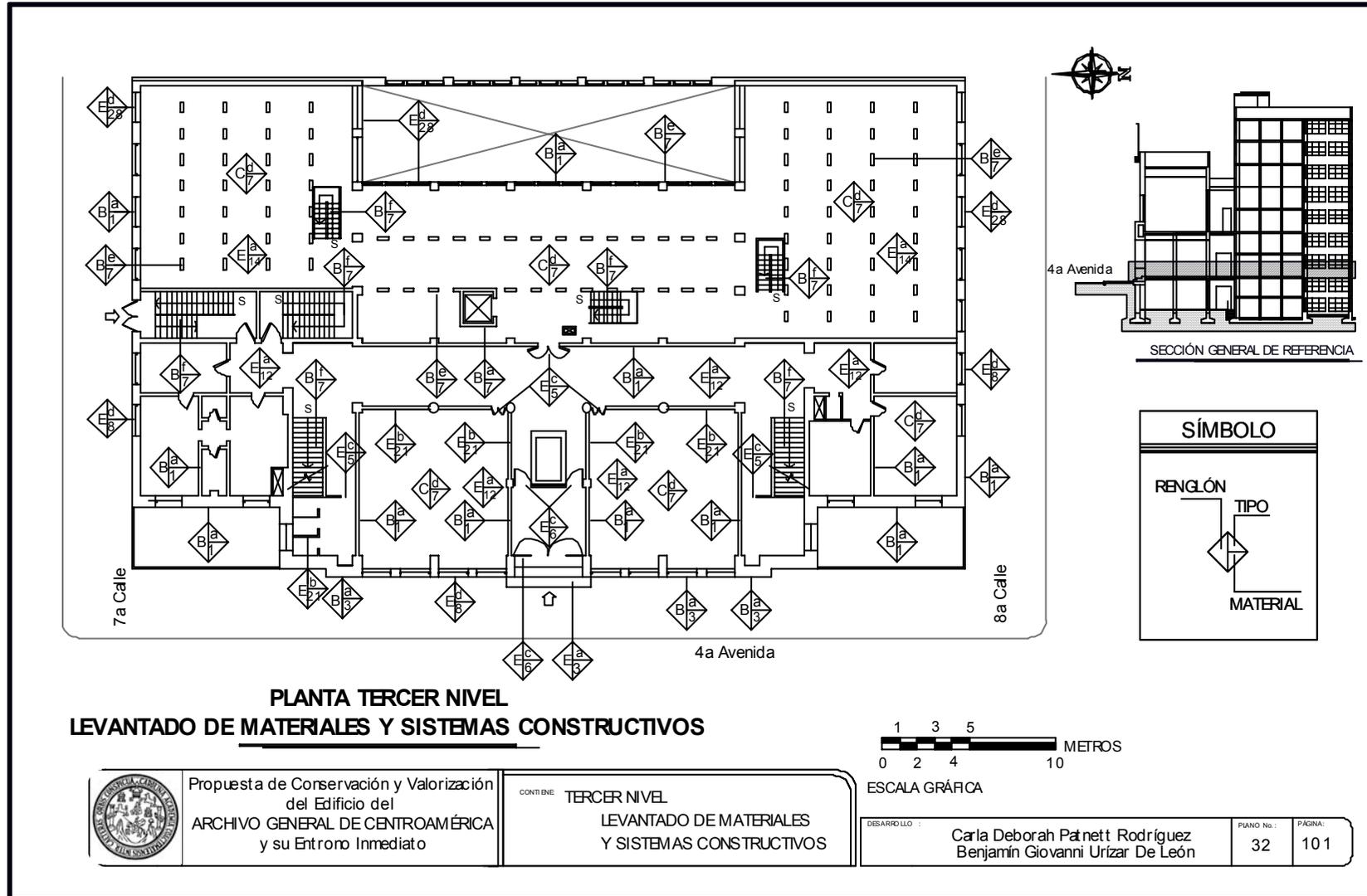
NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EL MONUMENTO

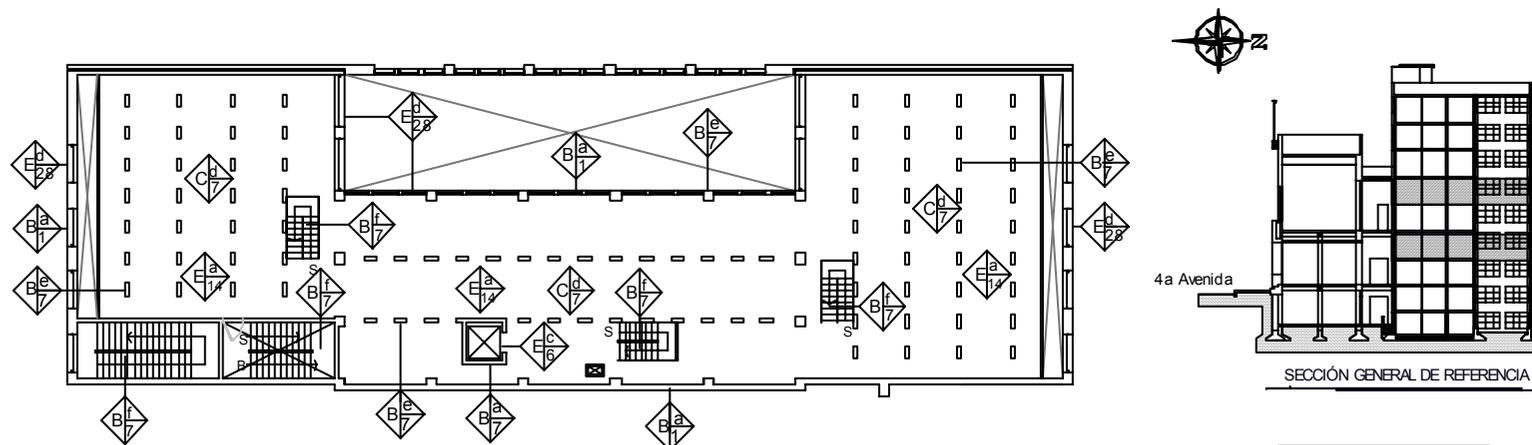
Cuadro No. 8

REGLON	TIPO	MATERIAL	SÍMBOLO	
A	CIMIENTO	a. Corrido b. Aislado		
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. Muro b. Parales c. Pilastras d. Mochetas y/o Costilla		e. Columnas f. Gradas g. Contrafuertes
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. Vigas b. Solera corrida c. Dintel		d. Losas e. Nervios
D	ELEMENTOS MIXTOS	a. Arcos b. Tijeras o Armaduras c. Breizas, Tendales, Costaneras d. Entrepiso		e. Arbotantes f. Bóvedas g. Cúpulas
E	SUPERESTRUCTURA	a. Pisos b. Tabique c. Puertas d. Ventanas e. Cubierta f. Elementos Decorativos g. Baranda		h. Zócalos i. Revestimiento j. Repello k. Cernido l. Tapiado m. Marcos
F	INSTALACIONES	a. Hidráulicas b. Sanitarias		c. Eléctricas d. Especiales
G	COMPLEMENTOS	a. Jardinería b. Carpintería c. Herrería		d. Vidriera e. Señalización
H	SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN	a. Empotrados b. Adosados		c. Exentos
I	MUEBLOS FIJOS	a. Empotrados		b. Aisladas
		1. Ladrillo de Barro Cocido 2. Piedra 3. Ladrillo sin repello 4. Azulejos 5. Madera 6. Metal 7. Concreto 8. Vidrio 9. Hierro 10. Losa 11. Lámina de Zinc 12. Piso de Granito 13. Acero 14. Cemento Líquido 15. Pintura Látex 16. Pintura de Aceite 17. Canaleta 18. Tubería PVC 19. Poliducto 20. Cedazo 21. Cemento 22. Aluminio 23. Torta de Cemento 24. Plywood 25. Repello + Cernido 26. Otros		

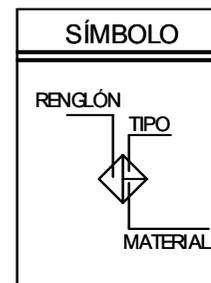
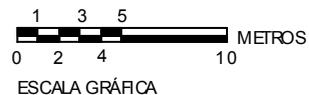
FUENTE: Sistema de identificación alfa-numérico, basado en la Tesis de Torres Meza, Rafael. Propuesta de Restauración Iglesia de San Miguel Arcángel y su Entorno Inmediato. Tururú, Alta Verapaz, FARUSAC, 1998.







**PLANTA CUARTO Y SEXTO NIVEL
 LEVANTADO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

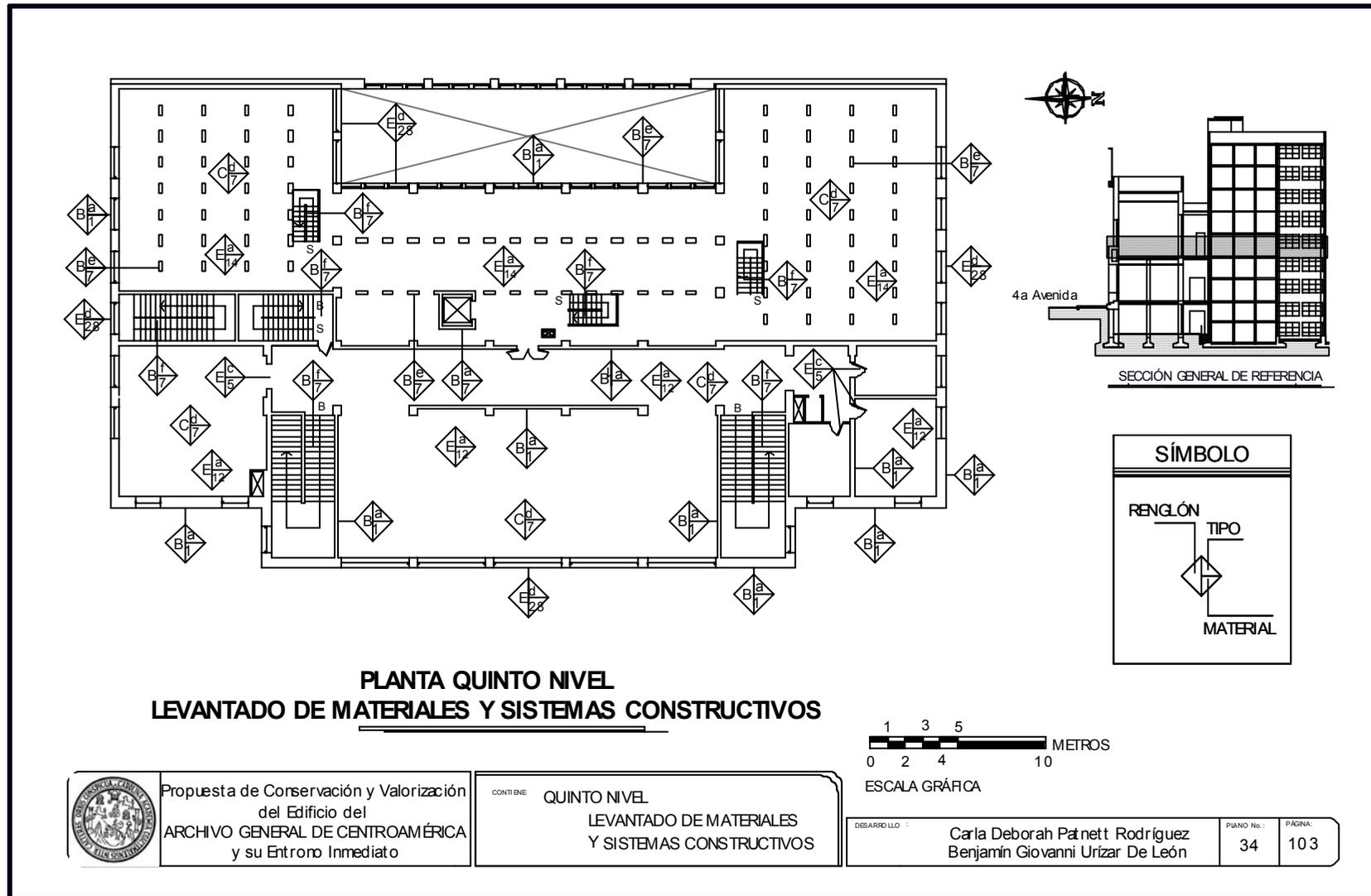


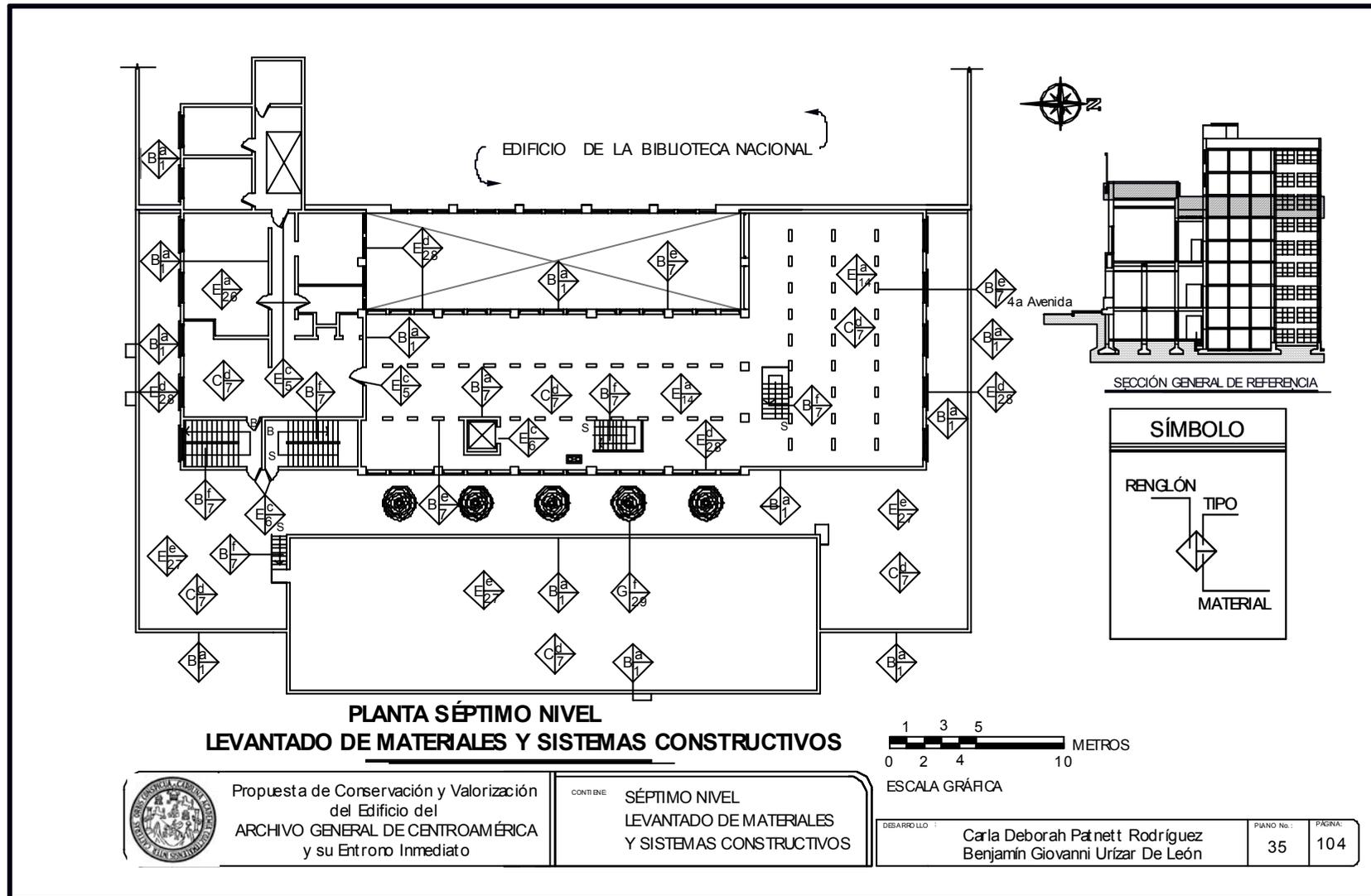
Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
 ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

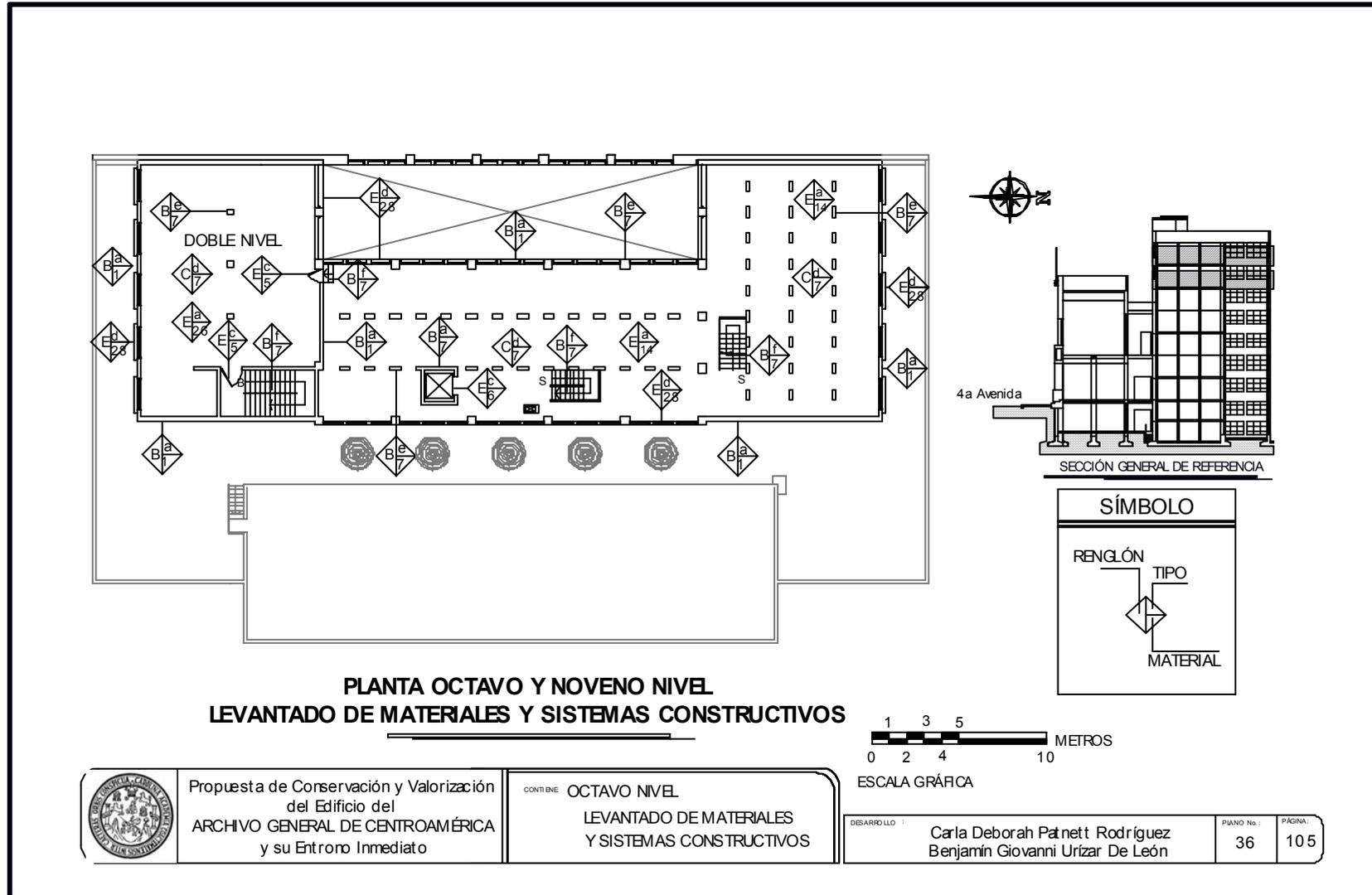
CONTIENE: CUARTO NIVEL
 LEVANTADO DE MATERIALES
 Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

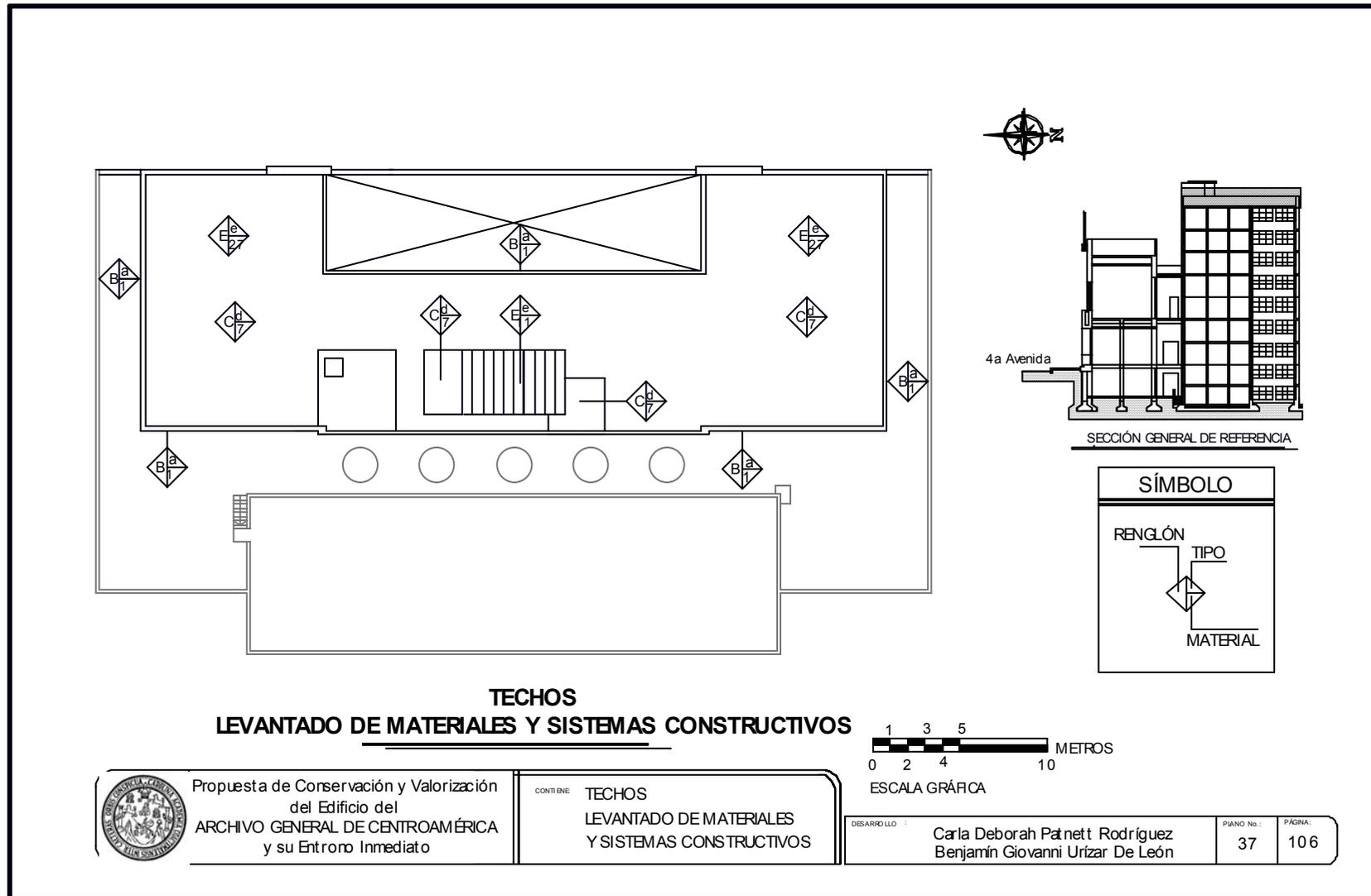
DESARROLLADO: Carla Deborah Patnett Rodríguez
 Benjamín Giovanni Urizar De León

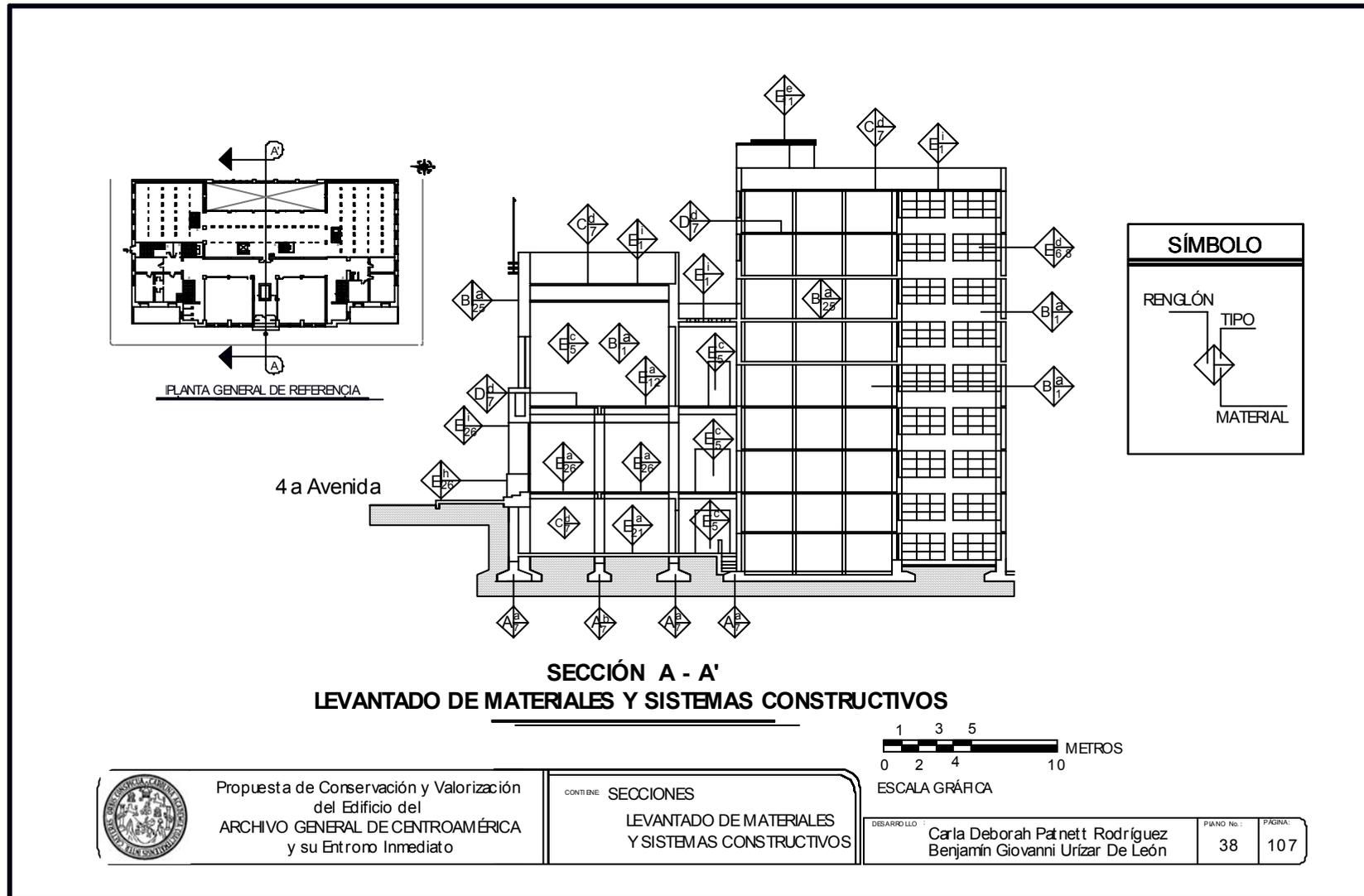
PLANO No.: 33
 PÁGINA: 102

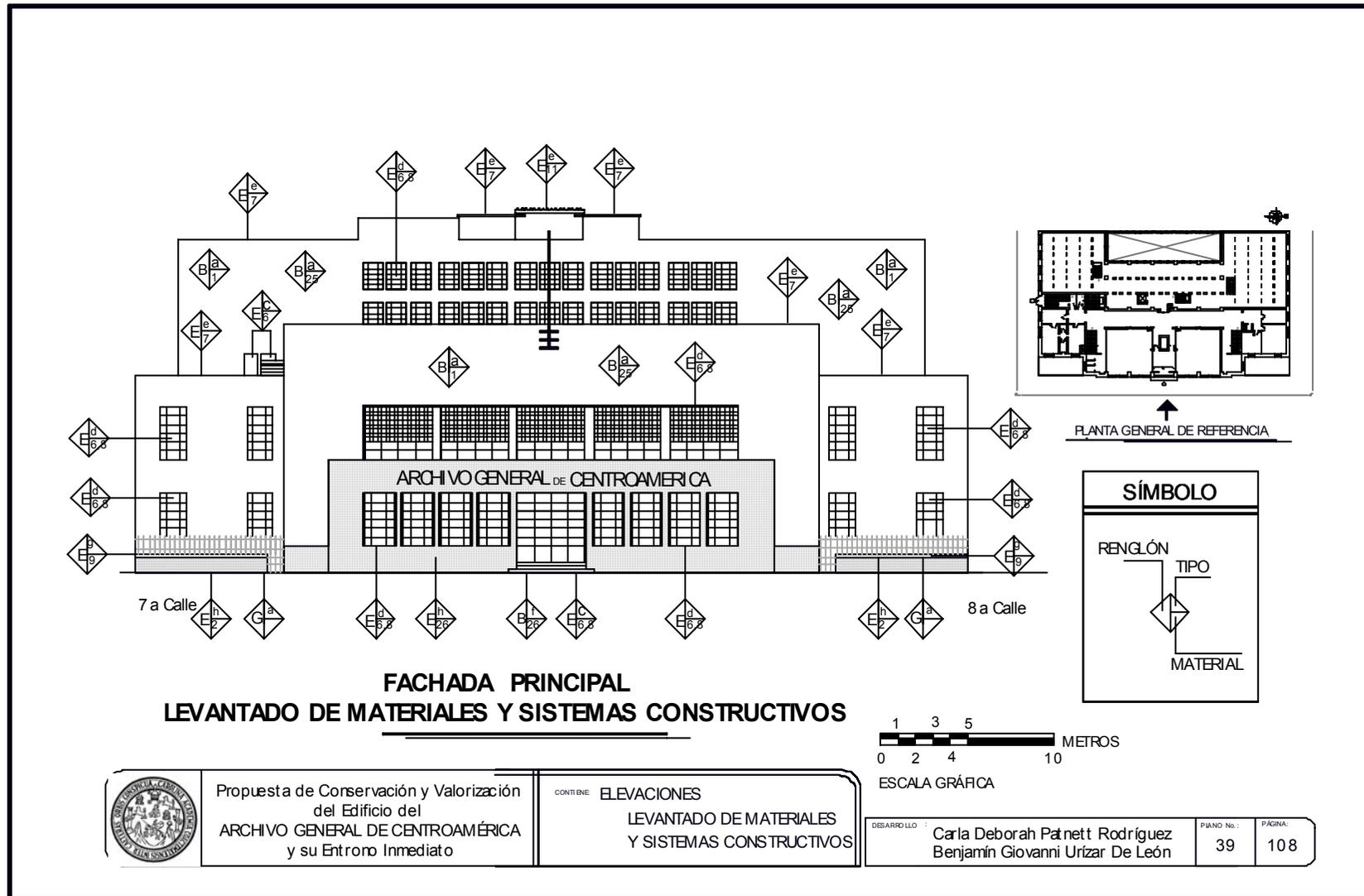


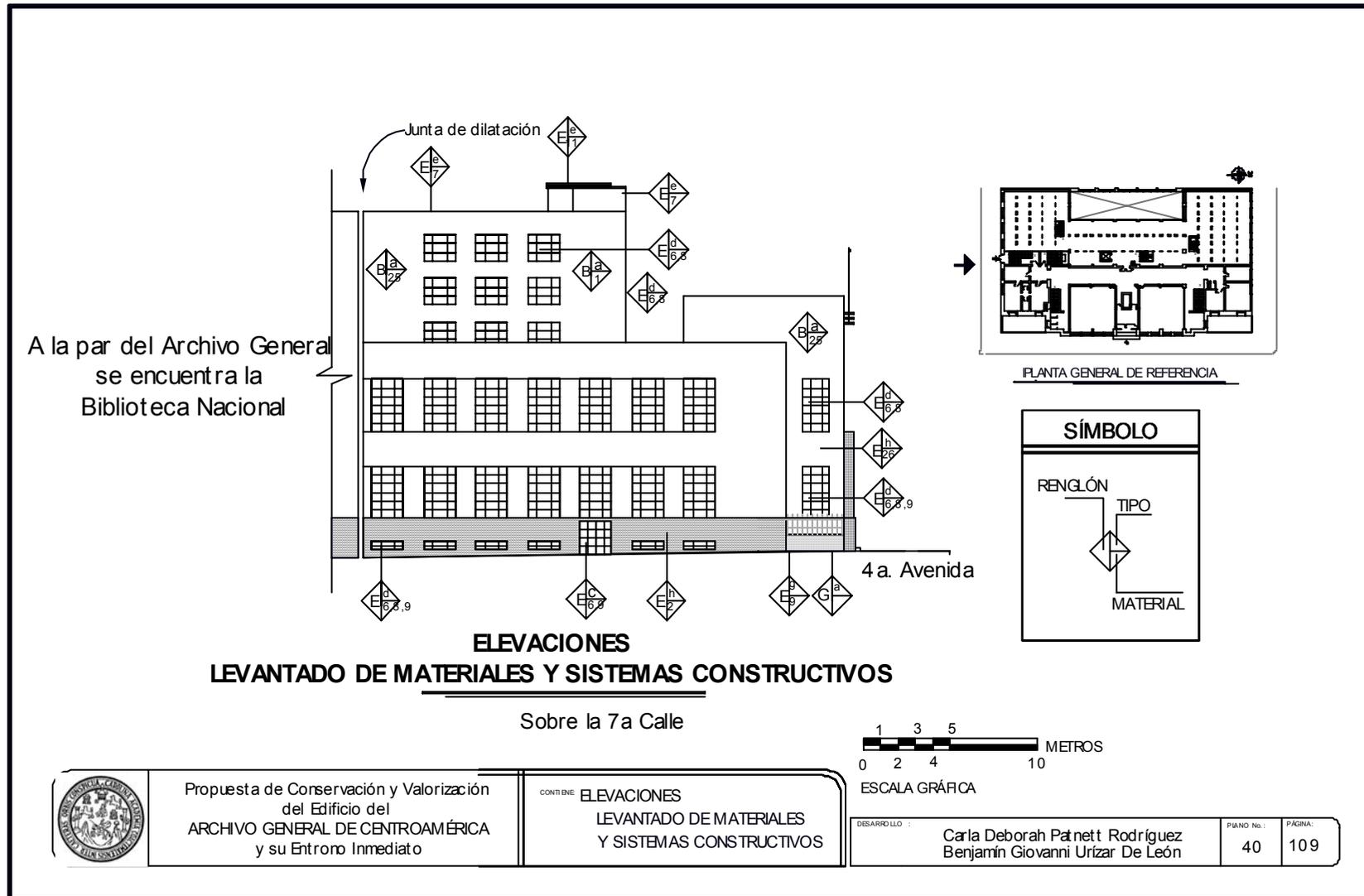


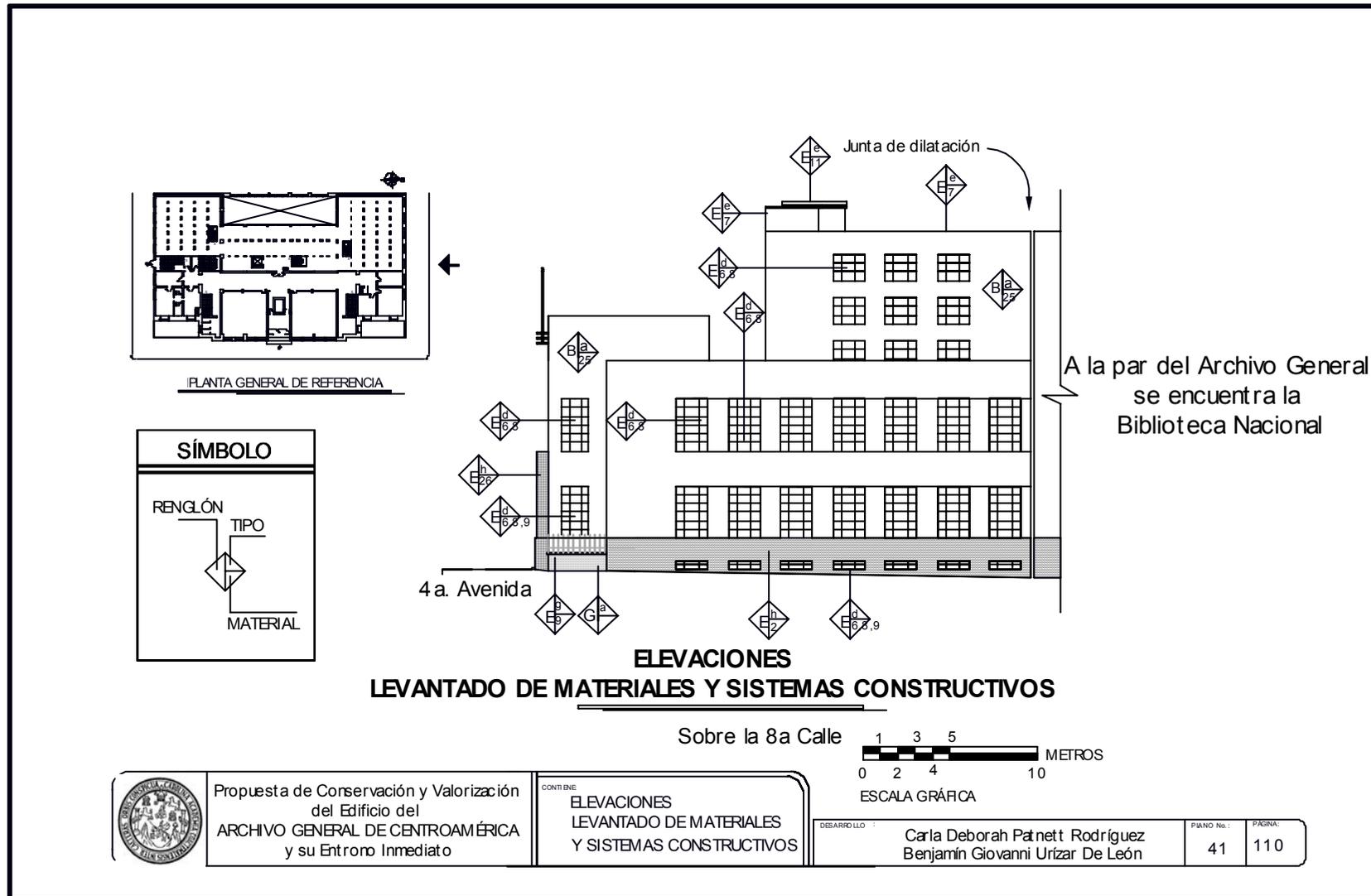












SÍNTESIS MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO

Cuadro No. 9

No.	Componente	Cimentación	Columna	Muros Principales	Tabicaciones	Losas y Entrepisos	Escaleras	Pisos	Puertas	Ventanas	Acabados en muros	Otros varios
1	Nivel 1 Sótano	Cimiento corrido en muros de carga, zapatas, vigas y soleras de amarre para columnas aisladas	Concreto armado, como refuerzo de la mampostería. Aisladas, de concreto armado de sección rectangular	Sistema mixto de mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado. Concreto armado en muro de contención	Tablex o Plywood. Tableros de yeso Block pómez. Concreto armado.	Losas planas de concreto armado	Concreto armado en principales. Concreto sin armadura en secundarias. Barandas de metal	Baldosas de cemento líquido. Granito fondo blanco en salas. Concreto ciclópeo en áreas de baños, Granito fundido en gradas hacia vestíbulo concreto expuesto gradas torre.	Madera al interior. Metal y vidrio al exterior	Hierro al interior Metal + vidrio	Repello y cernido en muros de mampostería. Cernido en plástico en tabicaciones de tableros de yeso. Pintura de látex Zócalo de mármol. Azulejo en baños	Galería de lámina de zinc y madera
2	Nivel 2 Sótano	--	Concreto armado, como refuerzo de la mampostería Aislada de concreto armado de sección rectangular	Sistema mixto de mampostería de ladrillo en columnas y soleras de concreto armado.	--	Losas planas de concreto armado	Concreto armado. Barandas de metal.	Baldosas de cemento líquido	--	Hierro + vidrio	Repellos y cernidos en muros de mampostería. Pintura de látex.	--
3	Nivel 3	--	Concreto armado, como mampostería. Aisladas, de concreto armado de sección rectangular a nivel general y de sección circular en el vestíbulo principal	Sistema mixto de mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado.	Tablex ó Plywood. Tableros de yeso. Block pómez madera y vidrio.	Losas planas de concreto armado	Concreto armado Barandas de metal	Granito fondo blanco en salas y área administrativas Mármol en vestíbulo general. Cemento líquido en torre de depósitos. Granito fundido en gradas hacia vestíbulo,	Madera al interior Hierro + vidrio al exterior	Hierro + vidrio	Repellos y cernidos en muros de mampostería. Pintura de látex y aceite. Barniz en madera. Azulejo en baños	Mostradores de madera. Cielo falso Artesano de madera, planchas tablex y tabla yeso.

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

								concreto expuesto gradas torre.				
--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--

No .	Component e	Cimentación	Columna	Muros Principales	Tabicaciones	Losas y Entrepisos	Escaleras	Pisos	Puertas	Ventanas	Acabados en muros	Otros varios
4	Nivel 4	--	Concreto armado, como refuerzo de la mampostería. Aisladas, de concreto armado de sección rectangular	Sistema mixto de mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado.	Metal y malla metálica	Losas planas de concreto armado.	Concreto armado Barandales de metal. Concreto sin armadura en escalera secundaria	Baldosas de cemento líquido	Madera Metal (a escaleras) Malla (en depósitos)	Metal y vidrio	Repellos y cernidos en muros de mampostería. Pintura de látex.	--
5	Nivel 5	--	Concreto armado, como refuerzo de la mampostería. Aislada, de concreto armado de sección rectangular	Sistema mixto de mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado.	Táblex o Plywood. Tableros de yeso. Block pómez. Madera y vidrio. Metal y malla metálica.	Losas planas de concreto armado.	Concreto armado. Barandales de metal.	Granito fondo blanco en salas y áreas administrativas. Mármol en vestíbulo general. Cemento líquido en torre de depósitos. Granito fundido en gradas hacia vestíbulo Concreto expuesto en gradas depósitos.	Madera Metal	Metal + vidrio	Repellos y cernidos en muros de mampostería. Pintura de látex y aceite. Cernido plástico en tabicaciones de yeso.	Mostradores de madera. Cielo falso de fibra mineral y de aluminio y poliuretano. Escenario de madera, pabellón de mármol y aluminio.
6	Nivel 6	--	Concreto armado, como refuerzo de la mampostería. Aislada. De	Sistema mixto de mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto	Metal y malla metálica. Tableros de yeso.	Losas planas de concreto armado.	Concreto armado. Barandales de metal.	Granito fondo blanco.	Madera (interior sala) Malla (a vestíbulo).	Metal + vidrio	Repellos y cernidos en muros de mampostería. Pintura de	--

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
y su Entorno Inmediato

			concreto armado de sección rectangular	armado.							látex. Cernido plástico en tabicación de yeso.	
7	Nivel 7	--	Concreto armado. Como refuerzo de la mampostería. Aisladas, de concreto armado de sección rectangular.	Sistema mixto mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado. Concreto armado en muros de cisterna.	Táblex o Plywood	Losas planas de concreto armado	Concreto armado. Barandales de metal.	Granito fondo blanco. Baldosas de barro.	Madera (interior sala) Metal (terraza).	Metal + vidrio	Repellos y cernidos en muros de mampostería. Pintura de látex.	--

No	Componente	Cimentación	Columna	Muros Principales	Tabicaciones	Losas y Entrepisos	Escaleras	Pisos	Puertas	Ventanas	Acabados en muros	Otros varios
8	Nivel 8	--	Concreto armado, como refuerzo de la mampostería. Aisladas, de concreto armado sección rectangular.	Sistema mixto de mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado.	Metal y malla metálica.	Losas planas de concreto armado.	Concreto armado. Barandales de metal.	Granito fondo blanco.	Malla (en depósitos).	Metal + vidrio	Repellos y cernidos en muros de mampostería. Pintura látex.	--
9	Nivel 9	--	Concreto armado, como refuerzo de la mampostería. Aisladas de concreto armado sección rectangular.	Sistema mixto de mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado.	Metal y malla metálica.	Losas planas de concreto armado.	Concreto armado. Barandales de metal.	Granito fondo blanco.	Malla (en depósitos).	Metal + vidrio.	Repellos y cernido en muros de mampostería. Pintura látex.	--
10	Nivel 10	--	Concreto armado, mampostería.	Sistema mixto mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado.	--	Losas planas de concreto armado.	Concreto armado. Barandales de metal.	Granito fondo blanco. Baldosas de barro.	Metal (int /ext)	Metal + vidrio.	Repellos y cernidos en muros de mampostería. Pintura látex	--
				Sistema mixto de			Concreto	Aceras de concreto al		Hierro + vidrio	Forro de mármol en tonos claro y	

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
 ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

11	Fachada Sur	--	--	mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado. Muro de ladrillo visto y hierro en fachada del archivo General de Centroamérica	--	--	armado en atrio de BN	exterior. Granito fundido y pulido fondo negro en atrio de ingreso a BN			oscuro en bloque principales. Repellos, cernidos y pintura en el resto de muros. Forro de fachadas de piedra en muro de contención.	--
12	Fachada Norte	--	--	Sistema mixto de mampostería de ladrillo con columnas y soleras de concreto armado. Muro de ladrillo visto y hierro en fachadas del Archivo General de Centroamérica	--	--	Concreto armado en atrio BN	Aceras de concreto al exterior. Granito fundido y pulido fondo negro en atrio de ingreso a BN	Metal (Archivo General) Hierro + vidrio en ingreso a Sección de Braille (Biblioteca Nacional)	Hierro + vidrio	Forro de mármol en tonos de claro y oscuro en bloque principales. Repellos cernidos y pintura en el resto de muros. Forro de fachadas de piedras en muros de contención	--

9. ANÁLISIS DE LEVANTADO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA

El edificio del Archivo General de Centroamérica, ha sufrido varias alteraciones por tener que adecuarse a diferentes usos y actividades, así como necesidades de espacio.

ALTERACIONES

Son cambios o modificaciones sufridos por el edificio tanto física, espacial o ideológica.⁸⁸

ALTERACIÓN FÍSICAS

Son las que se refieren a cambios o deterioros en los materiales de construcción: Humedad, fisuras, grietas, desprendimientos, pérdidas de acabado, presencia de sales o de agentes biológicos, decoloración, o manchas.

ALTERACIONES ESPACIALES

Son los cambios en los espacios, divisiones o tabicaciones en ambientes, las cuales no son originales, cambio de altura en techos, cambio de espacio abierto a cerrado y viceversa, ampliaciones, posición de puertas o ventanas.

ALTERACIONES CONCEPTUALES

Es cuando hay cambio en el concepto original del edificio. Cuando se trata de cubrir un patio, cambio de cubiertas, cambios en el estilo del edificio, fachadas, texturas, etc.

DETERIOROS

⁸⁸ Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco A., El Complejo Arquitectónico de la Recolección. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1987. Pág. 112.

Son los daños físicos o espaciales que se presentan de diversas formas en los monumentos debido a la acción de diferentes agentes o causas tanto intrínsecas, las que sufre el edificio por los materiales utilizados o deficiencias constructivas, o extrínsecas por acción del hombre, de la naturaleza o falta de mantenimiento.⁸⁹

Para el inventario de deterioros y alteraciones, se utilizará como base la metodología empleada por los arquitectos Ceballos y To, que comprende los tres aspectos básicos: Renglón, Tipo y Material, y la cual se adaptará al edificio.

⁸⁹ Op. Cit.

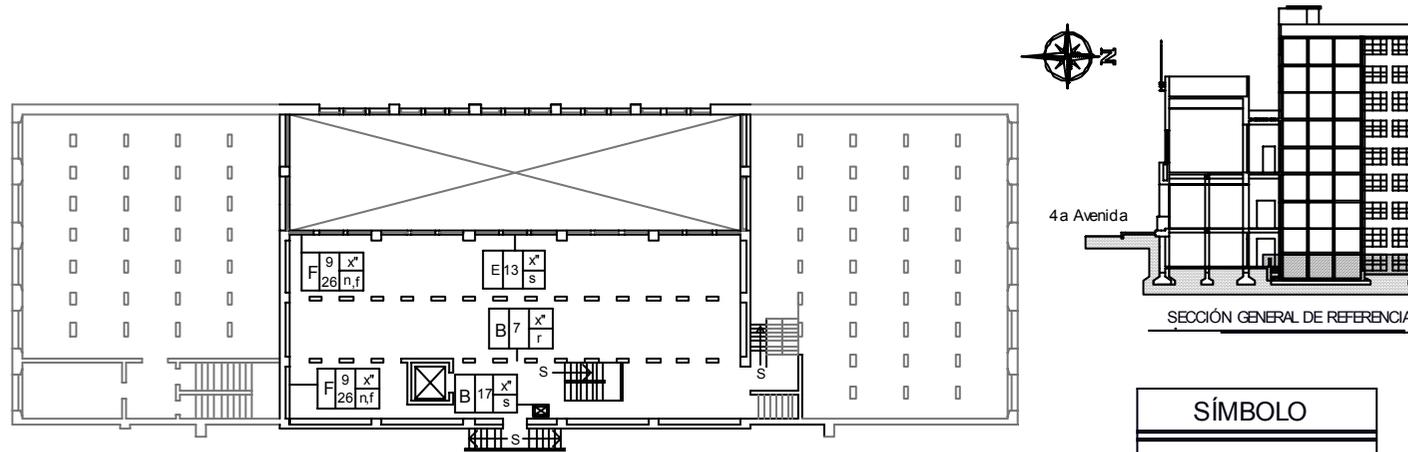
NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN EL MONUMENTO

Cuadro No. 10

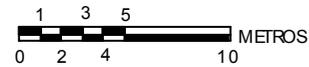
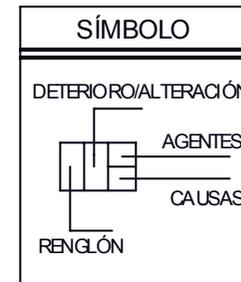
4) RENGLÓN	5) DETERIORO / ALTERACIÓN	6) AGENTES	7) CAUSAS						
A. CIMIENTOS	1. Cambio de textura 2. Decoloración 3. Desnivel	Y: INTRÍNECAS	a. Por ubicación: orientación, topografía						
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	4. Desprendimiento de acabado 5. Deterioro en madera 6. Disgregación		b. Por estructura: materiales, elementos, técnica constructiva						
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	7. Elemento agregado 8. Erosión 9. Espacio abierto / cerrado y viceversa	X: EXTRÍNECAS	c. Plantas d. Insectos e. Hongos f. Bacterias g. Animales						
D. ELEMENTOS MIXTOS	10. Faltante de elemento 11. Fractura 12. Grietas y Fisuras	X - BIOLÓGICOS	<p style="text-align: center;"><u>SÍMBOLO</u></p> <p style="text-align: center;">DETERIORO/ ALTERACIÓN</p> <p style="text-align: center;">AGENTES</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 100px; height: 80px; margin: 0 auto;"> <table border="1" style="width: 100%; height: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> </div>						
E. SUPERESTRUCTURA	13. Herrería en mal estado 14. Humedad 15. Lámina manchada o deteriorada	x" - CLIMÁTICOS	h. Lluvia i. Condensación j. Soleamiento k. Vientos l. Temperatura						
F. INSTALACIONES	16. Microflora 17. Manchas 18. Piso faltante, dañado o cambiado		<p style="text-align: center;">CAUSA</p> <p style="text-align: center;">RENGLÓN</p>						
G. COMPLEMENTOS	19. Presencia de basura 20. Presencia de hongos 21. Presencia de sales			m. Uso n. Impacto o. Demolición p. Vandalismo q. Incendio r. Alteración s. Falta de mantenimiento t. Modificación					
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	22. Superposición de piso sobre original 23. Transformación Topológica Vano tapiado								
I. MUEBLES FIJOS	24. Apertura de vano 25. Instalación agregada Instalación cancelada	X"" - HUMANOS							
	26. 27.								

FUENTE: Elaboración propia.

Según disposición de regiones de: Los Drs. Ceballos, F. Y To, M. El Complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala Tesis de Maestría, FARUSAC, 1997.



**PLANTA PRIMER NIVEL
 LEVANTADO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES**

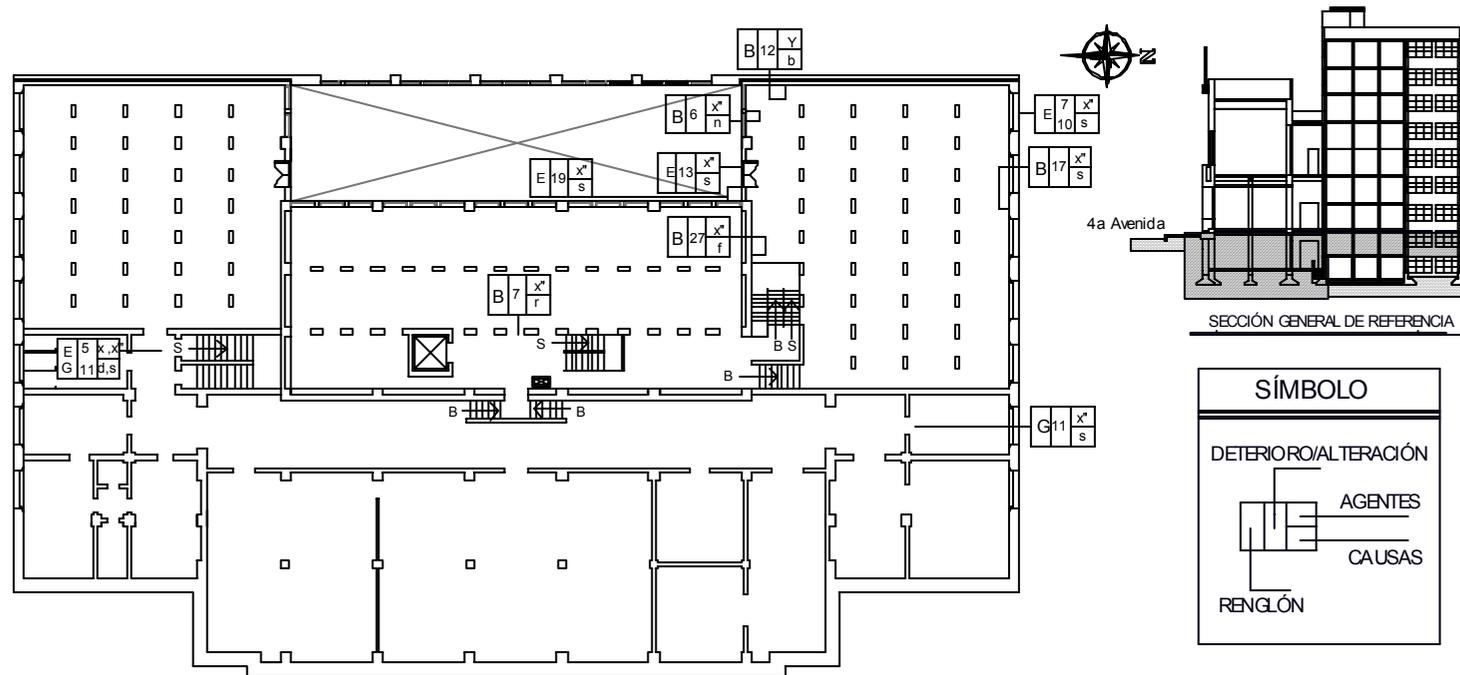


Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
 ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

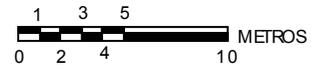
CONTIENE: **PRIMER NIVEL
 LEVANTADO DE DETERIOROS
 Y ALTERACIONES**

ESCALA GRÁFICA

DESARROLLADO: **Carla Deborah Patnett Rodríguez
 Benjamín Giovanni Urizar De León** PLANO No.: **42** PÁGINA: **116**



PLANTA SEGUNDO NIVEL
LEVANTADO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES



ESCALA GRÁFICA

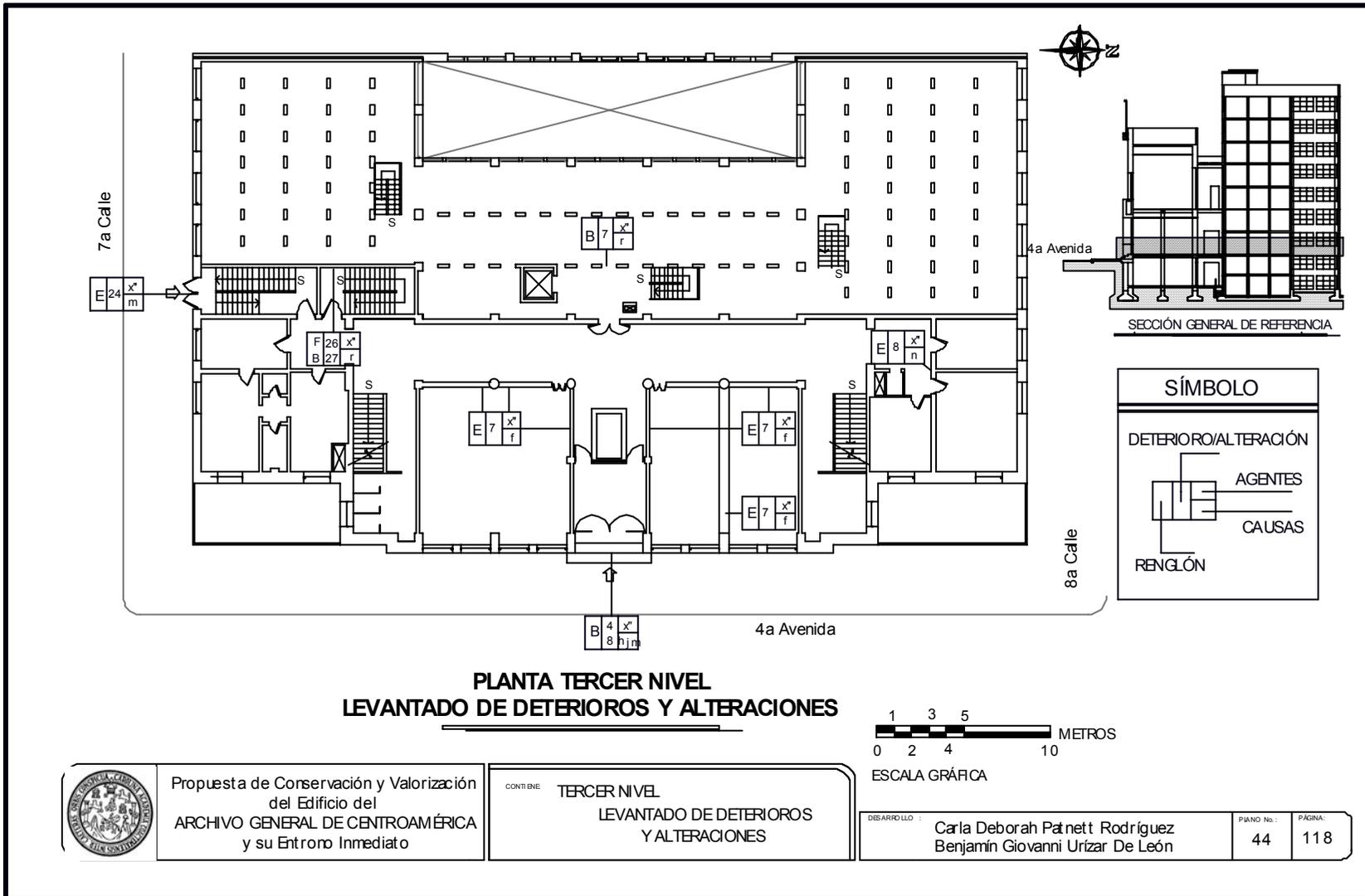


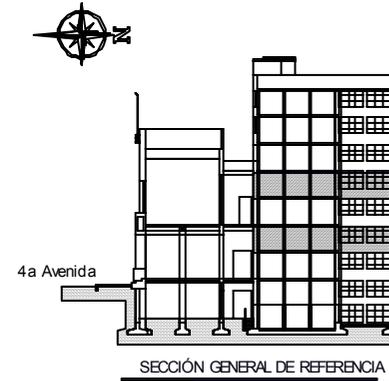
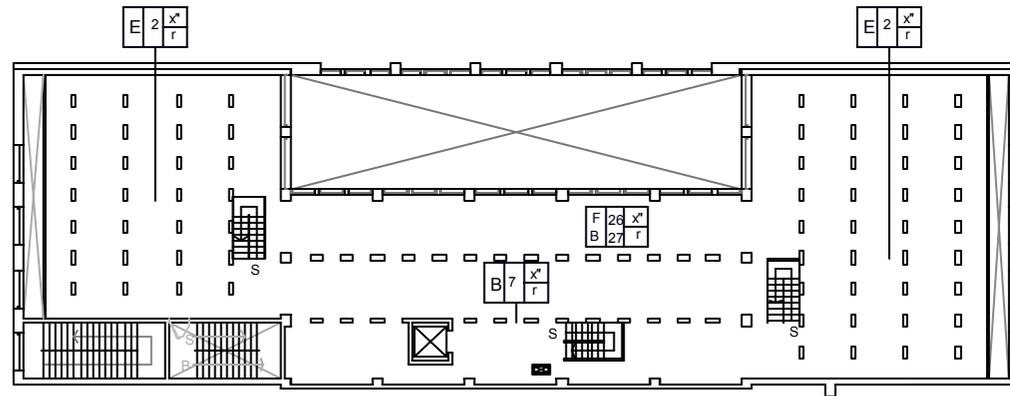
Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

CONTIENE: **SEGUNDO NIVEL**
LEVANTADO DE DETERIOROS
Y ALTERACIONES

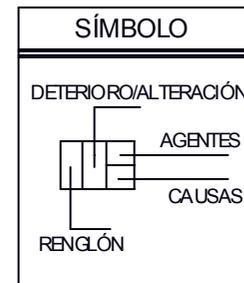
DESARROLLO: **Carla Deborah Patnett Rodríguez**
Benjamin Giovanni Urizar De León

PLANO No.: **43**
 PÁGINA: **117**





**PLANTA CUARTO Y SEXTO NIVEL
 LEVANTADO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES**



ESCALA GRÁFICA

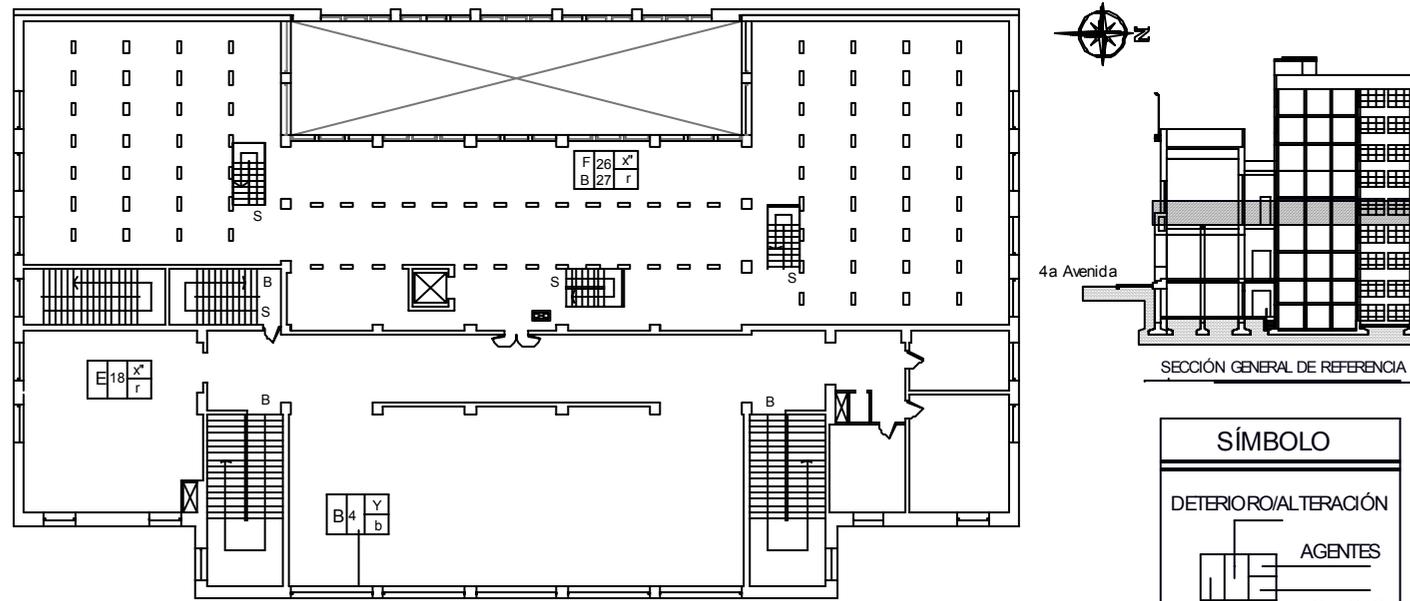


Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
 ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

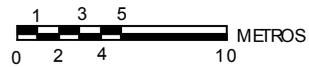
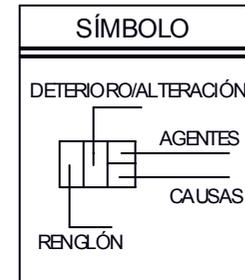
CONTIENE CUARTO NIVEL Y SEXTO NIVEL
 LEVANTADO DE DETERIOROS
 Y ALTERACIONES

DESARROLLO: Carla Deborah Patnett Rodríguez
 Benjamín Giovanni Urizar De León

PLANO No.: 45
 PÁGINA: 119



PLANTA QUINTO NIVEL
LEVANTADO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES



ESCALA GRÁFICA

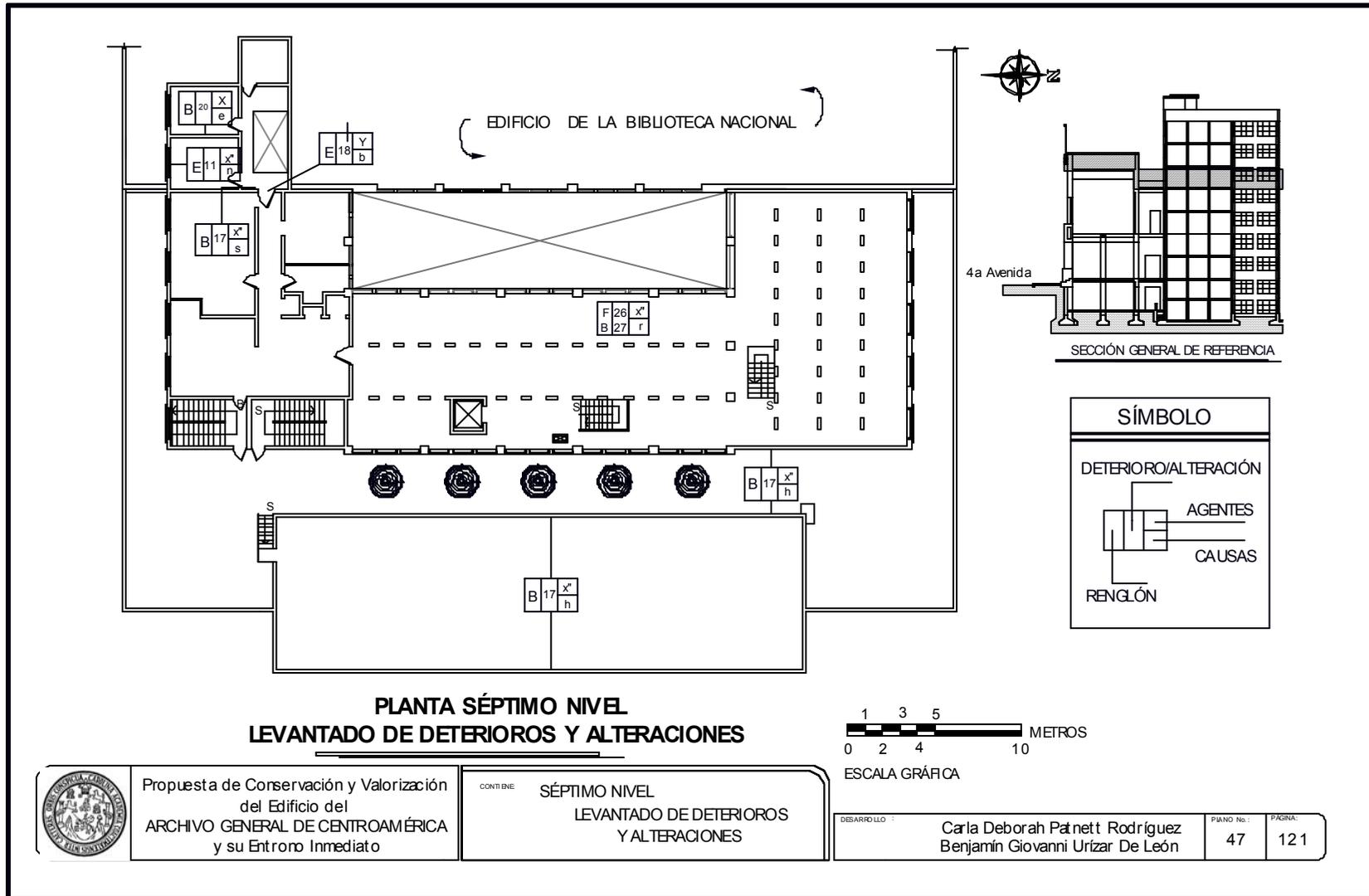


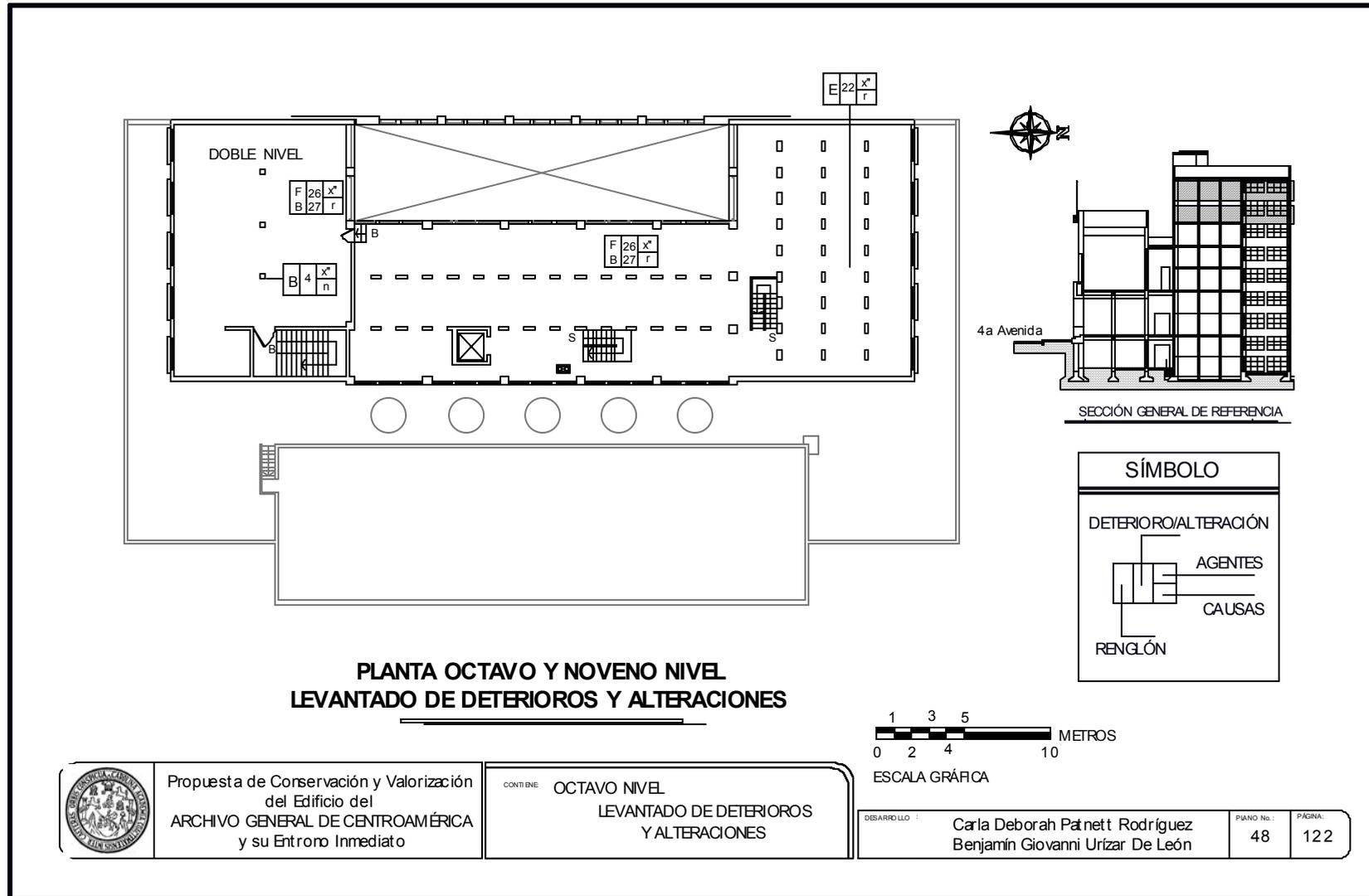
Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

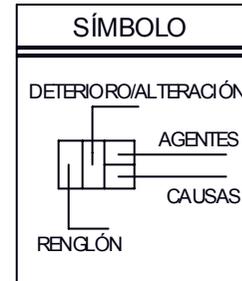
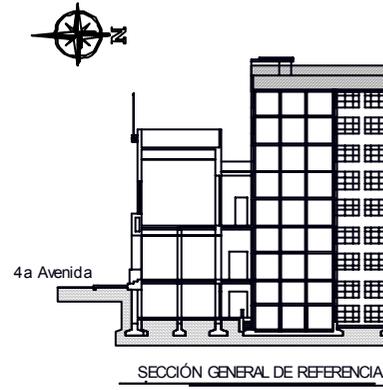
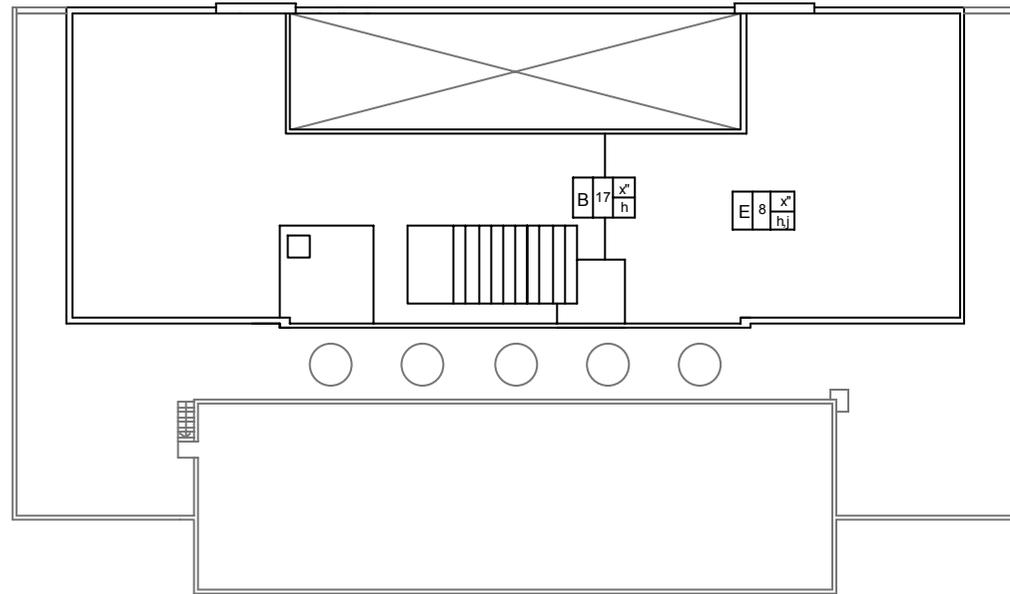
CONTIENE: QUINTO NIVEL
 LEVANTADO DE DETERIOROS
 Y ALTERACIONES

DESARROLLO: Carla Deborah Patnett Rodríguez
 Benjamín Giovanni Urizar De León

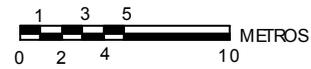
PLANO No.: 46
 PÁGINA: 120







TECHOS
LEVANTADO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES



ESCALA GRÁFICA

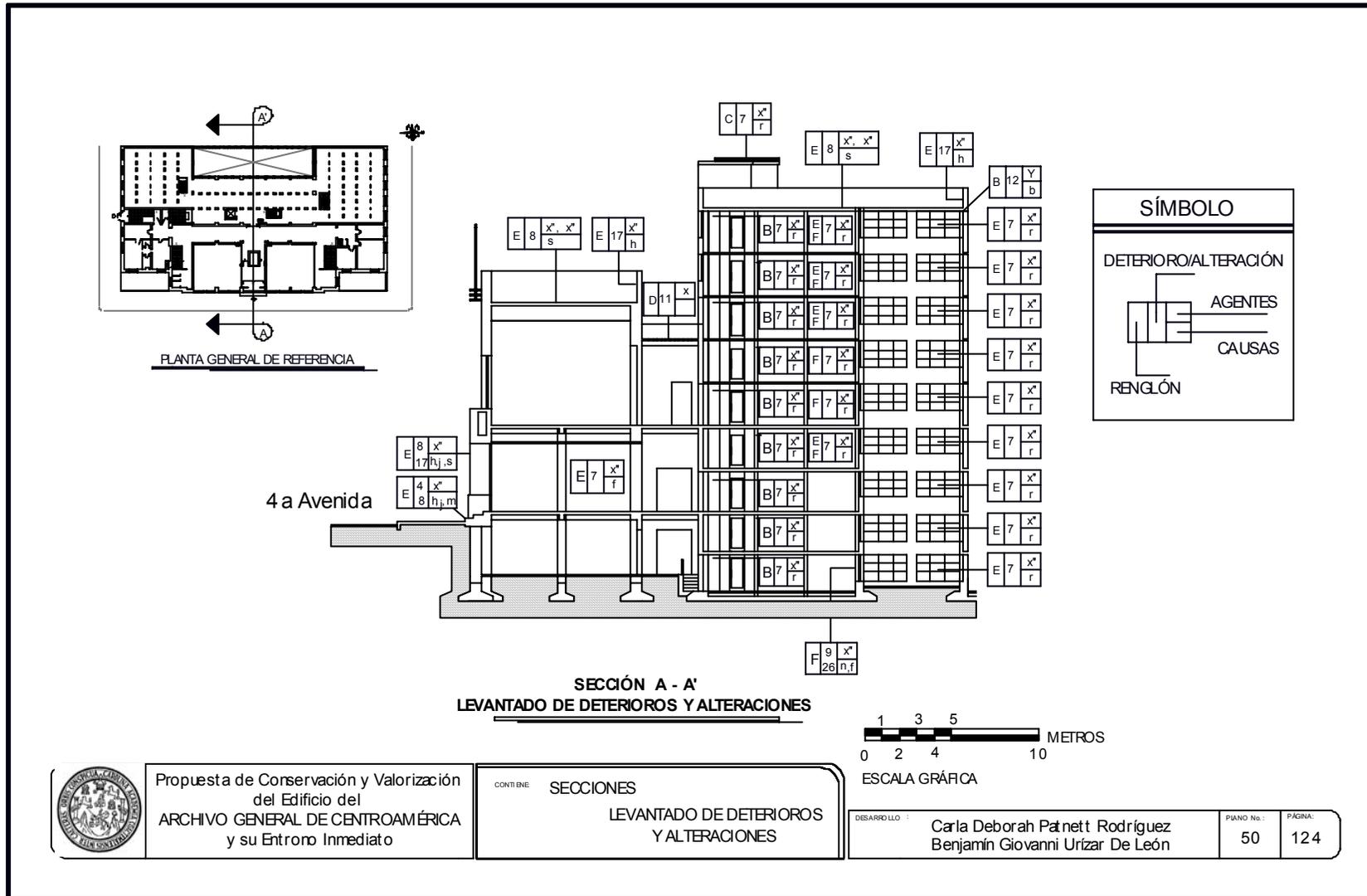


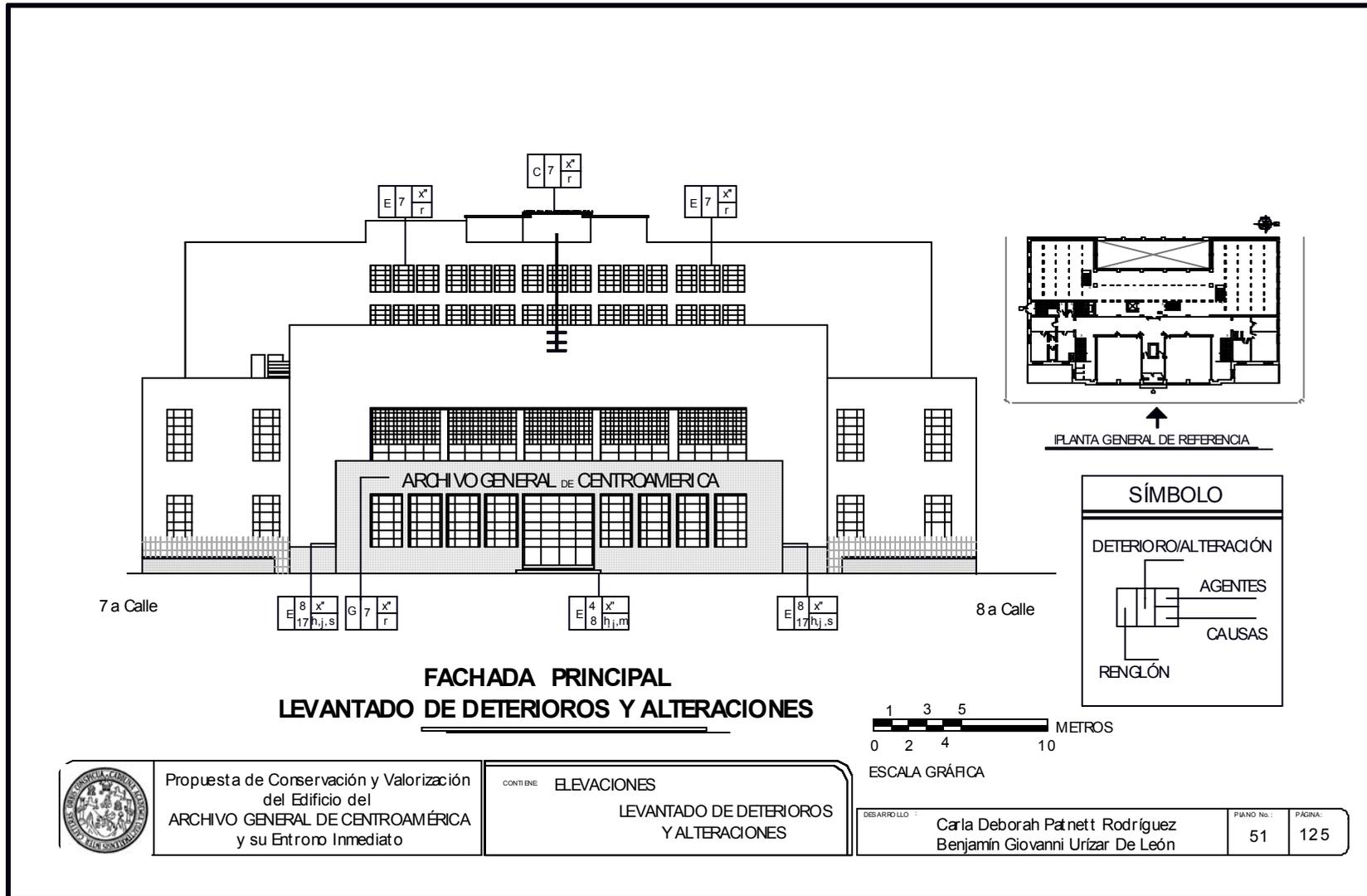
Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

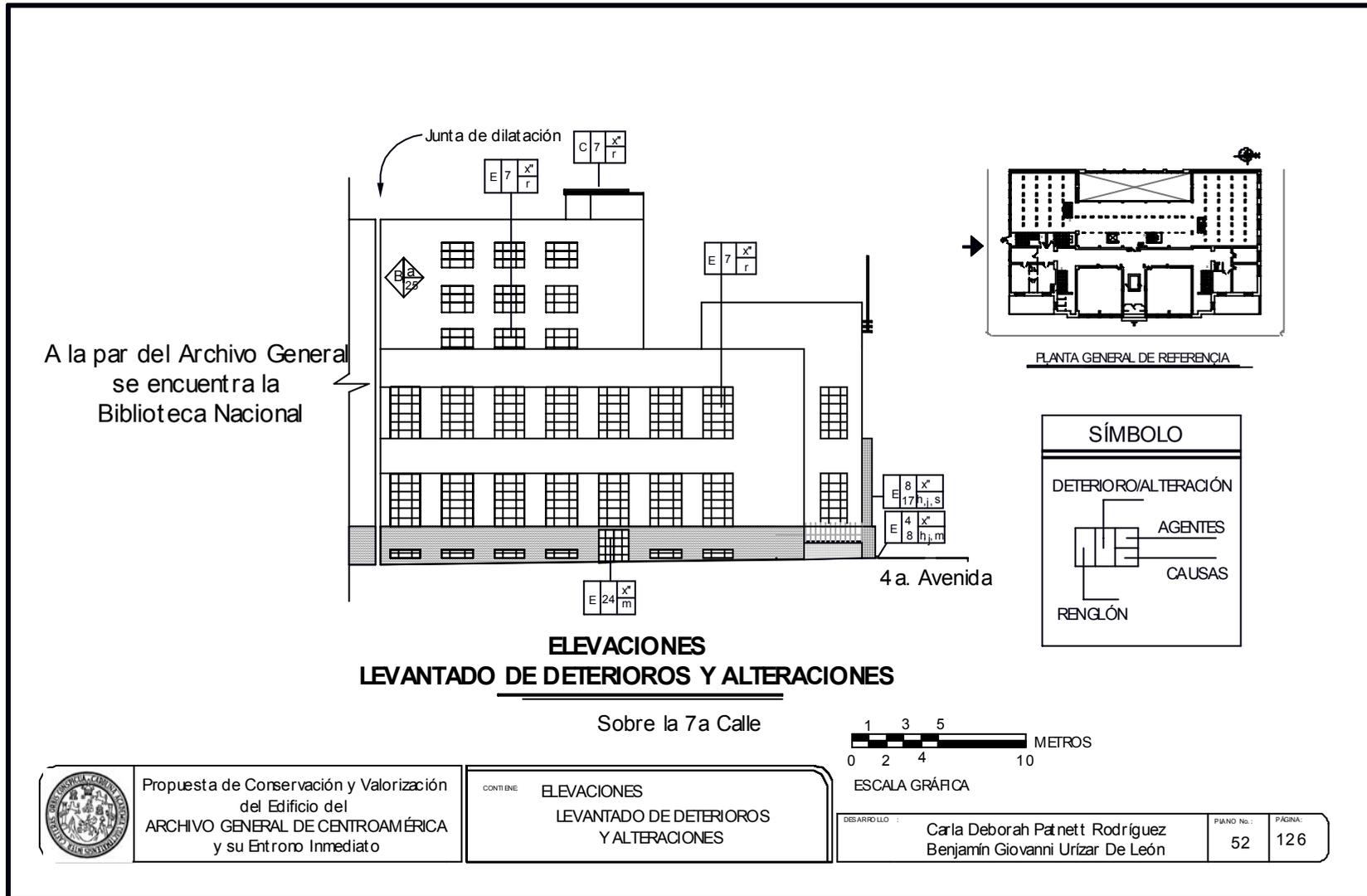
CONTIENE **TECHOS**
 LEVANTADO DE DETERIOROS
 Y ALTERACIONES

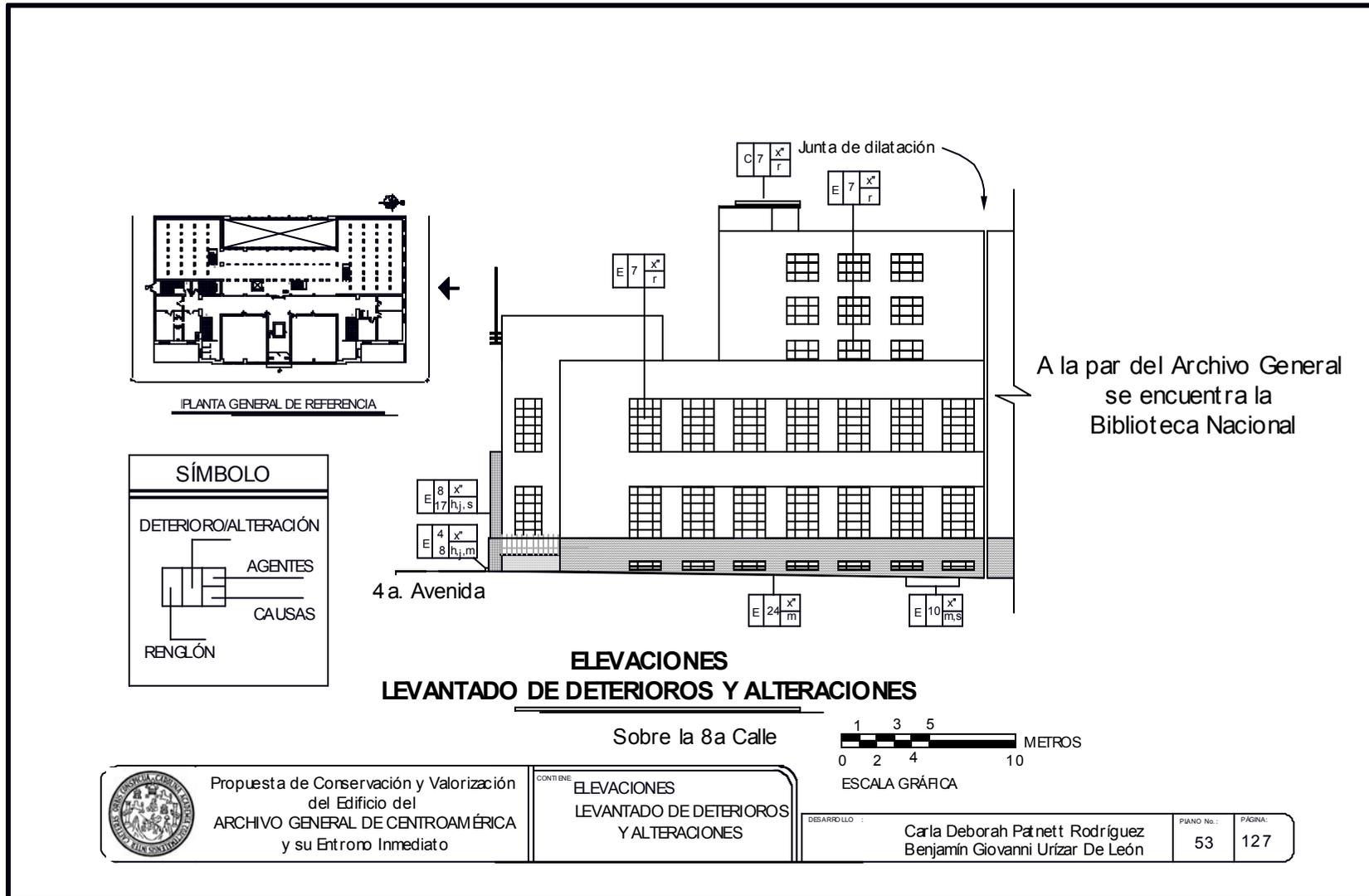
DESARROLLADO: **Carla Deborah Patnett Rodríguez**
Benjamín Giovanni Urizar De León

PLANO No.: **49**
 PÁGINA: **123**









CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIONES

Propuesta de Conservación del Entorno Inmediato
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA Y SU ENTORNO INMEDIATO

1. INTRODUCCIÓN

Después de un análisis del entorno inmediato que rodea al edificio, en cuanto a sus sistemas y materiales constructivos y un levantamiento de alteraciones y deterioros, se llegó a la conclusión que la intervención y el rescate del entorno es importante, debido a que no sólo es parte del Centro Histórico de la ciudad, sino también para que el edificio en estudio se integre a el y realce sus características arquitectónicas

El análisis del entorno inmediato tiene como fin crear las bases y los criterios que permitan proponer los lineamientos para su conservación, a través del manejo de la textura y el color, pero más que analizar, que sea una propuesta de actividades de mantenimiento e intervenciones físicas implícitas.

1.1 ENTORNO INMEDIATO PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para la propuesta del entorno inmediato es importante analizar el aspecto formal y funcional que describan todas las acciones que tiene relación con formas y topologías que lo caracterizan, al igual con los factores que lo dañan y deterioran, para poder así proponer un mejor tratamiento en fachadas y lograr una integración que logre una visual que no contraste con el edificio del Archivo.

Para eso se analizarán los siguientes aspectos:

- Pisos
- Fachadas y/o muros

- Cubierta de techo
- Puertas y ventanas
- Equipamiento y Mobiliario Urbano
- Instalaciones

Los principales criterios de intervención sugeridos para los aspectos ya mencionados son:

1.1.1 PISOS:

- Considerando el estado actual de la pavimentación, banquetas y bordillos, se propone realizar una exploración, que determine con respecto al estado de conservación y profundidad de grietas, complementado así el trabajo investigativo.
- Liberar de piezas desgastadas y en mal estado, e integrar piezas nuevas. En la pavimentación de las calles, se deberá realizar una base compactada con maquinaria, antes de integrar nueva pavimentación.
- Integrar bordillos perimetrales a las banquetas y reponer los acabados faltantes.

1.1.2 MUROS Y FACHADAS:

- Liberación de elementos arquitectónicos sin valor artístico y cultural (persianas, barandas, marquesinas, etc.)
- Liberación de elementos ornamentales y publicitarios que proporcionen la contaminación visual del entorno: rótulos, señalización mal ubicada, anuncios publicitarios pintados en muros o pegados a ellos.
- Consolidación de materiales que conforman muros, tratamientos de grietas y fisuras.

- Integración de acabados faltantes y aplicación de colores a base de cal que no rompan con el conjunto.
- Integración de repellos y cernidos.
- Liberación de sales y humedades.
- Consolidación de vanos.
- Se propone la limpieza y mantenimiento periódico y programado de todas las edificaciones.

1.1.3 ESTRUCTURAS Y CUBIERTAS DE TECHO:

- Liberación de todas las cubiertas, ya sea de lámina de zinc, fibrocemento, etc. que se encuentren en mal estado.
- Consolidación de artesonados de madera.
- Liberación de las estructuras de madera que ya no se puedan consolidar e integrar artesonados nuevos.
- Integración de lámina de zinc o fibrocemento cubriéndolo con tejas de barro.
- Liberación de humedad y sales.

1.1.4 PUERTAS Y VENTANAS:

- Liberación de humedades.
- Consolidación de puertas y ventanas.
- Integración de puertas y ventanas del mismo material y estilo.

1.1.5 EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO:

- Es evidente que la propuesta de intervenciones del entorno inmediato, debe complementarse con el tratamiento paralelo del equipamiento y mobiliario urbano, considerando la importancia que el sector tiene, desde el punto de vista urbano y social.

- Integran pasos de cebra y rampas de acceso de las calles a las aceras, en todas las esquinas de las manzanas, como la suficiente y adecuada señalización vial, tanto para la circulación vehicular como para la circulación peatonal.
- Integra señalización especial y pintura de tránsito sobre la 7ª calle, ya que parte de esta calle es utilizada como parqueo.
- Integrar basureros, principalmente en áreas de alto tránsito y aglomeración de personas.
- Liberar las aceras, principalmente sobre la 8ª calle, de vendedores de todo tipo de comida y artículos variados.

1.1.6 INSTALACIONES:

- Cuando se lleve a cabo la re-pavimentación de las calles del sector, se plantea que se integren ductos y registros para infraestructura, pues se propone la liberación de las instalaciones expuestas, haciendo énfasis en que en algunas partes es excesiva y que la ubicación de los postes, en algunos sectores, perturba la libre circulación peatonal.

La aplicación de estos criterios y lineamientos, quedará lógicamente a criterio de las autoridades correspondientes, así como la definición de los mecanismos más acordes con la población, para llegar a lograr los objetivos deseados.

También se debe realzar la importancia de tener una imagen urbana ordenada y limpia, para que sirva como marco visual que realce las obras arquitectónicas del lugar.

A continuación ver planos de propuesta de intervenciones del entorno inmediato.

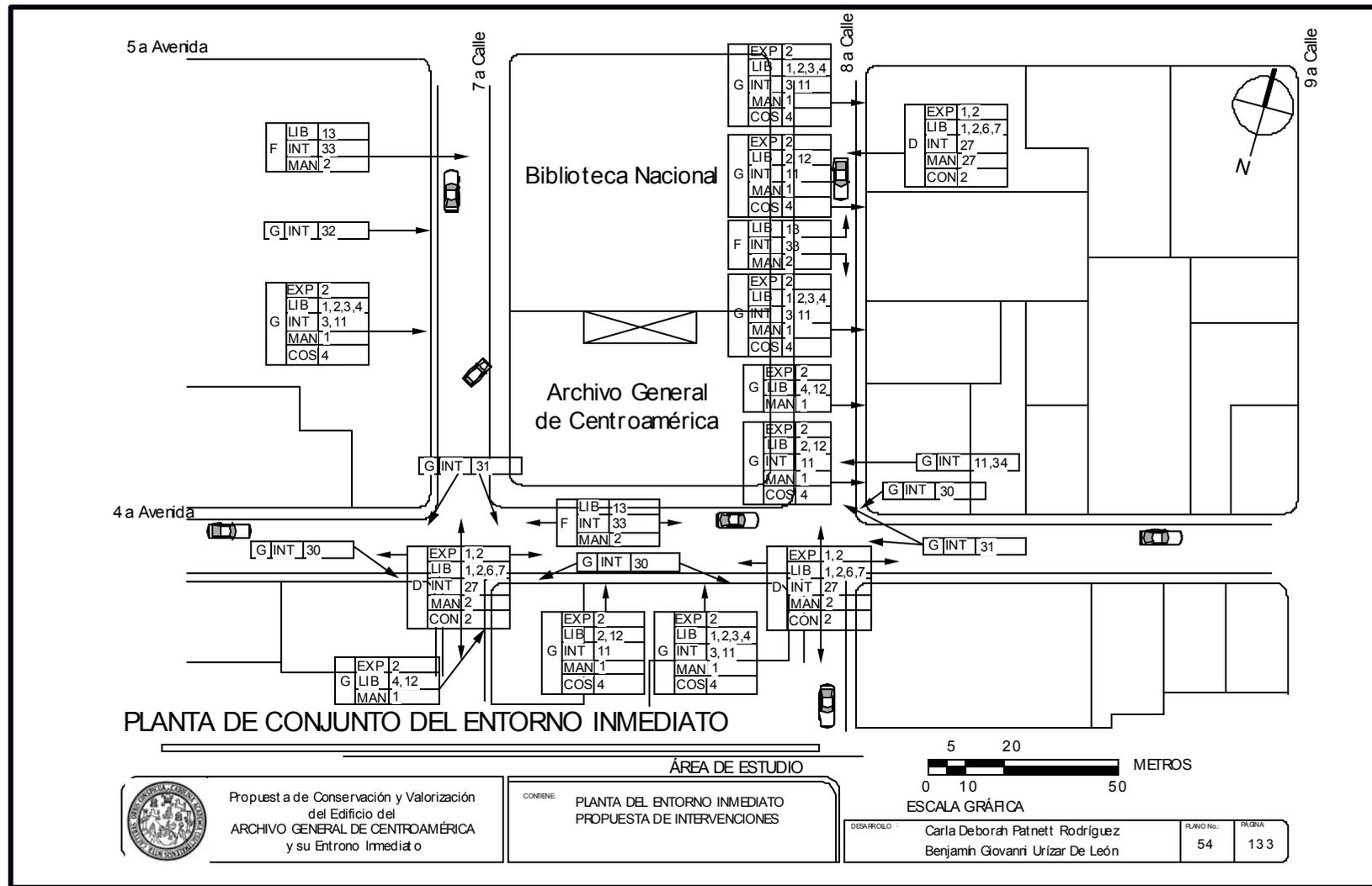
Section 1.02 **NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Cuadro No. 12**

1) RENGLO N	(b) TIPO	(c) INTERVENCIÓN
A. CIMENTACIÓN	EXP: Exploración	1. Excavación para determinar profundidades 2. Análisis del estado de conservación 3. Determinación de profundidad de grietas
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	LIB.: Liberación	1. Materiales disgregados 2. Acabados en mal estado 3. Plantas, microfloras e insectos 4. Humedad, hongos, erosión y óxido
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		5. Elementos agregados 6. Piezas de estructura en mal estado 7. Pavimento en mal estado 8. Teléfonos mal ubicados 9. Marcos de ventana de madera
D. ELEMENTOS MIXTOS		10. Torta de concreto 11. Cubierta de lámina de zinc 12. Basura y manchas 13. Instalaciones en mal estado o excesivas
E. SUPERESTRUCTURA		14. Rotulación
F. INSTALACIONES	CON.: Consolidación	1. Inyección de grietas con mortero de cemento y arena proporción 1:3 (cemento, arena) 2. Preparación de base para piso 3. Limpieza y aplicación de fungicidas
G. COMPLEMENTOS		4. Instalación de pararrayos 5. Refuerzos de hormigón armado para rigidizar estructura 6. Introducción de soleras de amarre

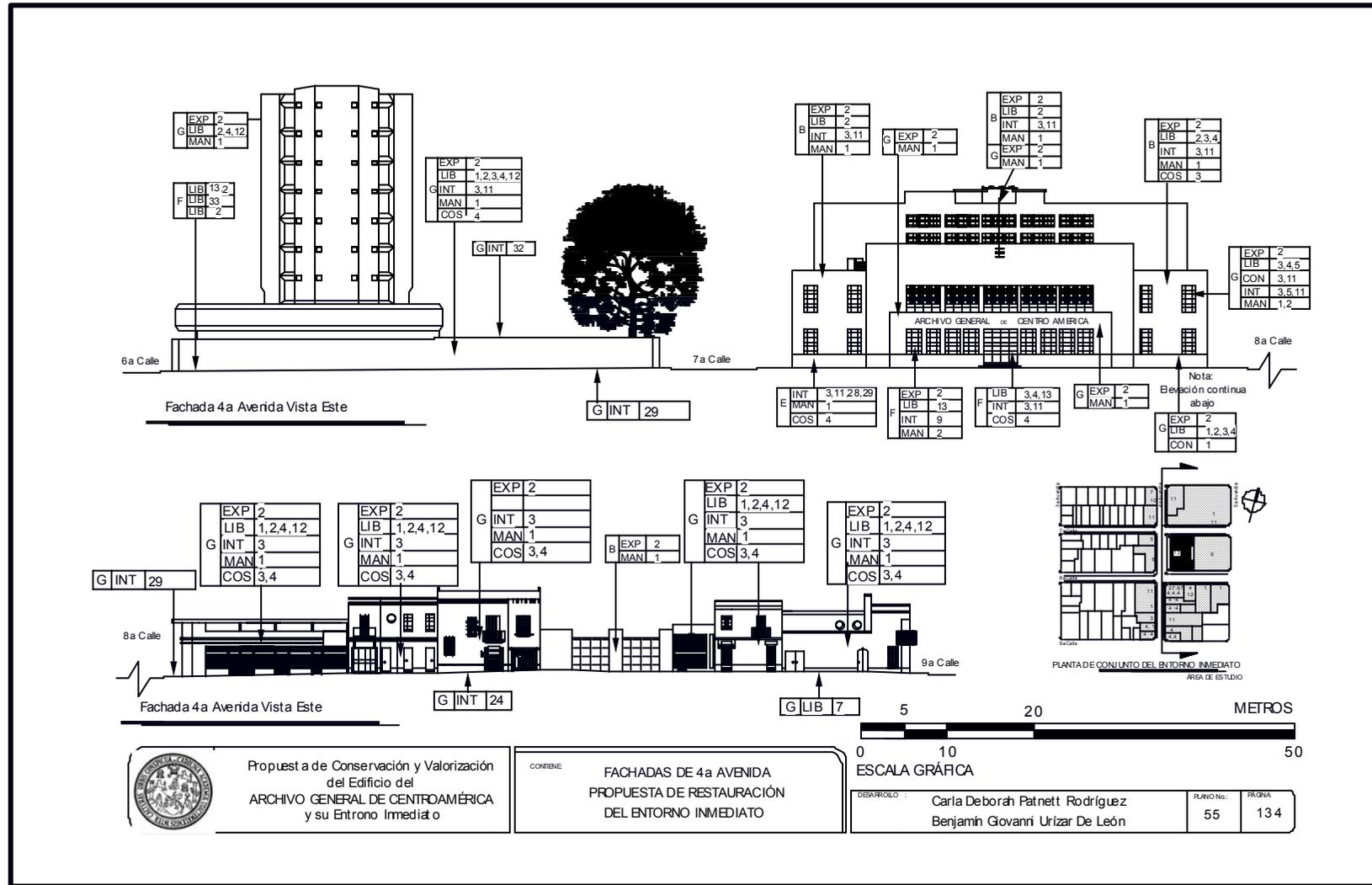
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	INT.: Integración	1. Piso de baldosa o barro, impermeabilizado 2. Piso de piedra tallada 3. Acabados y materiales faltantes 4. Materiales disgregados 5. Ventanas de vidrio
I. MUEBLES FIJOS		
SIMBOLOGÍA		
TIPO DE INTERVENCIÓN		
LIB 4,5,6 B CO 2 N INT 4,12 CO 2,3 S		
INTERVENCIÓN		
RENGLÓN		
REC.: Reconstrucción		1. Contrafuerte 2. Pilastras de mampostería faltantes
MAN.: Mantenimiento		1. Limpieza de elementos 2. Revisión periódica de instalaciones

	COS.: Conservación	<ol style="list-style-type: none">1. Aplicación de fungicidas e insecticidas2. Aplicación barniz en elementos de madera3. Aplicación impermeabilizantes y/o sellador4. Aplicación de pintura
--	------------------------------	---

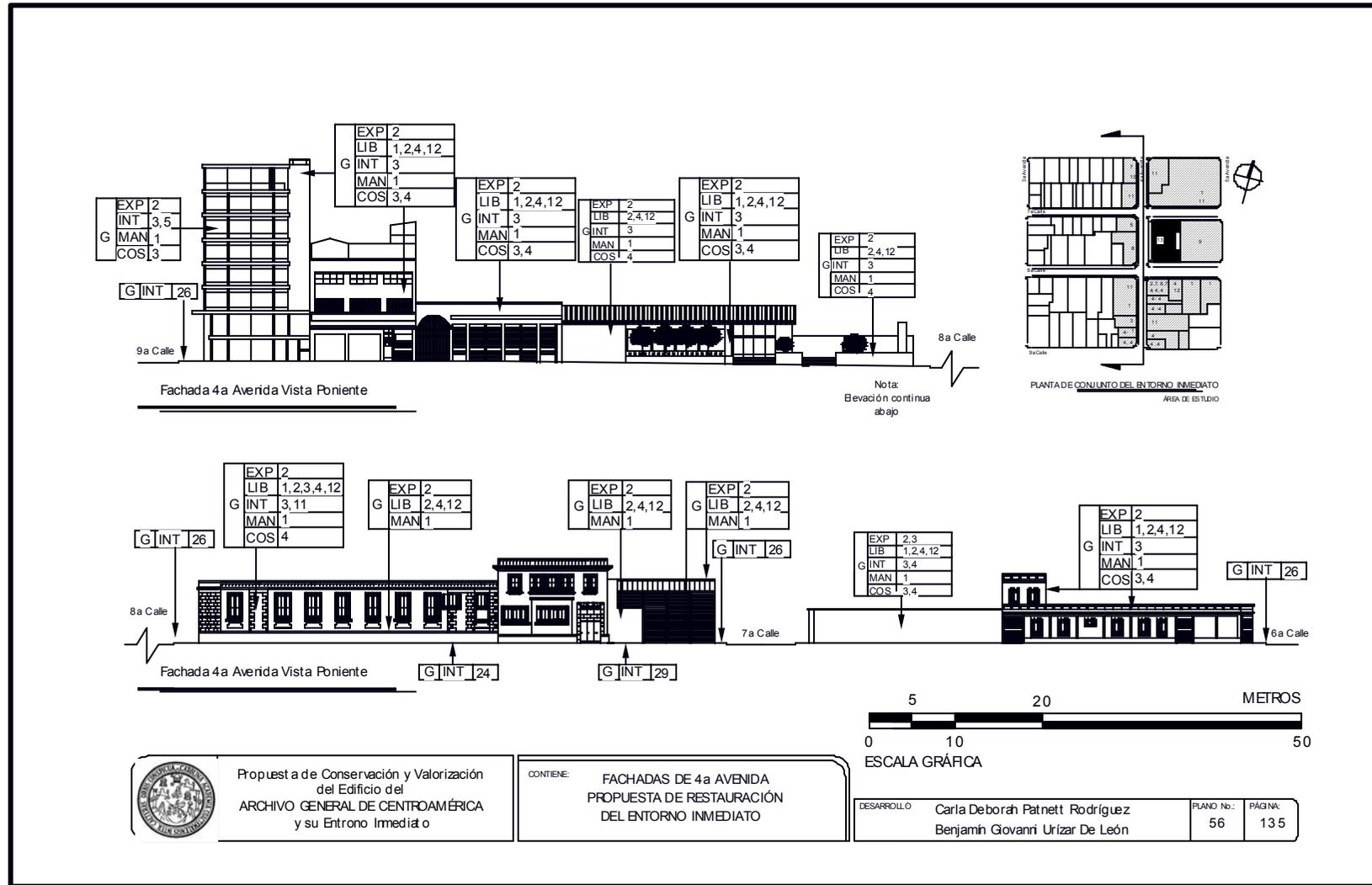
FUENTE: Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco A., El Complejo Arquitectónico de la Recolección. Tesis de Maestría, FARUSAC, 1987.



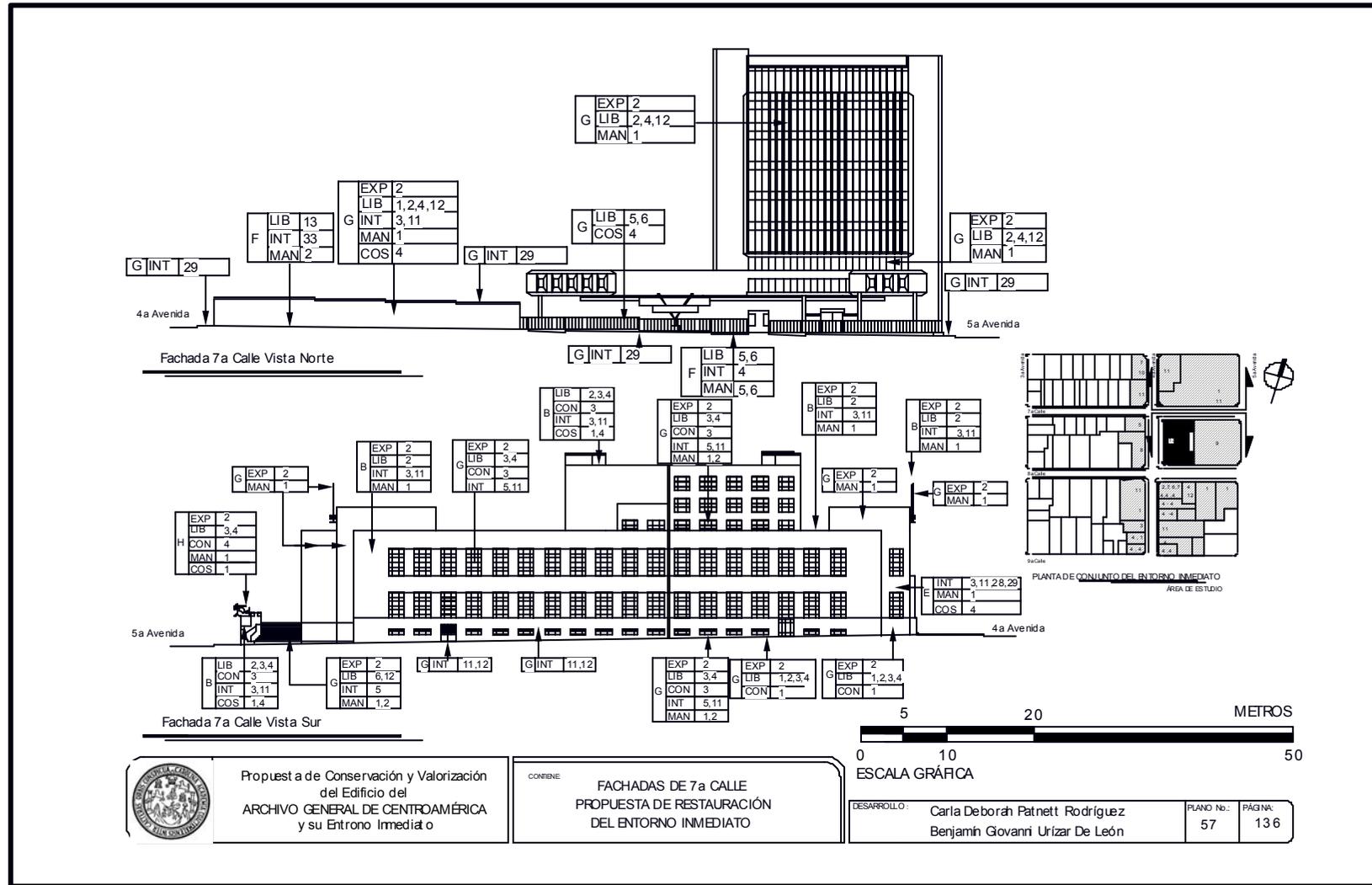
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
 ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato



2. PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

2.1 DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INTERVENCIÓN

El edificio del Archivo General de Centroamérica, ha sufrido varias alteraciones físicas, espaciales y conceptuales en el transcurso de su evolución histórica. Por tal razón, se tomarán el punto de vista de Carlos Chanfón Olmos cuando dice “que un monumento o un conjunto, necesariamente se está transformando, si es que conserva vigencia, en forma lenta o acelerada, de acuerdo con la exigencia del grupo humano que lo utiliza. Así, sucederá mientras permanezca vivo. Cuando por alguna razón, requiere de una intervención restauratoria, ésta no puede momificarlo, impidiendo a partir de ese momento, su evolución correspondiente a la sociedad viva que los sustenta.”⁹⁰

Además se tomarán en cuenta las características actuales del edificio, que se han analizado con anterioridad en el diagnóstico del mismo. También se considerarán los requerimientos recomendados para edificios de Archivos, ya que los mismos ayudarán a la redistribución de funciones, de manera que los ambientes sean aprovechados al máximo, sin sacrificar las condiciones óptimas de relación entre los mismos: circulaciones, mobiliario, etc. Así, lograr un mejor funcionamiento del edificio sin olvidar el confort que es necesario para realizar las diferentes actividades que se desarrollan en el mismo.

La Propuesta de Conservación del Edificio comprende intervenciones en sus deterioros con la aplicación de los principios teóricos de Conservación de Monumentos, sin referirse únicamente a los efectos sino también a sus causas, siendo las principales reconocidas en el conocimiento del objeto arquitectónico, la falta de mantenimiento, cambio de uso y transformación distributiva, el tratamiento de estas causas está ligado a la evaluación del funcionamiento actual del edificio, por lo cual requiere una propuesta basada en una sinopsis entre la Conservación de Monumentos y el diseño arquitectónico para la validación y actualización del programa de necesidades de acuerdo a las tendencias modernas de Archivos, y en base a la infraestructura de funcionamiento actual.

- Previas a la restauración: exploración y liberación del monumento.
- Durante la restauración: consolidación, integración y reestructuración.
- Posteriores a la restauración: las de conservación y mantenimiento del edificio en general.

El proceso de la intervención propuesto para la restauración se regirá por determinados criterios prevalecientes en el ejercicio de la restauración de monumentos. Además, se tomarán como válidos los sugerido por sobresalientes autores y profesionales en el tema.

2.2 PRINCIPIOS TEÓRICOS SUSTENTANTES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN

⁹⁰ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999. Pág. 297.

Los principales fundamentos teóricos de la **Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del Archivo General de Centroamérica** son:

1. **Restaurar y Conservar:** Se deberán hacer intervenciones de conservación que lleven implícitas acciones físicas, realizando actividades de liberación, integración, consolidación y mantenimiento.
2. **No Aislamiento del Contexto:** La propuesta tiene como objetivo mostrar el valor histórico y cultural del edificio, tomando en cuenta la realidad nacional como condicionante para su realización, las acciones por implantar deberán tomar en cuenta la integración al paisaje, a la naturaleza, a la vida del entorno y a la historia.
3. **Diferenciación y no Falsificación:** Se deberá evidenciar claramente las partes originales de las intervenciones que se realicen en el edificio, con el objeto de restaurar y preservar.
4. **No Alteraciones Espaciales:** Se deberá tener respeto a las proporciones, dimensiones y áreas originales del edificio, con la intención de no interrumpir actividades específicas.
5. **Reversibilidad:** Se deberán aplicar intervenciones físicas que sean removibles y permitan recuperar el concepto espacial original de los objetos arquitectónicos más que la inalterabilidad de sus elementos.
6. **Respeto a la Autenticidad:** Debe conservarse el edificio como una fuente confiable de los valores patrimoniales que posee.
7. **Las Acciones de Conservación serán parte del desarrollo económico social:** El edificio deberá mantenerse en uso, ya que deberá producir una utilidad social para el pueblo que lo creó y por consiguiente mantendrá la identificación cultural e ideológica.
8. **Preservar antes de Restaurar:** todos los elementos originales del edificio, que estén en buen estado se consolidarán para preservarlos evitando que no continúe el proceso de deterioro.
9. **Reversibilidad de objeto:** esta cualidad se aplicará en el diseño con la función del edificio, todo elemento agregado debe ser reversible para que, en un momento determinado el edificio quede tal como se encontró originalmente.⁹¹
10. **Integrarlo al contexto:** el edificio en la nueva función se integrará a su contexto local, cumpliendo con un servicio social a la población guatemalteca.
11. **Su soporte económico:** es importante reconocer que a la hora de restaurar el edificio cumpla con alguna función dentro de la sociedad; el edificio se conserva en

⁹¹ Gaitano, Marelli Mariani. Historia de los Criterios de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico. En Monumentos y Proyectos, una Jornada sobre criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico. Ministerio de Cultura, Madrid. 1990.

mejor manera produciendo utilidades, pues el uso obliga a tenerlo un mantenimiento constante.

12. **Valorización de la conservación:** que este edificio por el contenido histórico – social - cultural y principalmente arquitectónico debe ser protegido, para que sea un testimonio de nuestra cultura y se transmita de generación en generación.
13. **Plasmar el sello de la época:** que a la hora de restaurar este edificio, pueda identificarse no sólo como un edificio más, sino revalorizar su estilo arquitectónico, por el contenido histórico y la forma en que influyó en esta ciudad para el desarrollo económico y urbanístico.⁹²
14. Protección del patrimonio cultural según legislación.
15. Toda intervención debe sustentarse en la investigación histórica, contando con el apoyo de las ciencias afines al tema, tales como la estadística, la geografía, etc.⁹³

2.3 FACTORES QUE JUSTIFICAN LA CONSERVACIÓN

Existen valores patrimoniales que fundamentan y justifican la propuesta de conservación del edificio en estudio:

⁹² Álvarez Domínguez, Víctor y Pérez Ortega, Miguel. Patrimonio Arquitectónico Formación y Conservación. León Guanajuato, Facultad de Arquitectura Universidad, México, 1988. Pág. 23.

⁹³ FARUSAC. Apuntes del Curso de Conservación de Monumentos.

FACTOR HISTÓRICO: El edificio, El Archivo General de Centroamérica, forma parte de la historia de Guatemala y es testigo del desarrollo social, económico y cultural de la ciudad de Guatemala, además de ser declarado patrimonio cultural de la Nación.

FACTOR ESTÉTICO: Por ser una de las expresiones formales de una estructura social, el edificio es una muestra de características arquitectónicas, estilísticas, de materiales y sistemas constructivos que respondieron al periodo Revolucionario de Guatemala.

FACTOR SOCIAL: Posee gran valor para la sociedad no sólo por el hecho de ser un monumento histórico sino a la vez, porque su función actual beneficia a la misma.

FACTOR ECONÓMICO: Se espera que con la reorganización de los ambientes del edificio se cree un soporte económico auto sostenible, además de brindar fuentes de empleo.

2.4 INTERVENCIÓN DEL MONUMENTO

La intervención de un monumento es una acción de carácter técnico, legal, administrativo y con apoyo teórico. Se establece una metodología para la intervención de la siguiente manera:

- El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), indicará la ubicación del área para colocar y depositar materiales, así como la bodega.
- Toda excavación que sea necesaria se debe proceder a hacerla a mano, teniendo el debido cuidado de hacer las

obras de protección y seguridad para las operaciones, así como para el edificio monumental.

- Tratándose de un edificio de categoría "A". y de un trabajo de restauración no se pondrá plazo de tiempo fijo para realizar dichos trabajos, ya que debe de ejecutarse dicha intervención con el respeto y cuidado que el edificio merece.
- Se respetarán todos los elementos que componen el conjunto, abarcando las actividades humanas, el edificio, la estructura espacial y el paisaje urbano.
- Se utilizarán hasta donde sea posible, el mismo tipo de materiales y técnicas constructivas que fueron empleadas en la obra genuina, o sea, el respeto a la tipología original. Si se hace necesario utilizar una técnica constructiva distinta a la original, se hará con la única finalidad de mejorar las condiciones del monumento y deberá estar integrada de tal manera que no desvirtúe el valor que el monumento posee.
- Cualquier elemento reciente que se integre al monumento deberá diferenciarse de los originales, con la finalidad de no adulterar dicho patrimonio.

2.5 POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Al final del presente capítulo se encuentra el monto total del presupuesto del proyecto, el cual puede ser cubierto por las fuentes de financiamiento más inmediatas y que podrían considerarse como primera instancia, son:

- La Municipalidad de Guatemala a través de Renacentro, departamento encargado del Centro Histórico de la ciudad, al

cual se han destinado varias donaciones económicas de organizaciones extranjeras y cuentan con la ayuda de varios profesionales y técnicos nacionales e internacionales especialistas en varias ramas de la restauración.

- El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), por medio del programa de conservación y restauración de bienes culturales.
- Ayuda internacional. En forma de servicios de expertos, becas de formación y donativos de material y equipo.
- Subvenciones de organismos varios. Se trata de sociedades estatales, compañías privadas, asociaciones o particulares, en forma de fundaciones, becas, colaboraciones voluntarias, en particular mediante sociedades de amigos de los archivos.

2.6 DESCRIPCIÓN DE INTERVENCIONES EN EL EDIFICIO

El proyecto Conservación y Valorización del edificio del Archivo General de Centroamérica se basará estrictamente en el diagnóstico del estado general del edificio y según los principios de Restaurar y Conservar.

2.6.1 ACTIVIDADES PREVIAS A LA INTERVENCIÓN

Considerando el nivel de profundidad del presente Proyecto, se llevan a cabo actividades e intervenciones previas a la conservación.

2.6.1.1 Exploración

Se entiende como la actividad de investigación y recopilación de información para la programación de trabajos específicos. En esta actividad debe tomarse como base los

levantamientos arquitectónicos mostrados en lo que se refiere al estado actual, materiales y sistemas constructivos, deterioros y alteraciones, para determinar el estado actual de los componentes del edificio.

- **Cimentación:**

Se deben realizar, en cantidades mínimas (debido a que el monumento no presenta fisuras o grietas en las bases de los muros) calas arqueológicas y pozos de sondeo para determinar el estado de conservación de la cimentación.

- **Muros:**

Se debe realizar calas arqueológicas en donde se identifiquen focos de humedad, hongos y microflora, para la determinación de la existencia de grietas o fisuras en la mampostería, así como el estado actual de los acabados.

- **Entrepisos y losas:**

Se debe realizar calas arqueológicas en donde se identifiquen focos de humedad, hongos y microflora, para la determinación de la existencia de grietas o fisuras. En las losas que tienen como acabado final un revestimiento, se debe analizar su estado de conservación. Analizar el estado de conservación de los cielos falsos suspendidos y artesonados, en donde existen flambeos o desnivelaciones.

Actualmente se presentan grietas y fisuras en los siguientes puntos:

la
Piso de cemento del segundo nivel, domo de block de vidrio en la terraza, piso del séptimo nivel donde pasa la junta de dilatación entre el Archivo General de Centroamérica y Biblioteca Nacional.

- **Pisos:**

Se deben realizar exploraciones en piezas en mal estado desgastadas, sueltas o agrietadas, así como piezas faltantes, etc. Piso de concreto de la sala de Investigadores, deterioro de piso en área administrativa y piso de baldosa de la cubierta final.

- **Puertas y ventanas:**

Analizar el estado de conservación en las puertas y ventanas verificando su funcionamiento, para determinar el estado de chapas, bisagras, piezas abatibles y otros mecanismos.

- **Instalaciones:**

Es necesaria la identificación de circuitos, ramales, cargas, etc. En todas las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, verificando y analizando su estado de conservación. En la inspección realizada se pudo constatar que la instalación eléctrica en el primer nivel hasta el tercer nivel se encuentra en su estado original. Del cuarto nivel hasta el noveno nivel se encuentra nuevas instalaciones en tubería de PVC expuestos. Se hace necesario realizar un levantamiento fotográfico y

arquitectónico el cual permitirá realizar estudios posteriores.

2.6.1.2 Liberación

Las actividades de liberación se basan en el principio de respeto a la autenticidad del monumento, respaldadas por la sustentación histórica, eliminando elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación, que impidan el conocimiento del objeto⁹⁴ o que simulan ser elementos auténticos, y sobre todo, cuando forman parte de actividades o funciones que desvirtúan los espacios para los cuales fueron creados o pueden ser aprovechados, y propician su deterioro. Esta actividad se realiza después de haber ejecutado las actividades de Exploración, aplicada en los siguientes renglones:

- Muros:
Liberación de microflora y hongos causados por efectos de las lluvias, principalmente en los remates superiores de los muros de las fachadas y patios interiores.

Liberación de microflora y hongos causados por efectos de las lluvias en paredes interiores de ambientes que originalmente fue diseñado para vivienda del Director del Archivo General, acabados y materiales

disgregados, suciedad, principalmente en el área del depósito documental que da hacia la 8ª calle.

Liberación de elementos como clavos, avisos pegados en las paredes, basura, así como pintura de aceite o látex aplicada en muros y tabique de madera en el segundo nivel.

- **Entrepisos, cubiertas y losas:**

Liberación de materiales y acabados disgregados y en mal estado.

- **Pisos:**

Liberación de tierra y basura en áreas abandonadas en los primeros dos pisos.

Liberación de microflora, y hongos en la baldosa de barro de las terrazas.

Liberación de basura y manchas en el patio.

- **Puertas y ventanas:**

Liberación de piezas en mal estado, fijaciones y mecanismos deteriorados. Vidrio roto en un ambiente de la anterior vivienda del director.

Liberación de pliego de papel colocado sobre vidrio de ventana en el primer nivel hacia 8ª calle.

Liberación de vidrios y mallas de refuerzo instalados en las ventanas del primer nivel.

⁹⁴ Díaz Berrio, Salvador, y Orive, Olga. Terminología General en Materia de Conservación de Monumentos del Patrimonio Cultural Prehispánico. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

Liberación de agentes biológicos: insectos, telas de araña.

Liberación de puerta no reconocida como original, en el segundo nivel.

Liberación de puerta de madera deteriorada en el segundo nivel y vidrio de la parte superior de puerta ubicada al final del corredor.

Liberación de oxidación, pintura en mal estado y polvo en las puertas de metal.

- **Instalaciones:**

Liberación de elementos en mal estado y superpuestos, tuberías y ducterías colapsadas.

2.6.2 ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN

2.6.2.1 Consolidación

Se puede definir como la introducción de elementos que aseguren la conservación del Monumento. Es aquella intervención que tiene como finalidad el conservar o devolver la estabilidad a estructuras que acusan peligro de perderla, o que la han perdido en mayor o menor grado.⁹⁵ Las actividades de Consolidación se detallan en los siguientes renglones:

- **Muros:**

⁹⁵ Bonfil, Ramón, Apuntes Sobre Restauración de Monumentos, de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, México, D. F., 1971.

Intervenciones en faltantes y daños en revestimientos. Aplicación de fungicidas en áreas afectadas por hongos y microflora.

- **Entrepisos y losas:**

Tratamiento de grietas descritas en las actividades de Exploración.

- **Pisos:**

Aplicación de fungicidas e impermeabilización en los pisos de las terrazas.

- **Acabados:**

Reforzamiento de la estructura del cielo suspendido en el corredor que da hacia el comedor en el tercer nivel.

- **Ventanas y puertas:**

Reposición de fijaciones de vidrios a los marcos, piezas en mal estado y piezas faltantes. Aplicación de fungicidas en piezas con hongos y microflora.

2.6.2.2 Integración

Se puede definir como la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.⁹⁶ Puede

⁹⁶ Díaz Berrio, Salvador, y Orive, Olga. Terminología General en Materia de Conservación de Monumentos del Patrimonio Cultural Prehispánico. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

tipificarse como la labor consistente en agregar uno o varios elementos que no existen en el contexto del objeto en el momento de efectuarse los trabajos de restauración.⁹⁷

Se integran componentes nuevos, basados en los principios de diferenciación de elementos con respecto a los originales por su morfología y materiales, la mínima intervención y la reversibilidad⁹⁸ recurriendo en el mayor grado posible a sistemas de fijación y soporte que causen un efecto mínimo en los elementos originales del edificio, sin comprometer al mismo tiempo su seguridad (Ej.: fijaciones a presión o con adhesivos removibles).

- **Muros:**
Integración e tabicaciones de madera en áreas públicas.
Integración de acabados y materiales faltantes.
- **Entrepisos y losas:**
Integración de rampas de acceso peatonal de ingreso principal y al acceso secundario sobre la 7ª calle.
Integración de acabados y materiales faltantes.
- **Pisos:**
Integración de acabados y materiales faltantes.

⁹⁷ Bonfil, Ramón, Apuntes Sobre Restauración de Monumentos, de la Sociedad

Mexicana de Arquitectos Restauradores, México, D. F., 1971.

⁹⁸ Gaetano, Miarelli Mariani. Historia de los Criterios de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico. En Momentos y Proyectos, una Jornada sobre criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico, Ministerio de Cultura, Madrid. 1990

- **Acabados y muebles fijos:**
Integración de acabados y materiales faltantes.

Integración de piezas faltantes de cielo falso.

Integración de pinturas en muros, puertas y ventanas.

Integración de mostradores en áreas de atención al público.

Integración de rotulación/señalización en las diferentes áreas.

Integración de bancas de espera en el vestíbulo principal.

Integración de basureros.
- **Puertas y ventanas:**
Integración de puertas y ventanas en tabicaciones nuevas.
Integración de vidrios laminados y enrejados en la ventanería del sótano que da al exterior.

Integración de persianas verticales en toda la ventanería de áreas administrativas.

Integración de vidrios estriados y que protegen los documentos de los depósitos documentales.

Integración de acabados y materiales faltantes.

• **Instalaciones:**

Integración de instalaciones (eléctricas e hidrosanitarias) en áreas donde estén deterioradas, causen deterioro o sean faltantes (se incluyen la cisterna enterrada y el equipo de hidroneumático).

Integración de sistema de transporte vertical del elevador y montacargas en los niveles donde faltan arreglos.

Integración de sistemas de audio/video en el Salón de Actos.

Integración de sistema de conteo de ingreso en los accesos al Archivo General, Sala de Investigadores y Biblioteca.

Integración de carteleras informativas en los vestíbulos principales.

Integración de sistema informativo en Sala de Investigadores, Sala de Inventarios y oficinas administrativas

Integración de cableado estructurado con redes de voz y datos.

Integración de maquinaria y equipos de trabajo que están inoperable.

2.6.3 ACTIVIDAD DE CONSERVACIÓN

Para mejorar el entendimiento de estas actividades, al final de este capítulo se presenta el Manual de mantenimiento.

2.7 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

A continuación se muestran los aspectos gráficos de la propuesta de intervenciones, presentados en el siguiente orden;

- Cuadro síntesis de las intervenciones.
- Nomenclatura de intervenciones.
- Planos de intervenciones.
- Proceso de diseño arquitectónico, comprendiendo la elaboración de premisas, matrices de diseño, diagramas de relaciones y la formulación de la propuesta.
- Presupuesto.
- Manual de Mantenimiento.

Section 1.03 NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN **Cuadro No. 13**

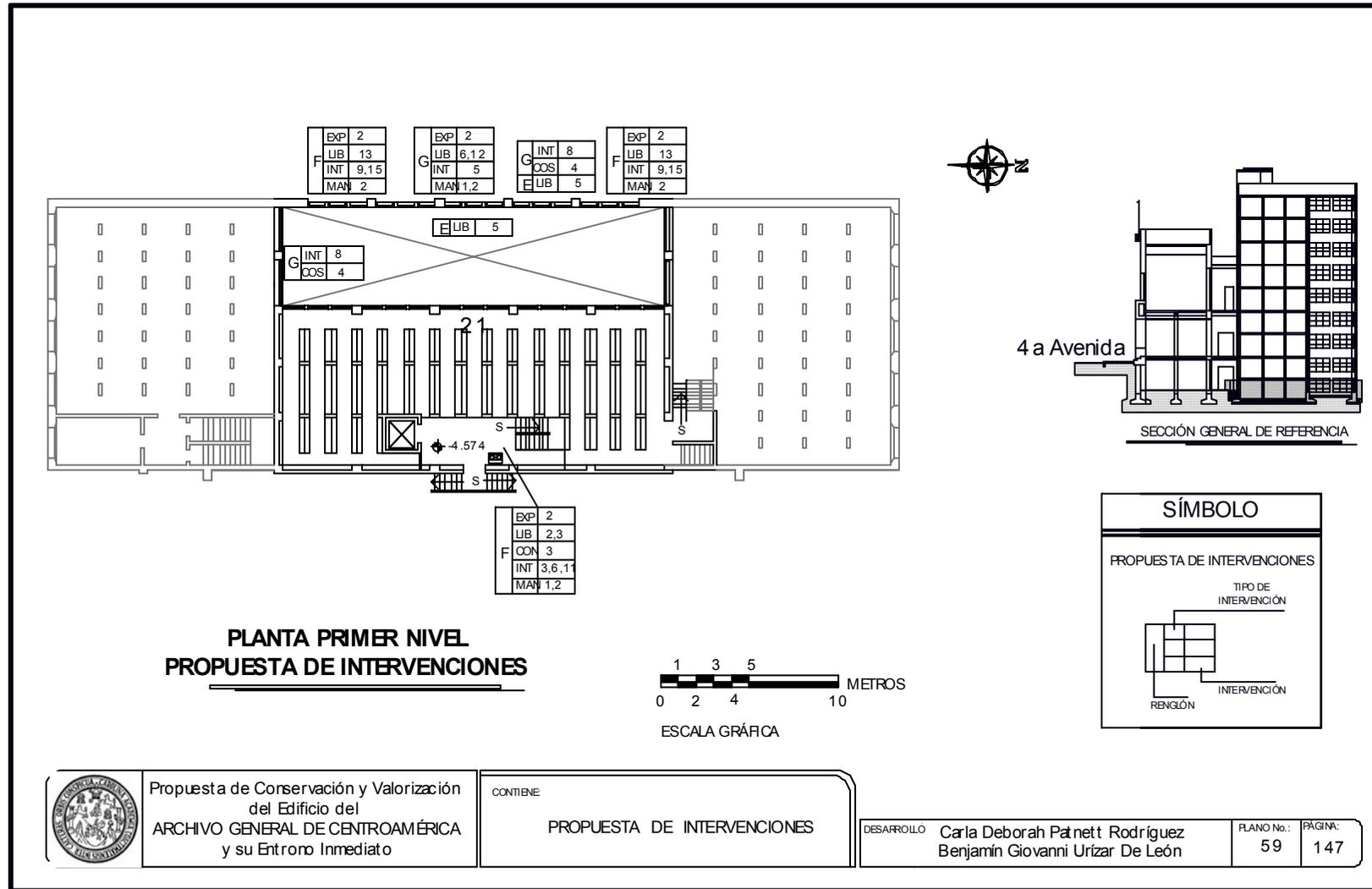
1) RENGLO N	(b) TIPO	(c) INTERVENCIÓN
----------------	----------	------------------

A. CIMENTACION	EXP: Exploración	4. Excavación para determinar profundidades 5. Análisis del estado de conservación 6. Determinación de profundidad de grietas
	LIB.: Liberación	15. Materiales disgregados 16. Acabados en mal estado 17. Plantas, microfloras e insectos 18. Humedad, hongos, erosión y óxido 19. Elementos agregados 20. Piezas de estructura en mal estado 21. Pavimento en mal estado 22. Teléfonos mal ubicados 23. Marcos de ventana de madera 24. Torta de concreto 25. Cubierta de lámina de zinc 26. Basura y manchas 27. Instalaciones en mal estado o excesivas 28. Rotulación
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL		
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		
D. ELEMENTOS MIXTOS		
E. SUPERESTRUCTURA		
F. INSTALACIONES	CON.: Consolidación	7. Inyección de grietas con mortero de cemento y arena proporción 1:3 (cemento, arena) 8. Preparación de base para piso 9. Limpieza y aplicación de funguicidas 10. Instalación de pararrayos 11. Refuerzos de hormigón armado para rigidizar estructura 12. Introducción de soleras de amarre
G. COMPLEMENTOS		
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	INT.: Integración	34. Piso de baldosa o barro, impermeabilizado 35. Piso de piedra tallada 36. Acabados y materiales faltantes 37. Materiales disgregados 38. Ventanas de vidrio
I. MUEBLES FIJOS		

SIMBOLOGÍA		39. Piezas faltantes 40. Instalaciones hidro-sanitarias
TIPO DE INTERVENCIÓN LIB 4,5,6 CO 2 N INT 4,12 CO 2,3 S INTERVENCIÓN RENGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN 41. Elementos agregados 42. Puertas de madera y vidrio 43. Tabicación 44. Instalaciones Eléctricas 45. Instalaciones de audio y/o video 46. Pintura y/o señalización 47. Sistema de Seguridad 48. Mostrador de madera 49. Cableado estructurado/red computación 50. Cisterna e Instalación Hidráulica 51. Sistema de renovación de aire y/o acondicionamiento 52. Piso de tapanco de madera 53. Extinguidos de incendios 54. Ventanas de vidrio laminado o templado 55. Muebles de estar 56. Alfombra 57. Barra de pánico 58. Persianas verticales 59. Cortina 60. Pavimento 61. Puerta de metal 62. Señalización vial 63. Paso de cebra 64. Albardón 65. Ductería subterránea 66. Teléfono público
		REC.: Reconstrucción MAN.: Mantenimiento

	COS.: Conservación	<ol style="list-style-type: none">1. Aplicación de fungicidas e insecticidas2. Aplicación barniz en elementos de madera3. Aplicación impermeabilizantes y/o sellador4. Aplicación de pintura
--	------------------------------	---

FUENTE: Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco A., El Complejo Arquitectónico de la Recolección. Tesis de Maestría, FARUSAC, 1987.

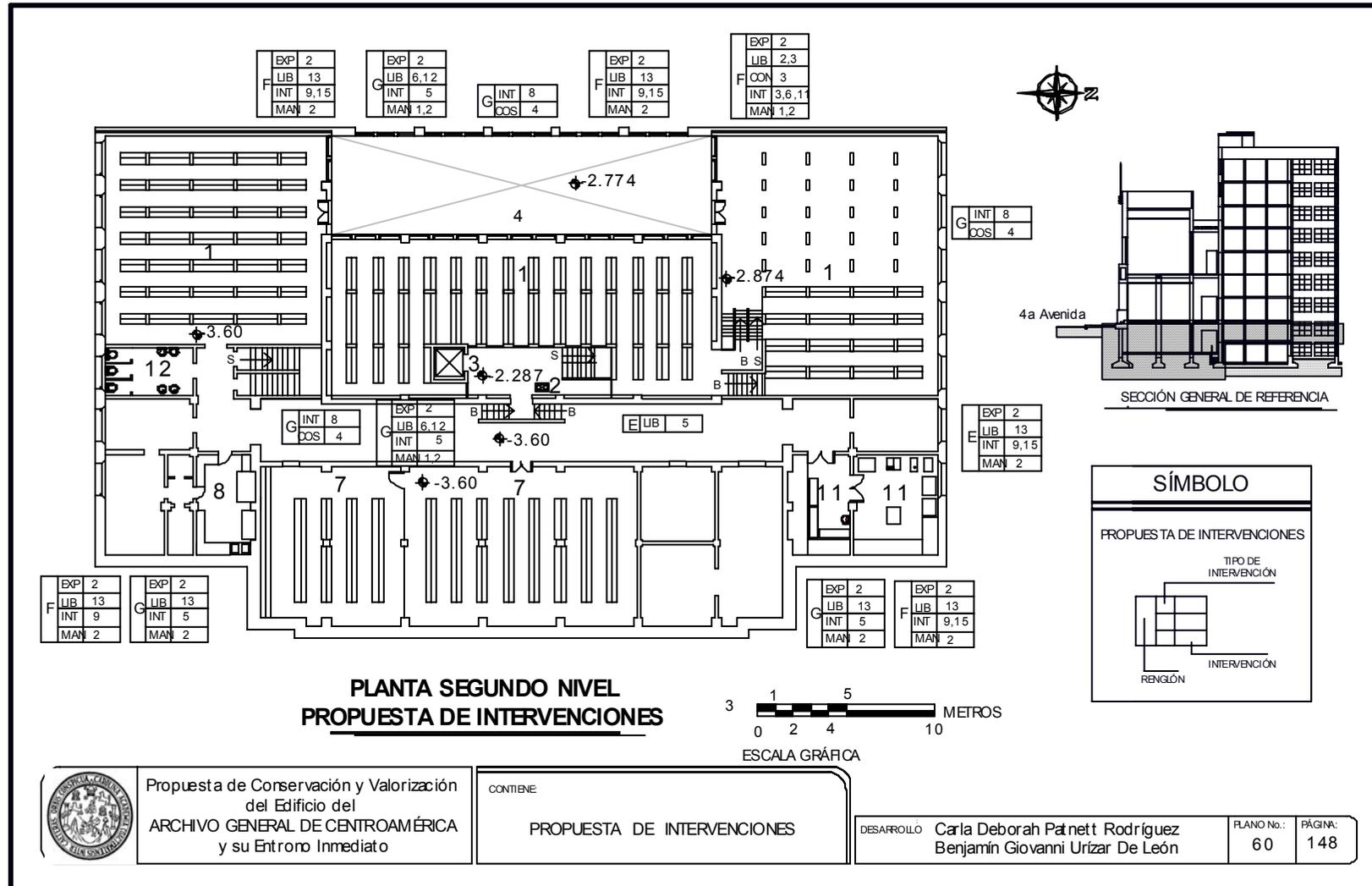


 Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
 ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

CONTIENE
 PROPUESTA DE INTERVENIONES

DESARROLLO Carla Deborah Patnett Rodríguez
 Benjamín Giovanni Urizar De León

PLANO No.: 59
 PÁGINA: 147

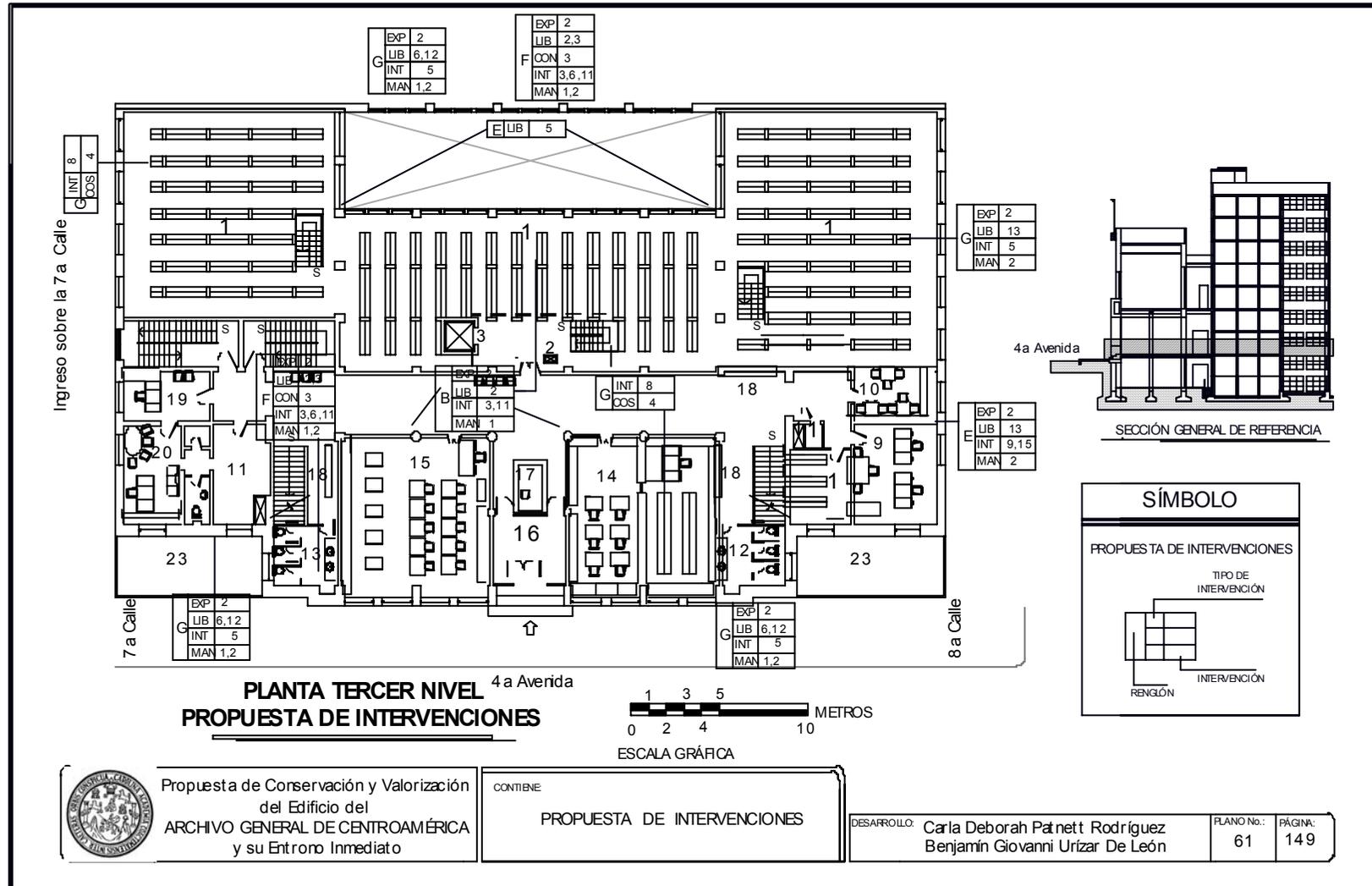


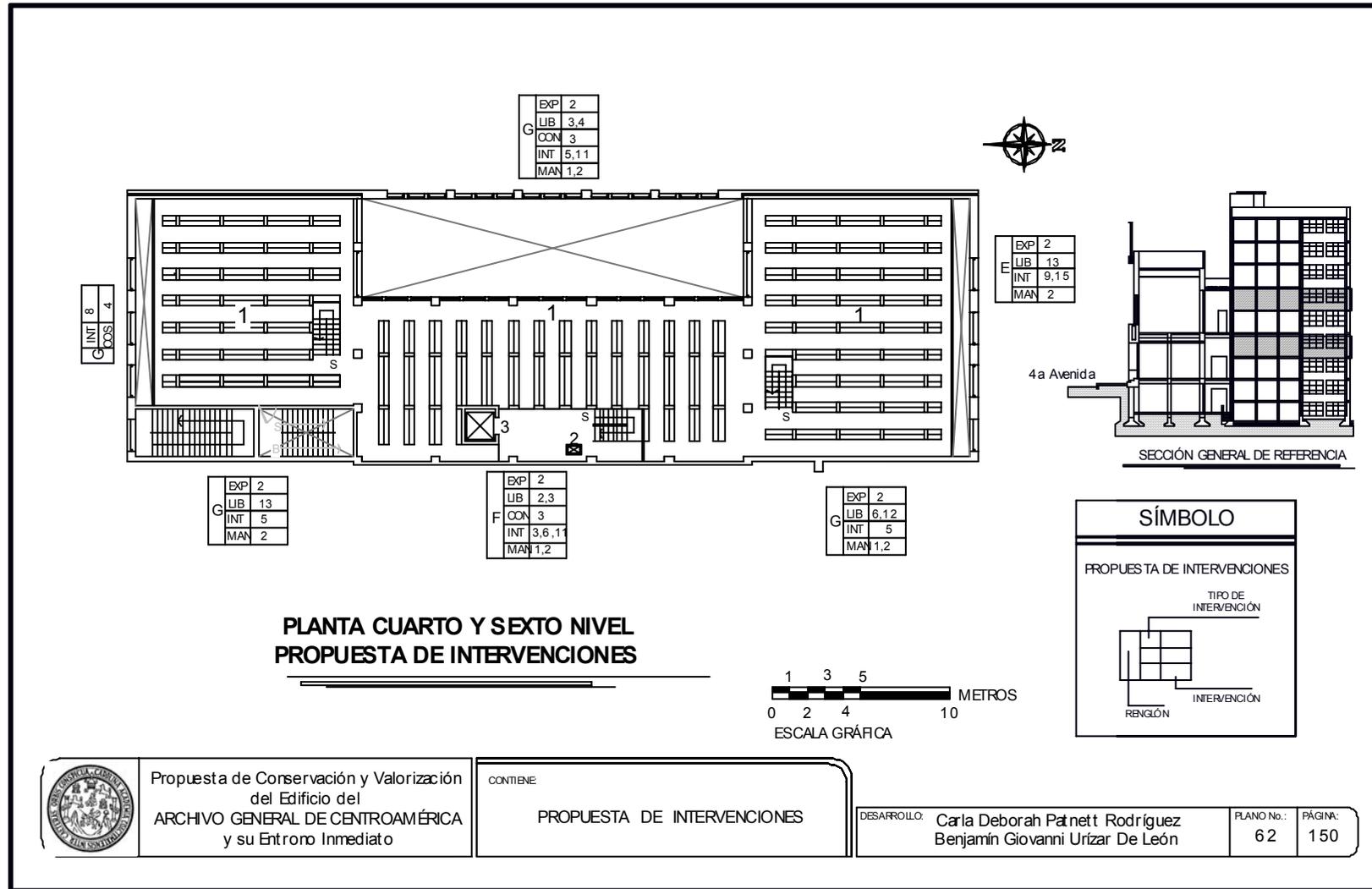
Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

CONTIENE
PROPUESTA DE INTERVENIONES

DESARROLLO **Carla Deborah Patnett Rodríguez**
Benjamín Giovanni Urizar De León

PLANO No.: **60**
 PÁGINA: **148**





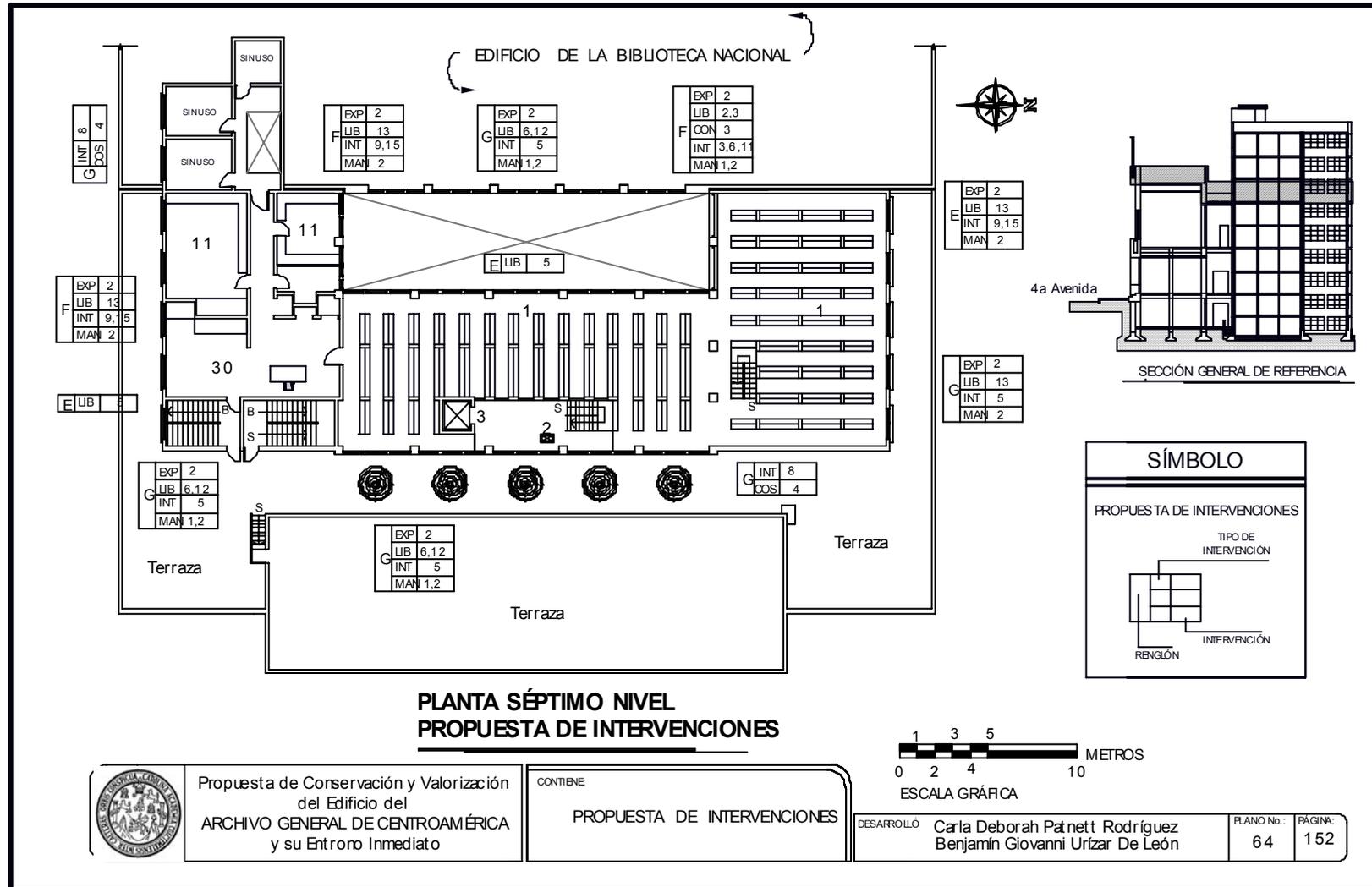
Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

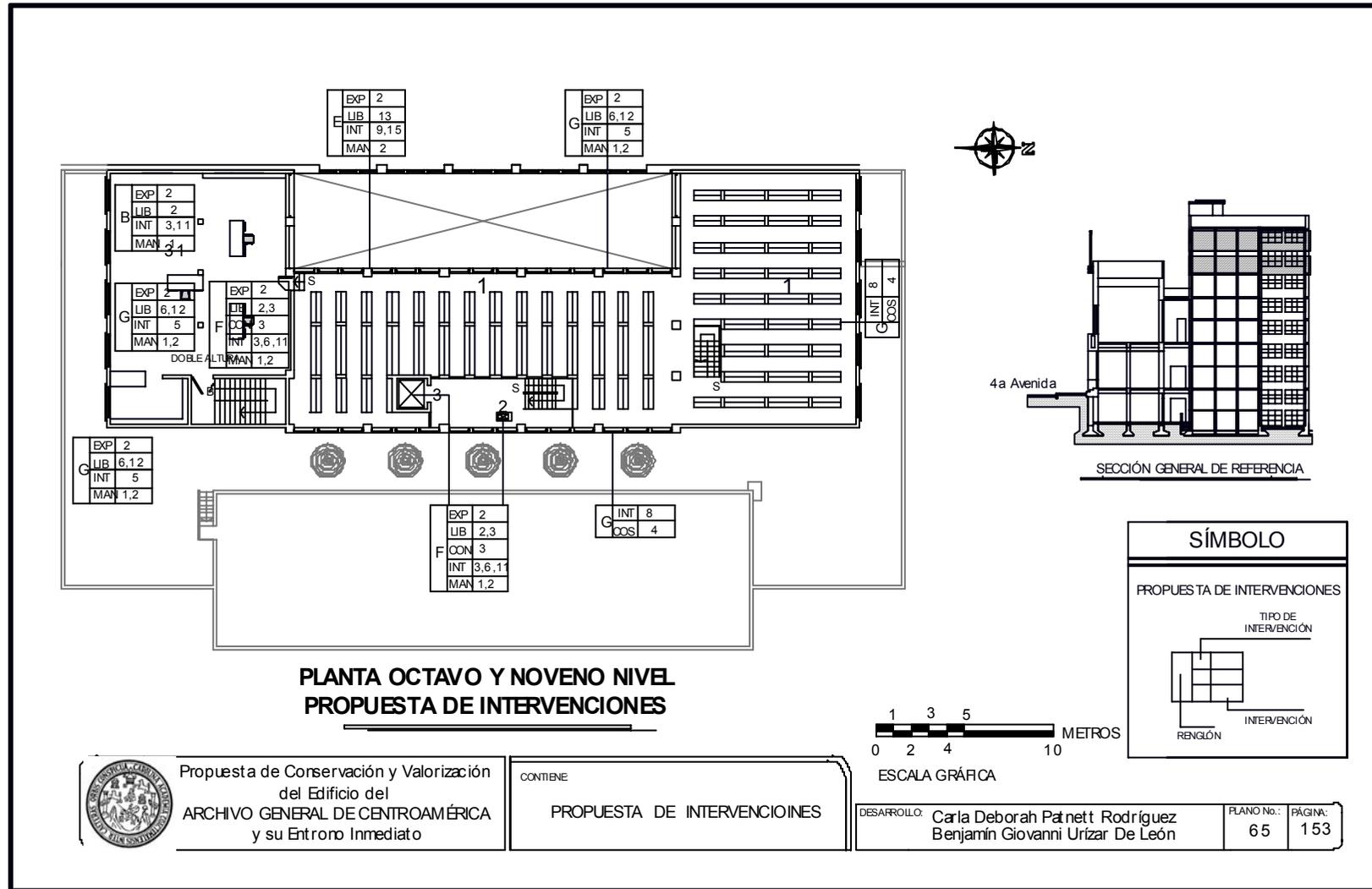
CONTIENE

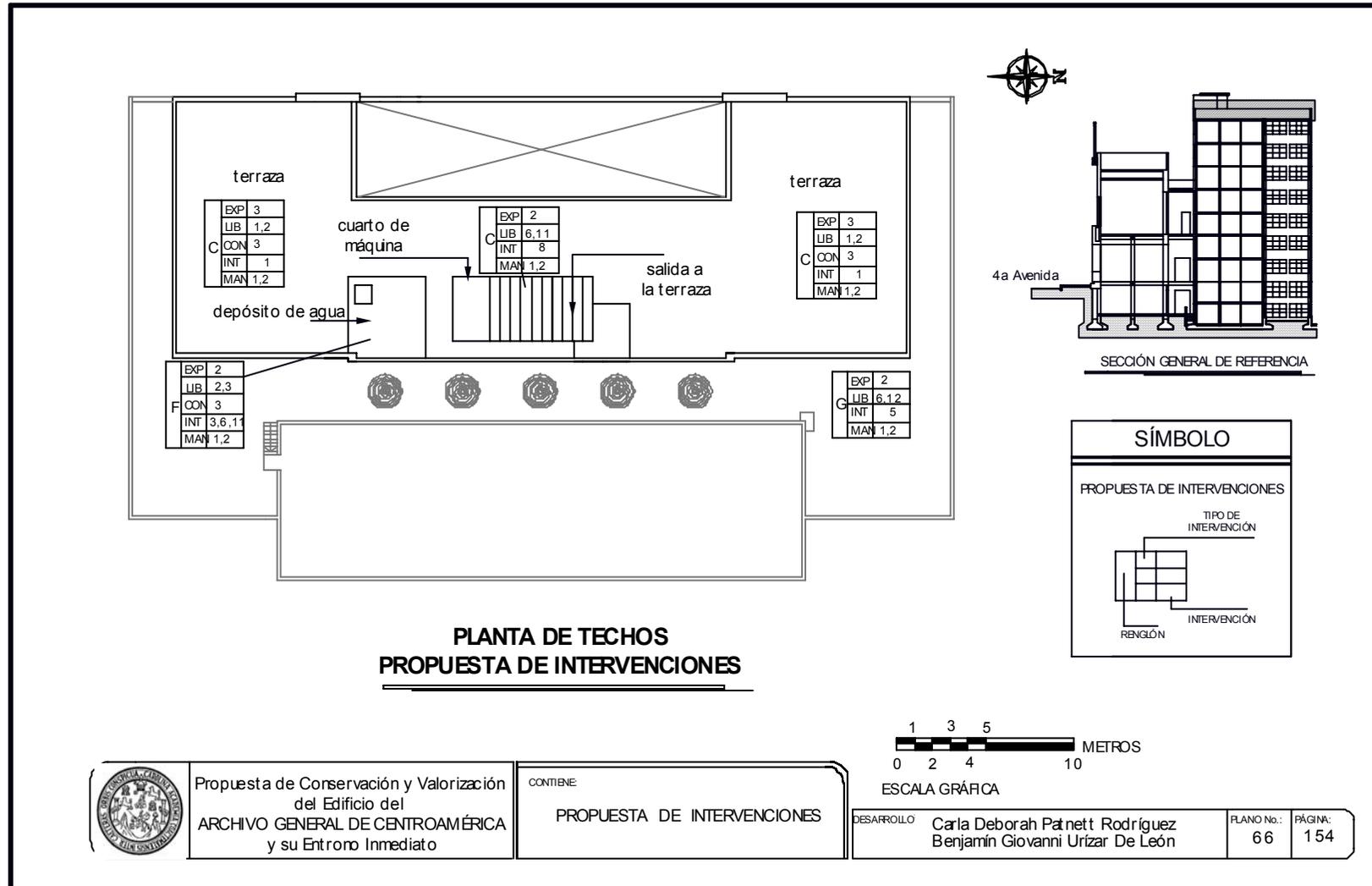
PROPUESTA DE INTERVENCIONES

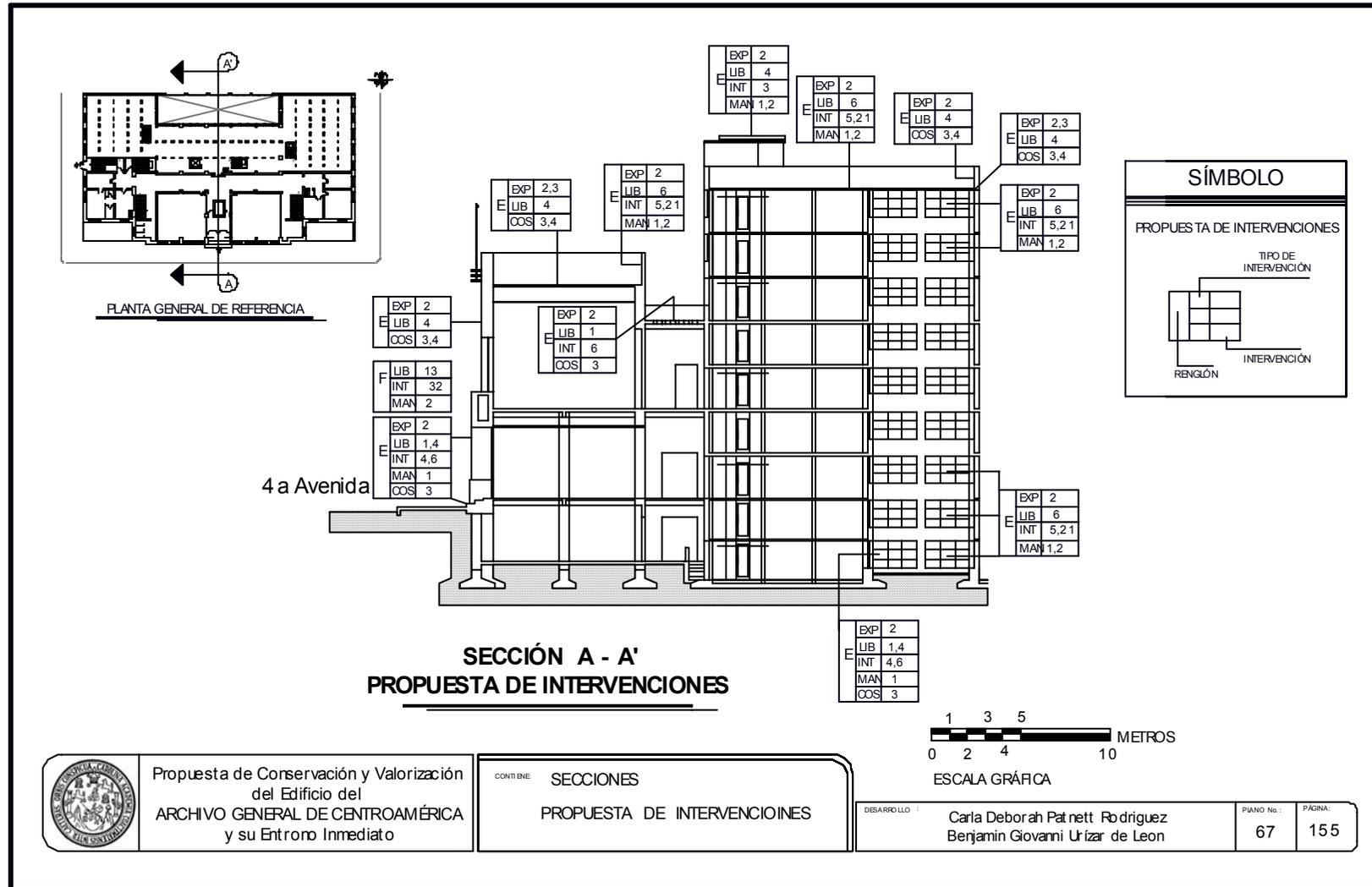
DESARROLLO: **Carla Deborah Patnett Rodríguez**
Benjamín Giovanni Urizar De León

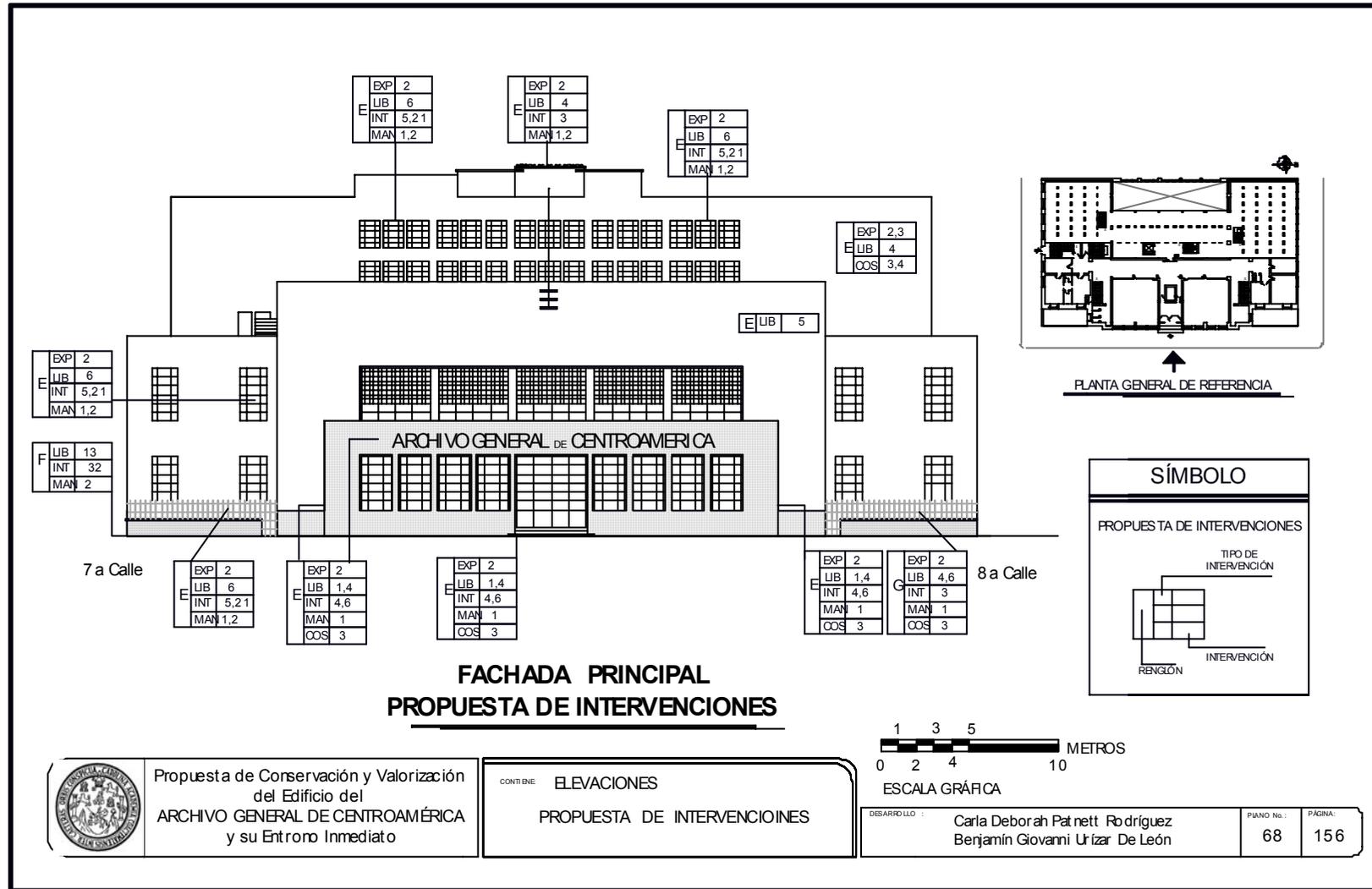
PLANO No.: **62** PÁGINA: **150**

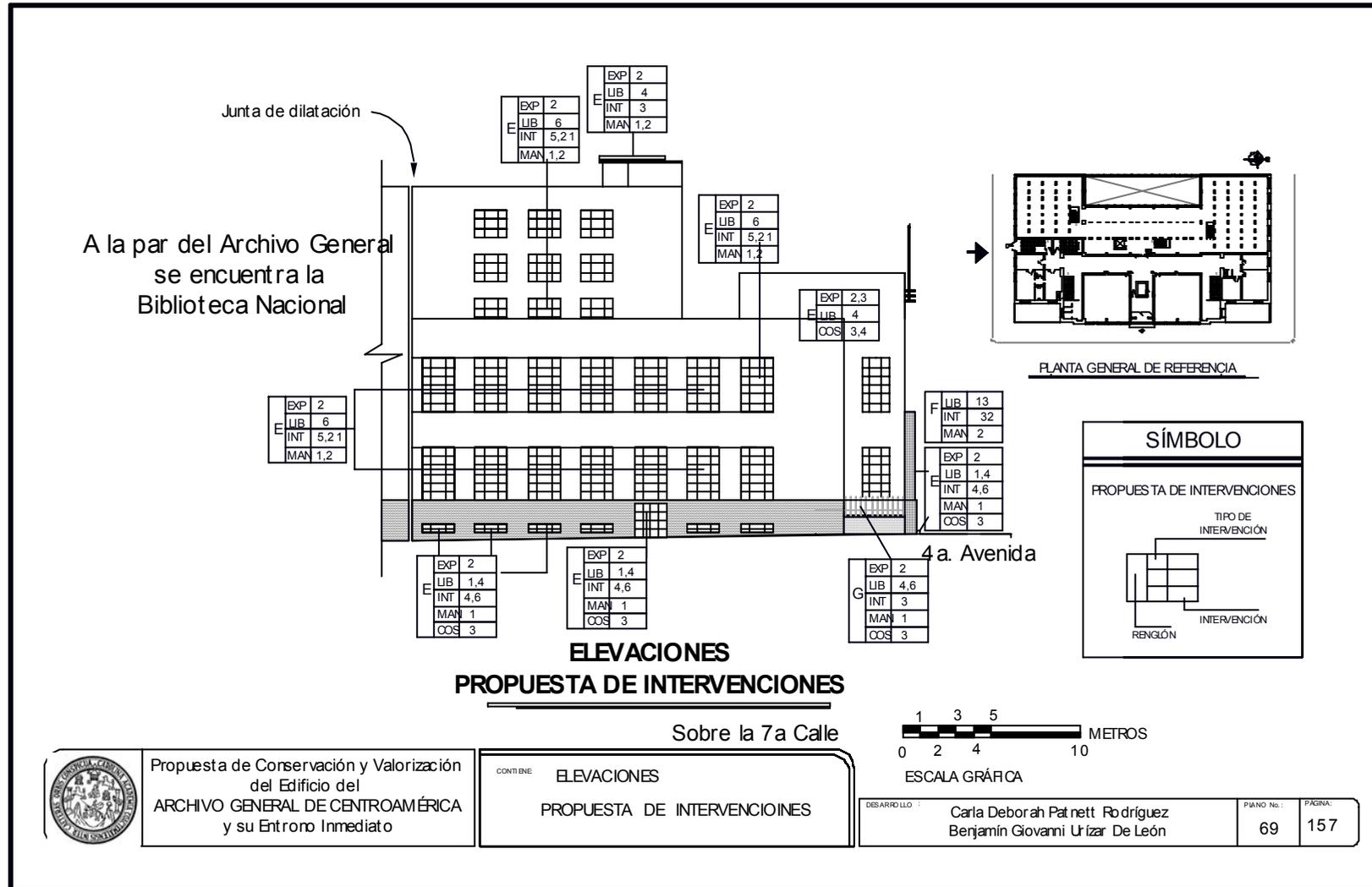


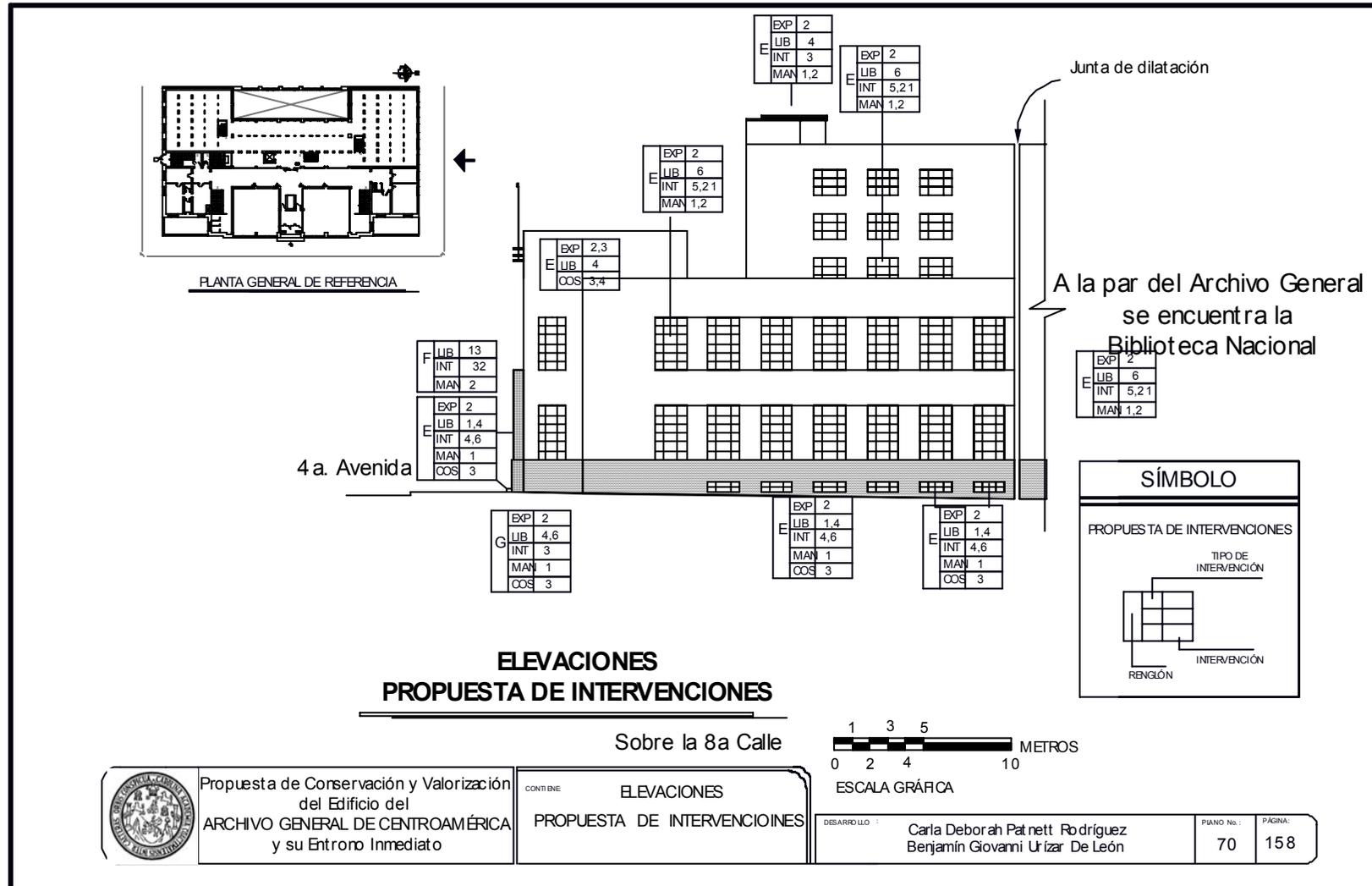












MATRIZ DE DIAGNÓSTICO
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA

Cuadro No. 14

NECESIDADES SOCIALES			DIMENSIÓN		CONFORT		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO	ÁREA M2	ILUMINACIÓN	NIVEL LUMÍNICO	VENTILACIÓN
SERVICIOS AL PÚBLICO							
Sala de Recepción e información general (Vestíbulo)	Entrada, recibimiento, espera	4	Sillas, mostrador, Teléfono interno y externo	30.00	Natural	75-100 lux	Natural filtrada
Control y Seguridad	Control de entrada y salida	1	Mostrador, casilleros, sillas, monitores de vigilancia	4.00	Natural	75-100 lux	Natural
Sala de inventarios de índice y catálogos	Consulta de ficheros	Variable	Lectores de microfilmes, eventualmente puesto de computadora, ficheros, sillas, mesas, pupitre de vigilancia e información	Existente adecuada	Natural	500-750 lux	Natural filtrada
Sala General de Investigaciones	Búsqueda de información deseada	Variable (20)	Lectores de microfilmes, mesas, sillas, estanterías, pupitre de vigilancia, mostrador de distribución y teléfono interno	100.00 (5m2/ lector)	Natural	500-750 lux	Natural, Eventualmente filtrada
Centro Bibliográfico	Almacenamiento y consulta de los libros	Variable	Estanterías de biblioteca, sillas, mesas, ficheros, eventualmente lector de microfichas	90.00	Natural o Artificial	500-750 lux	Natural o Mecánica, pero filtrada
Sala de Actos y de Conferencias	Conferencias, seminarios	Variable	Mesas, sillas, pantalla, proyectores de películas y de diapositivas	80.00	Natural o Artificial	100-500 lux	Natural filtrada
Baños públicos	aseo	existentes	Artefactos sanitarios, inodoros, mingitorios, lavamanos	Existentes disponibles	Natural o Artificial	100-250 lux	Natural
SERVICIOS DE DIRECCIÓN, SECRETARÍA, ADMINISTRACIÓN Y TRABAJOS TÉCNICOS							
Despacho de Dirección	Administración, Dirección	1 (Director)	Mesa de reuniones para 6 personas, sillas, estantería de biblioteca, computadora, 2 sillones para visitantes	30.00 a 40.00	Natural	250-500 lux	Natural filtrada

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

Contabilidad	Trabajos de contabilidad	3	Escritorios, sillas máquina de escribir, computadora, teléfono interno	36.00	Natural	250-500 lux	Natural filtrada
NECESIDADES SOCIALES			DIMENSIÓN		CONFORT		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO	ÁREA M2	ILUMINACIÓN	NIVEL LUMÍNICO	VENTILACIÓN
Despacho de Secretaria General y mensajero	Administración, trabajo de archivo de escasa dificultad, empleo de los artículos de escritorio	Variable (1 a 3 personas)	Escritorio, mesa o mostrador, sillas, muebles de clasificación, estantería, máquina de escribir, computadora, máquina de reprografía, calculadora	20.00 depende del # de máquinas y usuarios	Natural y Filtrada	250-500 lux	Natural o Artificial
Oficina de Personal Profesional	Administración de trabajo de archivistas, consulta de los documentos	1 persona	Escritorio, sillas, estantería de biblioteca, máquina de escribir, computadora	12.00/ persona	Natural	250-500 lux	Natural y filtrada
Oficina de Paleógrafo	Consultorio, transcripción y estudio de los documentos	1 persona	Escritorio, sillas, estantería de biblioteca, máquina de escribir, computadora	12.00/ persona	Natural	250-500 lux	Natural y filtrada
Oficina de los Archivistas	Consulta de los documentos, Preparación, inventario y ficheros	Variable (Archivistas)	Escritorio, sillas, muebles de clasificación, estanterías de biblioteca, ficheros, lectores de microfilmes, máquina de escribir	12.00/ persona	Natural	250-500 lux	Natural y filtrada
Conserjería	Mantenimiento y limpieza	Variable	Escritorio, sillas, computadora, mesa,	12.00	Natural	250-500 lux	Natural o Artificial
Área de estar para personal	Preparación y consumo de alimentos, descanso y aseo	Variable	Gabinete, microonda, refrigerador, sillas, mesa, muebles de estar,		Natural	250-500 lux	Natural o Artificial
SALAS DE DEPENDENCIA DE TRABAJO							
Servicio de Fotocopia	Recepción y transmisión de pedidos, cálculo del	1 persona	Mesas o escritorio, sillas, mostrador, estanterías, caja	10.00 a 15.00/ (cámara)	--	100-250 lux	--

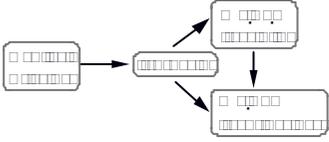
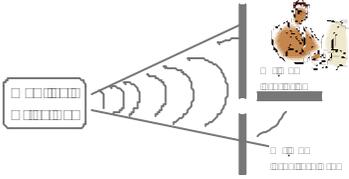
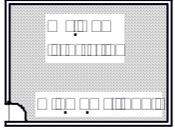
	costo de las fotocopias						
Taller de Multicopia	Multicopia (impresión de los inventarios, boletines, etc.)	Variable	Mesa, estanterías, armario, máquina multicopista, componedora, máquina de alzado, guillotina	15.00	Natural o Artificial	100-250 lux	Natural filtrada
Reserva de fotocopia	Almacenamiento del material de fotocopia y de multicopia	--	Estanterías, armario, mesa	5.00 como mínimo	Natural o Artificial	100-250 lux	Natural y filtrada
NECESIDADES SOCIALES			DIMENSIÓN		CONFORT		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO	ÁREA M2	ILUMINACIÓN	NIVEL LUMÍNICO	VENTILACIÓN
Taller de Restauración y Encuadernación	Restauración de documentos, encuadernación de documentos o impresos	Variable (Técnico)	Encuad. "americana" 25 m2, encuad. "con costura" 80 a 100 m2, guillotina, prensas, cizallas, laminador, mesas, armarios	25m2 (mínimo) 15m2 por persona	Natural	250-750 lux	Mecánica o natural pero filtrada
Taller de Microfilmado	Toma de vistas de los documentos, Examen de los Microfilmes	Técnico 1 por cada aparato tomavistas	Mostrador, armarios, carretillas, lector de microfilmes, aparatos tomavistas, meas de examen y de montaje	10.00/ Cámara	Natural o Artificial	250-750 lux	Natural y filtrada
Laboratorio de Revelado	Revelado de los microfilmes procedentes del aparato tomavistas o de las copias de microfilmes	Técnico	Mesa, silla, equipo de revelado y ampliación	5.00/ máquina	Artificial y luz roja	250-750 lux	Natural pero filtrada
Mapoteca	Almacenamiento de mapas	1	Mesa, sillas, mueble para guardar mapas extendidas	20.00	Natural o Artificial	250-750 lux	Natural pero filtrada
Reserva de Restauración y Encuadernación	Almacenamiento de los materiales de restauración y encuadernación	--	Estanterías, armarios, mesas	20m2 como mínimo	--	100-250 lux	--
Centro de Distribución	Distribución de los documentos	Variable (Ayudantes)	Mostrador o taquilla, mesas, estanterías	15.00	--	100-250 lux	Natural filtrada

	procedentes de los depósitos para consulta, restauración, fotocopia, etc. Y devolución						
DEPÓSITOS DOCUMENTALES							
Salas de Depósitos	Almacenamiento de los documentos	Variable (Ayudantes)	estanterías (tradicionales o densas), teléfono interno	200 m2 /sala	Natural como mínimo	50-100 lux	Mecánica o natural filtrada, lucha contra la contaminación
NECESIDADES SOCIALES			DIMENSIÓN		CONFORT		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO	ÁREA M2	ILUMINACIÓN	NIVEL LUMÍNICO	VENTILACIÓN
RECEPCIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES							
Sala de Recepción de los depósitos	Recepción de los documentos y envío a los depósitos, etc.	Variable (Ayudantes)	Estanterías murales tradicionales, mesas, carretillas	20.00	Natural o Artificial	250-500 lux	Natural o Artificial
Sala de Clasificación	Examen y clasificación de los documentos y Eventualmente creación de repertorios, etiquetado, numeración	Variable (archivistas y ayudantes)	Meas de trabajo o mostrador, taburetes, casilleros estanterías murales, armarios	20.00 como mínimo	Natural	250-750 lux	Natural limitada y filtrada
Estufa de Desinfección	Desinfección	Técnico	Autoclave en vacío, rápida y eficaz, Autoclave a presión atmosférica (lenta y superficial)	5.00 como mínimo	Artificial	250-500 lux	Evacuación de los gases
Taller de acondicionamiento y embalaje	Acondicionamiento y embalaje de los documentos, Etiquetado, numeración	Variable (Ayudantes)	Mostrador, armario, estanterías	10.00 como mínimo	Natural o artificial	250-750 lux	Natural filtrada
Reserva de acondicionamiento y embalaje	Almacenamiento del material de embalaje	--	Armarios, estanterías, mesa	20.00 como mínimo	Natural o Artificial	100-250 lux	Mecánica o Natural filtrada

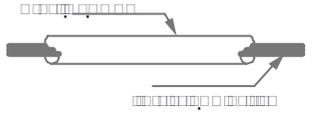
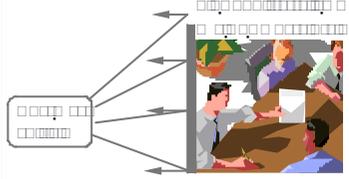
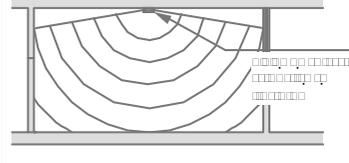
FUENTE: Elaboración propia en base a documentación del departamento de Administración del Archivo, entrevistas con jefes de sección y observación de campo.

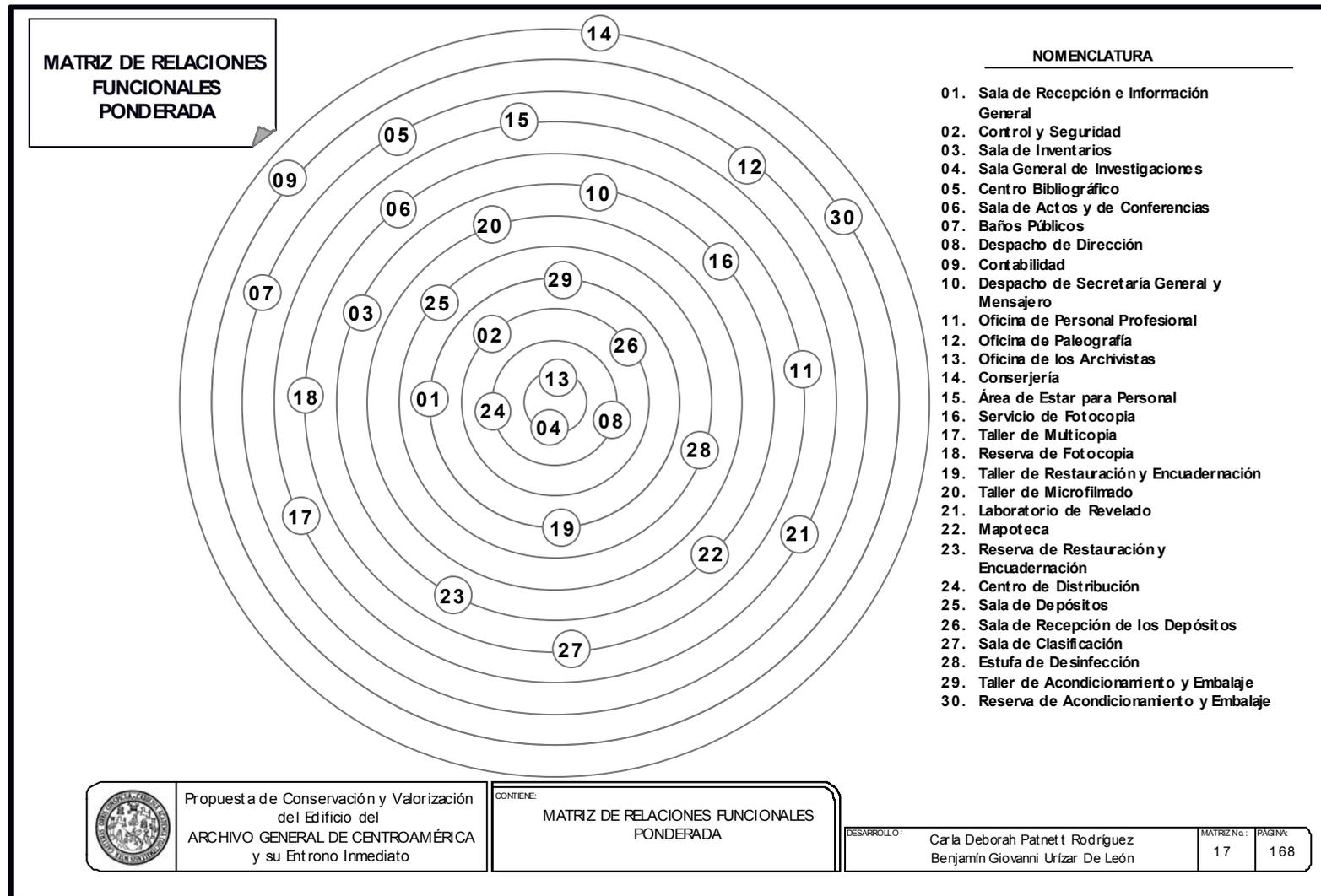
NOTA: Las áreas óptimas se establecieron tomando como referencia las áreas para oficinas, bibliotecas, archivos y antropometría de: Neufert, Ernest. Arte de Proyectar en Arquitectura, 1980, y Olga Gallego Domínguez, Antonio Gil Merino, Pedro López Gómez, Antonio Martínez Cortizas y Luis Martínez García. Arquivo Xeral da Administración de Galicia”, Primera Edición, España. 1997.

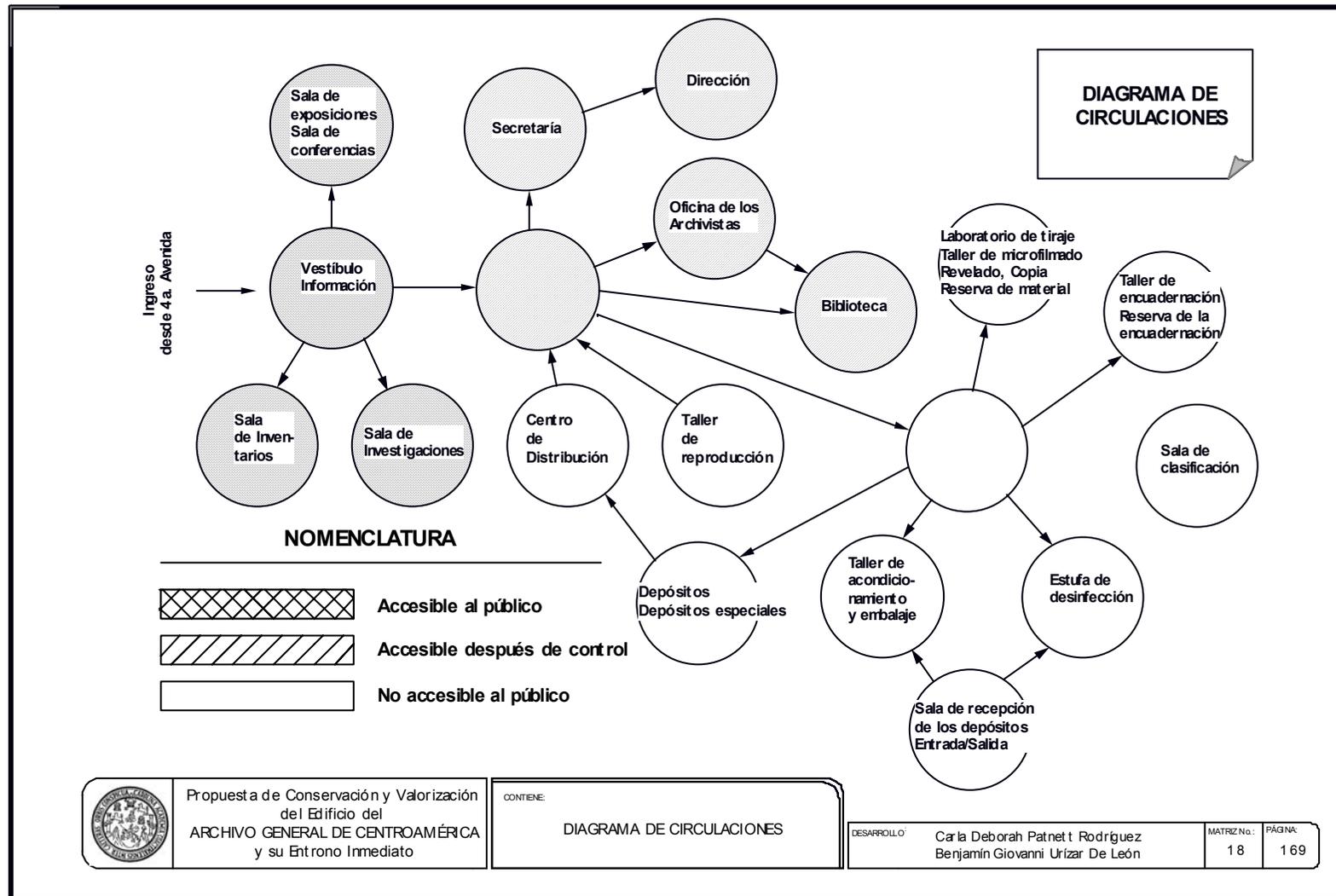
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

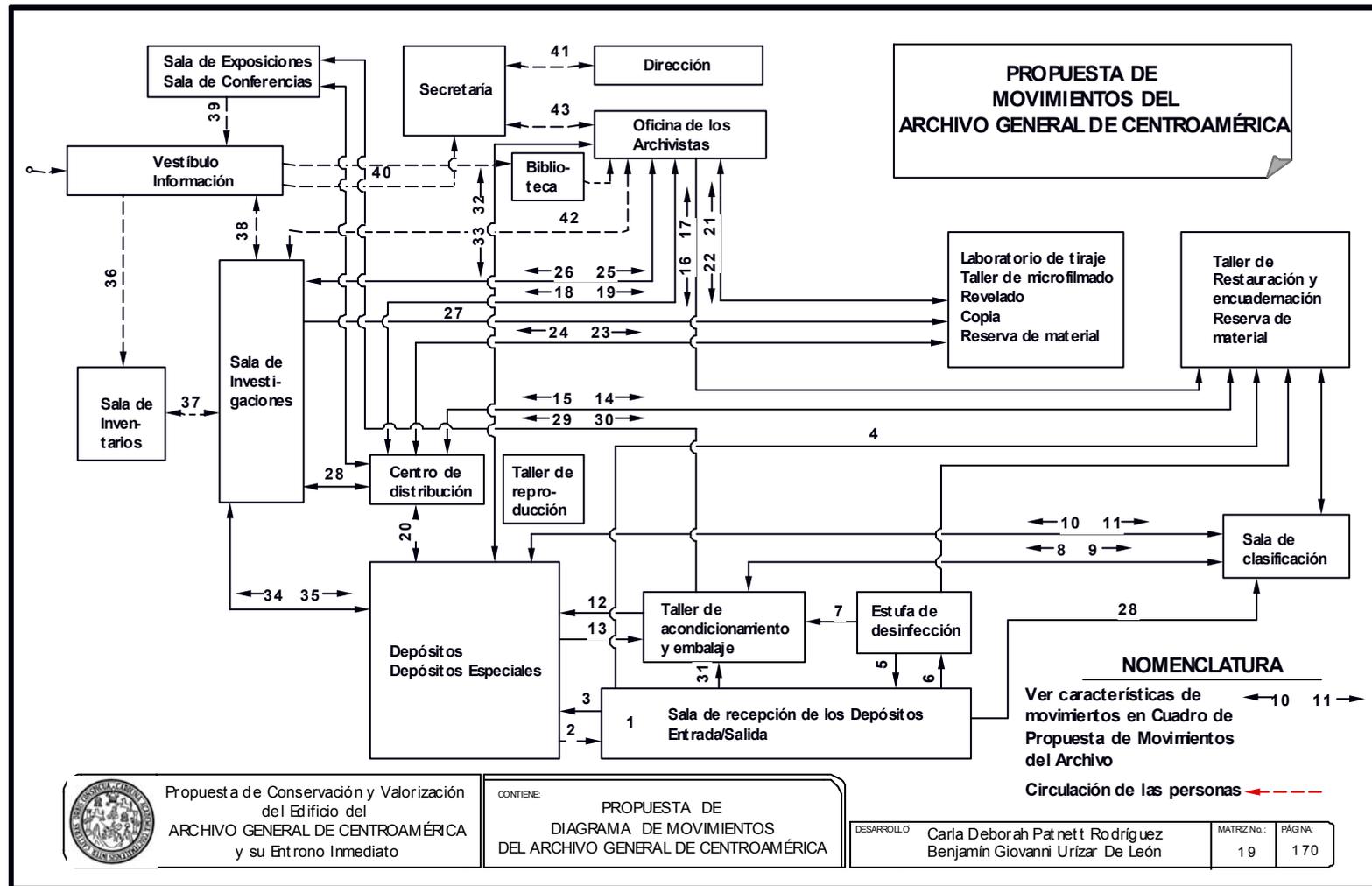
Código	Descripción de la actividad	Categoría	Objetivo de la actividad	Medio de ejecución	Resultado esperado
□	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	□ □	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	□ Conservación y restauración.	
□	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	□ □	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	 <p data-bbox="1540 654 1814 678">□ Distribución de recursos.</p>
□	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	□ □	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	 <p data-bbox="1547 841 1771 865">□ Control de temperatura.</p>
□	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	□ □	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	□ Conservación y restauración.	
i	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	□ □	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	Ejecución de trabajos de conservación y restauración de documentos antiguos.	 <p data-bbox="1629 1227 1729 1252">□ Digitalización.</p>

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
 ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

Código	Descripción de la obra	Categoría	Justificación	Impacto	Imagen
II	Se reemplazarán los cables de acero inoxidable por cables de acero galvanizado.	Cable	Los cables de acero inoxidable son más costosos que los de acero galvanizado, pero ofrecen mayor resistencia a la corrosión. Sin embargo, en este caso, el uso de acero galvanizado es más adecuado por su menor costo y mantenimiento.	El uso de acero galvanizado reduce el costo de la obra y facilita el mantenimiento futuro.	 <p>Diagrama que muestra un cable de acero galvanizado con una capa protectora.</p>
IO	Se reemplazarán los cables de acero inoxidable por cables de acero galvanizado.	Cable	Los cables de acero inoxidable son más costosos que los de acero galvanizado, pero ofrecen mayor resistencia a la corrosión. Sin embargo, en este caso, el uso de acero galvanizado es más adecuado por su menor costo y mantenimiento.	El uso de acero galvanizado reduce el costo de la obra y facilita el mantenimiento futuro.	 <p>Fotografía de un cable de acero galvanizado.</p>
IO	Se reemplazarán los cables de acero inoxidable por cables de acero galvanizado.	Cable	Los cables de acero inoxidable son más costosos que los de acero galvanizado, pero ofrecen mayor resistencia a la corrosión. Sin embargo, en este caso, el uso de acero galvanizado es más adecuado por su menor costo y mantenimiento.	El uso de acero galvanizado reduce el costo de la obra y facilita el mantenimiento futuro.	 <p>Diagrama que muestra un cable de acero galvanizado con una capa protectora.</p>
IO	Se reemplazarán los cables de acero inoxidable por cables de acero galvanizado.	Cable	Los cables de acero inoxidable son más costosos que los de acero galvanizado, pero ofrecen mayor resistencia a la corrosión. Sin embargo, en este caso, el uso de acero galvanizado es más adecuado por su menor costo y mantenimiento.	El uso de acero galvanizado reduce el costo de la obra y facilita el mantenimiento futuro.	 <p>Diagrama que muestra un cable de acero galvanizado con una capa protectora.</p>
IO	Se reemplazarán los cables de acero inoxidable por cables de acero galvanizado.	Cable	Los cables de acero inoxidable son más costosos que los de acero galvanizado, pero ofrecen mayor resistencia a la corrosión. Sin embargo, en este caso, el uso de acero galvanizado es más adecuado por su menor costo y mantenimiento.	El uso de acero galvanizado reduce el costo de la obra y facilita el mantenimiento futuro.	 <p>Fotografía de un cable de acero galvanizado.</p>







PROPUESTA DE MOVIMIENTOS DEL ARCHIVO

Cuadro No. 20

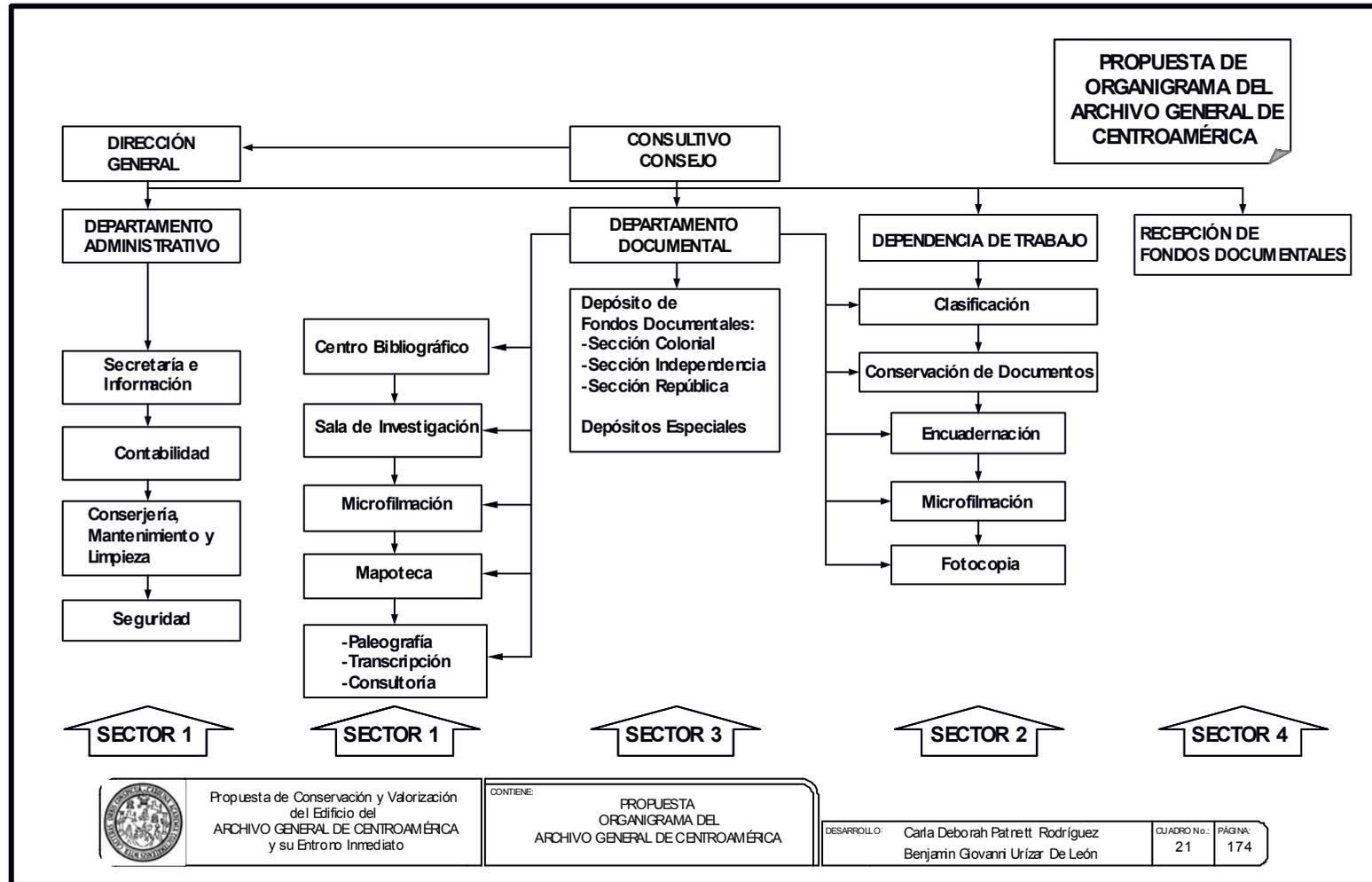
No.	MOVIMIENTOS	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE TRANSPORTE	FRECUENCIA
1	Entrada/Salida Sala de recepción de Los depósitos	Recepción de los archivos que se considera que deben estar en el Archivo General de Centroamérica Y distribución en las diferentes salas	Carretilla	Poca frecuente
2	Depósitos Sala de recepción de documentos	Recepción de documentos de depósitos del Archivo General de Centroamérica sin tratamiento y distribución en las diferentes salas	Mano o carretilla	Muy frecuente
3	Sala de recepción de documentos Depósitos	Transferencia de los archivos que llegan ya Clasificados. Ver 6	Carretilla	Poco frecuente
4	Sala de recepción de documentos Sala de restauración y encuadernación	Cuando es necesario restaurar los archivos inmediatamente	Mano o carretilla	Poco frecuente
5	Estufa Entrada/Salida	Cuando otros servicios utilizan la estufa	Mano o carretilla	Poco frecuente
6	Sala de recepción de documentos Estufa	Desinfección inmediata de todos los documentos	Carretilla	Muy frecuente
7	Estufa Taller de acondicionamiento	Archivos ya clasificados, desinfectados y embalados	Carretilla	Bastante frecuente
8	Clasificación Embalaje	Preparación de los documentos clasificados	Carretilla	Frecuente
9	Embalaje Clasificación	Cuando es imposible el embalaje sin un examen previo	Mano	Poco frecuente
10	Clasificación Depósitos	Colocación definitiva de los documentos	Carretilla	Frecuente
11	Depósitos Clasificación	Clasificación de los documentos en espera	Carretilla	Frecuente
12	Embalaje Depósitos	Colocación definitiva de los documentos	Carretilla	Bastante frecuente
13	Depósitos Embalaje	Documentos con embalaje defectuoso o para embalar	Mano o carretilla	Frecuente
14	Distribución Restauración	Cuando un documento consultado está en mal estado o procede de los depósitos	Mano o carretilla	Frecuente

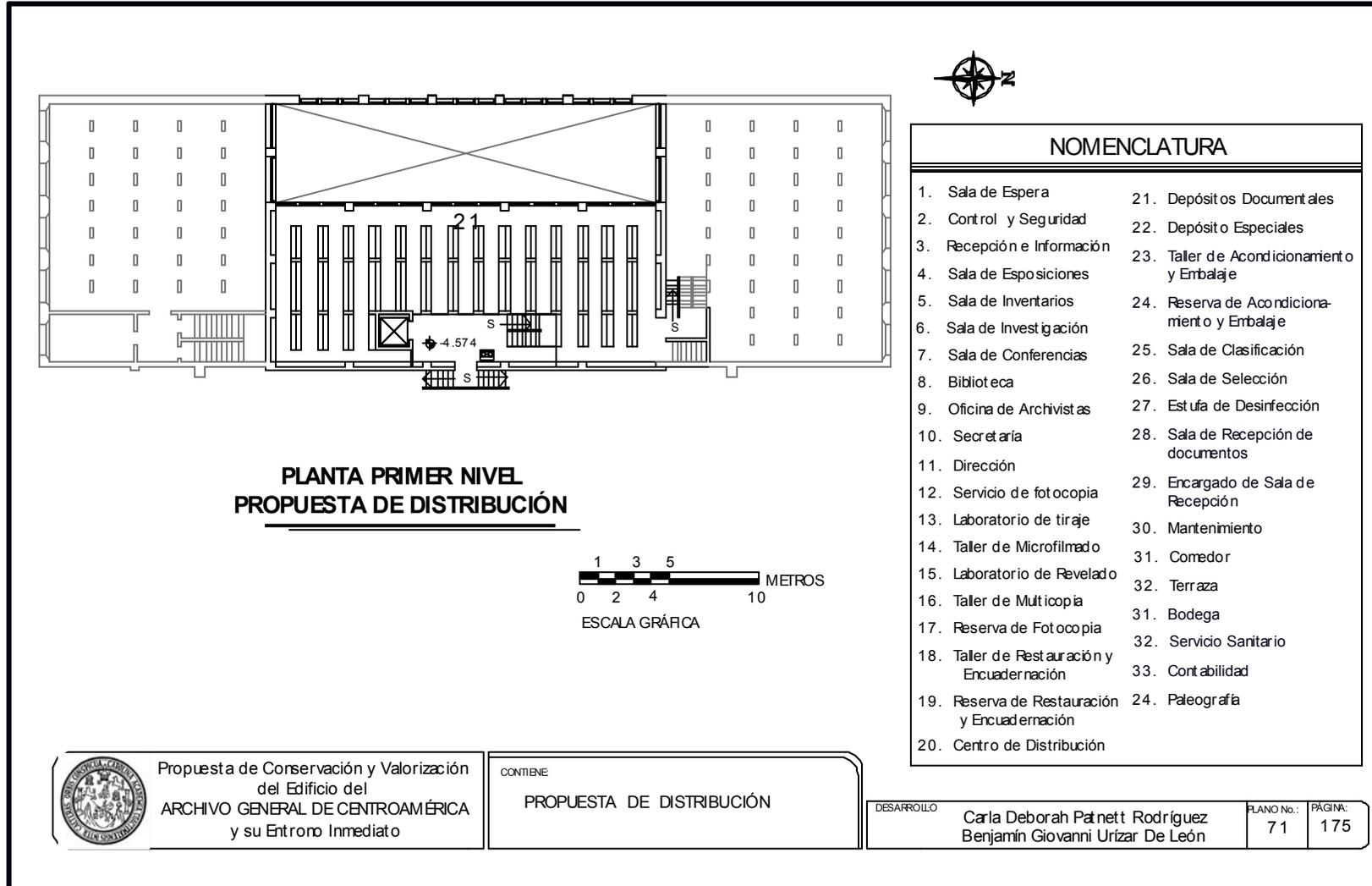
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
y su Entorno Inmediato

No.	MOVIMIENTOS	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE TRANSPORTE	FRECUENCIA
15	Restauración Distribución	Restitución de los documentos restaurados	Mano o carretilla	Frecuente
16	Oficina de los archivistas Restauración	Cuando un documento consultado está en mal estado o procede de los depósitos	Mano o carretilla	Bastante frecuente
17	Restauración Oficina de los archivistas	Control de los documentos restaurados	Mano o carretilla	Frecuente
18	Archivista Distribución	Petición de un documento	Mano	Frecuente
19	Distribución Archivista	Para consulta de los documentos (regreso de 18)	Mano	Frecuente
20	Depósitos Distribución	Suministro de los documentos con distribución en los locales y devolución	Carretilla	Muy frecuente
21	Taller de Microfilmado Oficina de los archivistas	Cuando existe una dificultad	Mano	Poco frecuente
22	Oficina de los archivistas Taller de Microfilmado	Cuando se solicita servicio de microfilmado (regreso de 21)	Mano	Poco frecuente
23	Distribución Taller de Microfilmado	Cuando la solicitud de microfilmado procede el servicio de microfilmado	Mano o carretilla	Frecuente
24	Taller de Microfilmado Distribución	Regreso de los documentos en microfilm	Mano	Frecuente
25	Sala de investigaciones Oficina de los archivistas	Cuando existen dificultades	Mano	Poco frecuente
26	Oficina de los archivistas Sala de investigaciones	Regreso de 25	Mano	Poco frecuente
27	Sala de investigaciones Taller de Microfilmado	Solicitudes del público	Mano o carretilla	Frecuente
28	Distribución Sala de investigaciones	Suministro de los documentos al público	Carretilla	Muy frecuente
29	Restauración Sala de Exposición	En caso de presentación especial de documentos	Mano o carretilla	Poco frecuente
30	Sala de Exposición Restauración	Regreso de 29	Mano o carretilla	Poco frecuente

No.	MOVIMIENTOS	CARACTERÍSTICAS	MEDIO DE TRANSPORTE	FRECUENCIA
31	Entrada/salida Sala de embalaje	Documentos no embalados por la administración de origen	Carretilla	Poco frecuente
32	Depósitos Oficina de los archivistas	Cuando es necesario hacer búsquedas	Mano	No frecuente
33	Oficina de los archivistas Depósitos	Regreso de 32	Mano	No frecuente
34	Depósitos Sala de investigaciones	Cuando las administraciones no piden el envío de los documentos de consulta-mostrador de consulta para el público	Mano	Bastante frecuente
35	Sala de investigaciones Depósitos	Regreso de 34	Mano	Bastante frecuente
36	Vestíbulo Sala de inventarios	Personas que buscan documentos	Público o personal	Muy frecuente
37	Sala de inventarios Sala de investigaciones	Consulta del documento buscado	Público o personal	Muy frecuente
38	Vestíbulo Sala de investigaciones	Consulta de los documentos	Público o personal	Muy frecuente
39	Vestíbulo Sala de exposiciones y de conferencias	Circulación de las personas que asisten a una conferencia o a una exposición	Público o personal	Más o menos frecuente Según la política escogida
40	Vestíbulo Secretaría	Solicitud de información o de entrevista con la dirección o con los archivistas	Público	Más o menos frecuente
41	Secretaría Dirección	Introducción del público en la dirección, relaciones de trabajo	Público o personal	Frecuente
42	Sala de investigaciones Oficina de los archivistas	Solicitud de entrevista con los archivistas en caso de necesidad	Público	Bastante frecuente
43	Secretaría Oficina de los archivistas	Introducción del público en la oficina de los archivistas, relaciones de trabajo	Público o personal	Frecuente

FUENTE: Elaboración propia basada en: Bell, L. y Faye, B. La Concepción de los Edificios de Archivos en Países Tropicales. UNESCO, 1980.

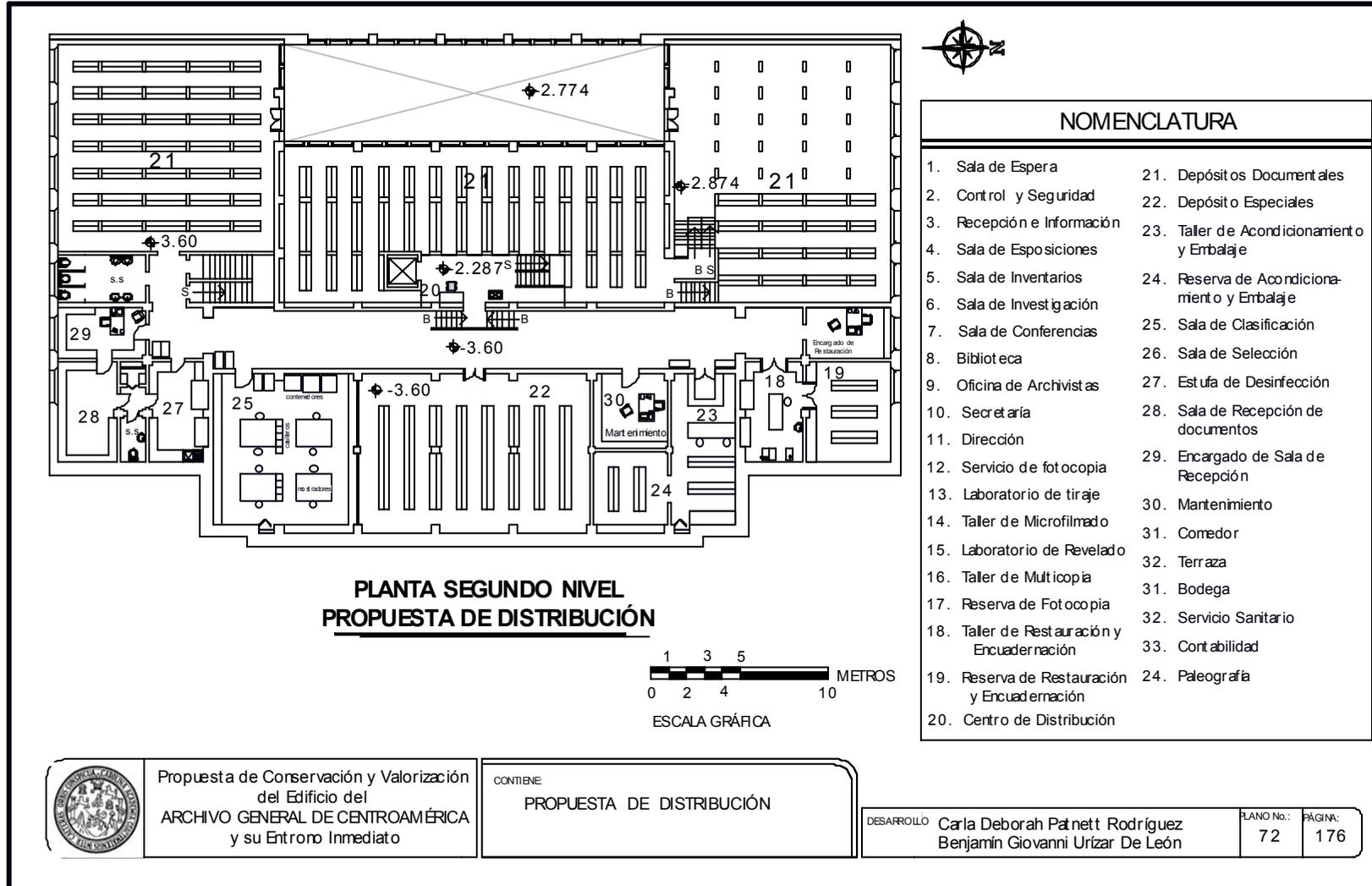




Propuesta de Conservación y Valorización
 del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

CONTIENE
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

DESARROLLO	Carla Deborah Patnett Rodríguez Benjamín Giovanni Urizar De León	PLANO No.:	PÁGINA:
		71	175

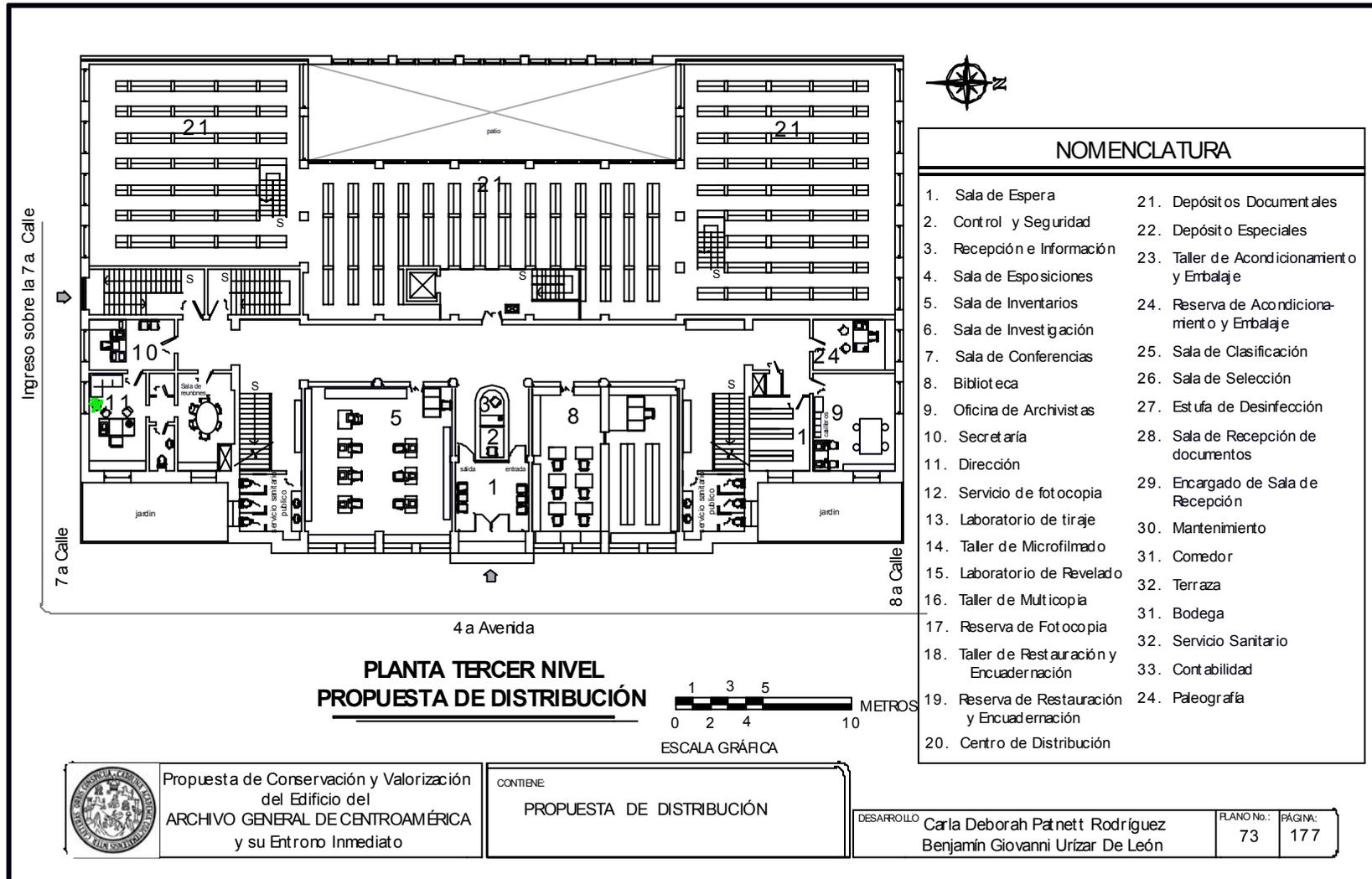


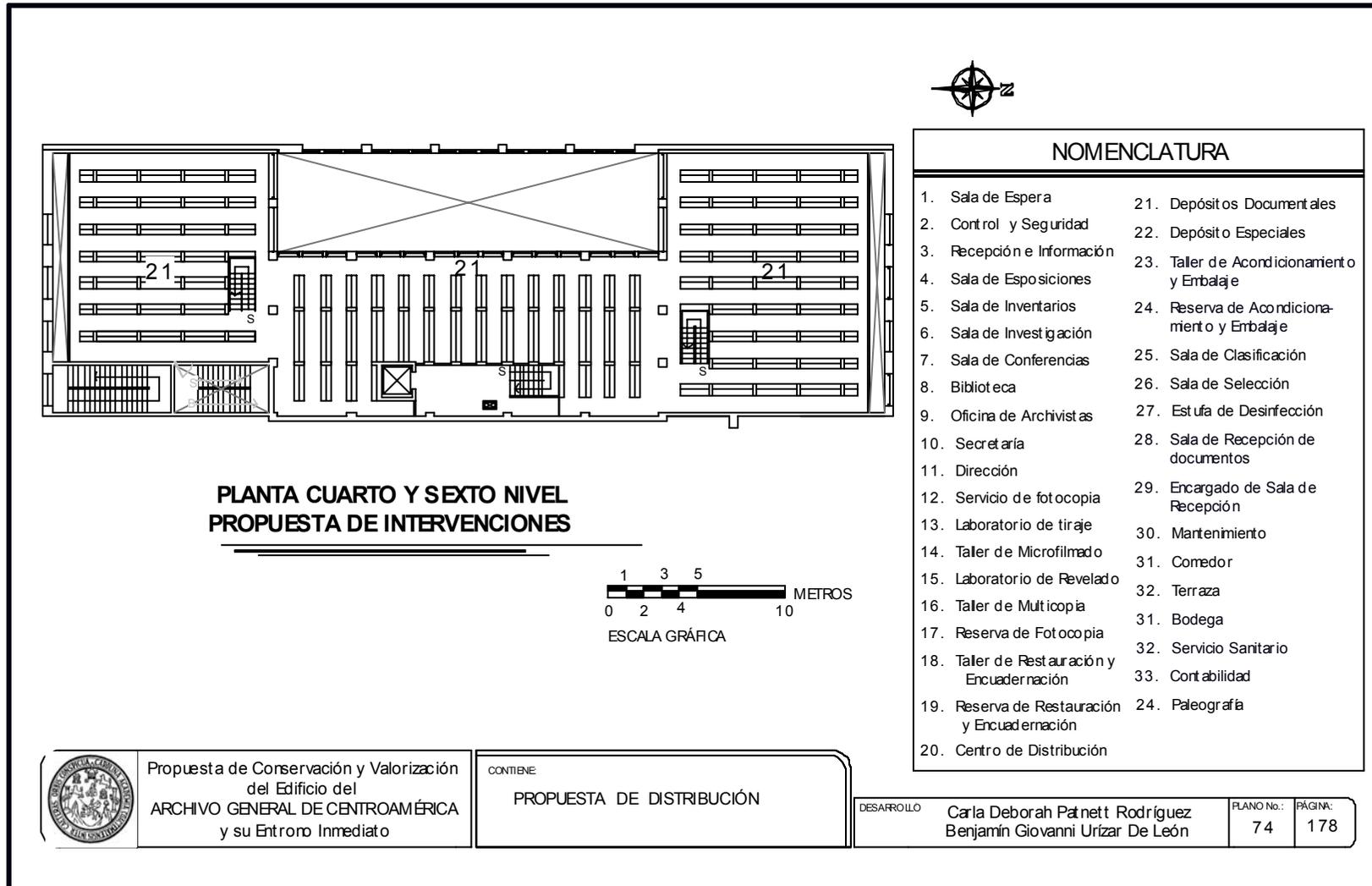
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA y su Entorno Inmediato

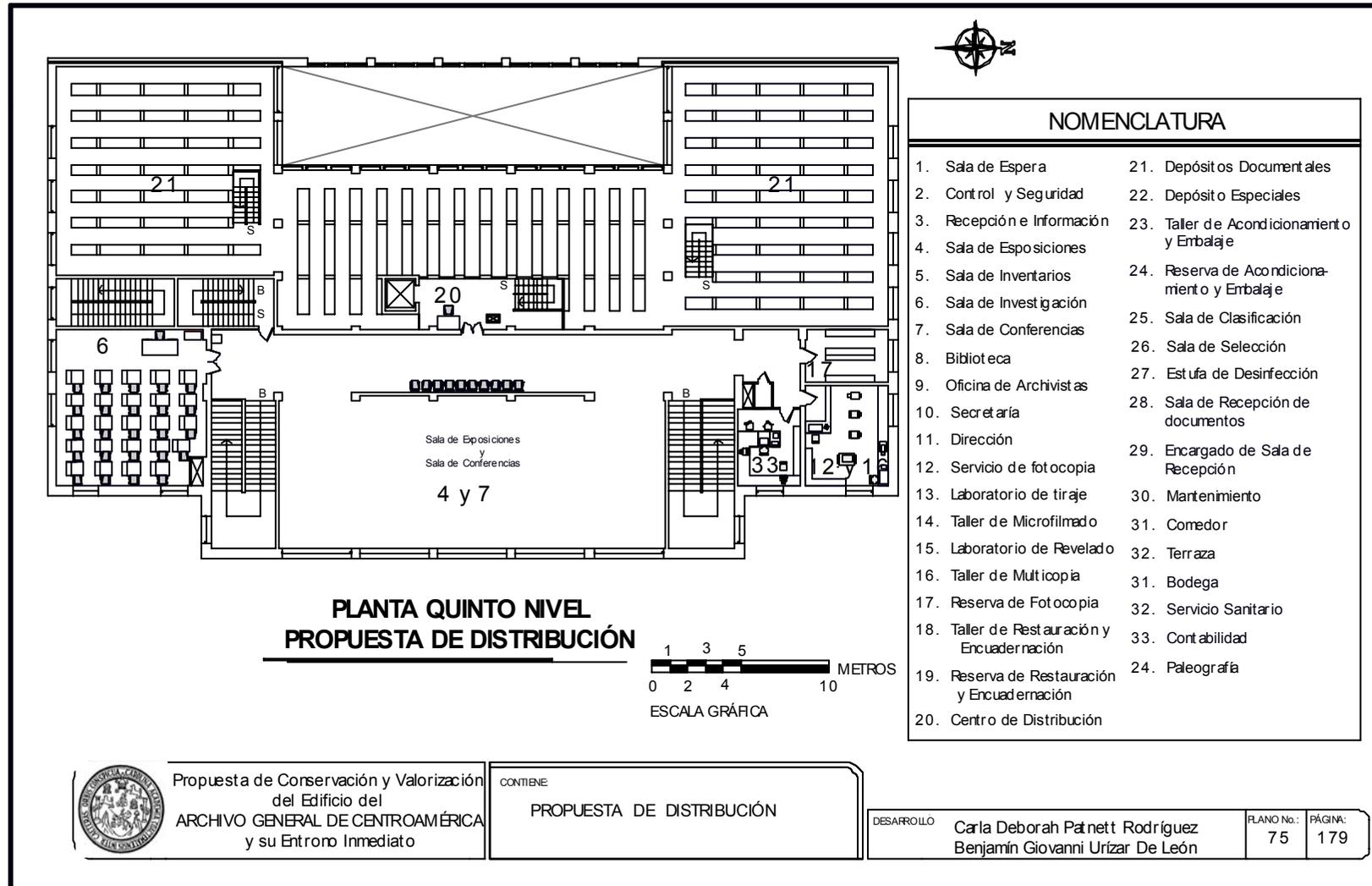
CONTIENE:
 PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

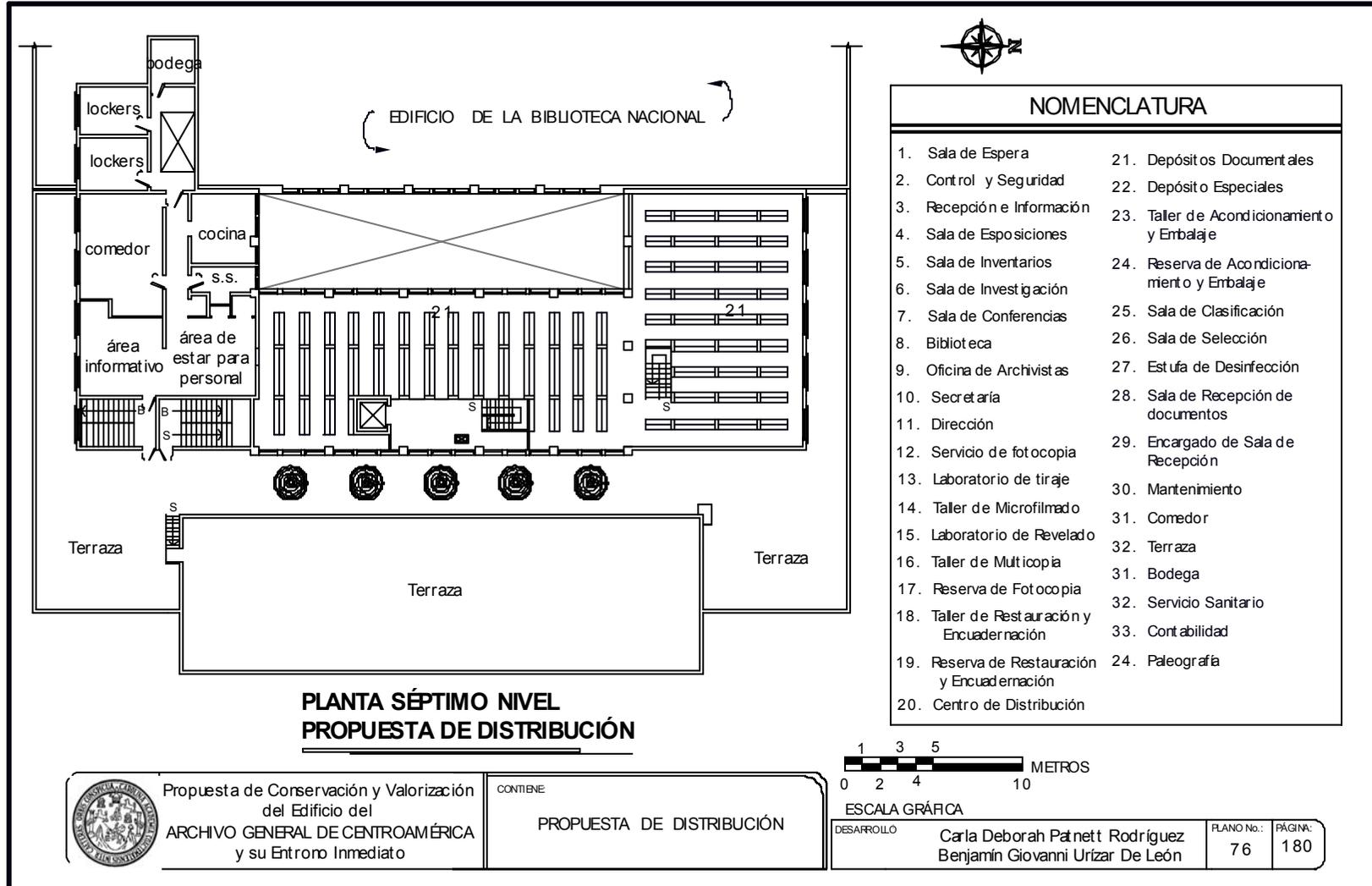
DESARROLLO: Carla Deborah Patnett Rodríguez
 Benjamín Giovanni Urizar De León

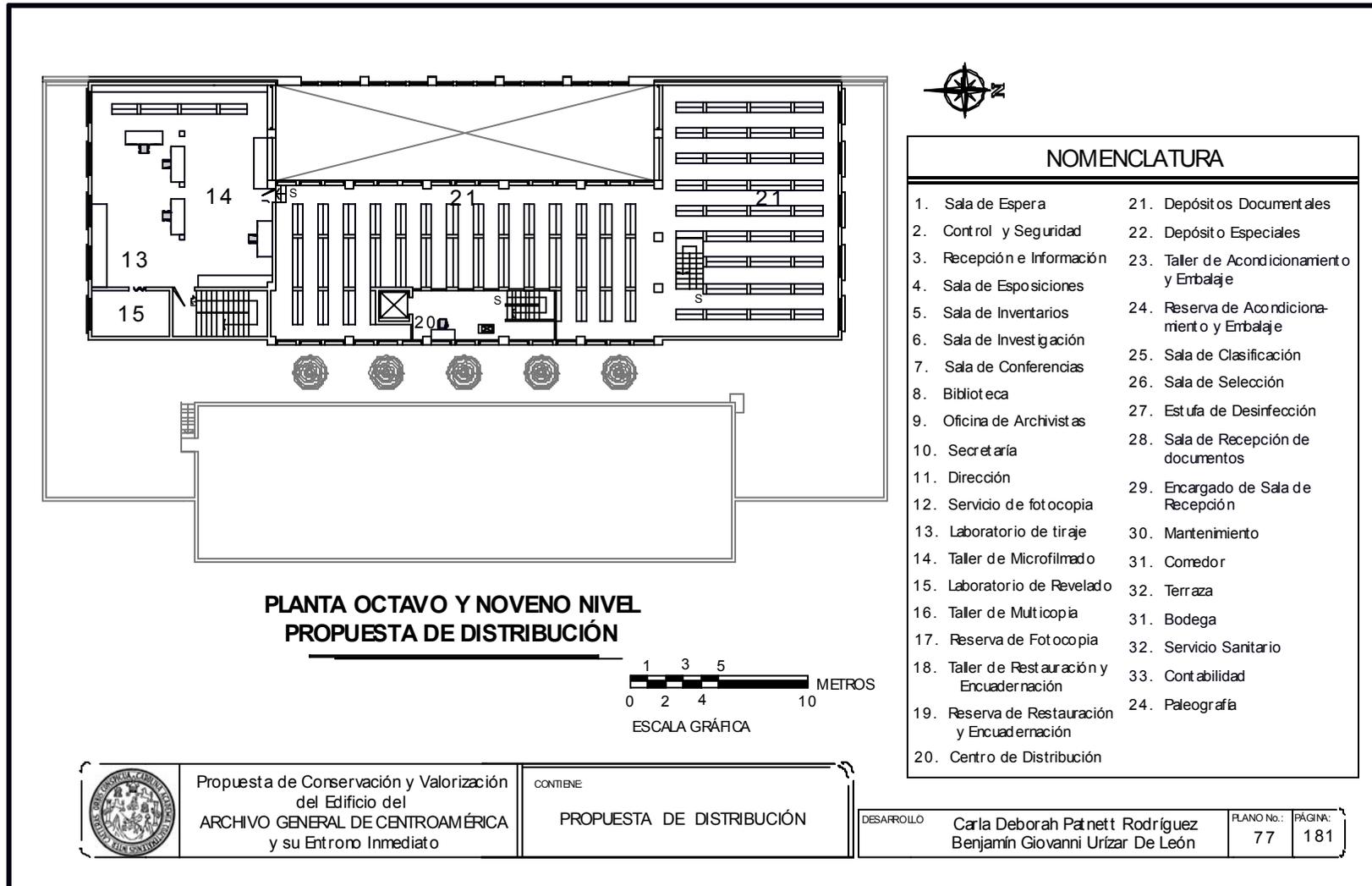
PLANO No.: 72
 PÁGINA: 176









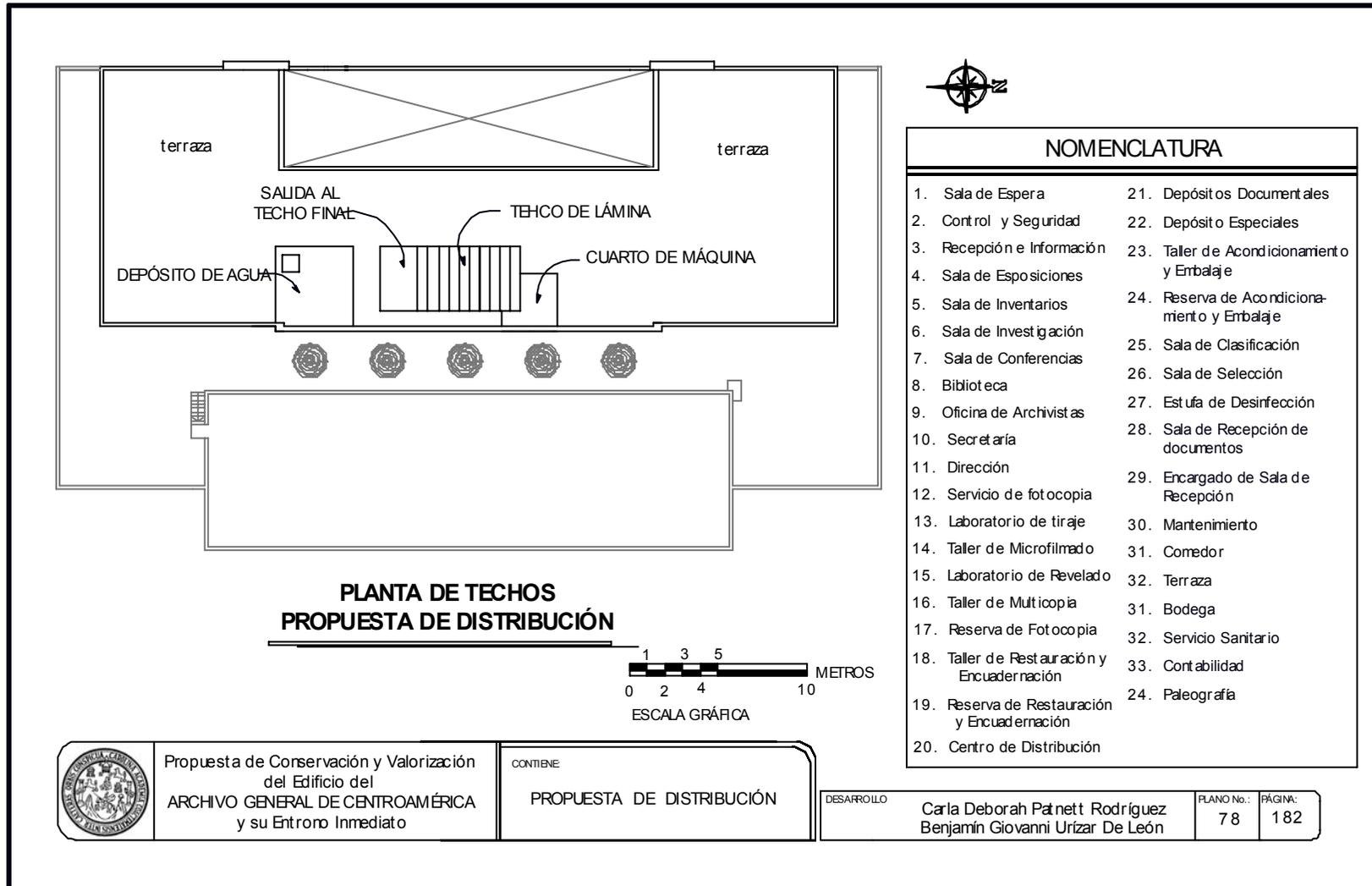


Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA y su Entorno Inmediato

CONTIENE:
 PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

DESARROLLO: Carla Deborah Patnett Rodríguez, Benjamín Giovanni Urizar De León

PLANO No.: 77 PÁGINA: 181





VISTA A FACHADA PRINCIPAL DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA – 4ª AVENIDA

Las acciones de conservación y mantenimiento para las fachadas del edificio comprenden: la limpieza, liberación de humedad y microflora, impermeabilización de muros y la aplicación periódica de pintura, así como el mantenimiento y reparación de ventanearías y de los elementos protectivos aplicados a las mismas y a las jardineras frontales de fachada, debido a que en el lugar actualmente no existen condiciones de seguridad que justifiquen la supresión de estos elementos. La propuesta contempla la instalación de vidrio templado reflectivo en las ventanas del 3 nivel a la altura de la calle para proporcionar seguridad y privacidad a estas áreas. En la entrada principal precisa la reparación de gradas, limpieza de piso y muro de mármol, mantenimiento del mismo y control de crecimiento árboles y plantas en áreas jardinizadas. En las aceras se requiere la reparación de pavimentos, reparación y pintura de bordillos, ordenamiento de señalización, equipamiento basureros, y



señalización de tránsito. El retiro de ventas ambulantes necesita una solución a escala general del Centro, se propone una integración formal del las mismas.

VISTA DE NOCHE

Las calles requieren reparación y mantenimiento de su pavimento. Señalización de cruces peatonal integrados a rampas en aceras para organizar la circulación de peatones tomando en cuenta a personas minusválidas. Un aspecto fundamental de la propuesta es la liberación de cableados aéreos, utilizando en su lugar ductos subterráneos. Se requiere el mejoramiento de la iluminación nocturna en el área, y el aprovechamiento de la iluminación para valorizar los aspectos estéticos de la arquitectura del edificio. Las acciones de conservación física se complementan con acciones a escala del Centro Histórico, tales como vigilancia, limpieza, pintura educación al público, ordenamiento de tránsito vehicular y atención a los problemas sociales.



Propuesta de Conservación y Valorización
del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
y su Entorno Inmediato

CONTIENE PRESENTACIÓN VOLUMÉTRICA
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y
VALORIZACIÓN
DEL MONUMENTO

DESARROLLO

Carla Deborah Patnett Rodríguez
Benjamín Giovanni Urizar De León

PLANO No.:

79

PÁGINA:

183



VISTA DE FACHADA SUR

La propuesta contempla la instalación de vidrio templado reflectivo en las ventanas del nivel 3 (nivel a la altura de la calle) para proporcionar seguridad y privacidad a estas áreas. En la fachada sur se precisa la limpieza del muro de mármol y de mampostería, mantenimiento del mismo y control de crecimiento de árboles y plantas en áreas jardinadas. En las aceras se requiere la reparación de pavimentos, reparación y de bordillos, ordenamiento de señalización y equipamiento: basureros, señalización de tránsito etc. El retiro de ambulantes



necesita una solución a escala general del Centro, se propone una integración formal de las mismas.

VISTA DE FACHADA NORTE

Las calles necesitan reparación y mantenimiento de su pavimento, Señalización de cebra (cruce peatonal). Un aspecto fundamental de la propuesta es la liberación de cables aéreos, utilizando en su lugar ductos subterráneos. Se requiere el mejoramiento de la iluminación nocturna en esta área, y el aprovechamiento de la iluminación para valorizar los

aspectos estéticos de la arquitectura del edificio. Las acciones de conservación física se complementan con acciones a escala del Centro Histórico.

	Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA y su Entorno Inmediato	CONTIENE PRESENTACIÓN VOLUMÉTRICA PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL MONUMENTO	DESARROLLO Carla Deborah Patnett Rodríguez Benjamín Giovanni Urizar De León	PLANO No.: 80	PÁGINA: 184
--	---	--	---	---------------	-------------



Detalle de corredor principal en el tercer nivel. A la derecha, los tabiques del salón de Inventarios



Apunte del corredor afuera del Salón de Conferencias y de Exhibiciones.

Carla Deborah Patnett Rodríguez, Benjamín Giovanni Urizar De León

dan a los usuarios aislamiento sonoro y a la vez contribuye a proteger del robo al equipo y al material.

El corredor ya no se utiliza para los ficheros, en su lugar, se utiliza como extensión y área de circulación del Salón de Conferencias y de Exhibiciones.

	Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA y su Entorno Inmediato	CONTIENE PRESENTACIÓN VOLUMÉTRICA PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL MONUMENTO	DESARROLLO	PLANO No.:	PÁGINA:
			Carla Deborah Patnett Rodríguez Benjamín Giovanni Urizar De León	81	185



Detalle de la entrada al Salón de Inventarios. El público va a tener acceso a monitores donde puede facilitar su búsqueda de información que proviene del Archivo. Además al acceso de esta

tecnología moderna, el público tiene la opción de hacer su búsqueda manualmente utilizando los ficheros.

	Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA y su Entorno Inmediato	CONTIENE PRESENTACIÓN VOLUMETRICA PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL MONUMENTO	DESARROLLO	Carla Deborah Patnett Rodríguez Benjamín Giovanni Urizar De León	PLANO No.: 82	PÁGINA: 186

PRESUPUESTO DE INTERVENCIONES AL EDIFICIO

Cuadro No. 22

No.	RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
	EXPLORACIONES				
	Muros	2,325.00	M2	15.00	34,875.00
	Losas y vigas	3,400.00	M2	25.00	85,000.00
	Instalaciones Eléctricas	3,575.00	M2	30.00	107,250.00
	Instalaciones Hidrosanitarias	125.00	M2	120.00	15,000.00
	LIBERACIONES				
	Suciedad en pisos interior/externo	3,700.00	M2	15.00	55,500.00
	Ventanearía y puertas dañadas y no originales	21.00	M2	150.00	3,150.00
	Microflora en terrazas	1,025.00	M2	120.00	123,000.00
	Instalaciones Hidrosanitarias improvisadas	70.00	M2	50.00	3,500.00
	Capas de pintura	4,925.00	M2	20.00	98,500.00
	Suciedad en piezas de madera	29.00	M2	60.00	1,740.00
	Suciedad en puertas y ventanas	497.00	M2	15.00	7,455.00
	Ventanearía Ámbar en ventanas	20.00	M2	60.00	1,185.00

Carla Deborah Patnett Rodríguez, Benjamín Giovanni Urizar De León

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
y su Entorno Inmediato

Tabicaciones y muros informales	239.00	M2	80.00	19,120.00
Instalaciones eléctricas improvisadas	749.00	M	15.00	11,235.00
INTEGRACIONES				
Equipo Informática	30.00	U	7,000.00	210,000.00
Tabicaciones	27.00	M2	240.00	6,480.00
Ventanearía en tabicaciones nuevas	30.00	M2	240.00	7,200.00
Puertas	9.00	U	950.00	8,550.00
Repuestos y candelas en unidades de iluminación	150.00	U	60.00	9,000.00
Artefactos sanitarios	7.00	U	1,200.00	8,400.00
Pintura	4,725.00	M2	20.00	94,500.00
Acabados en muro para reposición de material	55.00	M2	65.00	3,575.00
Instalaciones eléctricas nuevas (sobrepuestas)	195.00	M	75.00	14,625.00
Lámparas fluorescentes	69.00	U	550.00	37,950.00
Tomacorrientes 110V sobrepuestos	54.00	U	250.00	13,500.00
Mostradores de madera	19.00	M	850.00	16,150.00
Sistemas de ventilación y circulación de aire	10.00	U	7,500.00	75,000.00
Cableado estructurado para redes de datos y telefonía	50.00	Puntos	1,280.00	64,000.00
Paneles de control de redes	3.00	U	12,000.00	36,000.00
Cartelera informativa	3.00	U	1,500.00	4,500.00
Extintores de incendios	20.00	U	400.00	8,000.00
Persianas verticales	120.00	M2	180.00	21,600.00
TOTAL			1,205,540.00	

Total Presupuestado: Un millón doscientos cinco mil, quinientos cuarenta. Montos expresados en Quetzales.

Fuente: Elaboración propia en base a precios de mercado nacional actual. 2004

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PARA PROPUESTA DE INTERVENCIONES AL EDIFICIO
 Cuadro No. 23

No	RENLÓN	MONTO	AÑO 1					AÑO 2						
			Bim-1	Bim-2	Bim-3	Bim-4	Bim-5	Bim-6	Bim-7	Bim-8	Bim-9	Bim-10	Bim-11	Bim-12
	EXPLORACIONES													
	Muros	34,875.00		11,625.00	11,625.00	11,625.00								
	Losas y vigas	85,000.00	21,250.00	21,250.00	21,250.00	21,250.00								
	Instalaciones Eléctricas	107,250.00		26,800.00	26,800.00	26,800.00	26,850.00							
	Instalaciones Hidrosanitarias	15,000.00			5,000.00	5,000.00	5,000.00							
	LIBERACIONES													
	Suciedad en pisos interior/externo	55,500.00	27,750.00	27,750.00										
	Ventanería y puertas dañadas y no originales	3,150.00			1,050.00	1,050.00	1,050.00							
	Microflora en terrazas	123,000.00		41,000.00	41,000.00	41,000.00								
	Instalaciones Hidrosanitarias improvisadas	3,500.00			1,750.00	1,750.00								
	Capas de pintura	98,500.00	32,833.00	32,833.00	32,833.00	32,834.00								
	Suciedad en piezas	1,740.00					580.00	580.00	580.00					

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
y su Entorno Inmediato

	de madera													
	Suciedad en puertas y ventanas	7,455.00				2,485.00	2,485.00	2,485.00						
	Ventanería Ámbar en ventanas	1,185.00					592.50	592.50						
	Tabicaciones y muros informales	19,120.00				6,370.00	6,370.00	6,380.00						
	Instalaciones eléctricas improvisadas	11,235.00					5,615.00	5,620.00						
	INTEGRACIONES													
	Tabicaciones de madera	6,480.00						2,160.00	2,160.00	2,160.00				
	Ventanería en tabicaciones nuevas	7,200.00							2,400.00	2,400.00	2,400.00			

No	RENLÓN	MONTO	AÑO 1					AÑO 2							
			Bim-1	Bim-2	Bim-3	Bim-4	Bim-5	Bim-6	Bim-7	Bim-8	Bim-9	Bim-10	Bim-11	Bim-12	
	Repuestos y candelas en unidades de iluminación	9,000.00									4,500.00	4,500.00			
	Artefactos sanitarios	8,400.00						4,200.00	4,200.00						
	Puertas	8,550.00									4,275.00	4,275.00			
	Acabados en muro para reposición de material	3,575.00						1,190.00	1,190.00	1,195.00					
	Instalaciones eléctricas nuevas (sobrepuestas)	14,625.00							4,875.00	4,875.00	4,875.00				
	Lámparas fluorescentes	37,950.00							12,650.00	12,650.00	12,650.00				
	Tomacorrientes 110V sobrepuestos	13,500.00								4,500.00	4,500.00	4,500.00			
	Mostradores de madera	16,150.00											5,380.00	5,380.00	5,390.00
	Sistemas de	75,000.00										25,000.00	25,000.00	25,000.00	

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
 y su Entorno Inmediato

	ventilación y circulación de aire													
	Cableado estructurado para redes de datos y telefonía	64,000.00											32,000.00	32,000.00
	Paneles de control de redes	36,000.00											18,000.00	18,000.00
	Cartelera informativa	4,500.00								4,500.00				
	Extintores de incendios	8,000.00								4,000.00	4,000.00			
	Persianas verticales	21,600.00											10,800.00	10,800.00
TOTAL	1,170,090.00		81,833.00	161,258.00	141,308.00	150,164.00	53,932.50	40,732.50	28,360.00	35,360.00	49,175.00	34,380.00	91,180.00	66,190.00
			8.76	17.27	15.13	16.08	5.78	4.36	3.04	3.79	5.27	3.68	9.76	7.08
	Avance Acumulado		8.76	26.03	41.16	57.24	63.02	67.38	70.42	74.21	79.48	83.16	92.92	100.00

Total Presupuestado: Un millón ciento setenta mil noventa Quetzales con 00/100. Monto expresados en Quetzales.

Fuente: Elaboración propia en base a precios de mercado nacional.

MANUAL GENERAL DE MANTENIMIENTO

A continuación se presentan algunas actividades básicas para llevar a cabo en el edificio del Archivo General de Centroamérica, las que deben implementarse de manera inmediata, pues contribuyen al cuidado, mantenimiento y operación del inmueble. Es importante mencionar que estas actividades se refieren a intervenciones de mantenimiento, cualquier intervención física mayor que se necesite llevar a cabo debe ser consultada con un experto en materia de Conservación de Monumentos y con el Instituto de Antropología e Historia.

Limpieza y Pintura:

- La aplicación de pintura tendrá como actividad inicial, remover con espátula las capas actuales, con la intención de identificar y resanar con mortero de cal, posibles grietas. De aquí en adelante la aplicación de pintura se llevará a cabo como mínimo 1 vez al año, en lo que se refiere a escala general del edificio, pero en áreas de alto tránsito, se evaluará la nueva aplicación cada dos meses, utilizando en ambos casos pintura de látex, que en las áreas interiores mencionadas deberá ser de tipo satinada, con la finalidad que permita la limpieza a mano con un paño mojado con una mezcla de jabón y agua en proporción 1:10.
- Las partes de metal deberán ser inspeccionadas al final de cada invierno, para limpiar las partes en donde aparezca el óxido, todas estas deberán ser recubiertas con pintura de aceite 1 vez al año (ventanales, puertas, barandas, astas, etc.)

- Los muros recubiertos de mármol serán limpiados como primera medida, con cepillo de cerdas plásticas humedecido con una mezcla de agua con un ácido suave (vinagre, acetona, etc.) en proporción 1:10; posteriormente serán limpiados a mano con un paño humedecido con agua y jabón en proporción 1:10, 2 veces al año como mínimo.
- La limpieza general del edificio es un factor muy importante, por lo que es necesario que todas las secciones sean atendidas por lo menos con la siguiente frecuencia:
 - Áreas de lectura 1 vez al día
 - Vestíbulos y áreas de circulación pública 1 vez al día
 - Áreas Administrativas 1 vez al día
 - Salones de eventos 1 vez antes de que sean usadas
 - Agrupación de usuarios 1 vez a la semana cuando no están en uso, por lo que será necesaria la correcta programación del uso de estas áreas,
para mantener la coordinación de aseo.
 - Áreas de Depósitos 1 vez a la semana
 - Patios y áreas exteriores 1 vez a la semana
 - Talleres y Bodegas 1 vez a la semana
 - Servicios sanitarios públicos 2 veces al día
1 vez al día (aunque el aseo se lleva a cabo con la frecuencia indicada, la revisión y vaciado de los basureros de los sanitarios se realizará 3 veces al día).

- La limpieza en pisos se llevará a cabo con el barrido inicial con escobas de cerdas plásticas y el trapeado posterior con accesorios de mecha de franela, será necesaria la protección de los pisos interiores con la aplicación de cera líquida por lo menos 1 vez al mes.
- En las terrazas, por estar recubiertas de baldosa de barro, deberán de protegerse con algún sellador de agua para este material, aplicándose por lo menos 1 vez al año, se deberá realizar limpieza por lo menos 1 vez a mes, eliminando la aparición de microflora y evitando en todo momento la congestión de las bajadas de agua pluvial.
- Las ventanas que están en relación con áreas de circulación peatonal, deberán limpiarse por lo menos 1 vez a la semana, y el resto 1 vez cada 2 meses; lo que se llevará a cabo con productos químicos apropiados para esta actividad.
- Se deberán ubicar en todas las áreas en puntos estratégicos, basureros plásticos, los que deberán de revisarse y vaciarse por lo menos 1 vez al día.
- Como parte de la limpieza y orden diario de las salas de lectura, se contemplará la alineación de mobiliario de acuerdo a la distribución propuesta, velando que los respaldos de las sillas y esquinas de mesas no lastimen los muros.

- Es importante el abastecimiento, control y manejo de insumos de limpieza y de baño.

Instalaciones y Equipamiento:

- Los mecanismos de suspensión del cielo falso, serán chequeados por simple inspección por lo menos 1 vez al mes, identificando posibles desprendimientos, reparándolos de inmediato, esta misma revisión se realizará con las planchas.
- Todas las puertas y ventanas serán revisadas por lo menos 1 vez al mes, inspeccionando bisagras, mecanismos de cierre, marcos, manchas, etc., identificando cualquier anomalía, la que deberá ser solucionada a corto plazo.
- Se realizará un recorrido semanal por las esperas de los artefactos hidrosanitarios: inodoros, lavamanos, pilas, lavatrastos, chorros, etc. para determinar el estado de su funcionamiento, taponamientos, fugas, etc. En los que de encontrar alguna anomalía, deberá dejar de operar, para que ésta sea resuelta a corto plazo.

- En los sifones de inodoros y lavamanos será aplicado por lo menos 1 vez al mes, algún producto que cumpla con las características de descongestionamiento de tubería (soda cáustica o similar).
- En las instalaciones eléctricas como primera instancia se procederá al cambio general de las lámparas en las unidades de iluminación,

tomando en esta actividad los datos de la instalación de las mismas:

fecha del montaje, amperios, potencia, etc. para llevar a cabo un

control con respecto a la vida útil de cada tipo de unidad instalada, las

que deberán ser cambiadas cuando lo recomiende el fabricante, esto

con la finalidad de reconocer unidades que dejan de operar antes del

tiempo esperado, lo que permite identificar posibles anomalías (falsos

contactos, cortos circuitos, etc.). Se realizará un recorrido general

mensual, para identificar anomalías y repararlas a corto plazo, en el que se incluye la simple inspección de lámparas y tomacorrientes.

- Por lo menos, una vez al año se llevará a cabo la medición, ajuste y balanceo de las cargas de todos los tableros del sistema eléctrico.
- En las partes de madera (tabicaciones, ventanales, puertas, etc.), serán aplicadas a mano y con brocha, 2 manos de aceite de linaza por lo menos 1 vez al año.
- La cisterna de almacenamiento de agua, será lavado como mínimo 2 veces al año, a mano con cepillo de cerdas plásticas rígidas o de alambre humedecido con mezcla de jabón, cloro y agua, en proporción 1:0.5:10. A éste se le aplicará un impermeabilizante que no sea a base agua y que soporte presión y sumergimiento, por lo menos cada 2 años.

Seguridad:

- Se deberá montar un plan de identificación, revisión y estricto control de los extintores de incendios, de acuerdo a las especificaciones del fabricante.
- Se efectuará una inspección mensual en el mecanismo del sistema del elevador, que incluye como mínimo la revisión de

poleas, cables, rieles de cabina, fusibles, seguros de piso, chequeo de motor, botones e iluminación de cabina y de niveles, etc. Llevada a cabo y con el estricto control de un especialista.

- Con el apoyo de entidades como CONRED (Comisión Nacional para la Reducción de Desastres) deberá capacitarse al personal y diseñarse un plan y metas de evacuación, designar una brigada de emergencia, realizar simulaciones en caso de

siniestros. Encargando a las personas que forman parte de la mencionada Brigada, el mantenimiento libre y despejado de corredores, salidas y áreas de circulación.

- Este manual deberá actualizarse como mínimo cada dos años, evaluando su correcta aplicación y vigencia.

Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del
ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA
y su Entorno Inmediato

CAPÍTULO VI



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Carla Deborah Patnett Rodríguez, Benjamín Giovanni Urizar De León

CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- A través de la realización de proyectos de Conservación específicos de las edificaciones contenidas dentro de los límites del Centro de la Ciudad de Guatemala, se propicia la Conservación a escala general del Centro.
- La Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio del Archivo General de Centroamérica y análisis de su entorno inmediato, alcanza la finalidad de la protección del Patrimonio Cultural, buscando transmitir la autenticidad del edificio a las generaciones futuras, a través del planteamiento de actividades de Conservación que preserven sus características históricas, artísticas, arquitectónicas y culturales, además de mantenerlo socialmente actual y útil, incluyendo entre estas actividades, la conservación de su entorno inmediato, como marco para su apreciación.
- La historia de la ciudad de Guatemala estuvo marcada por los acontecimientos políticos que acompañaron las tendencias de gobierno de cada época, y el desarrollo de la institución del Archivo General estuvo estrechamente ligado a estos factores. Las colecciones bibliográficas desde el principio de su creación en nuestro país, fueron administradas exclusivamente por el clero de la Iglesia Católica, y su difusión al resto de la sociedad se llevó a cabo hasta que la educación se volvió laica y gratuita.
- La heterogeneidad de estilismos que el Centro Histórico presenta, se debe directamente a la evolución dinámica a la cual ha sido expuesto, debida a las presiones económicas que le afectan, derivadas principalmente de eventos naturales, políticos y sociales.
- La Institución del Archivo General de Centroamérica contó con un edificio propio para la realización de sus actividades hasta que el movimiento revolucionario de 1,944 impulsó su desarrollo y consolidación como institución pública.

- El Archivo General de Centroamérica, presenta deterioros principalmente por la falta de mantenimiento, mala utilización, desconocimiento, cambio de uso y transformación distributiva, lo que redundará en el colapso de sus instalaciones, deterioro de su patrimonio documental, desaprovechamiento de sus espacios, realización de intervenciones sin ningún tipo de estudio y la alteración funcional de sus actividades. La contaminación ambiental también es un agente de deterioro, que afecta el edificio, a sus ocupantes y visitantes, generada principalmente por el excesivo tránsito vehicular que transita por las calles del entorno inmediato, creando contaminación del aire y microsismos.
- La falta de atención a la condición del Monumento del edificio, la inexistencia de un sistema de interrelación de archivos de oficinas del gobierno con el Archivo General, da pie a la posibilidad del colapso en el servicio institucional del Archivo General, ya que se generan deterioros no sólo al edificio sino la gradual pérdida de su patrimonio documental, que en el futuro pueden volverse irreversibles o muy costosos de reparar.
- La presente propuesta constituye una herramienta para el conocimiento de la Institución y el Edificio del Archivo General de Centroamérica, contribuyendo a la documentación de todas las intervenciones que se necesiten llevar a cabo.

RECOMENDACIONES:

- A los directivos del Ministerio de Cultura y Deportes y Ministerio de Educación, se les recomienda velar por la actualización personal y capacitación de los trabajadores del Archivo General de Centroamérica, ya que es necesaria para lograr la modernización de los servicios del Archivo. Así mismo, se les recomienda propiciar la generación del sistema de interrelación de Archivos, y de acuerdo con las posibilidades de la realidad económica de nuestro país.
- A los directivos trabajadores del Archivo, se les recomienda mejorar las relaciones interinstitucionales trabajando en equipo, ya que la unión de sus fuerzas, entre otros logros, servirá para la obtención de financiamientos que apoyen la Conservación y Valorización del edificio/monumento que ocupan.
- A los directivos y trabajadores del Archivo General de Centroamérica, se les recomienda generar más actividades de orden cultural que persigan el acercamiento del ciudadano guatemalteco a la Institución, para iniciar así, con la valorización del Monumento.

- A los directivos y trabajadores del Archivo General, se les recomienda recopilar todo tipo de información acerca de las modificaciones futuras necesarias en el edificio, buscando el apoyo del Instituto de Antropología e Historia y el departamento del Centro Histórico, para poder tomar la mejor elección de los criterios e intervenciones aplicables.
- A la Municipalidad de Guatemala y al Instituto Guatemalteco de Turismo, se les recomienda incluir entre sus planes, la divulgación hacia los habitantes de las características y servicios del edificio en estudio, persiguiendo la conciencia de su identidad y necesidad de la preservación del patrimonio cultural de Guatemala.
- A la Empresa Metropolitana de Transporte (EMETRA), se les recomienda revisar y rediseñar la distribución de las vías de transporte público dentro del centro histórico y principalmente en el entorno del edificio del Archivo General de Centroamérica, disminuyendo así, uno de los principales factores de contaminación ambiental del sector.
- Al Gobierno, crear la estructura orgánica del sistema de archivos para que no se pierdan documentos que son o, llegarán a ser históricos.

BIBLIOGRAFÍA

LEYES Y REGLAMENTOS

- Asamblea Nacional. Constitución Política de la República de Guatemala, 31 de Mayo de 1985.
- Estatutos de la USAC. 1983. Título II, Artículo 6.
- ICOMOS. México. Conservación de la Arquitectura Vernácula, Comprendido de Conclusiones y Recomendaciones de Simposios Interamericanos de Conservación del Patrimonio Monumental. 1978-1992. Octubre 1984.
- Legislación Protectora de los Bienes de la Ciudad de Guatemala, 1981, IDAEH.
- Legislación para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Publicación de Instituto de Antropología e Historia, 1998.
- Plan de Desarrollo Metropolitano, Municipalidad de Guatemala. La Planificación Integral de la Ciudad.
- Ministerio de Cultura y Deportes. Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, Guatemala, 2000.
- Renacentro. "Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico", Capítulo II. Guatemala, 2003.

TESIS

- Álvarez Domínguez, Víctor y Pérez Ortega, Miguel. Patrimonio Arquitectónico, Formación y Conservación. Facultad de Arquitectura, León Guanajuato, México, 1988.

- Carrera Mejia, Mynor. El Archivo General del Gobierno: Su Evolución y su Significado en la Historiográfica Guatemalteca, 1935-1990. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Agosto, 1991.
- Drs. Ceballos, Francisco y To, Marco A. El Complejo Arquitectónico de la Recolección. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1993.
- Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999
- Hardoy, Jorge. Que son los Centros Históricos en Guatemala, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990.
- Lemus, Carlos. Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional SEGEPLAN. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001.
- Dr. Schávelzon, Daniel. La Conservación del Patrimonio. Tesis de Doctorado, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- Tuna, María Antonia. Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Tesis de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.

LIBROS

- Baker, Geoffrey. Análisis de la Forma, 5ª. Edición, Barcelona, 1994.
- Bell, L y Faye, B. La Concepción de los Edificios de Archivos en Países Tropicales. UNESCO. 1980.
- Bonfil, Ramón. Apuntes Sobre Restauración de Monumentos, de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, México, D. F., 1971.
- Díaz Berrio, Salvador y Oribe, Olga. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico, en Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3. México, UNAM, 1984.
- Gaitano, Marelli Mariani. Historia de los Criterios de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico. En Monumentos y Proyectos, una Jornada sobre criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico. Ministerio de Cultura, Madrid. 1990.

- Haeussler, Oscar, Monteagudo de, Thelma. Manual Teórico de Archivos, Primera Edición, España, 1992.
- Historia General de Guatemala Siglo XVIII Hasta la Independencia. Tomo II al V.
- Linch, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Biblioteca del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, CNPAG.
- Luján Muñoz, Jorge. Guía del Archivo General de Centroamérica, Ministerio de Educación, 1982.
- Núñez Fernández, Eduardo. Organización y Gestión de Archivos, Primera Edición, España, 1999.
- Olga Gallego Domínguez, Antonio Gil Merino, Pedro López Gómez, Antonio Martínez Cortizas y Luis Martínez García. Arquivo Xeral da Administración de Galicia, Primera Edición, España. 1997.
- Villagrán García, José. Arquitectura y Restauración de Monumentos Editorial del Colegio Nacional, México, 1968.
- Villar Anleu, Luis. Guatemala Desde sus Orígenes, 2da. Edición, Dirección General de Extensión Universitaria, 1983.

ENCICLOPEDIAS

- Martín, Alonso. Enciclopedia del Idioma. Aguilar, Madrid, 1968, Tomo II.
- Enciclopedia CEAC del encargado de Obras. Historia de la Arquitectura.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

- Diario de Centro América del 30/4 1884.
- Prensa Libre "La Última Década". artículo de Arq. Eduardo Aguirre, 31 de Agosto de 1993.
- Revista Galería de Guatemala, No. 4, "Los Centros Históricos" Guatemala, 1999.

INFORMES

- Aycinena y otros. "Criterios de Restauración". Primer Seminario, ponencia, Guatemala, 1989.
- Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, "Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala", 1995.
- FARUSAC, CIFA. "La Obra Urbanística y Arquitectónica del Régimen Revolucionario en la Ciudad de Guatemala", 1992.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Informe proporcionado. (1984).
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Informe proporcionado para Censo realizado en el año 1994.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. "Informe Nacional relacionado con el estado del ambiente ,GEO", Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA) y la Embajada Real de los Países Bajos. Guatemala, Noviembre, 2003.
- Municipalidad de Guatemala. "El Renacimiento del Centro Histórico", III Simposio de Desarrollo Metropolitano, 1995.

- Municipalidad de Guatemala. Metrópolis 2010. Segundo Estudio de base. Guatemala.
- Municipalidad de Guatemala. Plan de Desarrollo Metropolitano. Planificación Integral de la Ciudad.
- Municipalidad de Guatemala. "Delimitación del Centro Histórico".
- Municipalidad de Guatemala. Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo Estudio Base. Plan de Desarrollo Metropolitano.

ENTREVISTAS

- Lic. Julio Galicia, Director. Archivo General de Centroamérica.
- Jefes de Departamentos. Archivo General de Centroamérica.
- Licda. Patricia Gálvez, Administradora General, Ministerio de Cultura y Deportes.